

Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario

Indicadores demográficos
y sociales



NBI COMPOSICIÓN
DE LA POBLACIÓN
MIGRACIONES

**INCLUSIÓN
SOCIAL** EDUCACIÓN
DOCENTES
ALUMNOS



CONDICIONES DE VIDA

ESPERANZA
DE VIDA
FECUNDIDAD **SALUD**
TRABAJO URBANIZACIÓN



Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario

Indicadores demográficos
y sociales

Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales.

1ª Edición

Esta publicación ha sido elaborada por los profesionales Lic. Leticia Torre, Dra. Nélide Redondo, Mag. José Serbia, Lic. Leandro De La Mota, Lic. Fernando Manzano y Lic. Cristina Massa, bajo la supervisión del Coordinador del Sistema de Indicadores Sociodemográficos Lic. Diego Ventrici y del Director Nacional de Estadísticas Sociales y de Población del INDEC Lic. Rubén Nigita.

Para ampliar la información que se presenta en esta publicación, puede consultar los cuadros del Sistema de Indicadores Sociodemográficos publicados en el sitio web del INDEC: www.indec.gov.ar

La presente edición se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina a través del Instituto Geográfico Nacional (IGN) Ley N° 22.963 y fue aprobada por expediente GG15 0997/5, con fecha octubre de 2015. El INDEC agradece al Instituto Geográfico Nacional su valiosa colaboración, en particular a las áreas de Geografía y Producción, que hizo posible la inclusión de los mapas en esta publicación.

Signos convencionales utilizados por el INDEC

Para la sustitución o complementación de un dato numérico se utilizan los siguientes signos, según el caso:

*	Dato provisorio
–	Dato igual a cero
– –	Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
.	Dato no registrado
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C.

Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario : Indicadores demográficos y sociales. - 1a ed. . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2015.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: online

ISBN 978-950-896-472-4

1. Estadísticas.

CDD 310.4

Libro de edición argentina.

Responsable de la edición: Lic. Norberto Itzcovich

Directora de la publicación: Sra. Alejandra Giménez

Buenos Aires, diciembre de 2015

Para consultar o adquirir las publicaciones editadas por el INDEC puede dirigirse personalmente al Centro Estadístico de Servicios ubicado en Av. Julio A. Roca 609 -PB- , C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. O bien comunicarse a los teléfonos: 4349-9646/52/62. Horario de atención de 9:30 a 16:00.
Medios electrónicos de consulta: ces@indec.mecon.gov.ar y <http://www.indec.gov.ar>

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros
Dr. Aníbal Fernández

Ministro de Economía y Finanzas Públicas
Dr. Axel Kicillof

Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos
Lic. Norberto Itzcovich

Director Nacional de Estadísticas Sociales y de Población
Lic. Rubén Nigita

Coordinador del Sistema de Indicadores Sociodemográficos
Lic. Diego Ventrici

Índice

	Página
Prólogo.....	6
Introducción	7
Capítulo 1. Composición y distribución de la población en Argentina	10
1.1. Dinámica y estructura de la población	11
1.2. Envejecimiento demográfico	24
1.3. Distribución espacial	36
Capítulo 2. Los factores demográficos	56
2.1. Fecundidad	57
2.2. Mortalidad	70
2.3. Migraciones	80
Capítulo 3. Condiciones de vida	109
3.1. Salud	110
3.2. Educación	131
3.3. Mercado de trabajo	163
3.4. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	176
Glosario y definiciones conceptuales	195
Bibliografía	214

Prólogo

En esta publicación se presenta una diversidad de indicadores elaborados por la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población del INDEC sobre la calidad y condiciones de vida de la población, que representan un insumo para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Durante la última década la Argentina vivió un proceso de transformación impulsado por políticas de inclusión social. La información estadística presentada da cuenta de esa realidad y procura reconocer su complejidad y heterogeneidad para seguir implementando acciones que lleven al mejoramiento de las condiciones sociales de nuestra población.

Para conocer las condiciones de vida de las personas es necesario realizar un análisis de las principales características sociodemográficas de los individuos, las familias, los hogares y distintos grupos poblacionales de interés para las políticas sociales.

La composición de la población, los procesos migratorios, la urbanización, la cobertura de los sistemas de salud, el acceso a la educación, la inserción en el mercado laboral y el enfoque de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas son algunos de los principales temas que se abordan a lo largo de esta publicación.

La información proviene de relevamientos realizados por el INDEC, tales como los censos de población y vivienda y las encuestas especiales, y por otros organismos públicos como los ministerios nacionales de Salud y Educación, entre otros.

Contar con estas estadísticas refuerza el objetivo del conjunto de las políticas públicas de inclusión que apuntan a reconocer las particularidades de la población para que todos y todas sean sujetos activos de las políticas sociales.



Lic. Norberto Itzcovich

Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos

Introducción

La presente publicación tiene como eje central el análisis de la situación y evolución social en nuestro país en las últimas décadas, con un especial énfasis en los indicadores que dan cuenta del nivel de inclusión social de la población. A tal fin se realizó un análisis comparativo de las principales características de la población, los hogares y las viviendas. La información proviene de distintas fuentes de datos y está organizada en áreas temáticas que apuntan a una descripción integral de la realidad social.

Los indicadores presentados permiten caracterizar la situación sociodemográfica de la población de nuestro país, a través de información que revela la incidencia relativa de un fenómeno con respecto a una determinada población. La información se presenta en porcentajes y números absolutos en algunos casos. La utilidad principal de este conjunto de indicadores reside en que permiten analizar la situación social y las tendencias del conjunto de la población y de grupos sociales específicos, en un ámbito territorial determinado.

En la última década, en la Argentina se implementaron desde el Estado Nacional diversas políticas tendientes a promover la inclusión social, tales como la Asignación Universal por Hijo, Argentina Conectada, Conectar Igualdad, el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios, el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos “Encuentro”, Patria Grande, Ley de Inclusión Previsional, Argentina Trabaja, entre otros. Los efectos de estas políticas se pueden apreciar al analizar la evolución de algunos indicadores presentados en esta publicación, que evidencian un proceso dinámico de inclusión social de la población. Cabe destacar que en algunos casos la información presentada da cuenta parcialmente de los efectos de esos programas, ya que el impacto no es inmediatamente verificable, dependiendo sobre todo de la fuente que se tome como referencia y de la fecha de implementación del programa.

Debe destacarse que las transformaciones positivas que se produjeron durante la última década son el resultado de los progresos en materia de políticas sociales y sanitarias, así como de la extensión de la red de los servicios públicos de infraestructura. Por otra parte, el ritmo de crecimiento de la población del país se redujo progresivamente en los últimos años como consecuencia del descenso de la fecundidad. Los indicadores más relevantes de esta evolución son el aumento de la esperanza de vida total, la reducción de la brecha de la esperanza de vida de hombres y mujeres y el pronunciado descenso de la mortalidad infantil, en una tendencia similar a la que se verifica actualmente en los países con un elevado desarrollo socioeconómico.

El proceso de urbanización de la población en la Argentina continúa en ascenso, aunque a ritmo más lento que en décadas anteriores. Según lo relevado en el último censo de población, nueve de cada diez habitan-

tes del territorio nacional viven en un área urbana. Este avance de la urbanización genera una demanda creciente de inversión y planificación de políticas públicas orientadas al desarrollo de infraestructura, servicios públicos y ordenamiento de las ciudades.

El porcentaje de los inmigrantes internacionales con respecto a la totalidad de la población se mantuvo estable, mientras que la composición de la población extranjera se modificó en las últimas décadas: creció el aporte poblacional de los países limítrofes y del Perú y disminuyó el peso poblacional del resto de los países, especialmente de los migrantes españoles e italianos. Las jurisdicciones en las que se registra la mayor cantidad de extranjeros residentes son la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El sistema público de salud en la Argentina es universal y gratuito. La población tiene garantizado el pleno acceso a los servicios públicos de salud y a programas de provisión de medicamentos de manera gratuita y se halla cubierta a través de tres subsectores: el sector público, el sector de obras sociales o seguridad social, y el sector privado. Las diferencias observadas en el tipo de cobertura están asociadas al ciclo de vida de las personas y a la estructura del mercado laboral de las provincias en las que residen. La población mayor de 65 años posee cobertura casi universal a través de obras sociales debido a que el sistema de protección social a la vejez en la Argentina abarca tanto la provisión de haberes económicos tras el retiro laboral como la cobertura de salud a través del PAMI. La cobertura de salud a través de la seguridad social aumenta en las provincias en las que el mercado laboral está más formalizado.

A nivel total del país, en 2010 se evidencia una reducción importante de 0,7 puntos porcentuales del analfabetismo respecto a 2001. La tasa de analfabetismo bajó en todas las provincias y casi todos los grupos etarios presentan porcentajes de asistencia al sistema educativo formal que superan el 80%. Resulta novedosa la amplia cobertura de los niveles iniciales, que se observa en el alto porcentaje de asistencia escolar registrado en los niños de 4 y 5 años; este fenómeno da cuenta del comienzo de la trayectoria educativa a una edad temprana gracias a las Leyes N° 26.206 y N° 27.045, impulsadas por el gobierno nacional.

Una característica a destacar del mercado laboral argentino es el significativo aumento de los niveles de ocupación en la última década, siendo éste 2,4 veces superior al crecimiento de la PEA y 5,3 veces superior al crecimiento de la población de 14 años y más. También cabe destacar el mayor crecimiento relativo de la participación femenina en el mercado laboral. Estos hechos muestran el impacto positivo que tuvieron las políticas inclusivas implementadas durante este período sobre los sectores históricamente más marginados por el mercado laboral.

Los resultados de la última medición revelan una significativa reducción del porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): pasó del 14,3% en el año 2001 al 9,1% en el último censo. La medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas evidencia una significativa reducción en casi todas las provincias del territorio argentino durante el período intercensal 2001-2010. A nivel nacional se observa que el porcentaje de hogares con más de un indicador de NBI se redujo del 18,8% al 15,2% durante el último período intercensal. Al analizar los distintos indicadores que inciden en la composición de las NBI, se evidencia un desplazamiento del predominio de la problemática del empleo hacia la del hacinamiento de los miembros del hogar.

A partir de lo expuesto hasta aquí, es posible afirmar que la Argentina del Bicentenario marcha hacia niveles crecientes de inclusión social, consecuencia de las acciones llevadas a cabo por un Estado presente y activo en las problemáticas sociales.



Capítulo 1

Composición y distribución de la población en Argentina

“...Los cambios probables que se esperan en la estructura de edad de la población de Argentina indican que el proceso de envejecimiento continuará. Se estima que en el año 2040 la población adulta mayor (65 años y más) representará el 15,2% de la población total.” (p.27)

1.1. Dinámica y estructura de la población

La dinámica de la población refiere al comportamiento de las variables demográficas básicas (mortalidad, fecundidad y migraciones), cuyo efecto conjunto se sintetiza en el crecimiento total de la población durante un período determinado. Se expresa a través de la tasa anual media de crecimiento, que indica la cantidad de personas que anualmente se incorporan a la población cada mil habitantes. La tasa resume tanto los efectos del crecimiento vegetativo o natural (que resulta del balance entre los nacimientos y las defunciones que ocurren en esa población) como del crecimiento migratorio (producto del balance entre los inmigrantes y los emigrantes).

La estructura de la población señala la composición por edad y sexo en un momento determinado que, como consecuencia de la dinámica demográfica, se modifica en el tiempo y determina el potencial de crecimiento futuro y el grado de envejecimiento demográfico.

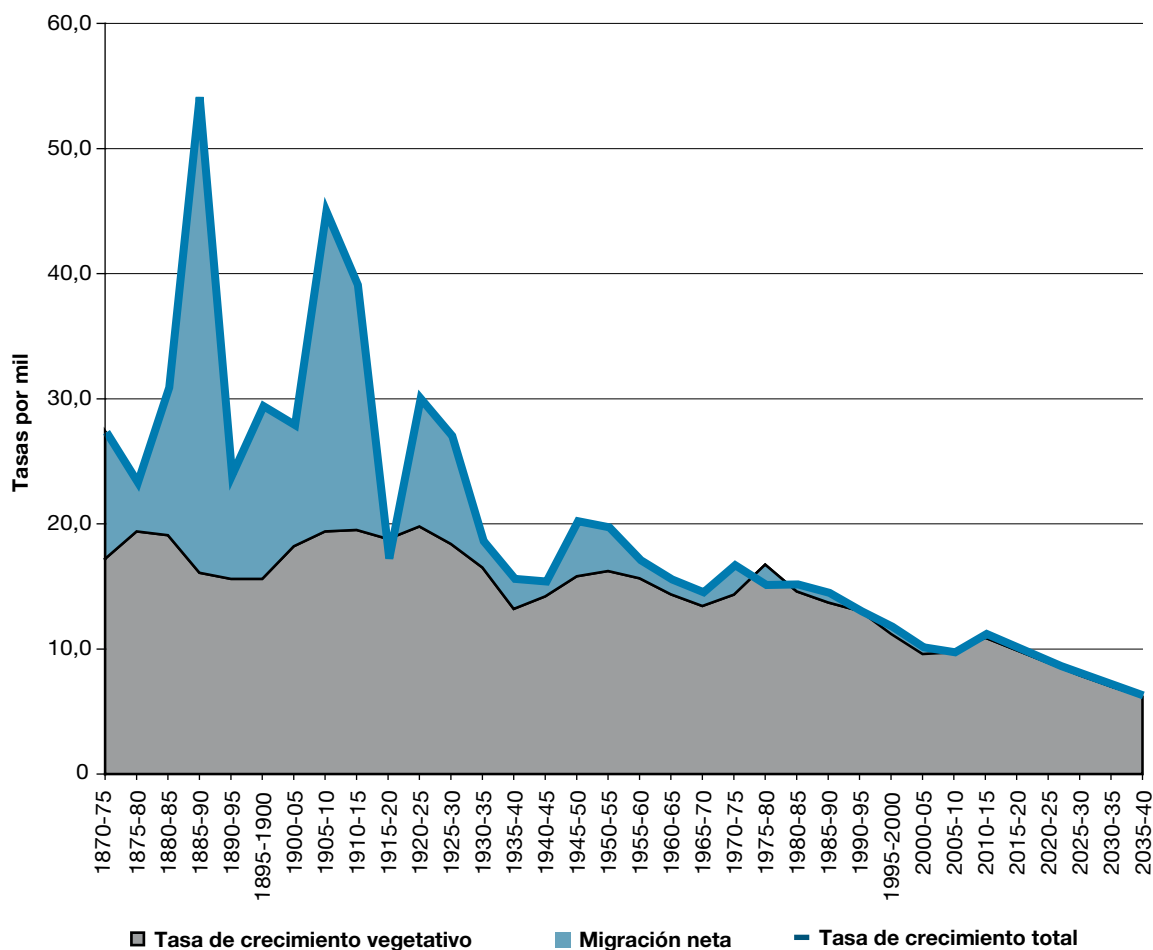
La dinámica y la estructura de la población están interrelacionadas, de manera que los cambios en la estructura inciden en los niveles futuros de la natalidad y de la mortalidad y éstos, a su vez, afectan la composición futura de la población.

Dinámica de la población

Durante el período 1870-2015 la dinámica de la población de la Argentina muestra dos perfiles claramente diferenciados. El primer período se extiende entre 1870 y 1960 (INDEC, 1998) y se caracteriza por el impacto de la inmigración internacional sobre el crecimiento total de la población argentina. En el segundo período, desde 1960 hasta la actualidad, se estabiliza el ritmo de crecimiento total de la población, mostrando una tendencia general al descenso. De acuerdo con las proyecciones de población que cubren el período 2010-2040, se estima que este comportamiento continuará en el tiempo hasta llegar en el quinquenio 2035-40 a una tasa anual media de crecimiento total de 6,2 personas por cada mil habitantes (INDEC, 2013a).

Por otra parte, el crecimiento vegetativo presenta un comportamiento más regular en el tiempo, con una tendencia general a la desaceleración y, a partir de la década de 1980, se visualiza como el principal componente del crecimiento total de la población argentina. La tasa de crecimiento vegetativo osciló desde valores ligeramente inferiores al 20 por mil hasta el 10 por mil a lo largo del siglo XX. De acuerdo con las proyecciones nacionales, la tasa anual media de crecimiento vegetativo continuaría descendiendo hasta alcanzar un valor de 6,2 por mil en el quinquenio 2035-40 (INDEC, 2013a), igual a la tasa de crecimiento total.

Gráfico 1. Crecimiento total y vegetativo de la población. Total del país. Años 1870-2040



Nota: cada uno de los quinquenios se extiende desde el 30 de junio del primer año del intervalo hasta el 30 de junio del último año del mismo intervalo.

Fuente: 1870-1950: INDEC (1975). La Población de Argentina.

1950-2010: INDEC-CELADE (2004). Estimaciones y proyecciones de población. Total del país. 1950-2015.

2010-2040: INDEC (2013a). Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040. Total del país.

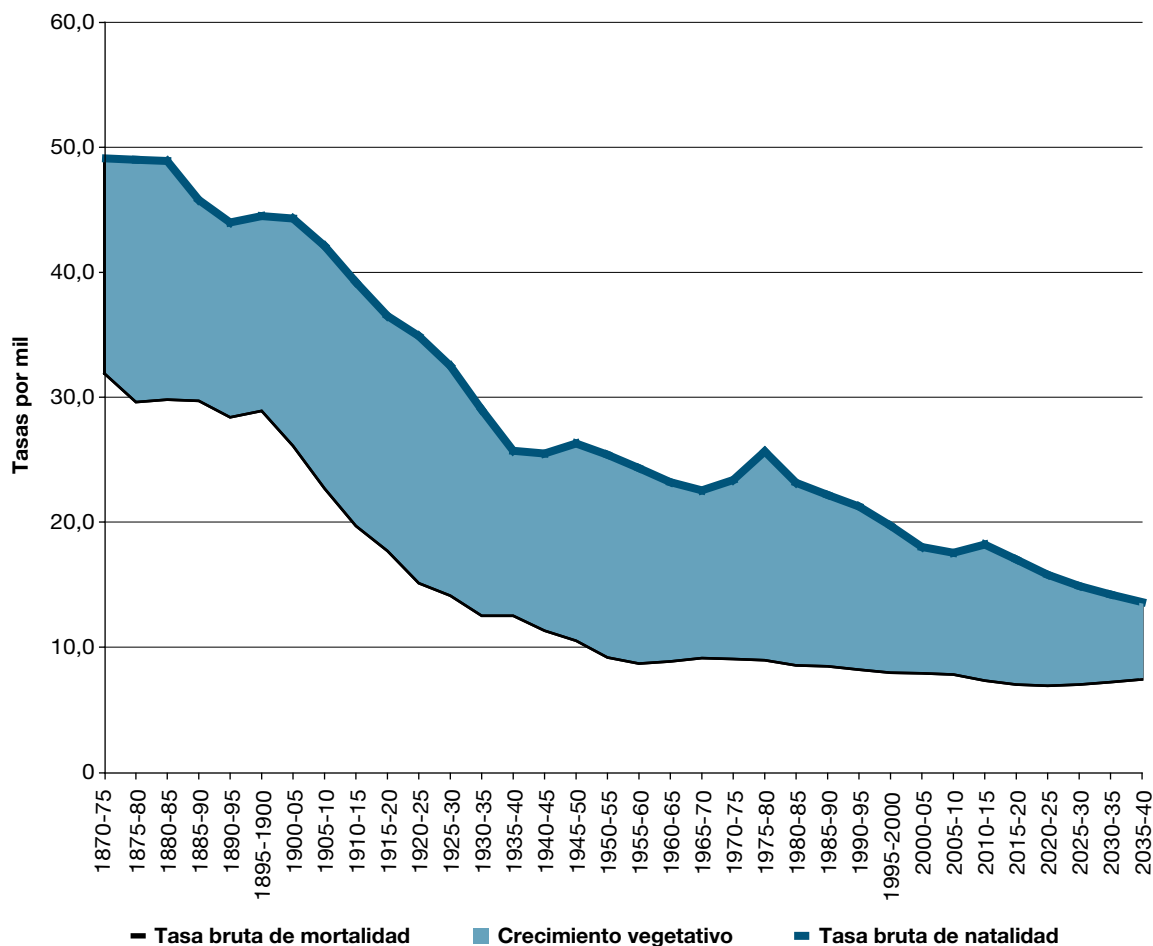
La evolución del crecimiento vegetativo es consecuencia del comportamiento de la natalidad y de la mortalidad (gráfico 2); ambas variables definen el estadio en el que el país se encuentra en el proceso de transición demográfica.

La transición demográfica es la transformación de una población que pasa de una situación inicial con elevadas tasas de natalidad y mortalidad, a otra final con niveles bajos en ambas. Estos cambios se relacionan con la evolución social y económica asociada a la modernización, la industrialización y la urbanización, así como a mejoras en las condiciones de salubridad y educación, entre las dimensiones más destacadas, que comenzó en el país en el último cuarto del siglo XIX (Pantelides, 1983). La transición demográfica argentina es temprana en el contexto latinoamericano. Como consecuencia de ello, la Argentina se encuentra en un estadio avanzado de la transición demográfica.

Es conveniente recordar que la reducción de la natalidad se estabilizó en el país durante la década de 1930, en un nivel de 25 nacimientos cada 1.000 habitantes, siguiendo una tendencia generalizada al descenso con una oscilación coyuntural en el período 1975-1980. De acuerdo con las proyecciones de población se puede esperar que la tasa bruta de natalidad alcance en el quinquenio 2035-40 un nivel del 13,6 por mil.

En el caso de la mortalidad, la fuerte reducción tuvo lugar a comienzos del siglo pasado, momento en el que ocurrían anualmente 30 decesos por cada 1.000 habitantes. Este indicador se ubicó desde mediados del siglo XX en un nivel marcadamente inferior, del 10 por mil o aún menor. A partir de entonces, la tasa bruta de mortalidad ha continuado descendiendo. Sin embargo, se espera que a partir del año 2025 este indicador comience a aumentar por efecto del envejecimiento demográfico aunque no como expresión de un mayor nivel de mortalidad. La tasa bruta de mortalidad, por sus características, sufre el efecto de la estructura etaria: debido a que estará más envejecida dará lugar a una mayor cantidad de decesos por cada 1.000 habitantes.

Gráfico 2. Evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad. Total del país. Años 1870-2040



Nota: cada uno de los quinquenios se extiende desde el 30 de junio del primer año del intervalo hasta el 30 de junio del último año del mismo intervalo.

Fuente: 1870-1950: INDEC (1975). La Población de Argentina.
 1950-2010: INDEC-CELADE (2004). Estimaciones y proyecciones de población. Total del país. 1950-2015.
 2010-2040: INDEC (2013a). Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040. Total del país.

Por otra parte la migración internacional contribuyó entre los años 1870 y 1930 en más del 30% al crecimiento total de la población (INDEC, 1975), debido a las corrientes migratorias que recibió la Argentina procedentes de los países europeos. La mayor intensidad migratoria tuvo lugar en los quinquenios 1885-90, 1905-10 y 1910-15, con tasas de migración neta de 38, 25,8 y 19,6 por mil respectivamente.

A partir de mediados del siglo XX, las corrientes inmigratorias internacionales provienen mayoritariamente de los países limítrofes, a diferencia de lo que ocurría anteriormente. Más recientemente se registran contingentes que llegan desde Corea, China, países del Caribe y, en menor medida, África.

Durante el último período intercensal (2001-2010) tuvo lugar en la Argentina un nuevo proceso inmigratorio desde los países vecinos (Perú, Paraguay y Bolivia), en consonancia con la tendencia que se venía observando en las últimas décadas.

Respecto de la emigración de argentinos, los datos de los censos de Argentina y de otros países de la Ronda 2010 muestran que la intensidad de la salida de argentinos se ha reducido e incluso tuvo lugar el retorno de población argentina que vivía en otros países (INDEC, 2013a). En este contexto hay que mencionar el impacto del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria del año 2006, conocido como *Patria Grande*, dirigido a regularizar la situación migratoria de los ciudadanos nativos de los países miembros del MERCOSUR y de los Estados asociados a éste, que incluye a Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La heterogeneidad entre provincias

La información correspondiente al promedio nacional esconde marcadas diferencias internas, como consecuencia de las distintas etapas que atraviesan las provincias en el proceso de transición demográfica, asociadas al grado de desarrollo económico alcanzado por cada una de ellas.

En el cuadro 1 se presenta la heterogeneidad respecto del crecimiento total de la población para el período 1960-2010. Más allá de las fluctuaciones de los períodos 1970/1980 y 2001/2010, la tendencia general que se observa es al descenso del ritmo de crecimiento poblacional, en el marco de un proceso generalizado de reducción de la natalidad y mortalidad, que se extiende en todo el país pero que evidencia todavía realidades diversas como consecuencia de los diferentes niveles de crecimiento vegetativo y del desigual impacto migratorio internacional e interno.

Durante el último período intercensal se identifican situaciones extremas: Santa Cruz con la tasa anual media de crecimiento más elevada (37,5 por mil) de todas las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la tasa más baja (4,5 por mil), como se ve en el gráfico 3.

En general las provincias tuvieron ritmos de crecimiento diferentes pero positivos (cuadro 1), a excepción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con tasas negativas de crecimiento total durante los períodos intercensales 1970-80 (-1,7 por mil) y 1991-2001 (-6,3 por mil) ⁽¹⁾, y de la provincia de Tucumán entre 1960-70 (-1,0 por mil).

Cuadro 1. Tasa anual media de crecimiento total por período intercensal, según provincia.

Total del país. Años 1960-2010

Provincia	Tasa anual media de crecimiento total				
	1960/1970	1970/1980	1980/1991	1991/2001	2001/2010
Total del país	15,5	17,8	14,6	10,1	11,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,2	-1,7	1,4	-6,3	4,5
Buenos Aires	26,0	21,2	14,0	8,9	13,8
Catamarca	2,4	18,6	22,8	22,5	10,7
Chaco	4,2	21,2	17,0	15,1	7,8
Chubut	28,8	32,4	28,9	13,9	23,6
Córdoba	16,1	15,5	13,2	9,8	8,5
Corrientes	5,6	15,8	17,5	15,0	7,2
Entre Ríos	0,8	11,2	11,0	12,1	7,3
Formosa	27,1	23,3	28,2	19,0	9,6
Jujuy	22,5	30,2	21,1	16,9	10,8
La Pampa	8,0	19,0	21,0	13,4	7,1
La Rioja	6,1	18,6	28,0	26,0	15,8
Mendoza	16,6	20,5	15,7	10,6	10,8
Misiones	20,4	28,3	27,7	19,2	14,9
Neuquén	34,1	45,4	44,2	18,9	17,0
Río Negro	30,7	37,6	26,4	8,3	16,3
Salta	21,1	26,1	25,3	20,9	13,3
San Juan	8,7	19,2	12,0	15,2	10,6
San Luis	5,1	15,5	27,4	23,8	18,2
Santa Cruz	46,8	30,6	31,2	19,9	37,5
Santa Fe	12,5	14,3	12,0	6,6	7,0
Santiago del Estero	3,9	18,2	11,5	17,1	9,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	33,4	62,6	81,3	35,8	26,0
Tucumán	-1,0	23,7	15,2	15,1	8,8

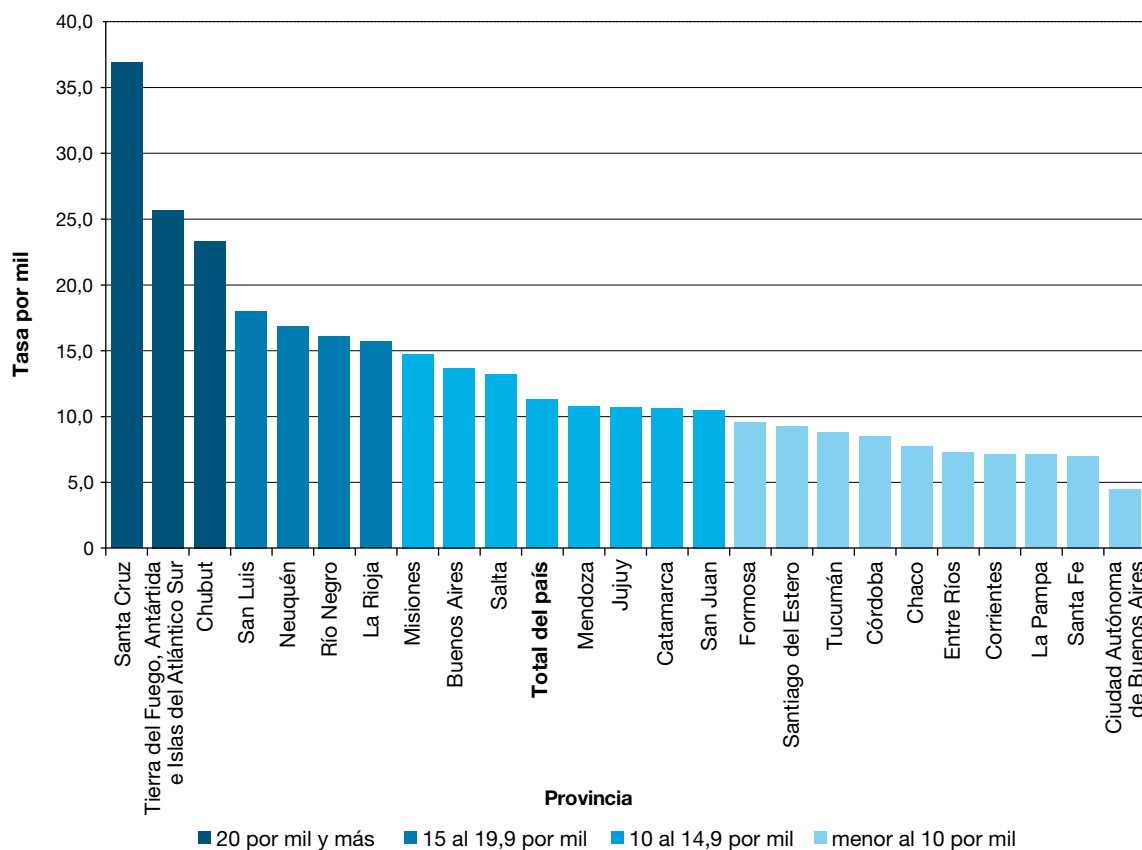
Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1960 "Censo Nacional de Población", 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

⁽¹⁾ Este comportamiento se debe en parte a los problemas de omisión del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 que tuvo su mayor intensidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (7,9% de omisión de población).

A partir de esta información es posible identificar realidades diferentes de acuerdo con el nivel del crecimiento poblacional (gráfico 3):

- **Provincias con alto crecimiento** (20 por mil y más):
Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Chubut
- **Provincias con crecimiento moderado** (15 al 19,9 por mil):
San Luis, Neuquén, Río Negro y La Rioja
- **Provincias con crecimiento bajo** (10 al 14,9 por mil):
Misiones, Buenos Aires, Salta, Mendoza, Jujuy, Catamarca y San Juan
- **Provincias con muy bajo crecimiento** (menor al 10 por mil):
Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Corrientes, La Pampa, Santa Fe y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gráfico 3. Tasa anual media de crecimiento total por provincia. Total del país. Años 2001/2010



Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

De acuerdo con las hipótesis contempladas en las proyecciones de población, se espera que las diferentes provincias del país alcancen durante el período 2010-2040 tasas de crecimiento medio anual inferiores a las registradas en el último período intercensal, a excepción de las provincias de Córdoba (9,1 por mil), Chaco (8,5 por mil), Entre Ríos (8,1 por mil), La Pampa (7,4 por mil) y Tucumán (10,5 por mil).

La mayoría de ellas presentará tasas anuales medias de crecimiento inferiores al 10 por mil, con la excepción de las provincias de Santa Cruz (22,9 por mil), Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (22,4 por mil), Chubut (15,2 por mil), Neuquén (11,5 por mil), La Rioja y Río Negro (11,4 por mil), Salta y San Luis (11,1 por mil) y Tucumán (10,5 por mil) (INDEC, 2013b), que son en general (a excepción de Salta y Tucumán) las que tuvieron las tasas de crecimiento total más elevadas (superiores al 15 por mil) durante el período 2001-2010.

Estructura de la población

Como se señaló anteriormente, la estructura de la población pone en evidencia la composición por edad y sexo, en un momento determinado de tiempo. Brinda, en consecuencia, una descripción de la población de acuerdo con un análisis puntual o de momento.

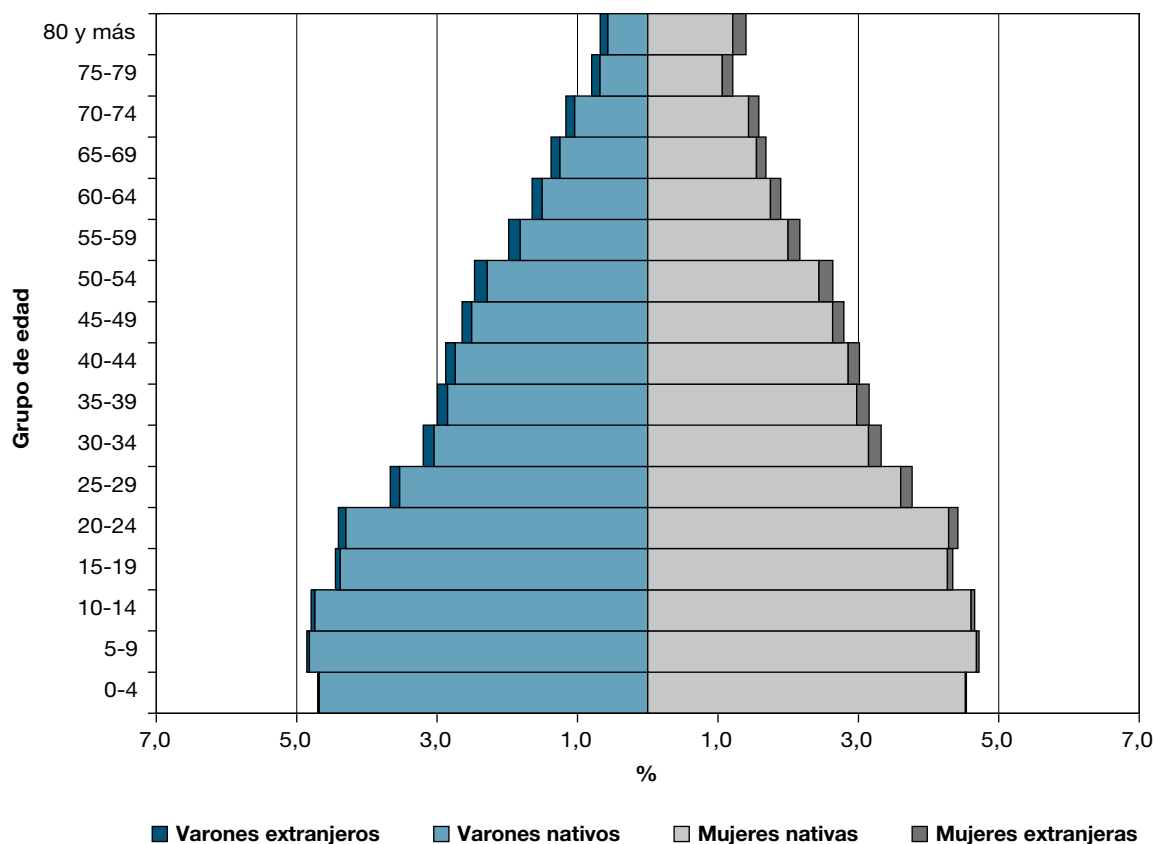
Entre los años 2001 y 2010, la estructura de la población en Argentina muestra los efectos de un proceso de envejecimiento por la base, expresado por la menor participación relativa de la población de 0 a 14 años de edad (que pasa del 28,3% en 2001 al 25,5% en 2010), y de un proceso de envejecimiento por la cúspide dado por el mayor peso relativo de las personas de 65 años y más (del 9,9% al 10,2% entre ambas fechas). Estos cambios son consecuencia del descenso sostenido e histórico de la fecundidad (envejecimiento por la base) y de la mortalidad en las edades avanzadas (envejecimiento por la cúspide).

En el proceso de envejecimiento por la cúspide se aprecia un comportamiento diferencial por sexo, expresado por una mayor participación relativa de las mujeres como consecuencia del efecto de la sobremortalidad masculina y de la mayor sobrevivencia femenina a edades avanzadas.

En el análisis de la evolución de la estructura de la población, suele ser interesante apreciar el impacto de la población nacida en el extranjero (no nativa) porque brinda un panorama acerca de las modalidades de la migración internacional, su renovación en el tiempo o el envejecimiento de las viejas cohortes de inmigrantes. Este detalle se presenta en los gráficos 4 y 5.

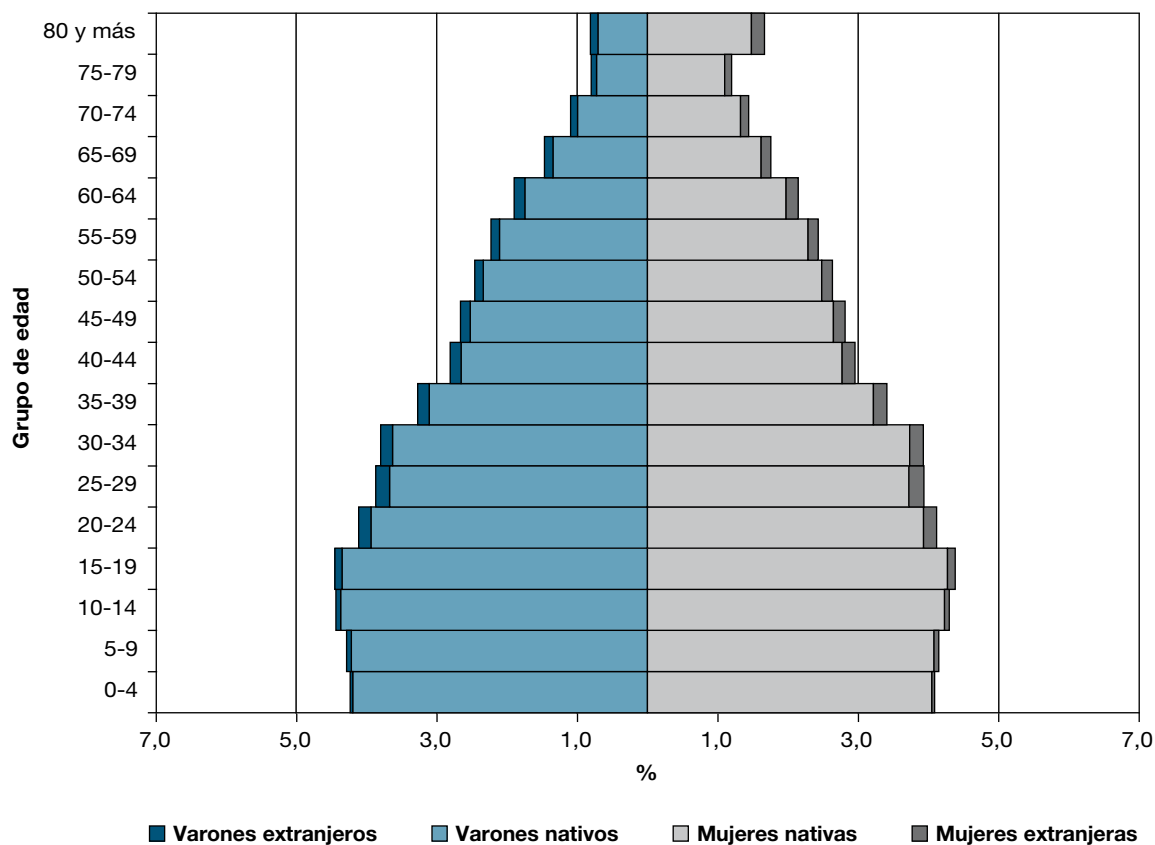
Gráfico 4. Estructura de la población por grupo de edad y sexo, según lugar de nacimiento.

Total del país. Año 2001



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

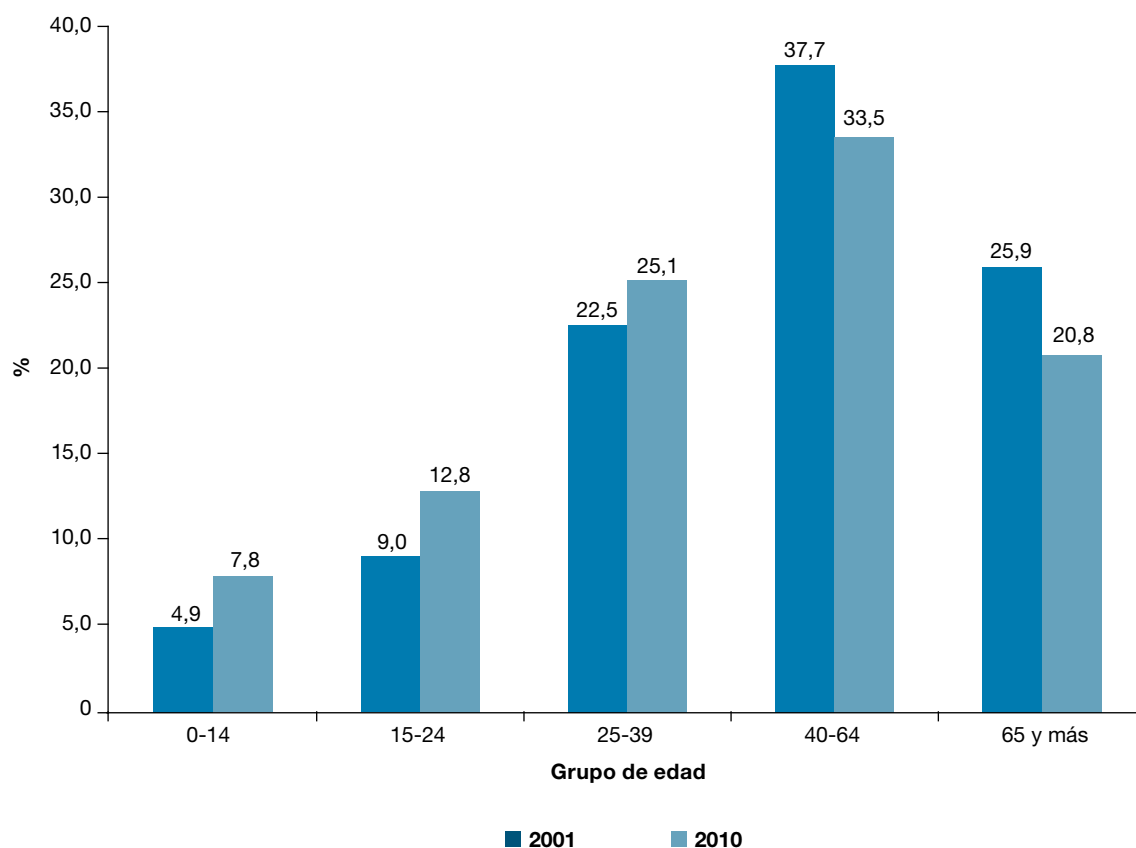
Gráfico 5. Estructura de la población por grupo de edad y sexo, según lugar de nacimiento.
Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Entre los años 2001 y 2010 tuvo lugar un proceso de rejuvenecimiento de la población nacida en el extranjero como consecuencia del crecimiento económico y de la creación de fuentes de trabajo que actuaron como motivadores de nuevos flujos inmigratorios. Como resultado de ello se aprecia un mayor porcentaje de extranjeros en las edades menores a los 40 años (gráfico 6).

Gráfico 6. Distribución de la población nacida en el extranjero por grupo de edad. Total del país.
Años 2001 y 2010

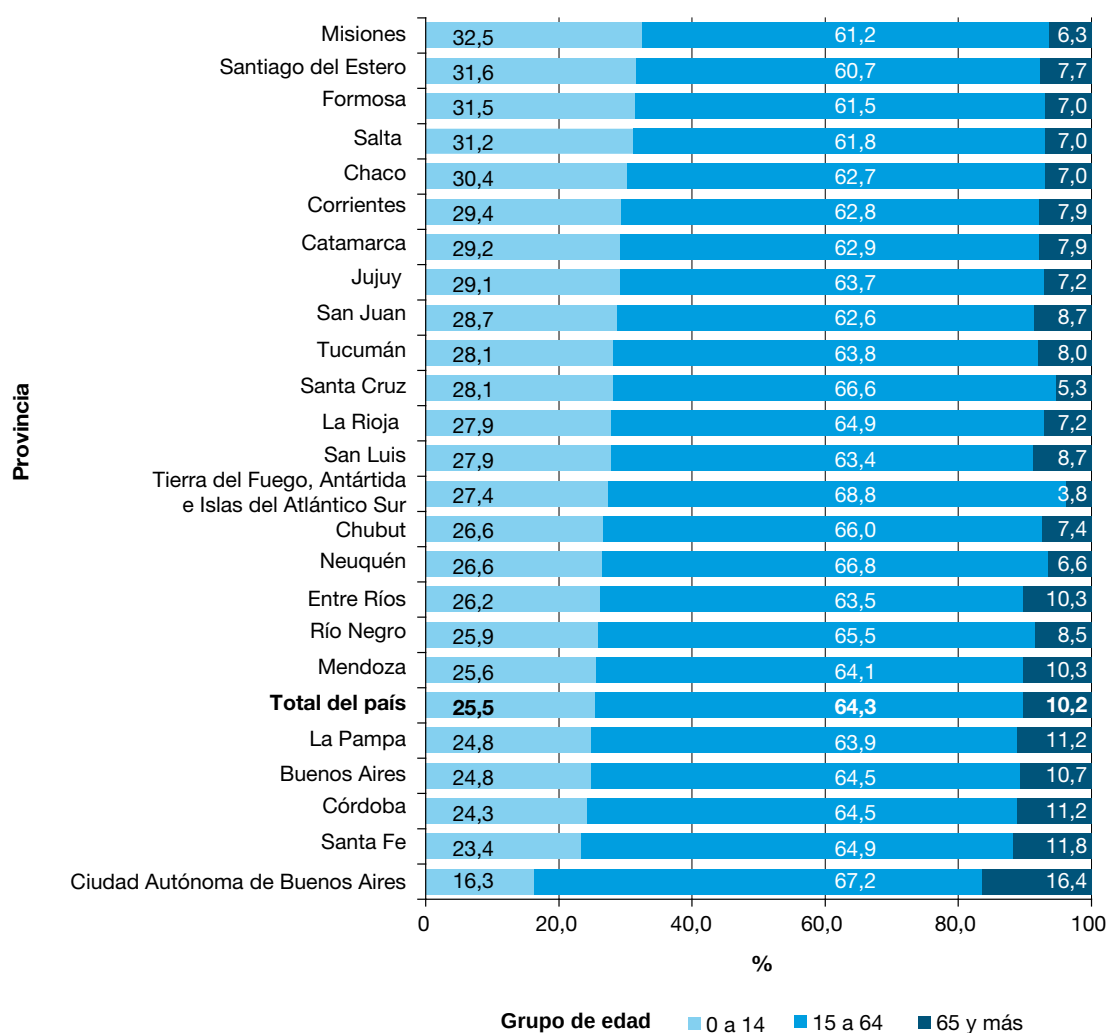


Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

La composición de la población por grandes grupos de edad presenta diferencias significativas entre cada una de las provincias en el año 2010 (gráfico 7).

Misiones continúa siendo la provincia con mayor peso relativo de niños y jóvenes (32,5%), situación similar a la registrada en el año 2001. El menor porcentaje de niños y jóvenes se registra en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (16,3%), con un valor muy próximo al de los adultos mayores (16,4%): esto indica el fuerte proceso de envejecimiento de la población tanto por la base como por la cúspide de la estructura de edades.

Gráfico 7. Población por grandes grupos de edad, según provincia. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Sinopsis

El ritmo de crecimiento de la población del país se redujo progresivamente en los últimos años como consecuencia del descenso histórico del nivel de la fecundidad y de la mortalidad. Se espera en el año 2040 que la esperanza de vida al nacer se eleve a 81,5 años y que el promedio de hijos por mujer se reduzca a 1,98 hijos, es decir a un nivel inferior al del reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer). Se estima que en el año 2025 se produzca el descenso de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo.

La migración internacional ha dejado de ser un componente importante en el crecimiento total de la población. Además, las hipótesis consideradas en las proyecciones de población suponen un saldo migratorio internacional nulo al final del período proyectado, es decir, un balance con saldo cero entre los inmigrantes y emigrantes internacionales.

El ritmo de crecimiento de la población de Argentina depende en la actualidad y dependerá en el futuro proyectado, casi exclusivamente del balance entre la natalidad y la mortalidad. Dado que ambos fenómenos presentan tendencia decreciente, si no se producen cambios de importancia en las migraciones internacionales, el ritmo de crecimiento poblacional continuará descendiendo.

Los cambios probables que se esperan en la estructura de edad de la población de Argentina indican que el proceso de envejecimiento continuará. Se estima que en el año 2040 la población adulta mayor (65 años y más) representará el 15,2% de la población total. Sin embargo, debe mencionarse que en el caso de Argentina dicho proceso es mucho más lento que el que se registra en la mayor parte de los países de América Latina (INDEC, 2013a).

No sólo se intensificará el proceso de envejecimiento por la cúspide de la estructura de edad, sino también por la base de la pirámide: la participación de la población menor de 15 años de edad llegará al 20,1% en el año 2040. Como consecuencia de ambos procesos, la población de Argentina irá perdiendo con el tiempo parte de su potencial de crecimiento futuro, que pasará a depender del posible impacto de las corrientes migratorias de carácter internacional y de las políticas que se implementen.

En el interior del país, el proceso de transición demográfica es heterogéneo. Sin embargo, el análisis de la composición de la población por grandes grupos de edad en 2010 permite apreciar el continuo envejecimiento de la población en todas las provincias argentinas, ya sea por la base como por la cúspide de sus estructuras etarias. Este proceso se irá intensificando con el tiempo en las diferentes provincias, aunque a ritmos diferentes.

1.2. Envejecimiento demográfico

Durante el período comprendido entre los censos nacionales 2001 y 2010 se verificó un leve incremento en el proceso de envejecimiento de la población en Argentina. Todas las provincias tendieron hacia el envejecimiento demográfico, con la única excepción de la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se rejuveneció. Como es sabido, el envejecimiento poblacional no es un proceso irreversible; las poblaciones pueden envejecer, rejuvenecer o mantenerse estables según el comportamiento de sus habitantes en relación con tres factores demográficos básicos: la fecundidad, la mortalidad y las migraciones. El envejecimiento demográfico se mide a través de la proporción de personas de 65 años y más sobre el total de la población: por convención de Naciones Unidas se considera *joven* a la población que posee hasta 3,9%; *madura* a la que registra entre 4 y 6,9% y *envejecida* a la que presenta más del 7% (Naciones Unidas, 1956).

La reducción de la fecundidad ocasiona el envejecimiento de la población desde la base de la pirámide de edades, es decir, aumenta la proporción de personas de 65 años y más debido a la disminución de los niños y jóvenes. La emigración de población es el otro factor que altera la estructura de edades: la provincia que expulsa población joven se envejece de manera inmediata y paulatinamente se rejuvenece la que recibe migraciones de adultos en edades productivas. Finalmente, la reducción de la mortalidad no modifica la estructura de edades mientras la esperanza de vida al nacer de una población sea inferior a los 70 años de edad porque, hasta ese límite, la disminución del número de muertes es ocasionada por el control de la letalidad de las enfermedades infecciosas y parasitarias y beneficia a todas las edades. En cambio, se produce el envejecimiento desde la cúspide de la pirámide cuando en una población desciende la mortalidad en las edades avanzadas, debido al aumento de la cantidad y proporción de personas de 80 años y más por el alargamiento del promedio de vida de la población de adultos mayores. El envejecimiento desde la cúspide de la pirámide ejerce menor impacto en la estructura de edades de la población que el envejecimiento desde la base (Laslett, 1995).

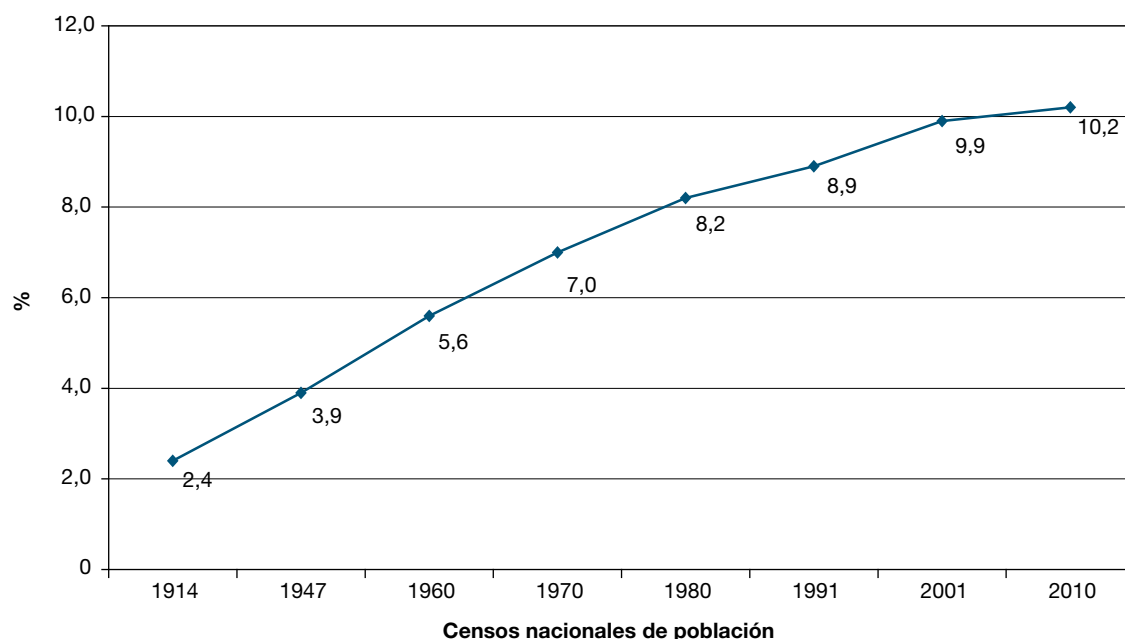
El envejecimiento demográfico es el resultado de la transición demográfica que acompaña al desarrollo económico, un proceso caracterizado por el pasaje de elevados niveles de fecundidad y mortalidad hacia niveles bajos y estables de ambas. En el año 2010, según datos de Estadísticas Vitales (Ministerio de Salud, 2011), sólo las provincias patagónicas de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Neuquén y, en el noroeste, la provincia de Salta atravesaban la etapa de transición demográfica plena (crecimiento natural o vegetativo de la población entre 1,6 y 2%). El resto de las provincias argentinas ingresaron en la etapa avanzada de la transición (crecimiento natural o vegetativo entre 0,4 y 1,5%). Este proceso es la causa de la tendencia hacia el envejecimiento poblacional que se observó durante el período intercensal

2001-2010 en el territorio nacional. En cambio, el rejuvenecimiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es atribuible a movimientos de salida e ingreso de población que afectaron de manera diferencial a los distintos grupos de edades.

El envejecimiento demográfico en Argentina en el año 2010

En el año 2010, el envejecimiento demográfico alcanzó el 10,2% de personas de 65 años y más sobre el total de la población argentina. Debe mencionarse que la tasa de fecundidad (2,41 hijos por mujer) se ubica todavía por encima del *reemplazo generacional*⁽²⁾ y ésta es la causa de la moderación del envejecimiento durante el período. En el gráfico 8 se observa la evolución a lo largo de un siglo (1914-2010) del porcentaje de personas de 65 años y más sobre el total de la población argentina, así como la suavización de la curva ascendente en el segmento final (2001-2010).

Gráfico 8. Población de 65 años y más. Total del país. Años 1914-2010



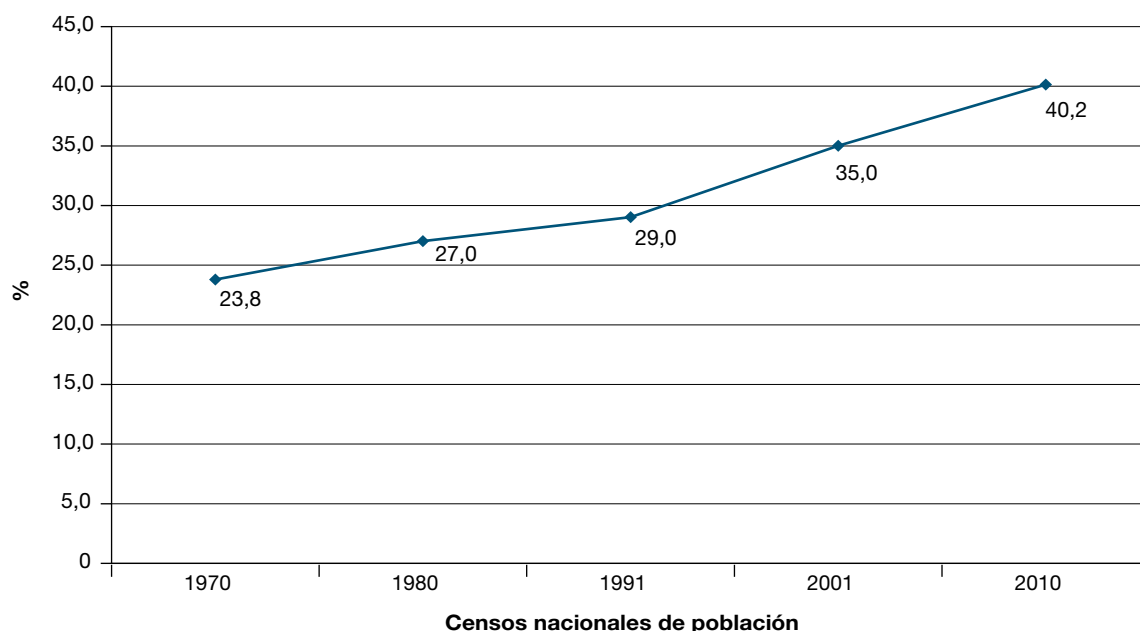
Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1914 "Tercer Censo Nacional", 1947 "Cuarto Censo General de la Nación". 1960 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

⁽²⁾ Cuando el valor de la tasa general de fecundidad es igual o superior a 2, se habla de "reemplazo generacional", es decir, los dos hijos nacidos reemplazan a los dos progenitores.

El índice de envejecimiento

A partir de la década de 1970 se hace evidente el envejecimiento de la población argentina. El índice de envejecimiento relaciona la cantidad de personas de 65 años y más con la de los niños de 0 a 14 años, y facilita la rápida observación de la relación del número de individuos entre las generaciones. A partir de esa década la evolución de ese índice permite apreciar con claridad la trayectoria seguida por la fecundidad y el alargamiento de la longevidad en la sociedad argentina. Las oscilaciones en la tendencia al descenso de la fecundidad en la década de 1980 moderó la tendencia creciente del índice de envejecimiento durante el período intercensal 1980-1991, pero a partir de la década de 1990 el aumento del promedio de vida en las edades avanzadas aumentó la cantidad de personas mayores y pronunció la tendencia ascendente de ese índice (gráfico 9). A lo largo de las últimas cuatro décadas, la cantidad de adultos mayores aumentó desde 23,8 por cada cien niños hasta 40,2 cada cien.

Gráfico 9. Índice de envejecimiento. Total del país. Años 1970-2010



Nota: el índice de envejecimiento representa la población de 65 años y más sobre la población de 0 a 14 años por cien.

Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

El índice de dependencia potencial

El envejecimiento de la población argentina se puede analizar también a través de la evolución del índice de dependencia potencial. Como es bien conocido, el índice relaciona la cantidad de personas en edades potencialmente no productoras (menores de 15 años en los jóvenes, 65 años y más en los mayores) con el número de personas en edades potencialmente productoras (15 a 64 años). Se eligen estas edades cronológicas para el corte debido a las estipulaciones de las leyes vigentes con respecto a los años obligatorios de escolaridad e ingreso al mercado de trabajo por un lado, y de acceso a la jubilación, por el otro. El índice es potencial porque no todas las personas en edades potencialmente activas participan efectivamente en el mercado de trabajo, ni todas las personas en edades potencialmente no productoras están retiradas de la fuerza de trabajo.

En el cuadro 2 se observa el aumento sostenido del índice de dependencia potencial de mayores a lo largo de los últimos cuarenta años. En cambio, el índice de dependencia de jóvenes mostró oscilaciones, con aumentos en las fechas censales de 1980 y 1991, y descenso continuado a partir de la última década del siglo XX hasta el presente. El índice de dependencia total sigue la trayectoria de la dependencia de jóvenes, es decir, el descenso es constante sólo a partir de los últimos treinta años.

Cuadro 2. Índice de dependencia potencial total, de jóvenes y de mayores. Total del país.
Años 1970-2010

Censo nacional de población	Índice de dependencia potencial		
	Total	De jóvenes	De mayores
		%	
1970	56,9	46,0	10,9
1980	62,7	49,4	13,3
1991	65,1	50,5	14,6
2001	61,7	45,7	16,0
2010	60,3	43,0	17,3

Nota: Índice de dependencia potencial total= $\frac{\text{población de 0 a 14 años} + \text{población de 65 años y más}}{\text{población de 15 a 64 años}} \times 100$

Índice de dependencia potencial de jóvenes = $\frac{\text{población de 0 a 14 años}}{\text{población de 15 a 64 años}} \times 100$

Índice de dependencia potencial de mayores = $\frac{\text{población de 65 años y más}}{\text{población de 15 a 64 años}} \times 100$

Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

El envejecimiento poblacional en Argentina es diferencial en las distintas regiones y provincias. En el año 2010, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue la jurisdicción con la población más envejecida del país. Las provincias de la región Pampeana y Cuyo, en segundo orden, poseían el envejecimiento más pronunciado del territorio nacional, tal como se puede apreciar en el cuadro 3.

Cuadro 3. Población de 65 años y más por sexo, según provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Población de 65 años y más		
	Total	Varones	Mujeres
		%	
Total del país	10,2	8,6	11,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16,4	13,0	19,3
Buenos Aires	10,7	8,9	12,4
24 partidos del Gran Buenos Aires	10,0	8,3	11,6
Interior de la provincia de Buenos Aires	12,0	10,1	13,8
Catamarca	7,9	6,8	9,0
Chaco	7,0	6,1	7,8
Chubut	7,4	6,5	8,3
Córdoba	11,2	9,3	12,9
Corrientes	7,9	6,9	8,8
Entre Ríos	10,3	8,5	12,0
Formosa	7,0	6,6	7,4
Jujuy	7,2	6,6	7,8
La Pampa	11,2	9,8	12,6
La Rioja	7,2	6,3	8,0
Mendoza	10,3	8,8	11,6
Misiones	6,3	5,8	6,7
Neuquén	6,6	5,9	7,2
Río Negro	8,5	7,7	9,3
Salta	7,0	6,4	7,6
San Juan	8,7	7,5	9,8
San Luis	8,7	7,6	9,8
Santa Cruz	5,3	4,7	5,9
Santa Fe	11,8	9,6	13,8
Santiago del Estero	7,7	6,8	8,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	3,8	3,4	4,3
Tucumán	8,0	6,9	9,1

Nota: el porcentaje de población de 65 años y más está calculado sobre el total de la población.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Durante el período, uno de los aspectos más destacables de la evolución hacia el envejecimiento de la población argentina es la progresiva confluencia de los valores provinciales hacia la media nacional. En las últimas cuatro décadas se verifica la sostenida tendencia a la disminución de la brecha en las diferencias regionales vinculadas al envejecimiento demográfico (cuadro 4).

Cuadro 4. Distribución de las provincias según porcentaje de personas de 65 años y más.

Total del país. Años 1970-2010

Población de 65 años y más	Censos nacionales de población				
	1970	1980	1991	2001	2010
	Cantidad de provincias				
De 0 a 2 %	-	-	1	-	-
De 2,1 a 4 %	7	4	2	1	1
De 4,1 a 5,5 %	6	6	7	3	1
De 5,6 a 7 %	8	7	6	7	5
De 7,1 a 8,5 %	2	5	2	6	8
De 8,6 y más %	1	2	6	7	9

Nota: sobre un total de 24 provincias censadas para todos los censos nacionales de población.

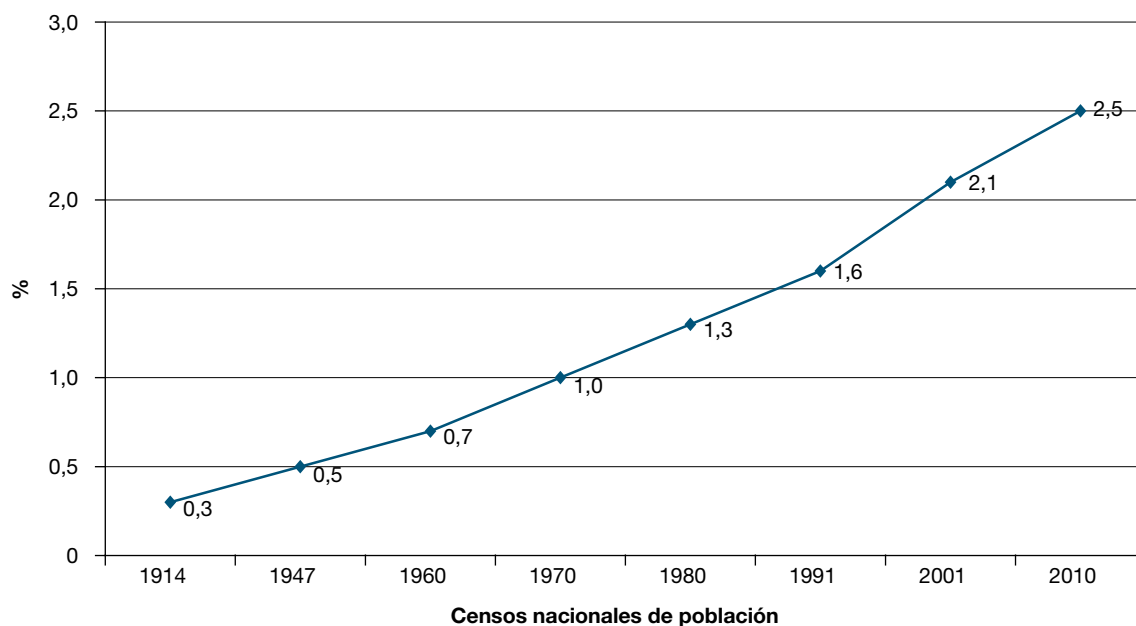
Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

Envejecimiento en el envejecimiento

El descenso de la mortalidad en las edades avanzadas ocasionó el *envejecimiento desde la cúspide de la pirámide de población*⁽³⁾, es decir, produjo el aumento de la proporción y la cantidad de personas de edad extrema (mayores de 80 años) debido a que las personas de edad mayor en promedio viven más años. La evolución a lo largo de un siglo (1914-2010) del porcentaje de personas de 80 años y más sobre el total de la población muestra la pronunciada tendencia al ascenso en los últimos dos períodos intercensales (1991-2001 y 2001-2010), tal como se observa en el gráfico 10.

⁽³⁾ Hace referencia al aumento de la proporción de personas mayores en el total de la población debido a la disminución de la mortalidad en las edades avanzadas.

Gráfico 10. Población de 80 años y más. Total del país. Años 1914-2010



Nota: el gráfico refiere al porcentaje de personas de 80 años y más sobre el total de población. Es el indicador de envejecimiento de la Población Adulta Mayor (PAM), compuesta por las personas de 65 años y más.

Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1914 "Tercer Censo Nacional", 1947 "Cuarto Censo General de la Nación". 1960 "Censo Nacional de Población", 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

Las personas de 80 años y más constituyen el grupo de edad que mantuvo durante las dos últimas décadas el crecimiento anual relativo más elevado en el total de la población argentina (cuadro 5).

Cuadro 5. Crecimiento anual relativo de la población por grupo de edad. Total del país.
Años 1991-2001 y 2001-2010

Grupo de edad	Crecimiento anual relativo	
	1991 - 2001	2001 - 2010
	%	
Total	1,1	1,2
0 a 14	0,3	-
15 a 64	1,3	1,7
65 a 79	1,9	1,1
80 y más	4,2	3,6

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

El aumento de la proporción de personas de 80 años y más es el resultado de las mejoras del sistema de atención médica que hacen posible el control de las enfermedades degenerativas y el cáncer, así como del aumento de los niveles de educación y de hábitos saludables de vida que disfrutaban las sucesivas generaciones de edad mayor.

Las transformaciones en los patrones de salud-enfermedad en la población argentina no son homogéneas en todas las provincias del territorio nacional. Como en otros países de América Latina, la Argentina atraviesa una etapa avanzada de su transición epidemiológica que, debido a las desigualdades regionales, no se puede completar en todas las regiones. La transición demográfica y epidemiológica registró diferentes duraciones y secuencias según sector socioeconómico, ámbito urbano o rural, o región geográfica del territorio nacional, siguiendo el patrón de la transición epidemiológica prolongada polarizada observada por *Frenk et al.* (1989) en países latinoamericanos.

En todo el territorio nacional, los niveles de mortalidad se han reducido pero la composición de las causas de muerte siguió un proceso más complejo, perdiéndose el claro predominio de las enfermedades infecciosas y aumentando el de las enfermedades degenerativas, aunque las enfermedades infecciosas mantienen un lugar preponderante dentro del perfil epidemiológico fundamentalmente en las regiones más rezagadas en las que, además, los sistemas de salud están todavía tecnológicamente menos desarrollados.

Las referidas desigualdades regionales determinan las diferencias observadas en la evolución del *envejecimiento dentro del envejecimiento*, es decir, en el aumento de la proporción de personas de 80 años y más sobre el total de las poblaciones de cada provincia argentina, ocasionado por el alargamiento de la longevidad. En el año 2010, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires exhibía la mayor proporción de personas de 80 años y más en el total de su población, seguida por las provincias de la región Pampeana y Cuyo (cuadro 6).

Cuadro 6. Población de 80 años y más por sexo, según provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Población de 80 años y más		
	Total	Varones	Mujeres
Total del país	2,5	1,7	3,2
		%	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5,1	3,3	6,6
Buenos Aires	2,6	1,7	3,4
24 partidos del Gran Buenos Aires	2,3	1,5	3,1
Interior de la provincia de Buenos Aires	3,0	2,0	4,0
Catamarca	1,8	1,3	2,3
Chaco	1,4	1,0	1,7
Chubut	1,5	1,1	1,9
Córdoba	2,7	1,8	3,5
Corrientes	1,7	1,2	2,1
Entre Ríos	2,3	1,5	3,2
Formosa	1,4	1,2	1,6
Jujuy	1,4	1,1	1,7
La Pampa	2,6	1,8	3,4
La Rioja	1,6	1,1	2,0
Mendoza	2,3	1,7	3,0
Misiones	1,2	1,0	1,4
Neuquén	1,3	0,9	1,6
Río Negro	1,8	1,4	2,3
Salta	1,4	1,1	1,7
San Juan	1,8	1,3	2,2
San Luis	1,8	1,3	2,4
Santa Cruz	0,9	0,7	1,1
Santa Fe	3,0	1,9	4,0
Santiago del Estero	1,7	1,2	2,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0,6	0,4	0,8
Tucumán	1,8	1,3	2,2

Nota: el porcentaje de población de 80 años y más está calculado sobre el total de la población.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

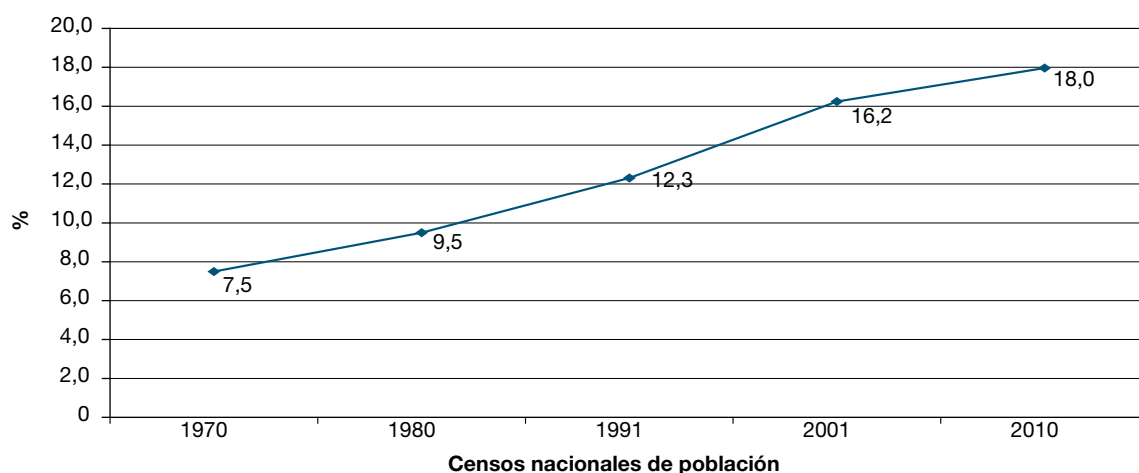
El aumento de la proporción de personas de 80 años y más es el principal indicador demográfico para estimar la necesidad de desarrollar servicios de cuidados integrales para el apoyo de las personas mayores frágiles y dependientes en una localidad dada.

Índice de dependencia potencial de padres

El *envejecimiento en el envejecimiento* es, como se señaló precedentemente, el principal indicador demográfico del incremento de prevalencia de la discapacidad y, en consecuencia, de personas que debido a déficit en las condiciones físicas o cognitivas dependen de terceros para el desempeño de las actividades de la vida diaria imprescindibles para la sobrevivencia, tales como alimentarse, asearse o realizar los quehaceres domésticos. Por este motivo, resulta de interés observar la evolución del índice de dependencia potencial de padres que expresa la relación entre las personas de 80 años y más y sus potenciales hijos, las personas entre 50 y 64 años.

El envejecimiento desde la cúspide de la pirámide origina el incremento del índice de dependencia de padres, que indica el aumento de la carga potencial de cuidados informales en el seno de las familias y de las comunidades. En las últimas cuatro décadas, la carga potencial de cuidado de personas de edad extrema aumentó 140%, poniendo en evidencia el impacto del alargamiento de la longevidad sobre las relaciones sociales y familiares.

Gráfico 11. Índice de dependencia potencial de padres. Total del país. Años 1970-2010



Nota: el índice de dependencia potencial de padres es el cociente entre la población de 80 años y más y la población de 50 a 64 años por cien.

Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

Sinopsis

El envejecimiento poblacional en Argentina se acentuó durante la última década, aunque el progreso ha sido suave debido a la estabilidad de la tasa de fecundidad en valores superiores a 2. El *envejecimiento en el envejecimiento* es el proceso demográfico que en la actualidad exhibe el mayor impacto sobre la vida cotidiana de las personas, las familias, las comunidades y el Estado. El aumento de la esperanza de vida en las edades avanzadas tiene particular incidencia sobre el diseño de servicios sociales y de salud, así como en la adecuación de los entornos urbanos y en las relaciones familiares.

Durante el período 2001 y 2010, el envejecimiento demográfico aumentó en todo el territorio nacional, con la única excepción de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como consecuencia del avance de la transición demográfica en todas las provincias argentinas, las que actualmente están transitando las etapas plena⁽⁴⁾ y avanzada⁽⁵⁾. Por este motivo, los valores del envejecimiento de las poblaciones provinciales tienden a confluir alrededor del patrón que sigue el total del país.

En cambio, el aumento de la longevidad muestra todavía diferencias más notorias entre las provincias. Las ciudades y provincias de la región Pampeana y la provincia de Mendoza -en Cuyo- poseen los porcentajes más elevados de personas mayores de 80 años. Las disparidades son el resultado de la denominada “transición epidemiológica polarizada⁽⁶⁾”, concepto que indica que las modificaciones en los patrones de salud-enfermedad no se han completado en todas las provincias y regiones, persistiendo todavía en algunas de ellas tasas elevadas de mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en un reciente documento sobre políticas para la región, enfatizó la necesidad de encarar programas específicamente dirigidos a la atención de las enfermedades crónicas no transmisibles en los países de América Latina (OPS/PAHO, 2012). En su fundamentación, el organismo señala que la falta de una atención apropiada por parte de los sistemas públicos de salud afecta con mayor intensidad a las personas de los grupos socioeconómicos bajos, que están expuestos a los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles y continúan padeciendo enfermedades infecciosas y los efectos de las carencias nutricionales. Las deficiencias en la prevención y la atención pública de las comorbilidades⁽⁷⁾ crónicas, y de la dependencia que deriva de ellas, empobrece aun más los hogares pobres

⁽⁴⁾ Esta etapa se define como aquella en la que el crecimiento natural de la población es cercano al 2%.

⁽⁵⁾ Esta etapa se define como aquella en la que el crecimiento natural de la población es del 1% o inferior al 1%.

⁽⁶⁾ Refiere al cambio en los patrones de salud y enfermedad de una población desde la prevalencia de causas de mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias hacia la prevalencia de la mortalidad por enfermedades degenerativas.

⁽⁷⁾ Refiere a la presencia concomitante de más de una enfermedad crónica.

y afecta de manera particular a las mujeres que son las principales cuidadoras informales en las familias y las comunidades. En síntesis, los documentos de la OPS subrayan que el creciente predominio de las enfermedades crónicas no transmisibles acentuará más aun la desigualdad social, que ya es problemática en la región, si es que no se realizan las adecuaciones en los sistemas de salud.

Con el fin de proporcionar información válida y confiable que oriente las políticas públicas, el Censo 2010 relevó la prevalencia de limitaciones permanentes originadas en enfermedades crónicas físicas o mentales. El análisis de la información censal permite establecer un diagnóstico de base de la distribución de las prevalencias de discapacidades en la población de 65 años y más de todo el país. A partir de esta información será posible hacer un seguimiento de esta novedosa cuestión social.

1.3. Distribución espacial

El análisis de la distribución de la población constituye un insumo relevante para la planificación de políticas públicas, fundamentalmente las vinculadas a la expansión de los servicios públicos, la realización de obras de infraestructura como así también las relacionadas con la educación, salud, etcétera. Con el propósito de estudiar el ordenamiento territorial de la población, se examina su distribución según el tamaño de las localidades en las que reside o su dispersión en distintas áreas geográficas del país.

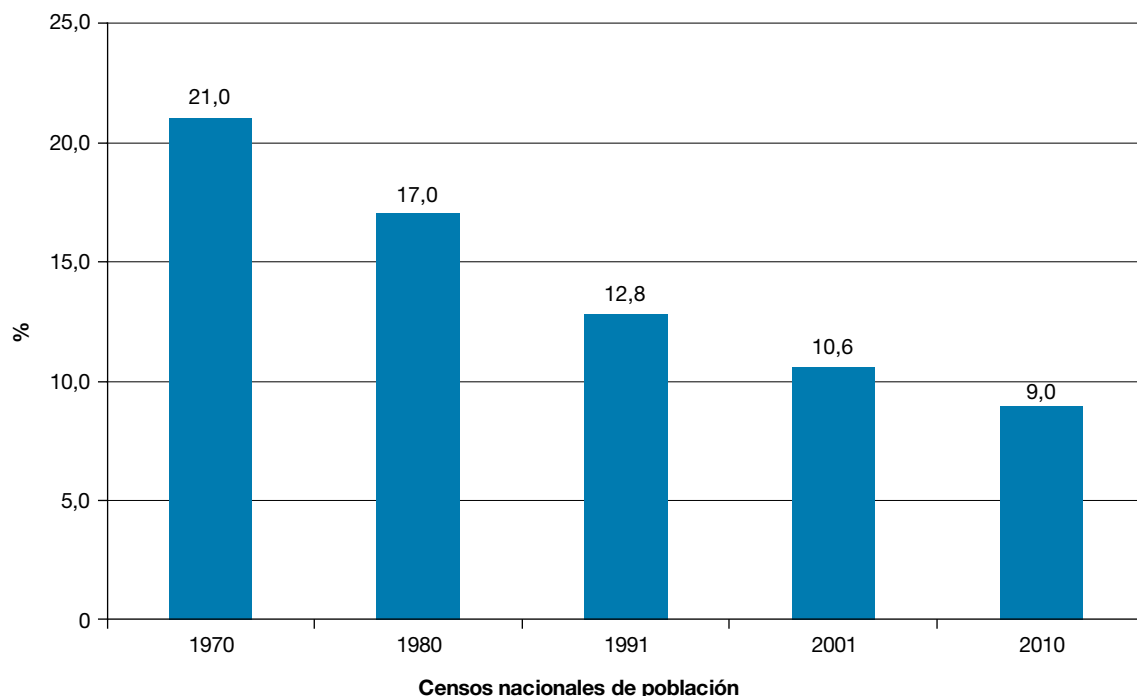
El Instituto Nacional de Estadística y Censos considera *población urbana* a aquella que reside en localidades de 2.000 y más habitantes y *población rural* a aquella que reside en localidades de menor tamaño o en áreas rurales dispersas. Según su área de residencia, la población rural se puede clasificar en dos grandes grupos: la *población rural agrupada* comprende a aquella que reside en localidades de menos de 2.000 habitantes, la *población rural dispersa* está conformada por las personas que residen en campo abierto, sin constituir centros poblados.

La urbanización de la población

El proceso de urbanización de la población comenzó muy temprano en la historia del país: a principios del siglo XX más de la mitad de los habitantes residían en áreas urbanas; en la actualidad, según datos del Censo 2010, la población urbana creció hasta alcanzar el 91,0% de la población total del país.

En Argentina, el rápido y temprano crecimiento de las ciudades estuvo asociado a cambios en su estructura productiva. Este proceso fue consecuencia del cambio del modelo agroexportador al de sustitución de importaciones, que ocurrió durante la primera mitad del siglo XX, y que impactó en el desarrollo de la industria nacional. Como resultado del desplazamiento de la población hacia áreas urbanas, la población rural disminuyó a lo largo del siglo XX tanto en términos absolutos como relativos: el primer censo nacional del siglo XX, levantado en el año 1914, registró 47,3% de población rural, en el Censo 1970 descendió a 21% y el Censo 2010 relevó que el 9% de la población reside en áreas rurales (gráfico 12).

Gráfico 12. Población rural. Total del país. Años 1970-2010



Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

La disminución del tamaño y la proporción de población rural a lo largo del siglo pasado y la primera década del presente obedece a diversas transformaciones sociales y económicas que se sumaron al proceso general de industrialización del país. Entre las más destacadas, se puede señalar el crecimiento y mejoramiento de la calidad de servicios de educación, salud, vivienda e infraestructura en las principales ciudades de la región Metropolitana, Pampeana y Cuyo, el cierre de industrias regionales, así como la más reciente tecnificación y elevada concentración económica de las actividades rurales y la absorción de pequeñas localidades rurales por centros urbanos.

El ritmo de crecimiento de la población urbana y rural

Teniendo en cuenta los resultados de los últimos dos censos nacionales, es posible conocer el ritmo de crecimiento de la población total de cada provincia y de cada una de las subpoblaciones urbanas y rurales durante el último período intercensal (2001-2010).

Tasa anual media de crecimiento

La tasa anual media de crecimiento indica el promedio anual de incremento o decrecimiento de la población por cada 1.000 habitantes, en cada una de las subpoblaciones bajo análisis: población total, urbana y rural. En el cuadro 7 se observa que tanto el total del país como cada provincia presentan un ritmo de crecimiento superior en la población urbana que en el conjunto de la población. Este comportamiento se aprecia en todas las provincias, con la excepción de Santa Cruz, donde la tasa anual media de crecimiento urbano es igual a la de la población total (37,5 por mil).

Como se observa en el mismo cuadro, la tasa anual media de crecimiento de la población rural muestra en casi todas las provincias valores negativos debido a la pérdida de efectivos en la población rural entre 2001 y 2010, siguiendo su tendencia al descenso. Sólo algunas provincias presentan tasas anuales medias de crecimiento de la población rural con valores positivos, aunque bajos; Chubut y San Luis (3,6 por mil), Mendoza (1,9 por mil), Misiones (1,4 por mil), Tucumán (1,2 por mil), San Juan (0,9 por mil) y Santiago del Estero (0,3 por mil).

Como se señaló anteriormente, el caso paradigmático es el de la provincia de Santa Cruz, que presenta una tasa de crecimiento para la población rural del 39,3 por mil, un poco más elevada que la tasa correspondiente a la población urbana (37,5 por mil), consecuencia del incremento poblacional registrado en el área rural, que pasó de 7.596 personas en 2001 a 10.721 en 2010.

En el cuadro 7 se muestra además el diferencial de crecimiento urbano-rural que se calcula como la diferencia entre la tasa de crecimiento de la población urbana y la de la población rural, que expresa la amplitud numérica entre ambos indicadores. El diferencial de crecimiento urbano-rural alcanza el valor máximo (100,8 puntos porcentuales) en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como consecuencia de una relativamente elevada tasa de crecimiento de la población urbana y una muy elevada tasa de decrecimiento de la población rural (-72,7 por mil) en el último período intercensal. Otro valor extremadamente elevado es el correspondiente a los 24 partidos del Gran Buenos Aires; en este caso, el comportamiento observado se asocia con la fuerte tasa de decrecimiento de la población rural entre 2001 y 2010, que representa en 2010 el 0,1% de la población total de los partidos del Gran Buenos Aires (12.116 individuos).

Cuadro 7. Tasa anual media de crecimiento de la población total, urbana y rural por provincia.
Años 2001-2010

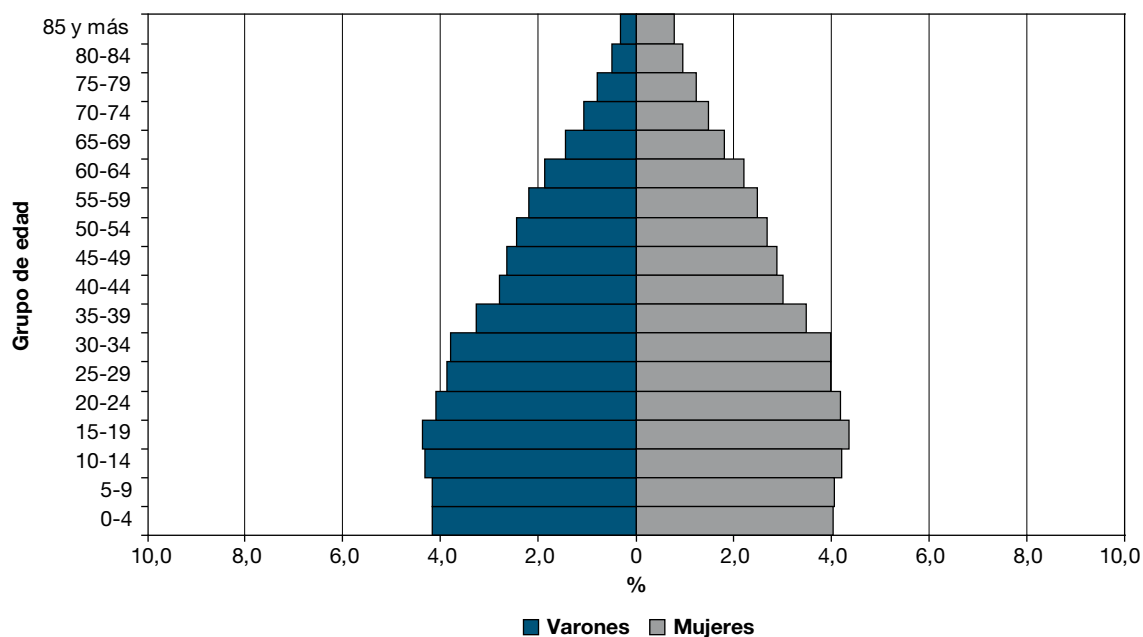
Provincia	Tasa anual media de crecimiento 2001-2010			
	Población			Diferencial urbano-rural
	Total	Urbana	Rural	
		0/00		Puntos porcentuales
Total del país	11,4	13,4	-6,9	20,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4,5	4,5	-	///
Buenos Aires	13,8	14,8	-16,2	31,0
24 partidos del Gran Buenos Aires	14,9	15,1	-69,8	84,9
Interior de la provincia de Buenos Aires	11,7	14,1	-14,1	28,2
Catamarca	10,7	15,3	-3,5	18,8
Chaco	7,8	14,5	-22,8	37,3
Chubut	23,6	25,8	3,6	22,2
Córdoba	8,5	9,7	-1,2	10,9
Corrientes	7,2	12,0	-13,2	25,2
Entre Ríos	7,3	11,6	-15,4	27,0
Formosa	9,6	14,1	-7,3	21,5
Jujuy	10,8	13,9	-8,9	22,9
La Pampa	7,1	9,7	-4,6	14,3
La Rioja	15,8	20,3	-8,9	29,2
Mendoza	10,8	13,0	1,9	11,1
Misiones	14,9	20,1	1,4	18,7
Neuquén	17,0	20,9	-18,6	39,5
Río Negro	16,3	19,8	-4,8	24,6
Salta	13,3	18,2	-14,8	33,1
San Juan	10,6	12,1	0,9	11,2
San Luis	18,2	20,2	3,6	16,6
Santa Cruz	37,5	37,5	39,3	-1,8
Santa Fe	7,0	9,1	-11,9	21,0
Santiago del Estero	9,3	13,7	0,3	13,4
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	26,0	28,1	-72,7	100,8
Tucumán	8,8	10,7	1,2	9,5

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Estructura por sexo y edad de la población urbana y rural

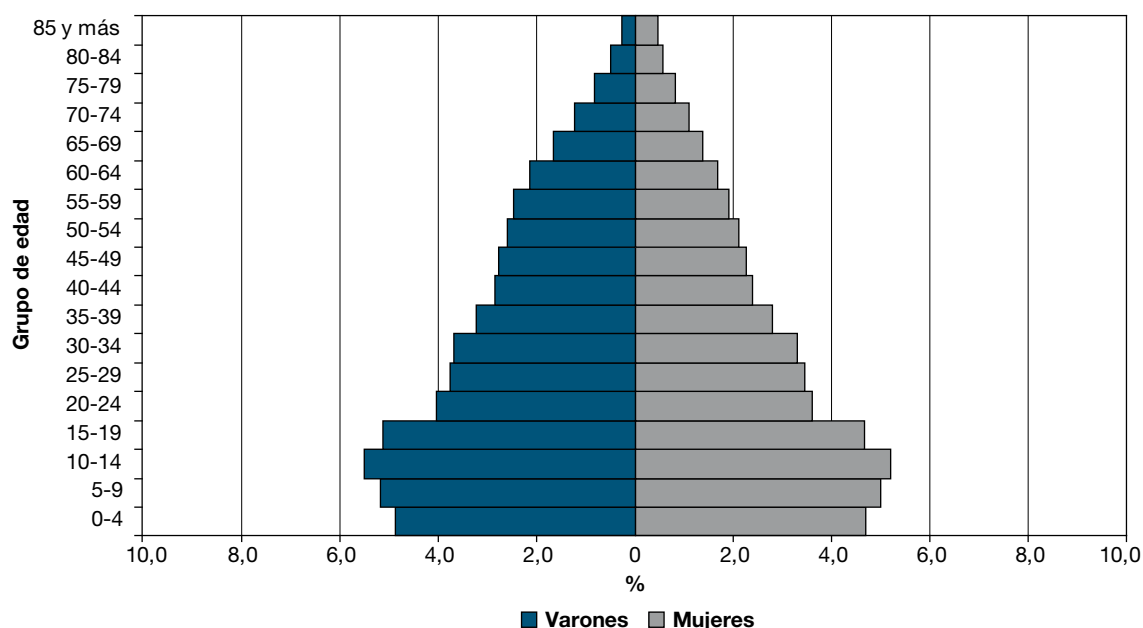
La tendencia histórica de las modificaciones en la distribución de la población en el territorio nacional acentúa las diferencias en la composición por sexo y edad entre las poblaciones urbana y rural. La población urbana se halla más envejecida y con predominio de mujeres, mientras que la rural presenta una mayor proporción de niños y niñas y un predominio de varones en casi todos los grupos de edad (gráficos 13 y 14).

Gráfico 13. Estructura de la población urbana por sexo y edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Gráfico 14. Estructura de la población rural por sexo y edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El análisis de las pirámides poblacionales permite apreciar que la población rural presenta una estructura etaria más joven que la población urbana. En el área rural, el porcentaje de población menor de 15 años de edad es de 30,4%, mientras que en el área urbana es de 25%, poniendo en evidencia el efecto del proceso de transición demográfica⁽⁸⁾ más avanzado en la población urbana del país. El envejecimiento por la base de la estructura etaria de la población urbana es consecuencia de los menores niveles de fecundidad registrados en los últimos años, que generan la reducción progresiva de los grupos de menor edad (0 a 4 y 5 a 9 años de edad).

El porcentaje de población de 65 años y más es de 10,4% en la población urbana, mientras que en la población rural alcanza el 8,8%. El más pronunciado envejecimiento de la población urbana es consecuencia de la reducción de los niveles de fecundidad, así como de la disminución de la mortalidad entre las personas de mayor edad.

La estructura etaria de la población rural presenta una base más ancha que la de la población urbana, pero en franco proceso de reducción en los últimos diez años debido a los efectos de la disminución sostenida del nivel de la fecundidad. También se aprecian los efectos de los procesos emigratorios (rural-urbanos) a partir de los 20 años, dado que el grupo de 20 a 24 años y subsiguientes presentan una entrada muy marcada respecto de la población de 15 a 19 años, fenómeno que se aprecia en ambos sexos (gráfico 14). Las zonas rurales siguen perdiendo a su población en edad productiva. Asimismo, se observa en la población rural el predominio masculino en todos los grupos de edad superior a los 20 años.

La población urbana muestra los efectos de un proceso de envejecimiento por la base de la estructura de edades, que se ha extendido también a las edades centrales. Por otra parte, y como consecuencia de los menores niveles de mortalidad en las edades avanzadas, se aprecia en la población urbana la sobrevivencia de mayor proporción de mujeres.

Índice de masculinidad

El índice de masculinidad⁽⁹⁾ expresa el número de varones que hay en la población bajo estudio por cada 100 mujeres: índice de masculinidad total (refiere a la población total) o índice de masculinidad por edades o grupos de edades (para cada uno de los grupos de edad considerados).

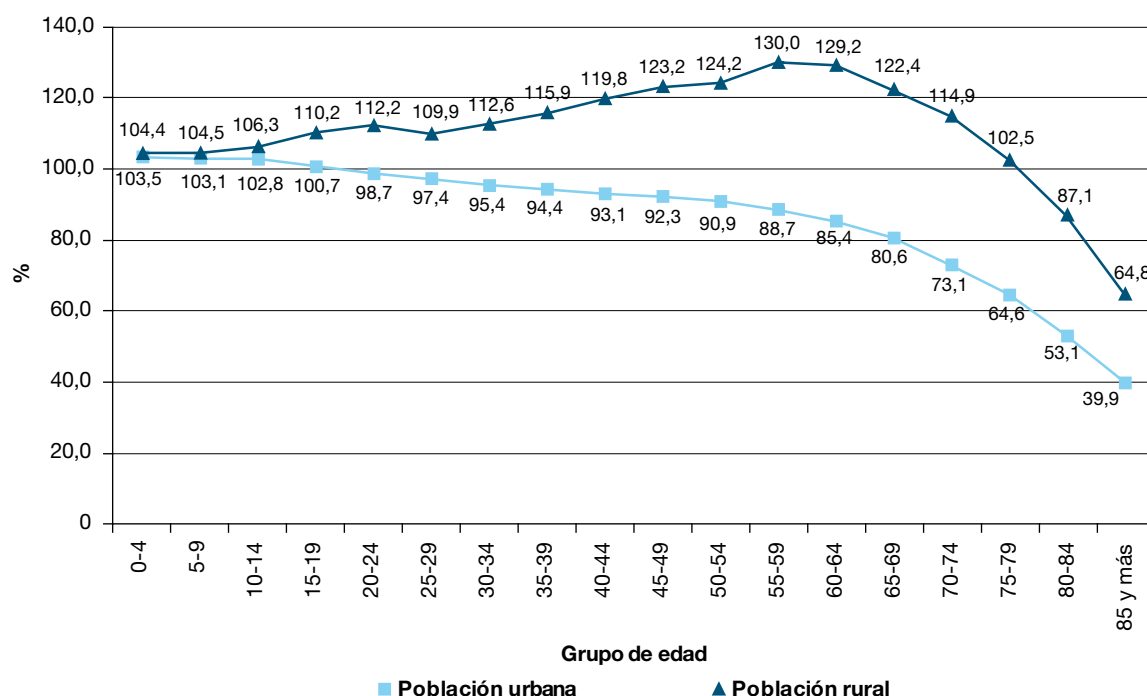
⁽⁸⁾ La transición demográfica refiere a un proceso de larga duración que transcurre entre dos situaciones extremas: una inicial, de bajo crecimiento demográfico, con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otra, de bajo crecimiento demográfico, pero con niveles bajos en las respectivas tasas. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos: el primero, en el que la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia del descenso de la mortalidad, y el segundo, en el que dicho crecimiento disminuye, debido al descenso posterior de la fecundidad. La tasa de crecimiento depende de la velocidad y del momento en que comienzan a descender la mortalidad y la fecundidad.

⁽⁹⁾ De ahora en adelante: IM.

Como es sabido, existe una cierta regularidad biológica en todas las poblaciones por la que ocurren más nacimientos masculinos que femeninos (aproximadamente el índice de masculinidad al nacimiento es de 105, es decir 105 nacimientos masculinos por cada 100 nacimientos femeninos). La diferencia no es importante aunque sí suficiente para que haya una relación de masculinidad superior a 100 en las edades infanto-juveniles. Estas consideraciones son válidas en el marco de una población cerrada, es decir, no afectada por las migraciones.

El análisis de la evolución del índice de masculinidad por edad en la población urbana y rural muestra que en ambas subpoblaciones el índice de masculinidad del grupo de 0 a 4 años alcanza valores similares a los mencionados precedentemente.

Gráfico 15. Índice de masculinidad de la población urbana y rural por grupo de edad. Total del país.
Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Los valores del índice de masculinidad por edad de la población urbana muestran predominio femenino a partir del grupo de 20 a 24 años, expresado por índices de masculinidad inferiores a 100 varones por cada 100 mujeres. En las edades superiores los valores del IM descienden por efecto de la sobremortalidad masculina en todas las edades con la consecuente mayor longevidad femenina. El predominio femenino tiene consecuencias sobre la dinámica de la sociedad en su conjunto.

En la población rural, por el contrario, se observa predominio masculino en todos los grupos de edad hasta los 79 años. A partir de los 80 años el IM se ubica por debajo del valor que expresa el equilibrio entre los sexos (IM=100) por los mismos motivos que en la población urbana: sobremortalidad masculina en todas las edades y mayor longevidad femenina.

El IM puede calcularse para la población total y/o para distintas edades, también varía según lugar (total del país, provincia, partido o departamento, comuna, localidad, municipio, área urbana o rural) y momento en el tiempo. Históricamente, en Argentina, el valor máximo registrado en la población total del país se alcanzó en el Censo de 1895 (con aproximadamente 120 varones por cada 100 mujeres), debido a la recepción de inmigrantes en su mayoría europeos y de sexo masculino⁽¹⁰⁾. En 1960, el indicador muestra la paridad entre los sexos en la población total (100 varones por cada 100 mujeres). De acuerdo a los datos del Censo 2010, el índice de masculinidad del total del país es de 94,8 varones cada 100 mujeres, indicando el predominio femenino en la composición de la población total.

Cabe destacar que este total nacional está influenciado por las provincias con mayor peso demográfico. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Santa Fe y Córdoba tienen un índice de masculinidad por debajo del valor del total nacional, mientras que la provincia de Buenos Aires alcanza el mismo valor que éste. Estas provincias son las que presentan mayor predominio de mujeres en la población total y las que concentran más del 50% de la población total del país.

En contraposición, las provincias de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Santa Cruz presentan índices de masculinidad por encima de 100 varones por cada 100 mujeres, expresando el predominio de varones en sus respectivas poblaciones; este fenómeno se puede asociar, entre otros aspectos, al impacto de los movimientos migratorios hacia esas provincias y a las características de las actividades económicas que en ellas se desarrollan.

⁽¹⁰⁾ En base a la información de los censos de población, los valores históricos del índice de masculinidad de la población total son: 105,5 en 1869; 119,9 en 1895; 115,5 en 1914; 105,1 en 1947; 100,0 en 1960; 96,7 en 1970; 96,9 en 1980 y 1991; 94,9 en 2001 y 94,8 varones por cada 100 mujeres en 2010.

También existen diferencias en los índices de masculinidad de las poblaciones urbana y rural. Históricamente en nuestro país, el IM muestra prevalencia femenina en las áreas urbanas y masculina en las áreas rurales.

Según datos del Censo 2010, la población urbana de Argentina (91% de la población total) presenta un índice de masculinidad total de 93,3 varones cada 100 mujeres, levemente inferior al promedio del total nacional, que es de 94,8 varones cada 100 mujeres (cuadro 8).

En la mayoría de las provincias, si bien los índices sobrepasan el promedio urbano nacional (93,3 varones por cada 100 mujeres), los valores del índice de masculinidad son menores a 100, confirmando la mayoría femenina en la población urbana. Sólo dos provincias del país registran en áreas urbanas valores del IM total mayores a 100: Santa Cruz (103,1) y Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur (104,3).

Por su parte, la población rural de Argentina (9,0 % de la población total del país) presenta tanto a nivel nacional como provincial valores del índice de masculinidad superiores a 100, confirmando la tendencia general de las poblaciones rurales al predominio masculino. A nivel nacional, el IM de la población rural es de 112,1 varones cada 100 mujeres. En más de la mitad de las provincias del país, la población rural tiene un índice de masculinidad superior al del promedio nacional rural y en algunas de ellas (Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) duplica el IM correspondiente a la población rural de todo el país.

**Cuadro 8. Índice de masculinidad de la población total, urbana y rural por provincia. Total del país.
Año 2010**

Provincia	Índice de masculinidad		
	Población		
	Total	Urbana	Rural
		%	
Total del país	94,8	93,3	112,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	85,2	85,2	///
Buenos Aires	94,8	94,2	117,1
24 partidos del Gran Buenos Aires	94,4	94,4	114,9
Interior de la provincia de Buenos Aires	95,5	93,9	117,2
Catamarca	98,3	94,0	114,1
Chaco	97,1	94,1	115,7
Chubut	100,1	98,3	120,4
Córdoba	94,2	92,4	111,4
Corrientes	95,6	92,5	112,2
Entre Ríos	95,7	93,0	114,1
Formosa	98,0	93,8	117,7
Jujuy	96,1	94,6	107,0
La Pampa	97,9	94,8	115,1
La Rioja	98,0	96,3	109,7
Mendoza	94,9	92,4	106,3
Misiones	98,8	94,6	111,3
Neuquén	98,5	96,6	122,5
Río Negro	98,4	95,7	118,8
Salta	96,7	94,7	112,0
San Juan	95,8	93,4	113,4
San Luis	97,5	95,3	116,6
Santa Cruz	106,2	103,1	228,7
Santa Fe	94,0	92,7	107,8
Santiago del Estero	98,0	93,2	109,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	105,3	104,3	251,4
Tucumán	95,5	93,1	106,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Como ya se mencionó, según los datos del Censo 2010, el índice de masculinidad desciende a medida que aumenta la edad: para el grupo de 0 a 14 años es de 103,3 varones por cada 100 mujeres; para el de 15 a 64 años, es de 96,3 y para la población de 65 años y más es de 68,9 varones cada 100 mujeres (cuadros 9, 10 y 11).

Cuadro 9. Índice de masculinidad de la población total, urbana y rural de 0 a 14 años por provincia.
Total del país. Año 2010

Provincia	Índice de masculinidad		
	Población de 0 a 14 años		
	Total	Urbana	Rural
		%	
Total del país	103,3	103,1	105,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	103,4	103,4	///
Buenos Aires	103,5	103,4	105,1
24 partidos del Gran Buenos Aires	103,3	103,3	99,3
Interior de la provincia de Buenos Aires	103,7	103,6	105,3
Catamarca	102,3	101,0	106,4
Chaco	103,2	102,4	106,6
Chubut	102,6	102,3	106,2
Córdoba	103,1	102,9	104,8
Corrientes	103,1	102,8	104,7
Entre Ríos	103,3	102,8	106,6
Formosa	104,1	102,9	108,7
Jujuy	102,7	102,5	104,2
La Pampa	103,3	102,6	106,5
La Rioja	102,4	102,6	100,9
Mendoza	103,4	103,0	104,8
Misiones	103,7	102,9	105,5
Neuquén	103,9	103,3	109,9
Río Negro	104,5	104,6	104,0
Salta	103,4	103,5	103,2
San Juan	103,7	103,8	103,4
San Luis	102,7	102,4	105,4
Santa Cruz	103,2	103,1	106,9
Santa Fe	103,5	103,3	105,7
Santiago del Estero	102,3	101,3	104,2
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	106,2	106,1	114,0
Tucumán	102,8	102,3	104,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Las brechas en la relación varones cada cien mujeres entre la población urbana y rural se amplían a medida que avanza la edad. En este sentido, se observa que hasta los 14 años la población es mayoritariamente masculina (IM: 103,3) y la diferencia entre la población urbana y rural es mínima (2 varones cada cien mujeres). En el grupo de 15 a 64 años (población en edades activas) se invierte la relación: el índice de masculinidad pasa a ser de 96,3 varones cada cien mujeres y se amplía la brecha entre el IM urbano y rural.

Cuadro 10. Índice de masculinidad de la población total, urbana y rural de 15 a 64 años por provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Índice de masculinidad		
	Población de 15 a 64 años		
	Total	Urbana	Rural
		%	
Total del país	96,3	94,6	116,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	89,3	89,3	///
Buenos Aires	96,7	96,1	123,7
24 partidos del Gran Buenos Aires	96,0	96,0	119,8
Interior de la provincia de Buenos Aires	98,0	96,2	123,8
Catamarca	99,9	94,5	121,8
Chaco	96,9	93,4	120,4
Chubut	101,9	99,8	127,0
Córdoba	96,2	94,1	116,8
Corrientes	95,2	91,3	118,0
Entre Ríos	98,1	94,9	120,1
Formosa	96,2	91,4	122,1
Jujuy	95,1	93,3	110,1
La Pampa	100,1	96,5	120,4
La Rioja	98,6	96,6	113,7
Mendoza	95,7	93,3	107,1
Misiones	97,7	92,8	114,4
Neuquén	98,5	96,2	128,7
Río Negro	98,6	95,3	124,8
Salta	95,4	92,8	117,6
San Juan	95,9	92,9	119,6
San Luis	98,6	96,0	122,7
Santa Cruz	109,4	105,1	276,1
Santa Fe	96,8	95,4	112,1
Santiago del Estero	98,6	93,1	113,9
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	106,4	105,1	317,3
Tucumán	95,7	93,3	107,2

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La proporción de varones cada 100 mujeres en el grupo de 65 años y más refleja el efecto de la sobremortalidad masculina. El índice de masculinidad en la población de este grupo de edad es de 68,9 varones cada 100 mujeres en el total del país. Se debe destacar el aumento en la amplitud de la brecha por sexo en este grupo de edad. En síntesis, a medida que avanza la edad, se feminiza la población de manera considerable. Este proceso es más acentuado en las zonas urbanas por lo que en el área rural persiste población mayoritariamente masculina.

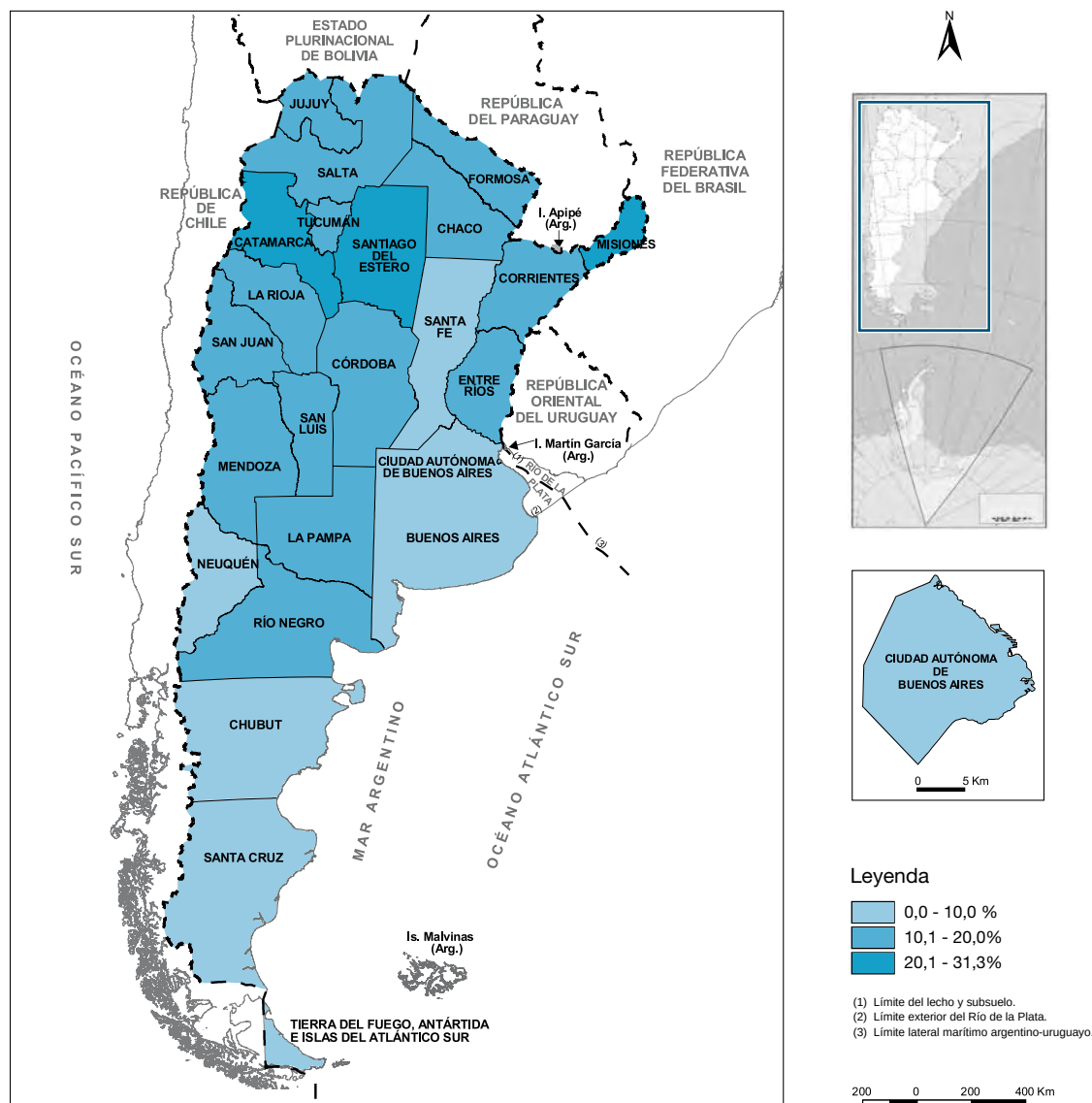
Cuadro 11. Índice de masculinidad de la población total, urbana y rural de 65 años y más por provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Índice de masculinidad		
	Población de 65 años y más		
	Total	Urbana	Rural
		%	
Total del país	68,9	66,4	106,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	57,3	57,3	///
Buenos Aires	68,3	67,3	109,1
24 partidos del Gran Buenos Aires	67,2	67,2	132,4
Interior de la provincia de Buenos Aires	69,9	67,5	108,7
Catamarca	74,4	68,1	94,5
Chaco	76,2	69,6	122,6
Chubut	77,9	74,0	118,5
Córdoba	68,3	65,6	99,0
Corrientes	74,3	68,7	103,1
Entre Ríos	67,6	62,7	100,8
Formosa	87,8	79,2	130,3
Jujuy	80,7	78,6	96,5
La Pampa	76,5	71,2	106,4
La Rioja	77,8	71,3	111,7
Mendoza	72,4	68,0	105,8
Misiones	85,6	77,1	119,8
Neuquén	80,2	76,7	118,0
Río Negro	80,8	75,6	124,5
Salta	81,0	76,8	115,3
San Juan	73,1	69,8	110,2
San Luis	75,9	70,8	113,5
Santa Cruz	85,1	81,6	247,9
Santa Fe	65,8	63,9	90,3
Santiago del Estero	78,2	67,4	104,9
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	82,5	80,8	362,5
Tucumán	72,4	66,5	105,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

A continuación se presenta un mapa de la República Argentina donde se ilustra el peso relativo de la población rural en cada una de las provincias que componen el territorio nacional.

Mapa 1. Población rural por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2010



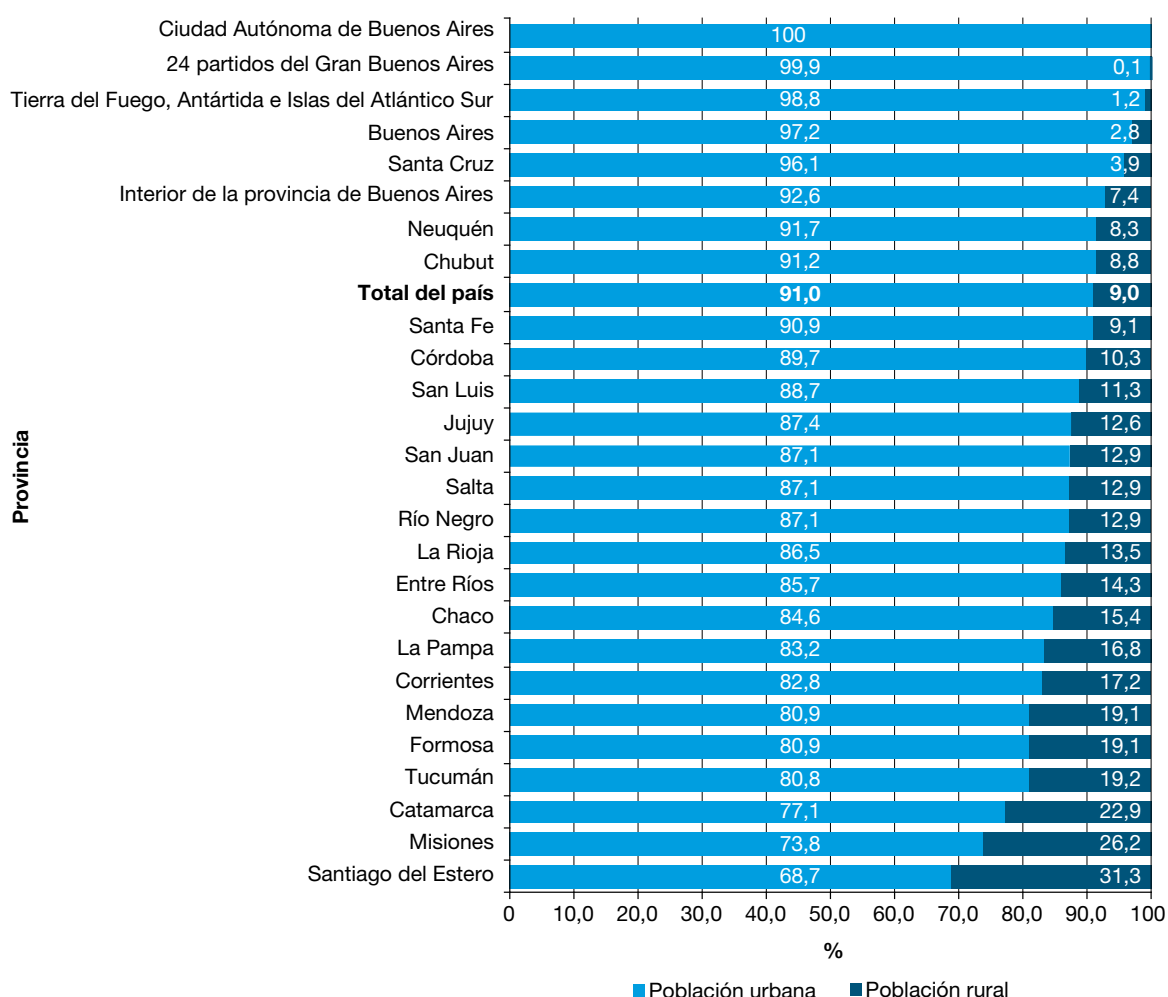
Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

La proporción de población rural en cada una de las provincias que conforman el territorio nacional se puede observar en el gráfico 16. Las provincias de Catamarca, Misiones y Santiago del Estero presentan los mayores porcentajes de población rural, casi triplicando (en el caso de las dos primeras) y más que triplicando (Santiago del Estero) el promedio nacional, según los datos del Censo 2010. Por el contrario, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya población es 100% urbana, y las provincias de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Santa Cruz presentan porcentajes de población rural en sus provincias que se ubican muy por debajo del promedio nacional.

Gráfico 16. Población urbana y rural por provincia. Total del país. Año 2010



Nota: en los 24 partidos del Gran Buenos Aires, la población rural representa el 0,1%. Dada la escala del gráfico, no se visualiza en la barra el color correspondiente a esta población.

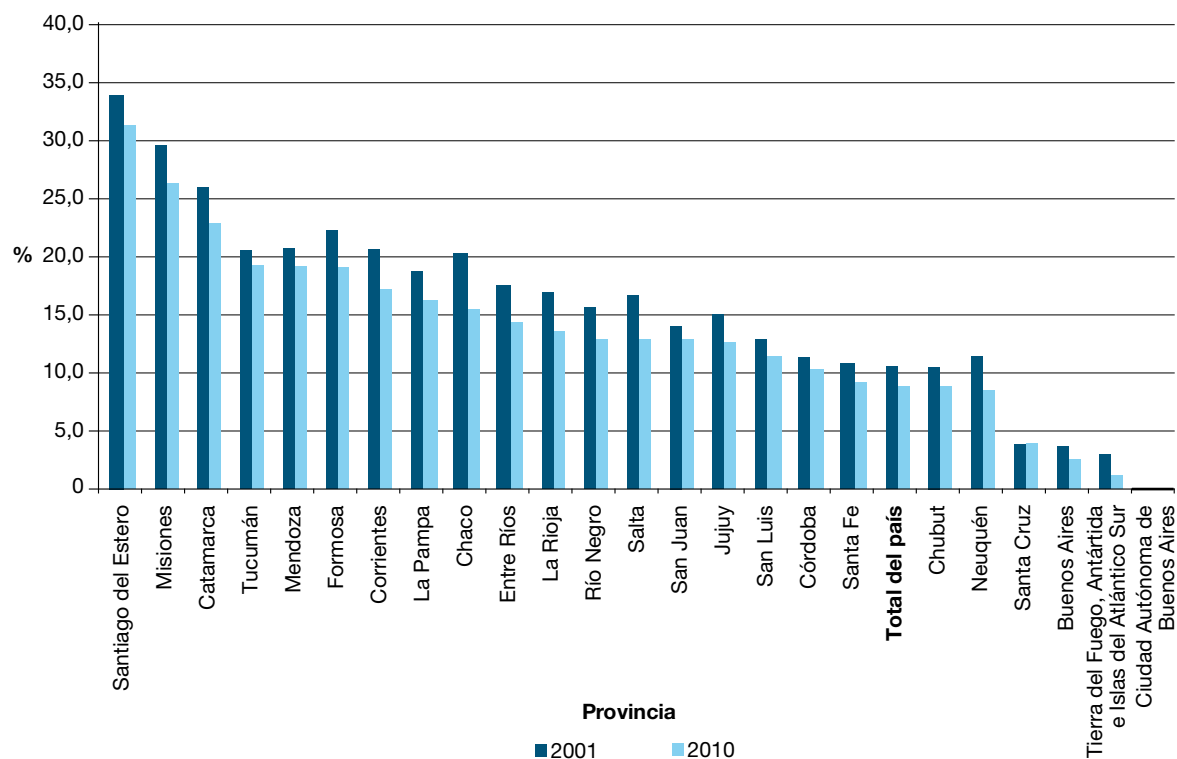
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Evolución 2001-2010 de la población rural en la Argentina

Entre los años 2001 y 2010 la población de la República Argentina se incrementó 10,6%, cifra que representa un crecimiento de 3.856.966 personas. En ese mismo período, la población urbana aumentó un 12,8% (4.085.382 personas) mientras que la población rural perdió 228.416 personas (-7,4%). Es decir, el crecimiento poblacional del período se verificó en el espacio urbano, poniendo en evidencia que la migración de personas desde el campo a las ciudades mantuvo la tendencia de décadas anteriores.

Al comparar la proporción de población rural en 2001 y 2010, se observa su disminución general en el territorio nacional y, en particular, en las provincias de la región Noreste: las reducciones más notables se produjeron en las provincias de Chaco (-4,9%), Corrientes (-3,5%) y Misiones (-3,4%), tal como se presenta en el gráfico 17.

Gráfico 17. Población rural por provincia. Total del país. Años 2001 y 2010



Nota: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no tiene población rural.

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Población rural dispersa y agrupada en el año 2010

La población rural dispersa suele estar vinculada a explotaciones familiares menos productivas, con menor desarrollo económico y con crecientes dificultades para el acceso a la propiedad de la tierra. La población rural agrupada, en cambio, puede diferenciarse según sea su proximidad a las ciudades y, en consecuencia, su inserción en una red económica más o menos diversificada.

El porcentaje de población rural dispersa supera al de la población rural agrupada en el territorio nacional: mientras la rural dispersa representa el 5,7% de la población argentina total en el año 2010, la población rural agrupada alcanza el 3,3%. En valores absolutos, esto significa 2.292.063 personas que residen en amplias zonas despobladas y 1.307.701 personas que habitan en pequeños poblados.

En el cuadro 12 se muestra la distribución de la población rural de cada una de las provincias según su composición agrupada o rural dispersa, de acuerdo a los datos del Censo 2010.

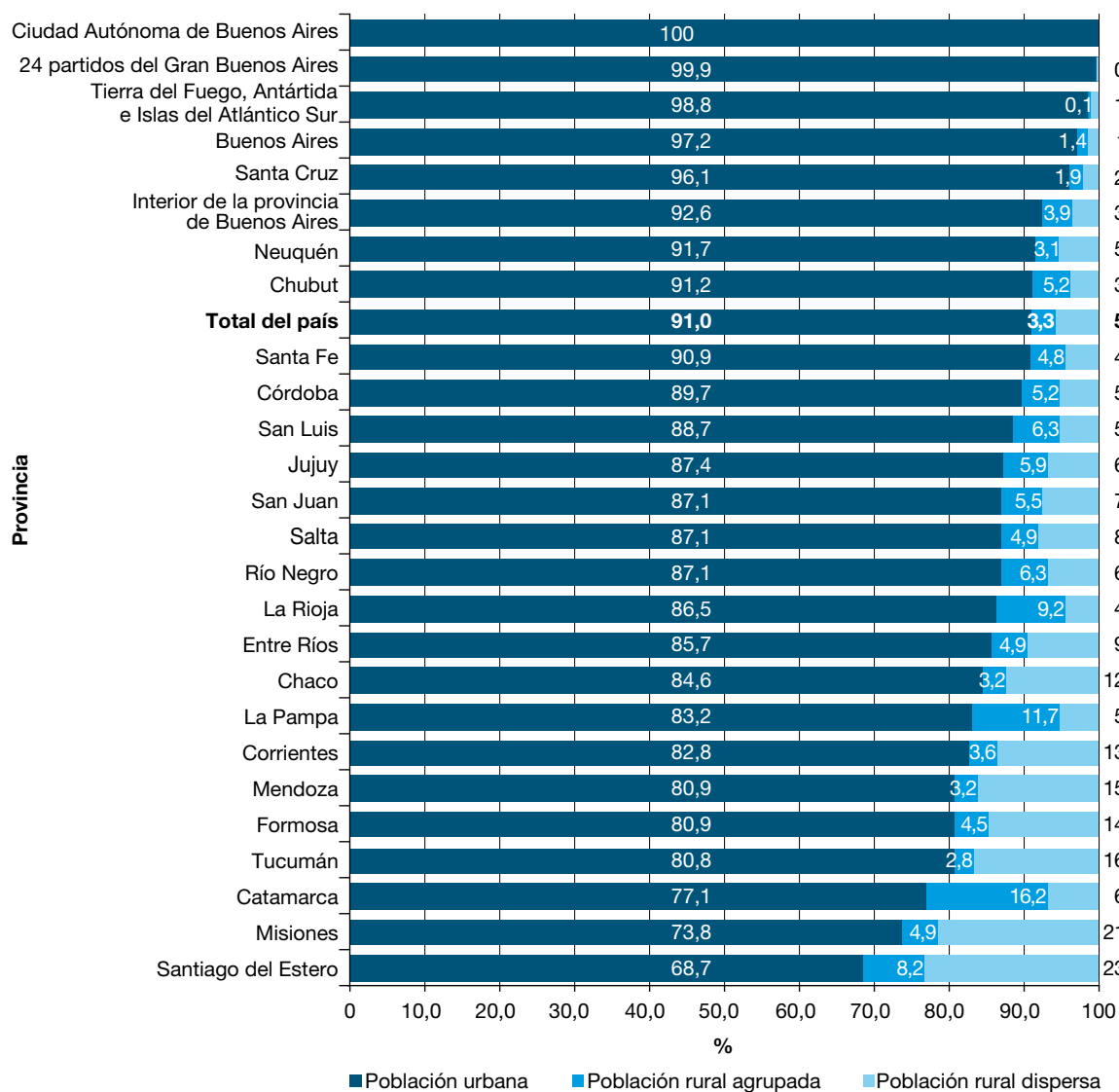
**Cuadro 12. Población rural total por composición dispersa o agrupada, según provincia. Total del país.
Año 2010**

Provincia	Población rural		
	Total	Dispersa	Agrupada
		%	
Total del país	3.599.764	63,7	36,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	-	///	///
Buenos Aires	434.644	48,1	51,9
24 partidos del Gran Buenos Aires	12.116	100,0	-
Interior de la provincia de Buenos Aires	422.528	46,6	53,4
Catamarca	84.122	29,1	70,9
Chaco	162.571	79,1	20,9
Chubut	44.840	41,4	58,6
Córdoba	342.061	49,5	50,5
Corrientes	170.371	79,0	21,0
Entre Ríos	176.457	65,8	34,2
Formosa	101.459	76,3	23,7
Jujuy	84.737	53,3	46,7
La Pampa	53.645	30,5	69,5
La Rioja	45.124	31,9	68,1
Mendoza	332.646	83,3	16,7
Misiones	289.039	81,2	18,8
Neuquén	46.254	62,8	37,2
Río Negro	82.675	51,1	48,9
Salta	156.490	62,2	37,8
San Juan	87.672	57,1	42,9
San Luis	48.970	44,2	55,8
Santa Cruz	10.721	51,6	48,4
Santa Fe	292.292	47,5	52,5
Santiago del Estero	273.577	73,8	26,2
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.511	90,3	9,7
Tucumán	277.886	85,7	14,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Al analizar la incidencia de la población rural en la población total de cada provincia, se observa que los mayores porcentajes de población rural agrupada se encuentran en las provincias de Catamarca (16,2%) y La Pampa (11,7%), mientras que en el caso de la población rural dispersa los mayores porcentajes se observan en Santiago del Estero (23,1%), Misiones (21,3%), Tucumán (16,4%), Mendoza (15,9%), Formosa (14,6%), Corrientes (13,6%) y Chaco (12,2%), tal como se ve en el gráfico 18.

Gráfico 18. Población urbana, rural agrupada y rural dispersa por provincia. Total del país. Año 2010



Nota: Ciudad Autónoma de Buenos Aires no tiene población rural.

24 partidos del Gran Buenos Aires no tiene población rural agrupada.

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur tiene 0,1% de población rural agrupada y 1,1% de población rural dispersa.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Sinopsis

De acuerdo a los datos del Censo 2010, puede afirmarse que el proceso de urbanización de la población en Argentina, aunque a ritmo más lento que en décadas anteriores, sigue avanzando. En el último censo se observó que 9 de cada 10 habitantes del territorio nacional viven en una localidad urbana. Este continuo avance de la urbanización genera una demanda creciente de inversión y planificación de políticas públicas orientadas al desarrollo de infraestructura, servicios públicos y ordenamiento de las ciudades.

Al analizar la composición por sexo y edad de la población urbana y rural se observa que la población urbana se halla más envejecida y con mayor predominio de mujeres, mientras que la rural presenta una mayor proporción de niños y niñas y un predominio de los varones en casi todos los grupos de edad.

A partir de los 20 años, se aprecian los efectos del proceso emigratorio del área rural al área urbana, fenómeno que se evidencia en ambos sexos. Esto implica que las zonas rurales siguen perdiendo a su población en edad productiva.

Las provincias de Santiago del Estero, Misiones y Catamarca son las que registran mayor proporción de población rural con valores que representan entre el 25 y 30% de la población total.

La población rural de las provincias de Santiago del Estero y Misiones reside en su gran mayoría a campo abierto (población rural dispersa), mientras que en la provincia de Catamarca la gran mayoría de la población rural reside en localidades pequeñas con menos de 2.000 habitantes (población rural agrupada).



Capítulo 2

Los factores demográficos

“...En el período 2001-2010 se produjo una reducción del 27% de la tasa de mortalidad infantil en el país, que representa una de las reducciones relativas más significativas entre los países de América Latina.” (p.86)

2.1. Fecundidad

El nivel de la fecundidad

El nivel de la fecundidad se expresa a través de la tasa global de fecundidad (TGF), que indica el número de hijos que tiene una mujer, en promedio, al finalizar su período reproductivo⁽¹¹⁾. La TGF se calcula a partir del total de nacimientos ocurridos en un año dado (información proveniente de las estadísticas vitales) y de la población femenina por grupos de edad (que brindan los censos de población) en ese mismo año.

Este indicador refiere en consecuencia al promedio de hijos por mujer en un momento determinado (un año). Su cálculo para diferentes fechas permite conocer la evolución histórica del nivel de la fecundidad. La información es de suma importancia dado que los cambios en este comportamiento demográfico juegan un papel fundamental como determinantes de la estructura de edades de una población.

Debe tenerse en cuenta que no se produce el reemplazo generacional cuando el promedio de hijos por mujer desciende por debajo de 2,1 (cada mujer al finalizar su etapa reproductiva no deja una hija mujer, en promedio, que la reemplace en esa función). Este es el valor de referencia para categorizar los niveles de fecundidad de una población.

La Argentina alcanzó un nivel medio de fecundidad en el año 1980, momento en el que la TGF se estabilizó en alrededor de 3 hijos promedio por mujer. Como se sabe, los indicadores para el total del país son un promedio ponderado de diferentes realidades en las jurisdicciones que lo componen, que se asocian a distintas condiciones culturales, políticas, económicas y sociales. En esa fecha, se mantenían en el interior del país fuertes disparidades debido a las distintas etapas de la transición demográfica en las que se encontraba la población en Argentina.

En el año 1980 sólo dos provincias tenían un nivel medio-bajo de fecundidad, diez provincias presentaban nivel medio y el resto (12), niveles medio-alto o alto, tal como se detalla a continuación:

- Nivel medio-bajo (de 2,1 a 2,99 hijos por mujer): Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Fe;
- Nivel medio (de 3,0 a 3,99 hijos por mujer): Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;
- Nivel medio-alto (de 4,0 a 4,99 hijos por mujer): Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, La Rioja, Neuquén, Salta, Santiago del Estero y Tucumán;
- Nivel alto (de 5,0 hijos por mujer o más): Formosa, Jujuy y Misiones.

⁽¹¹⁾ Ha sido definido internacionalmente, con fines comparativos, como el tramo de la vida femenina que transcurre entre los 15 y 49 años de edad.

Con posterioridad a 1980, el nivel de la fecundidad continuó descendiendo, pero en forma más intensa durante los períodos 1980-1991 y 1991-2001 que en el 2001-2010. En 1991, la tasa global de fecundidad del país era de 2,9 hijos por mujer, descendió a 2,4 hijos por mujer en el año 2001 y se mantuvo prácticamente estable durante el último período intercensal (cuadro 13).

En 2010, la situación en el país se modificó: 12 provincias presentaron niveles de fecundidad bajo o medio-bajo y 12 provincias niveles de fecundidad medio-alto. La tasa de fecundidad registrada en cada provincia permite categorizarlas de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel bajo (TGF inferior a 2,1 hijos por mujer): la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha alcanzado el nivel de reemplazo generacional, esto quiere decir que el promedio de hijos por mujer descendió por debajo de 2,1. Efectivamente, la TGF de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires era en esa fecha de 1,9 hijos por mujer;
- Nivel medio-bajo: la provincia de Santa Fe alcanzó en 2010 una TGF de exactamente 2,1 hijos por mujer. Otras provincias presentan niveles algo superiores: Catamarca, Córdoba, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Río Negro, San Luis y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;
- Nivel medio-alto: se mantienen todavía en situaciones de mayor nivel de fecundidad las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Formosa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán (cuadro 13).

Cuadro 13. Tasa global de fecundidad y reducción absoluta por provincia. Total del país.
Años 1980-2010

Provincia	Tasa global de fecundidad				Reducción absoluta 1980/2010
	1980	1991	2001	2010	
	Hijos por mujer				
Total del país	3,3	2,9	2,4	2,4	0,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2,2	1,8	1,9	1,9	0,3
Buenos Aires	3,0	2,5	2,3	2,5	0,5
Catamarca	4,7	4,0	3,1	2,3	2,4
Chaco	4,9	4,4	2,8	2,6	2,3
Chubut	4,2	3,2	2,5	2,4	1,8
Córdoba	3,2	2,7	2,1	2,3	0,9
Corrientes	4,6	3,6	2,9	2,5	2,1
Entre Ríos	3,6	3,3	2,7	2,3	1,3
Formosa	5,1	4,8	3,2	2,7	2,4
Jujuy	5,2	3,3	2,9	2,4	2,8
La Pampa	3,4	3,2	2,4	2,3	1,1
La Rioja	4,7	4,0	2,5	2,2	2,5
Mendoza	3,5	3,1	2,5	2,5	1,0
Misiones	5,2	3,9	3,4	2,8	2,4
Neuquén	4,3	3,6	2,5	2,5	1,8
Río Negro	3,9	3,1	2,5	2,3	1,6
Salta	4,9	3,9	3,2	2,8	2,1
San Juan	3,8	3,5	2,9	2,7	1,1
San Luis	3,7	3,6	2,9	2,3	1,4
Santa Cruz	3,9	3,5	2,7	2,6	1,3
Santa Fe	2,9	3,0	2,2	2,1	0,8
Santiago del Estero	4,6	3,8	2,6	2,5	2,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	3,7	3,8	2,7	2,3	1,4
Tucumán	4,2	3,2	2,6	2,5	1,7

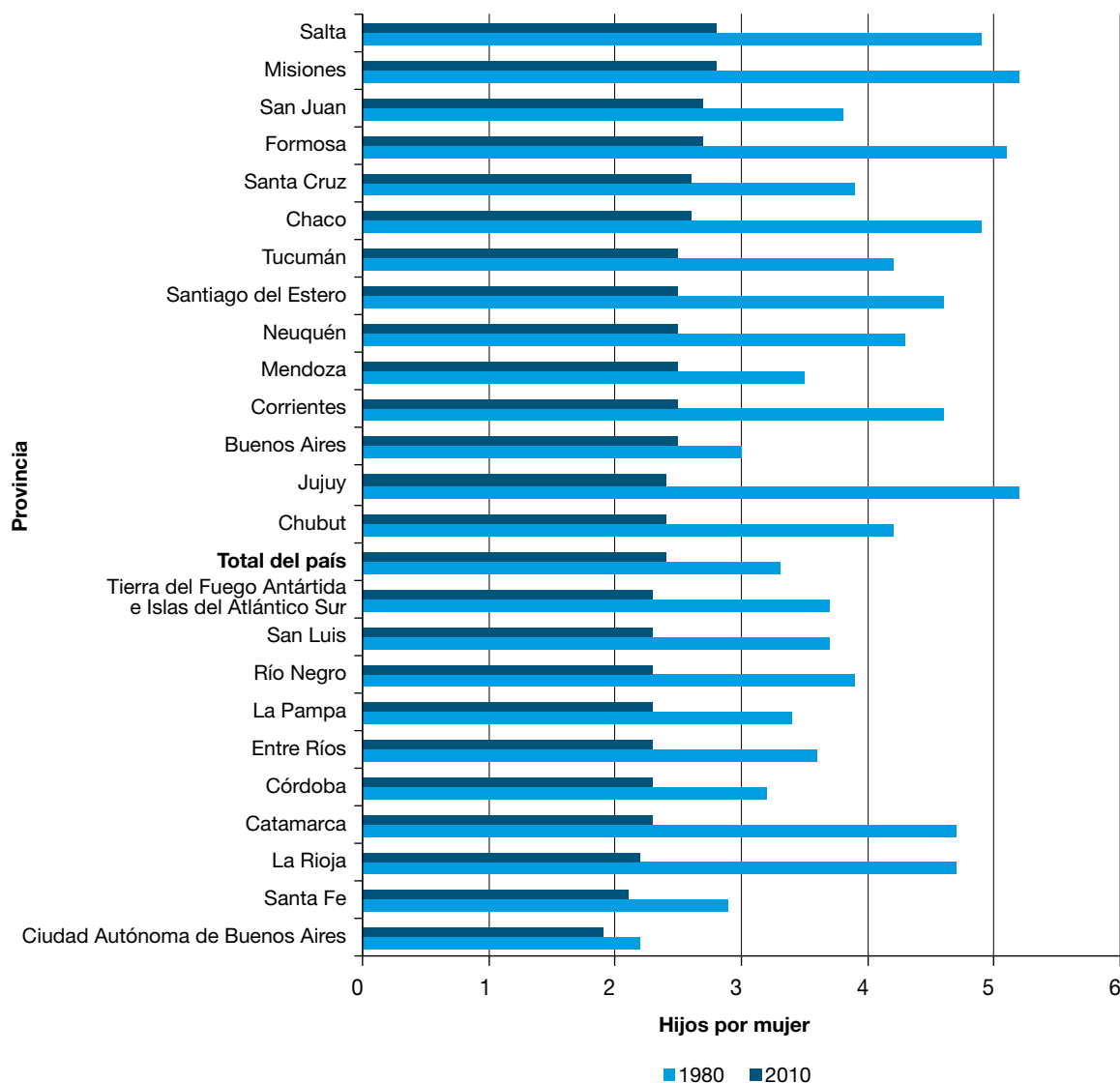
Fuente: elaboración propia a partir de datos de Estadísticas Vitales 1980 a 2010 del Ministerio de Salud. INDEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1980 y 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

En el año 2010 no se registraron provincias que presentaran un nivel de fecundidad alto (tasa global de fecundidad de 5 o más hijos por mujer), como se observaba en 1980.

El análisis comparativo entre los años 1980 y 2010, es decir tomando esas dos fechas como parámetros, muestra que la tasa global de fecundidad tuvo importantes reducciones (gráfico 19). En un período de 30 años, el nivel de la fecundidad del país se redujo en casi un hijo promedio por mujer (0,9 hijo por mujer). Sin

embargo, en algunas provincias el descenso se duplicó llegando a 2 hijos promedio por mujer: Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta y Santiago del Estero. Estas provincias eran las que tenían más rezago en el proceso de descenso de la fecundidad (gráfico 19).

Gráfico 19. Tasa global de fecundidad por provincia. Total del país. Años 1980 y 2010



Nota: las provincias se ordenaron de mayor a menor nivel de fecundidad tomando en consideración el valor de la Tasa Global de Fecundidad (TGF) del año 2010.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Estadísticas Vitales 1980 y 2010 del Ministerio de Salud. INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La fecundidad por edades

El descenso del nivel de la fecundidad es un proceso generalizado que suele involucrar a las mujeres de todas las edades. Sin embargo, la intensidad de la reducción en las distintas edades pudo haber variado en función de los cambios en el comportamiento reproductivo (edad a la primera unión, modalidades de formación y disolución de uniones, tipo y duración de la unión, vida sexual de las parejas, entre las más importantes) y en la forma en la que se ha dado el control de los nacimientos (tamaño ideal de familia; uso, tipo y calidad de métodos anticonceptivos; espaciamiento entre los hijos, entre otros).

Por este motivo, es esencial el análisis de la fecundidad por edades, que se efectúa a través de la observación de dos indicadores: las tasas de fecundidad por edad y la contribución o aporte relativo que hacen las mujeres de las diferentes edades.

Las tasas de fecundidad por edades

Las tasas de fecundidad indican el número medio de nacimientos por cada mil mujeres, en los diferentes grupos quinquenales de edad, comprendidos entre los 15 y 49 años, es decir durante el período reproductivo femenino.

Cuadro 14. Tasa de fecundidad por grupo de edad, según provincia. Total del país. Año 1980

Provincia	Tasa de fecundidad			
	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 años y más
	0/00			
Total del país	81,8	352,7	206,1	29,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	27,1	234,7	155,5	14,5
Buenos Aires	72,6	328,1	183,3	21,4
Catamarca	107,0	443,8	308,0	77,2
Chaco	143,2	469,5	299,5	65,0
Chubut	132,5	434,6	229,0	36,3
Córdoba	69,6	345,1	199,3	23,3
Corrientes	108,8	440,1	304,7	62,7
Entre Ríos	88,8	387,3	219,1	31,6
Formosa	126,2	489,0	331,9	78,7
Jujuy	119,8	497,5	346,3	78,9
La Pampa	103,3	374,5	181,7	24,0
La Rioja	110,4	467,8	299,9	63,2
Mendoza	72,7	374,5	217,5	28,7
Misiones	129,1	509,1	326,0	69,7
Neuquén	136,9	429,1	236,2	48,1
Río Negro	125,9	410,9	214,4	33,2
Salta	120,5	462,7	317,8	72,5
San Juan	77,4	395,5	247,2	31,8
San Luis	96,6	370,2	230,1	36,1
Santa Cruz	121,2	417,4	211,3	28,9
Santa Fe	79,8	313,5	163,6	17,5
Santiago del Estero	101,4	431,7	304,2	74,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	139,2	360,6	213,1	36,3
Tucumán	92,8	412,1	283,8	50,3

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Estadísticas Vitales 1980 del Ministerio de Salud. INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

El análisis de las tasas de fecundidad por edad y provincia de los años 1980 y 2010 (cuadros 14 y 15) muestra que las tasas correspondientes a las mujeres de 20 a 29 años alcanzaban valores significativamente más elevados en 1980 que en 2010. En la primera fecha, los valores máximos se observaban en las provincias de Misiones, Jujuy y Formosa (cercanos a los 500 nacimientos por cada mil mujeres de 20 a 29 años). Es decir, en esas provincias la mitad de las mujeres de 20 a 29 años de edad tenía en promedio un hijo nacido vivo (cuadro 14).

En el año 2010, los valores de las tasas de fecundidad de las mujeres de ese tramo etario habían descendido considerablemente, aún en las provincias que presentan los niveles más elevados: Misiones, Salta y Formosa, con tasas algo inferiores a los 300 nacimientos por cada mil mujeres. Es decir que treinta años después, alrededor de sólo una tercera parte de 1.000 mujeres de 20 a 29 años tuvo en ese año, en promedio, un hijo nacido vivo (cuadro 15).

Cuadro 15. Tasa de fecundidad por grupo de edad, según provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Tasa de fecundidad			
	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 años y más
	0/00			
Total del país	65,7	225,7	169,5	21,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	35,2	136,4	177,3	22,6
Buenos Aires	61,9	234,8	175,5	23,7
Catamarca	72,2	232,1	144,6	18,1
Chaco	100,4	250,3	149,4	15,8
Chubut	69,0	241,0	154,3	16,7
Córdoba	59,0	207,4	167,5	17,2
Corrientes	79,3	246,9	161,2	19,5
Entre Ríos	71,8	223,1	154,4	16,2
Formosa	88,4	277,4	159,8	20,0
Jujuy	65,9	240,8	154,5	21,3
La Pampa	69,3	227,1	146,4	14,0
La Rioja	62,2	217,4	138,1	16,0
Mendoza	66,4	238,7	172,8	19,4
Misiones	93,3	280,1	167,8	21,4
Neuquén	70,0	250,2	164,9	19,2
Río Negro	68,9	234,0	152,2	14,0
Salta	74,6	278,8	186,2	26,9
San Juan	71,5	267,3	178,9	19,2
San Luis	72,2	230,8	144,7	16,3
Santa Cruz	80,0	276,2	156,2	15,5
Santa Fe	69,2	184,9	153,5	14,0
Santiago del Estero	79,8	255,5	154,4	17,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	55,3	228,9	153,5	16,5
Tucumán	70,9	240,6	173,7	18,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Estadísticas Vitales 2010 del Ministerio de Salud. INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La situación de la fecundidad adolescente, es decir el promedio de nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años de edad, también es diferente entre provincias en los años 1980 y 2010.

En 1980, los mayores valores de tasas de fecundidad adolescente se observaban en las provincias de Chaco, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Neuquén y Chubut.

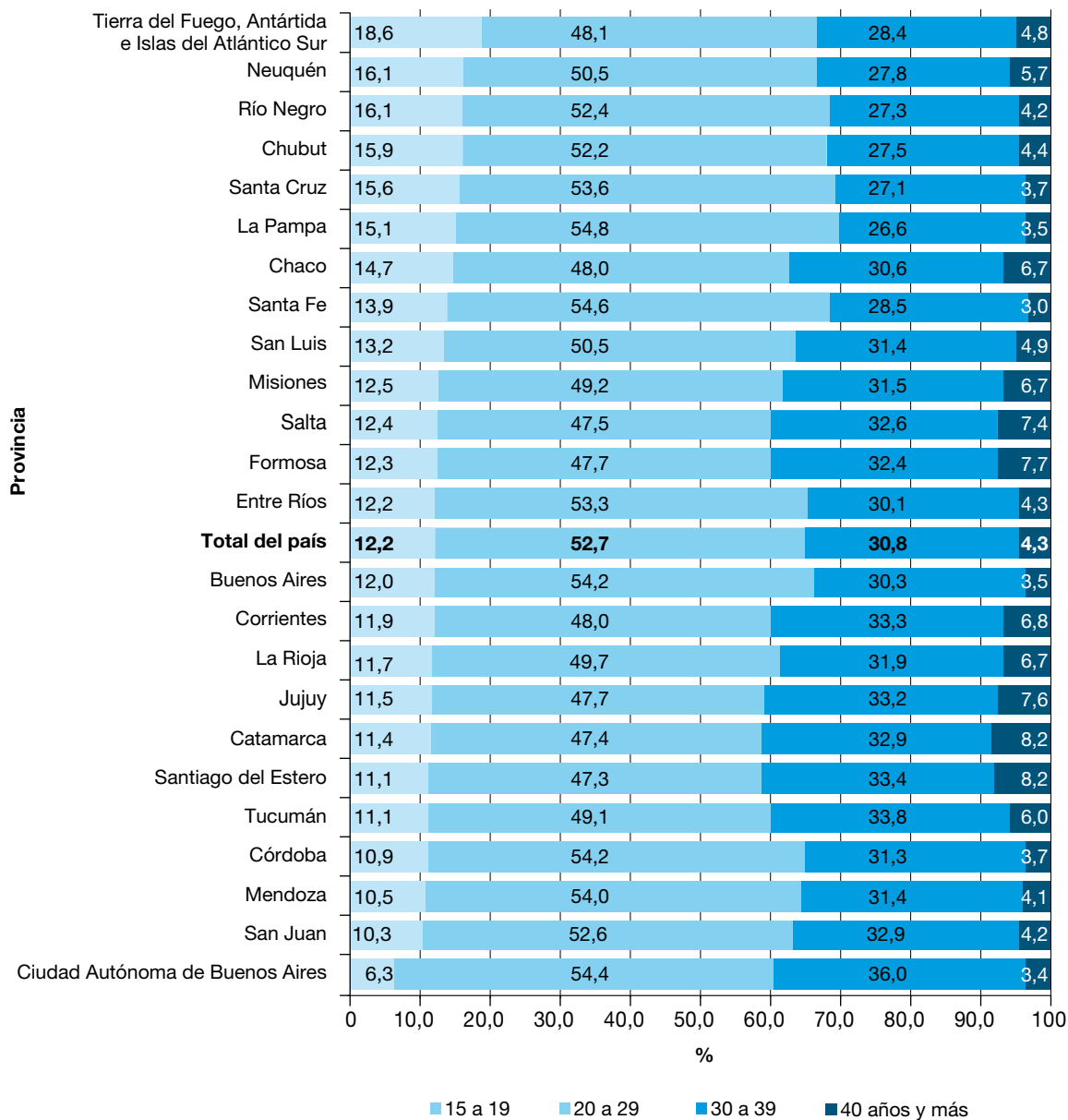
En el año 2010, la casi totalidad de las provincias presentaban menores niveles de fecundidad adolescente que en 1980; en todos los casos por debajo de 100 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años de edad. Estos datos muestran fuertes reducciones que acompañan el comportamiento del total del país entre ambas fechas. Sin embargo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la fecundidad adolescente ha tenido un leve aumento entre ambas fechas: pasó de 27,1 a 35,2 nacimientos por cada mil mujeres; este valor de la tasa representa uno de los niveles más bajos registrados en el país en ambos años.

Otro aspecto importante en el análisis de la fecundidad es el aporte o contribución de las mujeres de diferentes tramos de edad al nivel de la fecundidad. Para ello se suelen considerar intervalos de edades particulares:

- 15 a 19 años: define la fecundidad adolescente;
- 20 a 29 años: es el tramo etario en el que se concentra la fecundidad debido a cuestiones biológicas;
- 30 a 39 años: se trata de casos de postergación de la fecundidad;
- de 40 años y más: tiene muy escasa contribución a la fecundidad en todas las poblaciones.

Gráfico 20. Aporte de las mujeres a la fecundidad por grupo de edad, según provincia.

Total del país. Año 1980

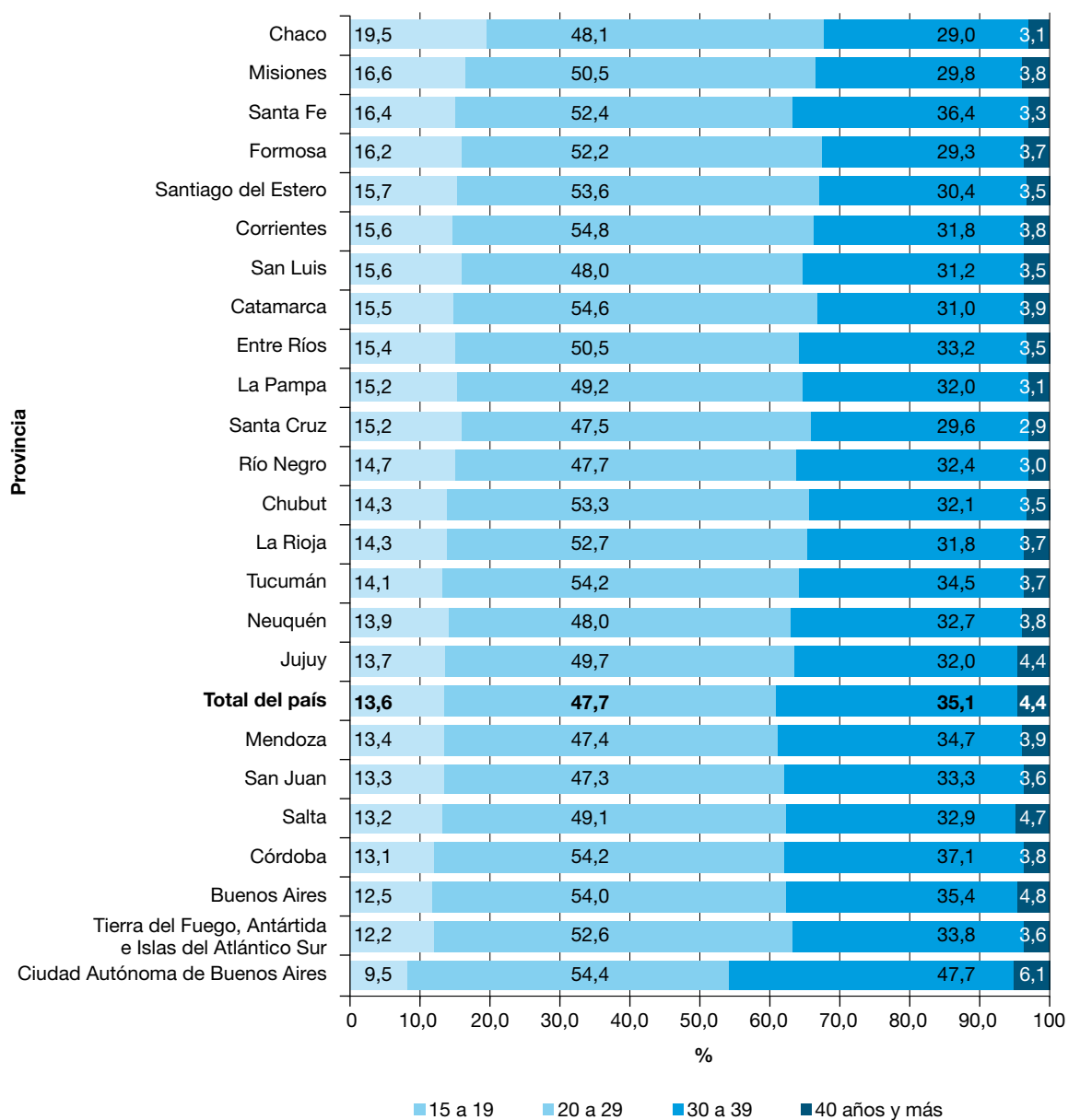


Nota: la contribución a la fecundidad se define como el aporte que la tasa de fecundidad de cada grupo de edad realiza a la fecundidad total (suma de las tasas de fecundidad por edad, expresada en porcentaje).

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Estadísticas Vitales 1980 del Ministerio de Salud. INDEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1980.

Gráfico 21. Aporte de las mujeres a la fecundidad por grupo de edad, según provincia.

Total del país. Año 2010



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Estadísticas Vitales 2010 del Ministerio de Salud. INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En 1980, el mayor aporte a la fecundidad lo realizaron las mujeres de 20 a 29 años, con un porcentaje máximo en la provincia de La Pampa y mínimo en Santiago del Estero.

En el 2010, las edades de mayor concentración de la fecundidad se trasladan desde el grupo de 20 a 29 años al tramo de 30 a 39 años. Los porcentajes máximos y mínimos se registraron en Chaco y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso particular de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y como consecuencia de una mayor participación en la actividad económica y de mayores niveles de instrucción alcanzados⁽¹²⁾, tiene lugar una marcada postergación de la fecundidad.

La descendencia media final

La descendencia media final se calcula como el cociente entre el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres a lo largo de su vida (fecundidad retrospectiva), con edades al momento del censo entre los 45 y 49 años, y el total de mujeres en esas edades⁽¹³⁾.

Este análisis constituye otro tipo de enfoque mediante el cual se tiene una mirada longitudinal o retrospectiva para la medición del nivel de la fecundidad. A través de esta metodología se mide la fecundidad en base a los hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 5 cohortes o generaciones reales, que en la fecha censal completaron ya su fecundidad⁽¹⁴⁾.

Los datos del Censo 2010 permiten calcular la descendencia media final de las mujeres con edades entre los 45 y 49 años para las distintas provincias (cuadro 16).

⁽¹²⁾ Este cambio ha tenido lugar durante el período 2001-2010, pues aún en el año 2001 las mujeres de 20 a 29 años presentaban un aporte levemente mayor (45,8%), aunque ya muy cercano al de las mujeres de 30 a 39 años (44,3%).

⁽¹³⁾ Los datos para el cálculo de este indicador provienen exclusivamente del censo de población.

⁽¹⁴⁾ En el caso del Censo 2010, las mujeres con edades entre los 45 y 49 años pertenecen a las generaciones nacidas durante los años 1960 a 1964.

Cuadro 16. Descendencia media final de las mujeres con edades entre los 45 y 49 años por provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Descendencia media final
	Hijos por mujer
Total del país	2,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,9
Buenos Aires	2,8
Catamarca	3,5
Chaco	3,7
Chubut	3,1
Córdoba	2,9
Corrientes	3,5
Entre Ríos	3,1
Formosa	3,7
Jujuy	3,6
La Pampa	3,0
La Rioja	3,4
Mendoza	3,1
Misiones	3,9
Neuquén	3,1
Río Negro	3,1
Salta	3,7
San Juan	3,3
San Luis	3,2
Santa Cruz	3,1
Santa Fe	2,9
Santiago del Estero	3,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2,7
Tucumán	3,3

Nota: la descendencia media final expresa el número de hijos que en promedio tuvieron las mujeres de cohortes reales al final del período reproductivo. Se entiende por cohorte real al conjunto de los individuos que viven un mismo hecho demográfico durante el mismo período de tiempo.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Al comparar los resultados obtenidos de descendencia media final con los que proporciona la tasa global de fecundidad, se advierte que la información es compatible entre ambas, aunque la descendencia final proporciona en general mediciones más elevadas. La excepción corresponde a Ciudad Autónoma de Buenos Aires que en el año 2010 presenta valores iguales según ambas mediciones.

Cada medida de análisis de la fecundidad brinda información diferente, asociada con la modalidad de análisis, ya sea mediante un análisis transversal o de momento o bien desde la perspectiva longitudinal. Sin embargo, a partir de ambas medidas es posible constatar la estimación de niveles similares de fecundidad en las distintas provincias.

Sinopsis

La Argentina se encuentra en un proceso de descenso de la fecundidad, expresado tanto por la tasa global de fecundidad como por la descendencia media final, en un contexto de avanzada transición demográfica, con diferenciales en el interior del país como consecuencia de contextos culturales y socioeconómicos particulares. Se suma a ello el efecto de factores muy difíciles de precisar dado que se vinculan con el comportamiento reproductivo de las parejas, la salud sexual y reproductiva.

Las proyecciones de población de la Argentina suponen que la tasa global de fecundidad descenderá de un promedio de 2,41 hijos por mujer en el 2010 a 1,98 hijos por mujer en el 2040. En esa fecha, la mayoría de las provincias del país habrían alcanzado el nivel de reemplazo generacional o niveles inferiores, a excepción de las provincias de Misiones, Salta y Santiago del Estero, que se encontrarán precisamente en ese nivel y continuarán formando parte de las provincias más rezagadas en el proceso de descenso de la fecundidad. Como resultado de este esperado descenso de la fecundidad, en las próximas décadas se profundizará el proceso de envejecimiento de la población en Argentina.

2.2. Mortalidad

En este capítulo se realiza el análisis del nivel y la estructura de la mortalidad en Argentina en el año 2010. Con este propósito, se examinan la evolución de la esperanza de vida al nacer, las tasas anuales medias de mortalidad de las tablas de mortalidad, la tasa de mortalidad infantil y las principales causas de muerte.

Esperanza de vida al nacer

Uno de los indicadores más útiles para analizar la evolución de los niveles de salud y mortalidad en una población es la esperanza de vida al nacer (o esperanza de vida). La esperanza de vida al nacer es una estimación del promedio de años que alcanzaría a vivir un recién nacido en una jurisdicción dada, si se mantuvieran las condiciones médicas y sanitarias prevalecientes en el año de su nacimiento, que es el de su generación.

En primer lugar, y con la finalidad de observar su progreso, se presenta una breve referencia a la evolución de la esperanza de vida en nuestro país desde el año 1869 hasta la fecha. Posteriormente, el análisis se centra en el comportamiento de la mortalidad en Argentina durante las últimas décadas.

Cuadro 17. Esperanza de vida al nacer e incremento anual medio de la esperanza de vida por sexo.
Total del país. Años 1869-2010

Período	Media del período	Esperanza de vida al nacer				Amplitud del período	Incremento de la esperanza de vida		
		Total	Varones	Mujeres	Diferencia		Total	Varones	Mujeres
		En años					Por año		
1869-1895	1883	32,90	32,60	33,30	0,72	///	///	///	///
1895-1914	1905	40,00	39,50	40,70	1,20	22	0,32	0,31	0,34
1913-1915	1914	48,50	47,60	49,70	2,10	9	0,94	0,90	1,00
1946-1948	1947	61,10	59,10	63,60	4,50	33	0,38	0,35	0,42
1959-1961	1960	66,40	63,70	69,50	5,80	13	0,53	0,46	0,59
1969-1971	1970	65,60	61,90	69,70	7,80	10	-0,08	-0,18	0,02
1980-1981	1980	68,90	65,50	72,70	7,20	10	0,33	0,36	0,30
1990-1992	1991	71,90	68,40	75,60	7,20	11	0,28	0,27	0,26
2000-2001	2000	73,80	70,00	77,50	7,50	9	0,21	0,18	0,21
2008-2010	2009	75,30	72,10	78,80	6,70	9	0,17	0,23	0,15

Fuente: INDEC. Elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a Somoza, Jorge L. (1971). La Mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1960; Müller, María S. (1978). La mortalidad en la Argentina: evolución histórica y situación en 1970; INDEC-CELADE (1995). Estimaciones y proyecciones de población. Total del país 1950-2050 (versión revisada), serie Análisis Demográfico N° 5; INDEC-CELADE (2004). Estimaciones y Proyecciones de población 1950-2015. Total del país, serie Análisis Demográfico N° 30; INDEC (2013a). Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040, Total del país, serie Análisis Demográfico N° 35.

Como se puede observar en el cuadro 17, el aumento en la esperanza de vida en este largo período alcanzó a 42,4 años para ambos sexos, con un mayor aumento en mujeres (45,5 años) que en varones (39,5 años). Es decir, en términos relativos significa un avance de la expectativa de vida de 129% en ambos sexos (136,7% en mujeres y 121,1% en varones) en un período histórico que comprende 126 años. Este crecimiento notable de la esperanza de vida no ha sido homogéneo en el tiempo: se observa un avance significativo entre 1905 y 1914 (con una ganancia de casi un año de vida por año calendario) y luego una tendencia al aumento pero a un ritmo más lento, con la excepción del período comprendido entre los años 1947 y 1960 en el que puntualmente recobra ímpetu.

Con fines analíticos, es conveniente dividir en dos etapas este largo período de más de 120 años de evolución: 1) desde el año 1883 hasta 1947 inclusive y 2) desde 1960 hasta la actualidad. Estas dos etapas se establecieron en base a los años medios de cada período. Durante la primera etapa, el crecimiento de la expectativa de vida registró un ritmo veloz (la esperanza de vida al nacer aumentó 28,2 años desde 1883 hasta 1947). En la segunda etapa el ritmo de crecimiento disminuyó significativamente: alcanzó una ganancia de 14,2 años de vida entre el año 1947 y 2010 (representa la mitad de la ganancia observada en la primera etapa). La evolución histórica muestra que en nuestro país se produjo una reducción temprana de la mortalidad (más precoz que en otros países de América Latina). El descenso de la mortalidad en los inicios del siglo XX se debió a las mejoras en las condiciones generales de vida de la población -asociadas al desarrollo socioeconómico- más que al avance del conocimiento y la tecnología médica o a esfuerzos dirigidos a combatir directamente las enfermedades infecciosas tal como sucedió en otros países de la región a partir de mediados del siglo XX. Aunque más acelerada y partiendo de niveles más altos, la disminución de la mortalidad en la Argentina se asemeja más al patrón seguido por los países desarrollados e industrializados que al de la mayor parte del resto de América Latina⁽¹⁵⁾ (Lattes, 1975).

Diferencias por sexo en la esperanza de vida

La esperanza de vida presenta diferencias entre ambos sexos. Es interesante subrayar que en la primera etapa (1883-1947) en nuestro país no había diferencias significativas entre la esperanza de vida de varones y mujeres (variando entre 0,72 y 4,50 años). En la segunda etapa, en cambio, la reducción de los niveles de

⁽¹⁵⁾ Con relación a este punto se puede destacar que en nuestro país la mortalidad no descendió antes o a un ritmo superior al de la fecundidad, sino que ambas lo hicieron de manera paralela. Es debido a esta cuestión que se observan diferencias entre la Argentina, cuya tasa de crecimiento vegetativo medio anual nunca superó el 20 por mil, y varios países latinoamericanos que en la década de 1960 alcanzaron niveles de crecimiento vegetativo superiores al 30 por mil anual (Pantelides, 1983). Las costumbres y hábitos de higiene que la población migrante aportó desde sus países de origen también debieron jugar un papel muy significativo en dicho proceso.

mortalidad significó el progresivo aumento de la sobrevivencia femenina, que alcanzó su nivel máximo en el año 2000 (7,5 años de brecha en la esperanza de vida entre ambos sexos). Debe aclararse que no se consideran los valores del año 1970 por las particularidades del registro de ese año⁽¹⁶⁾.

Las diferencias en los niveles de mortalidad y salud entre los sexos responden a cuestiones biológicas (genéticas, hereditarias, fisiológicas) y a determinantes sociales, que tienen implicancias en los problemas de salud así como en los niveles y en los patrones de la mortalidad. En la actualidad, es mayor la esperanza de vida de las mujeres, que alcanza una diferencia de aproximadamente 7 a 10 años con la registrada en los hombres⁽¹⁷⁾.

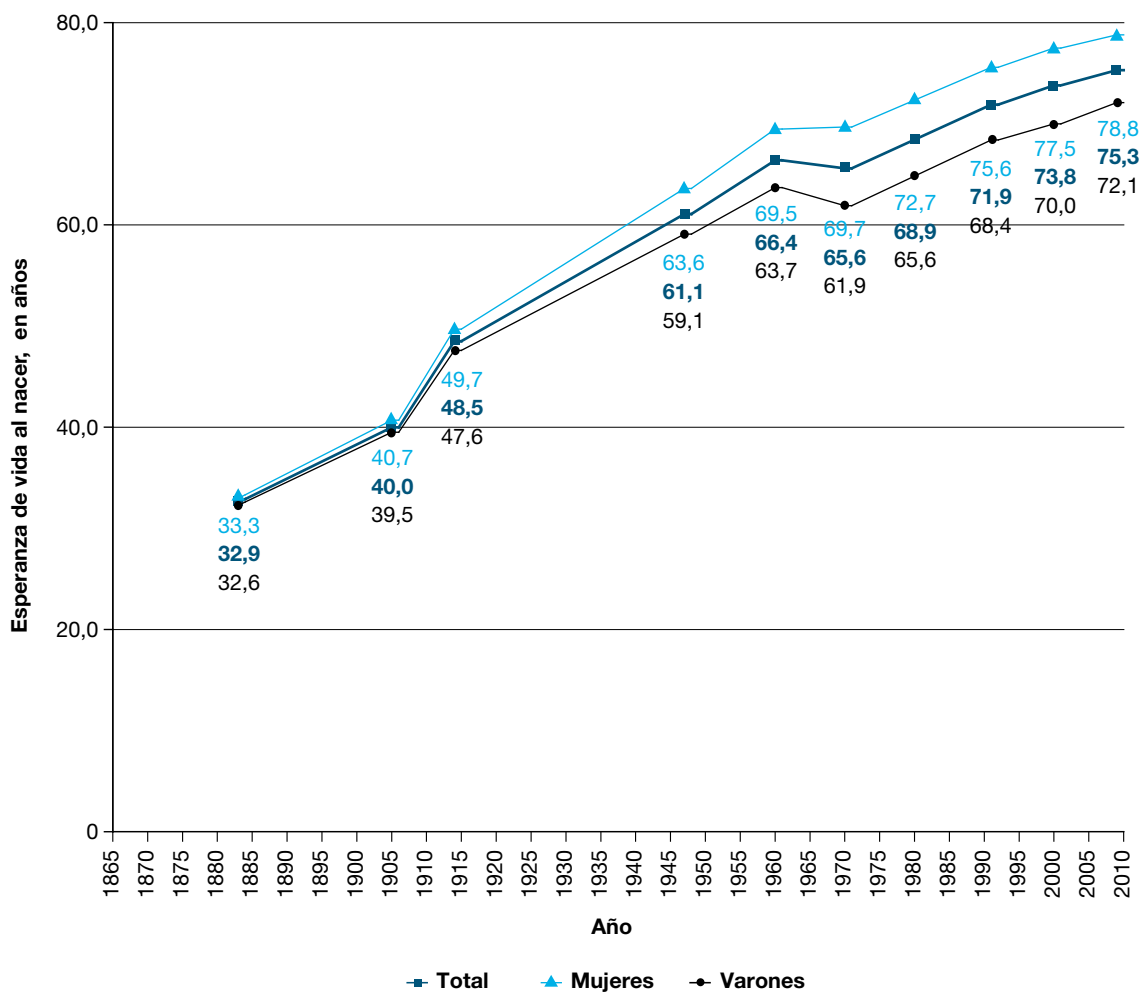
En general, los factores sociales, tales como la adopción de hábitos saludables de vida o los comportamientos relacionados con el cuidado de la salud -entre los más destacados-, refuerzan la ventaja biológica de las mujeres. En las últimas décadas, los varones suelen exhibir mayor exposición a factores de riesgo, que implican una mayor propensión a adicciones, estrés laboral, trabajos peligrosos, accidentes automovilísticos o situaciones de violencia. Estos comportamientos diferenciales entre los sexos, cuando existen, se asocian a los denominados “patrones de género”, es decir, a estereotipos culturales vinculados al desempeño del “rol esperado” por un individuo de ese sexo. Desde esta perspectiva, se puede sostener que las conductas de género afectan la salud y el nivel de mortalidad de hombres y mujeres.

La observación de la serie histórica pone en evidencia que la brecha de esperanza de vida entre los sexos tiende al aumento a favor de las mujeres, en un contexto de sostenido alargamiento de la esperanza de vida. No obstante, en el año 2010 se observó un dato significativo: exceptuando el año 1970 (por las particularidades señaladas anteriormente), es la primera vez en la historia demográfica de nuestro país que se registra una reducción de la brecha entre las esperanzas de vida femenina y masculina. Es prematuro evaluar si se trata de una variación coyuntural o, en cambio, significa una inflexión en la tendencia. Sin embargo, este comportamiento debe ser observado con atención en los próximos años porque, de mantenerse, podría indicar un cambio en los patrones de género. Específicamente, es posible que exprese la propensión a adoptar marcos culturales de mayor afinidad entre ambos sexos, popularmente denominados modelos *unisex* y conocidos académicamente como de mayor democratización en los modelos de género. Se debe destacar que la disminución de la brecha entre los sexos en la esperanza de vida es una tendencia que se verifica ya en los países con mayor nivel de industrialización y desarrollo económico.

⁽¹⁶⁾ El año 1970 presenta una disminución de la esperanza de vida en varones y se mantiene prácticamente estable en mujeres, esto hace que la brecha entre varones y mujeres sea la más alta de la historia. No obstante, se puede pensar que podría tratarse de un mejoramiento en la cobertura de las defunciones y la calidad de la certificación de la causas de muerte, registro que se favorece con la formalización del Sistema de Estadísticas Vitales en 1968 (Bankirer, 2010).

⁽¹⁷⁾ Sin embargo, las mujeres presentan una incidencia más alta de morbilidad y de discapacidades durante su vida que los hombres, sobre todo porque acumulan muchas más enfermedades crónicas que los varones.

Gráfico 22. Esperanza de vida al nacer por sexo. Total del país. Años 1883-2009



Nota: las cifras de este gráfico corresponden al valor de la esperanza de vida al nacer del año medio de cada período representado en el cuadro 17 (1883, 1905, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2000 y 2009).

Fuente: INDEC. Elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a Somoza, Jorge L. (1971). La Mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1960; Müller, María S. (1978). La mortalidad en la Argentina: evolución histórica y situación en 1970; INDEC-CELADE (1995). Estimaciones y proyecciones de población. Total del país 1950-2050 (versión revisada), serie Análisis Demográfico N° 5; INDEC-CELADE (2004). Estimaciones y Proyecciones de población 1950-2015. Total del país, serie Análisis Demográfico N° 30; INDEC (2013a). Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040, Total del país, serie Análisis Demográfico N° 35.

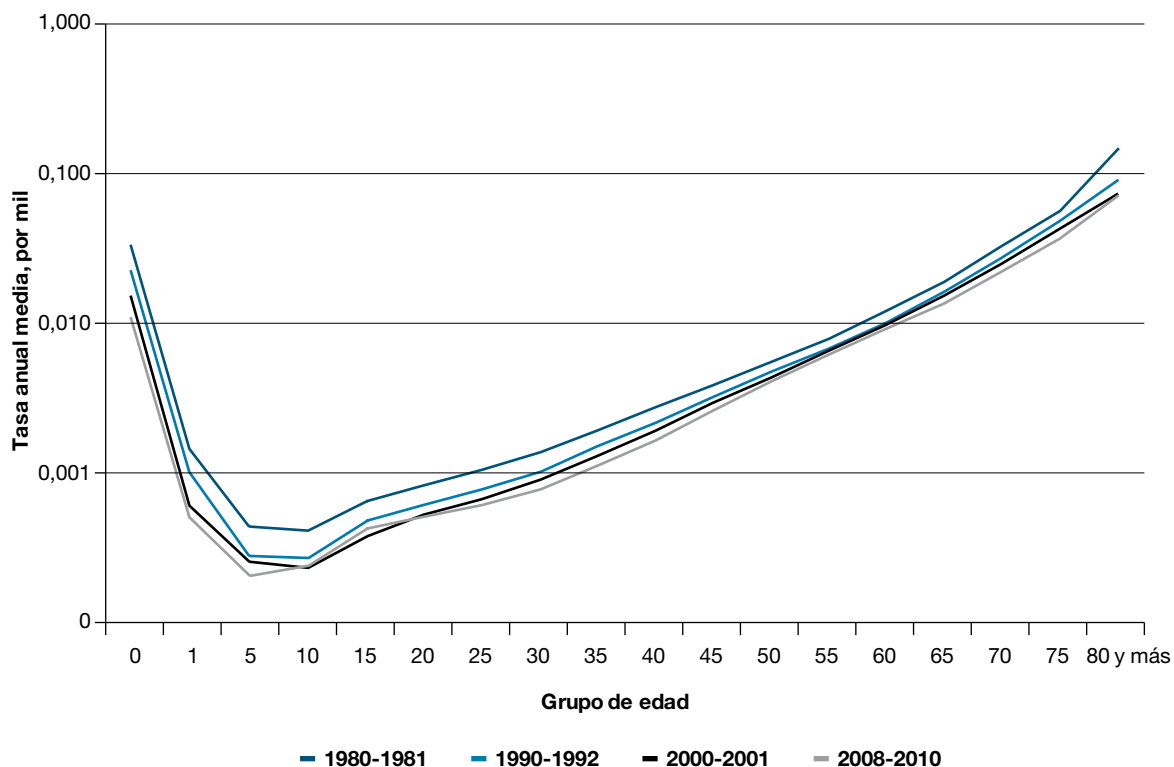
Finalmente, también debe destacarse que, en general, el aumento en la esperanza de vida en Argentina registra un ritmo de desaceleración a lo largo del tiempo, aunque en el último período se observa que en los varones ha crecido más que en el período anterior (0,23 años de vida ganados por año calendario en el período 2000-2009 contra 0,18 años en el período anterior). Esta variación positiva es un indicador de relevancia para comprender el progreso de la esperanza de vida masculina ocurrido en la última década.

Tasas anuales medias de mortalidad por grupos de edad

La esperanza de vida es un indicador que expresa el nivel de la mortalidad en un momento dado y en una jurisdicción determinada. Otra perspectiva para analizar el comportamiento de la mortalidad es el conocimiento de su estructura, es decir, las particularidades que presenta según el sexo y las distintas edades de la población.

El análisis de la estructura de la mortalidad se efectúa a través de la observación de las tasas anuales medias de mortalidad de la población masculina y femenina según los datos que proporcionan las tablas de mortalidad del INDEC desde el año 1980 hasta la fecha.

Gráfico 23. Tasa anual media de mortalidad femenina por grupo de edad. Total del país.
Años 1980-2010

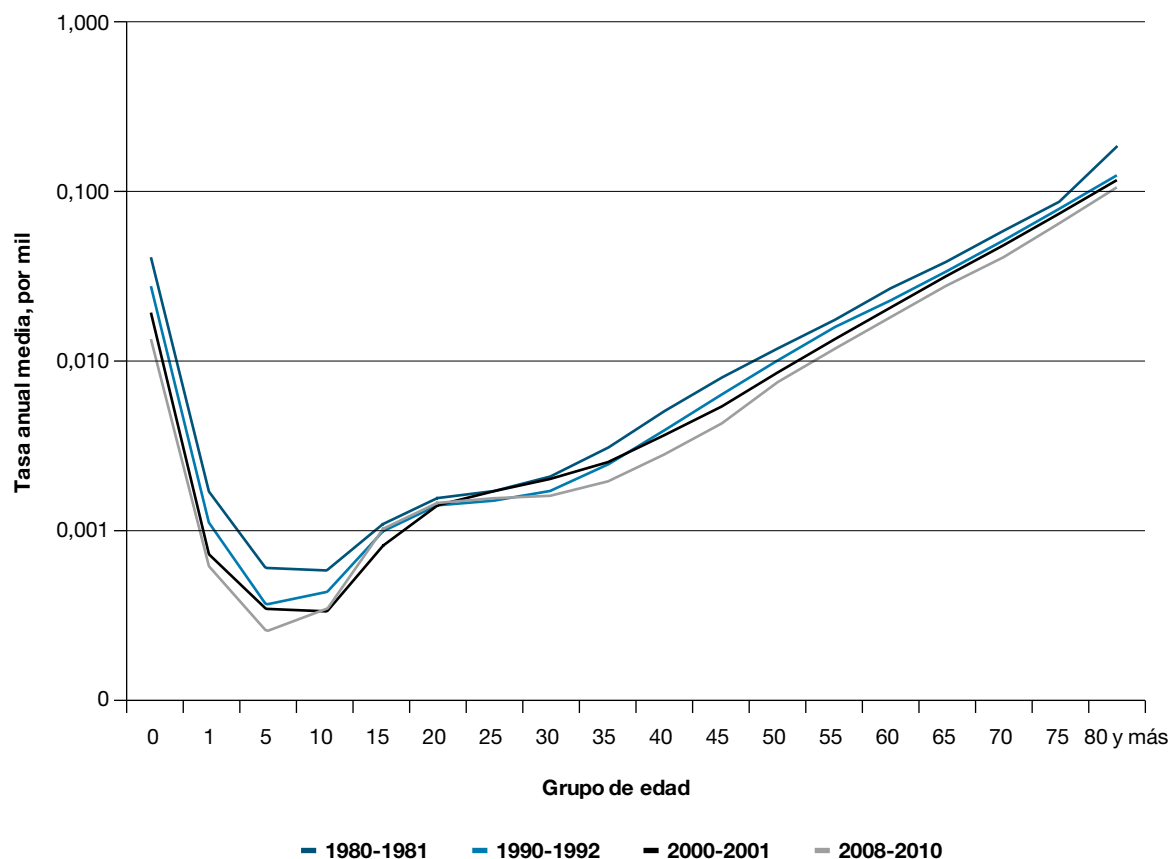


Fuente: INDEC (1988). Tablas de Mortalidad 1980-1981 total y jurisdicciones; INDEC (1995a). Tabla completa de mortalidad de la Argentina por sexo 1990-1992, serie Análisis Demográfico N° 3; INDEC (2008). Tablas abreviadas de mortalidad por sexo 2000-2001 Total del país y provincias, serie Análisis Demográfico N° 33; INDEC (2013c). Tablas abreviadas de mortalidad por sexo y edad 2008-2010. Total del país y provincias, serie Análisis Demográfico N° 37.

Las tasas de mortalidad femenina presentan trayectorias similares en todos los períodos considerados, aunque con descenso sostenido. En el último período se registra el notorio descenso de las tasas en todas las edades, con excepción del leve aumento de las tasas de mortalidad femenina entre los 15 y los 24 años de edad en los períodos 2000-2001 y 2008-2010.

Gráfico 24. Tasa anual media de mortalidad masculina por grupo de edad. Total del país.

Años 1980-2010



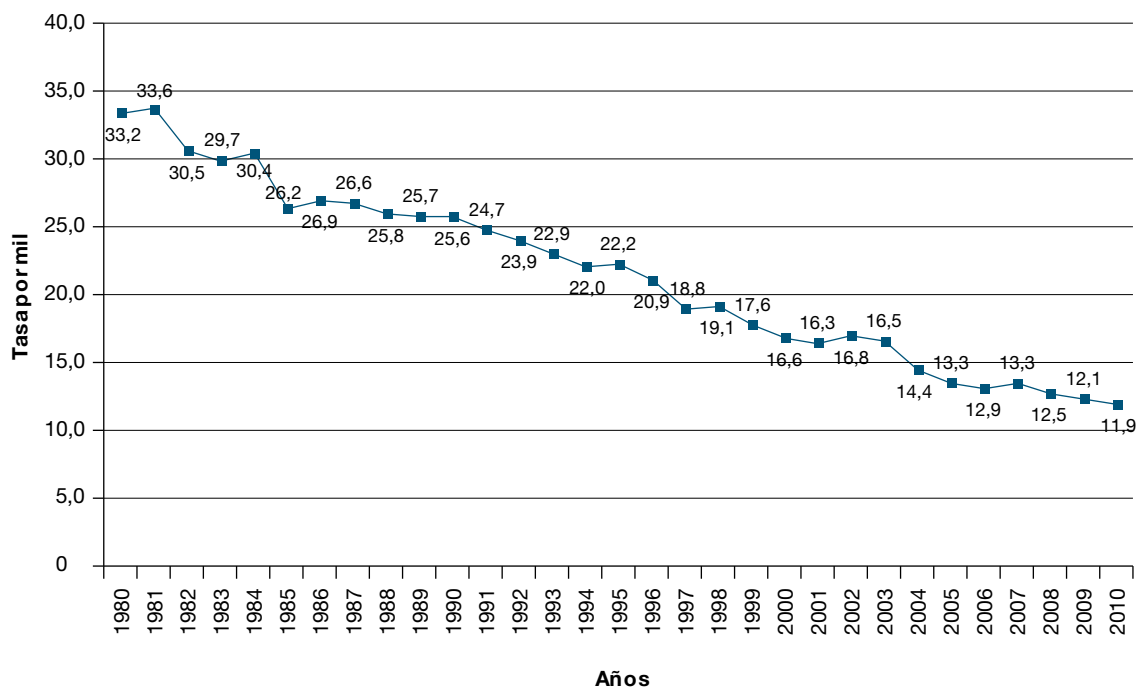
Fuente: INDEC (1988). Tablas de Mortalidad 1980-1981 total y jurisdicciones; INDEC (1995a). Tabla completa de mortalidad de la Argentina por sexo 1990-1992, serie Análisis Demográfico N° 3; INDEC (2008). Tablas abreviadas de mortalidad por sexo 2000-2001 Total del país y provincias, serie Análisis Demográfico N° 33; INDEC (2013c). Tablas abreviadas de mortalidad por sexo y edad 2008-2010. Total del país y provincias, serie Análisis Demográfico N° 37.

Las tasas de mortalidad masculina siguen el patrón de género predominante todavía en el país, en el que se destaca la importancia del número de fallecimientos entre los 15 y los 24 años. En los restantes grupos etarios se registra el descenso sostenido de las tasas de mortalidad, particularmente significativo en los cinco años de edad. Con respecto a la mortalidad entre los 15 y 24 años (asociada a causas externas) se observa el corrimiento de la frontera de inicio del aumento del nivel de mortalidad hacia edades más tempranas (entre 10 y 14 años). El referido comportamiento hacia la precocidad también se constata en las mujeres, pero el impacto es mayor en los hombres. Es conveniente destacar que entre 2001 y 2010, los tres grupos etarios que presentan aumentos relativos en las tasas específicas de mortalidad masculina son los grupos de 10 a 14, 15 a 19 y 20 a 24 años.

Un aspecto significativo de la evolución de la mortalidad en Argentina es que por primera vez en la historia es mayor la esperanza de vida a la edad 0 que a la edad 1. Hasta el presente, debido a la existencia de niveles considerablemente elevados de mortalidad infantil, un niño o niña tenía mayor expectativa de vida al cumplir un año que cuando nacía. Ello se debía a los riesgos de morir a los que estaban expuestos hasta cumplir el primer año de vida. Los notables avances en la disminución de la mortalidad infantil son la causa de este fenómeno novedoso, indudablemente asociado a las mejores condiciones de vida y de salud de la población.

La evolución de la tasa de mortalidad infantil, indicador particularmente sensible a las condiciones socioeconómicas del contexto, exhibe el descenso continuo desde 1980 hasta 2010 (gráfico 25).

Gráfico 25. Tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos. Total del país. Años 1980-2010



Fuente: INDEC. Elaboración propia en base a información suministrada por el Ministerio de Salud de la Nación; Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS).

En el inicio de la década de 1980 se registraron 33,2 defunciones infantiles por cada mil nacidos vivos, que disminuyeron a 26,2 defunciones cada mil nacidos vivos en el año 1985. El progresivo descenso continuó desde ese año hasta el año 2010, en el que se registraron 11,9 defunciones por mil niños nacidos vivos.

En el período 2001-2010 se produjo una reducción del 27% de la tasa de mortalidad infantil en el país, que representa una de las reducciones relativas más significativas entre los países de América Latina.

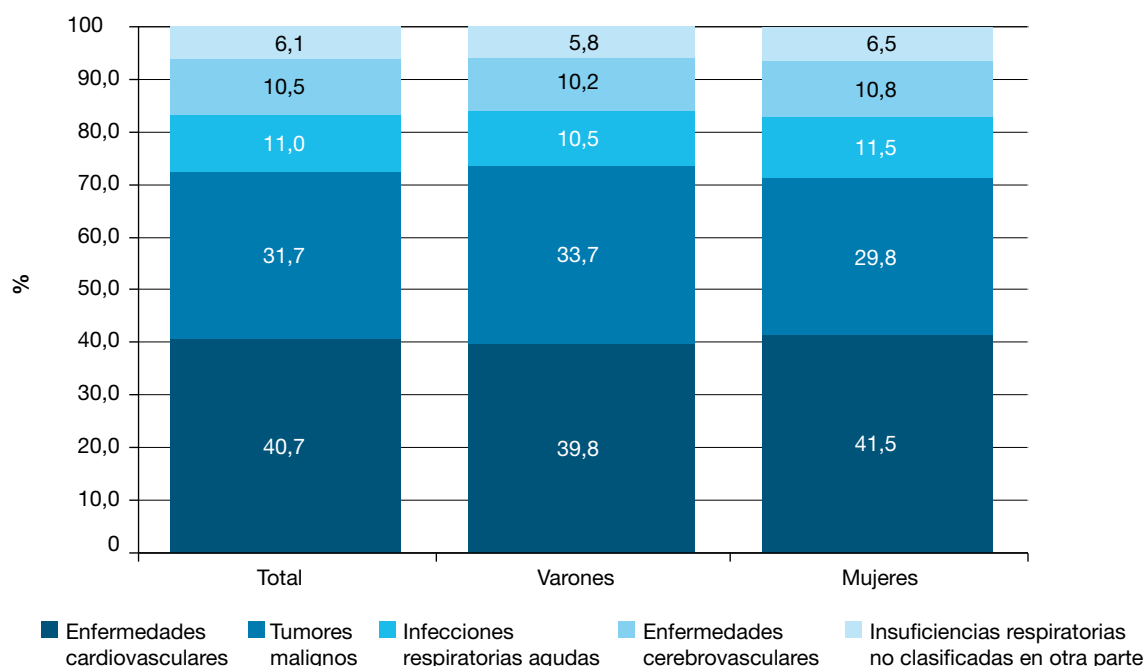
Causas de muerte

Además del aumento de la esperanza de vida, a lo largo del siglo XX también se modificaron las causas de muerte de la población argentina. Durante las primeras décadas del siglo, las enfermedades infecciosas y parasitarias eran las principales causas de las defunciones para ambos sexos y en todos los grupos de edad. A partir de la década de 1940 se produjo la transformación de los patrones de salud-enfermedad de la población: se pasó de la preeminencia de los fallecimientos por causas infecto-contagiosas hacia la prevalencia

de defunciones por enfermedades cardiovasculares y cáncer (Carbonetti y Celton, 2007). Este proceso de cambio en las causas de muerte de la población se registró durante el siglo XX en los países industrializados y de mayor desarrollo económico, denominado también como proceso de *transición epidemiológica*. El modelo de la transición epidemiológica representa el pasaje de las causas de mortalidad desde el predominio de las enfermedades transmisibles agudas hacia las no transmisibles crónicas. Asimismo, la transición epidemiológica implica el aumento de la longevidad de la población, debido a que las muertes tienden a concentrarse en las edades avanzadas.

Según los referidos autores, la Argentina ingresó en la primera etapa de su transición epidemiológica en la década de 1940 y a partir de la década de 1980, aproximadamente, a la que se denomina como segunda transición epidemiológica, caracterizada por el mayor número de muertes por enfermedades degenerativas y causas violentas. En el año 2010, las cinco primeras causas de muerte de la población argentina eran, en orden de importancia, las cardiovasculares, los tumores malignos, las infecciones respiratorias agudas, las afecciones cerebro-vasculares y las insuficiencias respiratorias (gráfico 26).

Gráfico 26. Distribución porcentual de las defunciones debidas a las primeras cinco causas específicas de muerte, según sexo y tipo de causa. Total del país. Año 2010



Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por el Ministerio de Salud de la Nación; Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS).

Las enfermedades cardiovasculares y el cáncer causaron el 70% del total de las defunciones en el país en la primera década del siglo XXI. No se registran diferencias significativas de las causas de muerte entre ambos sexos. En cambio, se observan distinciones por grupos de edad: las enfermedades del corazón son la principal causa de muerte de las personas de 65 años y más, mientras que entre las personas de 35 a 64 años es el cáncer, de pulmón en hombres y de mama en mujeres.

Sinopsis

En nuestro país, en el marco del avance de la transición demográfica y epidemiológica, se acentuó en la última década el descenso de los niveles de mortalidad. Los cambios muestran que continúa el proceso de mejora de las condiciones de vida y de salud de la población en Argentina. Los indicadores más relevantes de esta evolución son el aumento de la esperanza de vida total y la reducción de la brecha de la esperanza de vida de hombres y mujeres, en una tendencia similar a la que actualmente se verifica en los países con desarrollo socioeconómico elevado. El pronunciado descenso de la mortalidad infantil durante la última década se inscribe en esta tendencia general hacia mejores condiciones de vida.

La información analizada en este capítulo muestra que el desafío actualmente planteado en la sociedad argentina es la reducción de la mortalidad evitable por causas externas en adolescentes y jóvenes de ambos sexos, mediante la acción de políticas activas específicas. Debe destacarse, por último, que las transformaciones positivas que se produjeron durante el período son el resultado de los progresos en materia de políticas sociales y sanitarias, así como de la extensión de la red de los servicios públicos de infraestructura.

2.3. Migraciones

Los desplazamientos migratorios de personas y familias entre países son el resultado de expectativas y motivaciones personales y grupales, consecuencia de factores económicos, políticos y sociales en determinados contextos. Las fluctuaciones de la movilidad poblacional se encuentran influenciadas fuertemente por los procesos económicos y políticos del país de origen y del contexto mundial. Como proceso social implica el movimiento poblacional entre territorios motivado por una variedad de causas y con una serie de consecuencias no sólo para el país de residencia final sino también para el país del que emigra esta población.

El impacto de la inmigración en un territorio afecta, entre otros aspectos, a la dinámica del mercado de trabajo, la constitución de las identidades culturales y la conformación de la ciudadanía. La pertenencia formal a un territorio y a ciertas condiciones materiales, culturales y simbólicas que allí se presentan constituye una meta deseada por las poblaciones migrantes. En la Argentina, la dinámica poblacional de diversos y sucesivos procesos migratorios se asocia intrínsecamente a la configuración social, política y económica de la Nación.

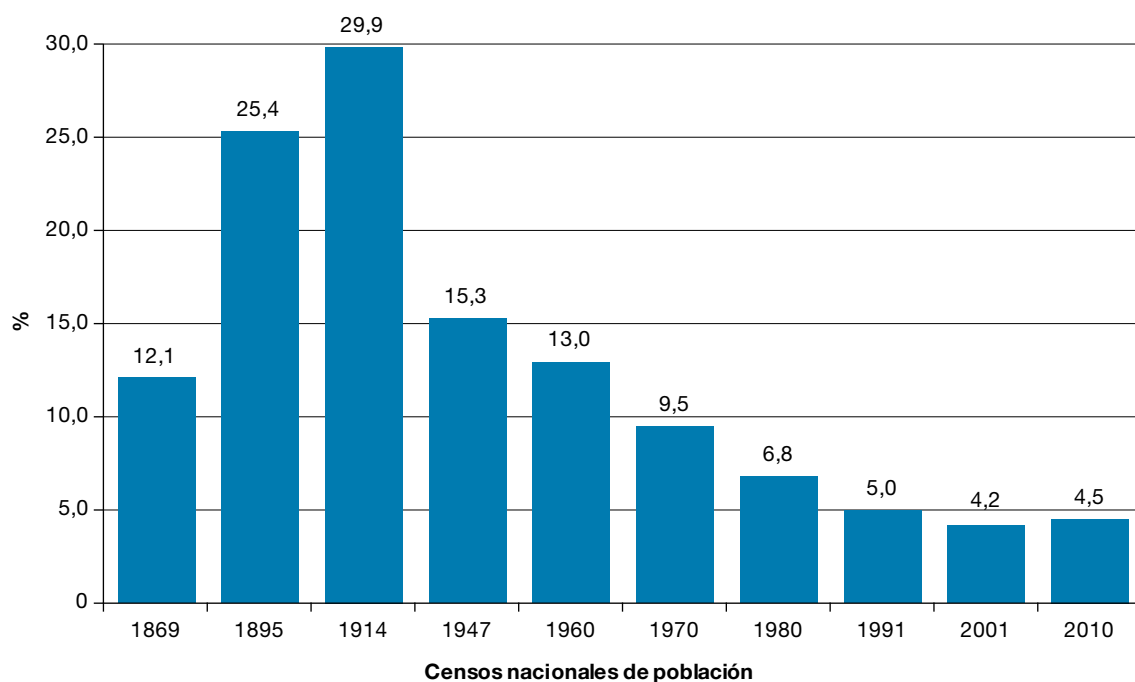
Nuestro país representa, históricamente, un ejemplo de país receptor de población extranjera. La dinámica migratoria presentó cambios fundamentales en la composición y el volumen de la población inmigrante desde el siglo XIX hasta la actualidad. Sin perjuicio de ello, el país continúa conservando su carácter receptivo de población inmigrante. Inicialmente, desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, la inmigración proveniente de Europa contribuyó a la conformación de la Nación desde el punto de vista poblacional, cultural, social, político y económico. En las últimas décadas, el volumen de inmigración extracontinental disminuyó, mientras que aumentó la proveniente de la región latinoamericana, predominando esta última en el stock de población inmigrante.

El gráfico 27 muestra la evolución de la población nacida en el extranjero (en su inmensa mayoría inmigrantes) registrada por los censos de población desde 1869 hasta 2010: esta población comienza a disminuir a partir del primer censo moderno (1947) y en el último censo (2010) se revierte levemente esa tendencia⁽¹⁸⁾.

⁽¹⁸⁾ Cabe recordar que el dato de población nacida en el extranjero difiere del de migrantes internacionales. El primero incluye a los extranjeros que se encuentran en el país de forma transitoria al momento de concretarse el relevamiento censal. Para obtener la cantidad de migrantes internacionales, en cambio, sólo debe considerarse del total de población que declara haber nacido en un país extranjero a aquellos que en la pregunta sobre residencia habitual declaran residir en el país. Las diferencias entre ambos registros son poco significativas, por ejemplo en el Censo del Bicentenario (2010) se relevaron 1.805.957 extranjeros pero la cantidad de migrantes internacionales fue de 1.780.780.

“... el porcentaje de población nacida en el extranjero crece desde el primer Censo Nacional de Población hasta 1914; en ese año se alcanza el valor más alto de extranjeros censados en el país, el 29,9% de la población. Luego comienza un proceso de decrecimiento del porcentaje de población extranjera, que llega en 2001 a 4,2%. En 2010, por primera vez desde el período intercensal 1869-1914, se vuelve a observar un crecimiento del porcentaje de población extranjera: se produce un incremento de 0,3 puntos porcentuales desde el 4,2% de 2001 hasta el 4,5% de 2010, con un total de 1.805.957 personas” (INDEC, 2012: 90).

Gráfico 27. Población nacida en el extranjero. Total del país. Años 1869-2010



Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1869 “Primer Censo de la República Argentina”, 1895 “Segundo Censo de la República Argentina” 1914 “Tercer Censo Nacional”, 1947 “Cuarto Censo General de la Nación”, 1960 “Censo Nacional de Población y Vivienda”, 1970 “Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas”, 1980 “Censo Nacional de Población y Vivienda”, 1991 “Censo Nacional de Población y Vivienda”, 2001 “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas” y 2010 “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas”.

A partir del año 2003, las migraciones internacionales se inscribieron en el marco de la implementación de un modelo económico basado en el crecimiento, la distribución del ingreso, la fuerte recuperación del mercado de trabajo y el fortalecimiento de las políticas públicas destinadas a promover crecientes niveles de integración social. En ese contexto se sancionó a fines del año 2003 la Ley N° 25.781 que procura la integración social, política y económica de los inmigrantes y su concomitante acceso a los derechos de ciudadanía. Asimismo, en el año 2006, durante la presidencia del Dr. Néstor Kirchner, se estableció el programa *Patria Grande*, dirigido a regularizar

la situación migratoria de los ciudadanos nativos de los países miembros del MERCOSUR y de los Estados asociados: Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Venezuela, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

El objetivo de este capítulo es describir las características demográficas y condiciones de vida de la población inmigrante en Argentina, a partir de los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (en adelante Censo 2010). La caracterización de la población inmigrante se realizó a partir de los datos proporcionados por la aplicación del cuestionario ampliado del Censo, en el que se inquirió tanto por el lugar de nacimiento (pregunta ubicada en ambos cuestionarios: ampliado y básico) como por el lugar de residencia habitual (solamente relevado en el cuestionario ampliado)⁽¹⁹⁾.

La población inmigrante, tal como se considera en este capítulo, está conformada por el conjunto de personas que en los relevamientos censales declararon como lugar de nacimiento un país extranjero y como residencia habitual nuestro territorio. Los datos censales sobre migración permiten obtener indicadores para el análisis de las dinámicas poblacionales con las ventajas y limitaciones propias de los operativos censales. Su ventaja más notable es el nivel de cobertura espacial. Su mayor desventaja es su periodicidad: la información cada diez años presenta observaciones estáticas sobre la movilidad de la población entre fronteras nacionales; además, no se puede dar cuenta a través de los registros censales de la emigración de argentinos hacia otros países, fenómeno que complementa al de la inmigración.

La distribución de la población en Argentina según su condición migratoria

La migración hace referencia a una situación de desplazamiento poblacional desde su residencia anterior (ya sea en su país o en su provincia de nacimiento) hacia su residencia actual, en este caso, en alguna de las distintas jurisdicciones del país. Se reconocen cuatro categorías de la variable *condición migratoria*:

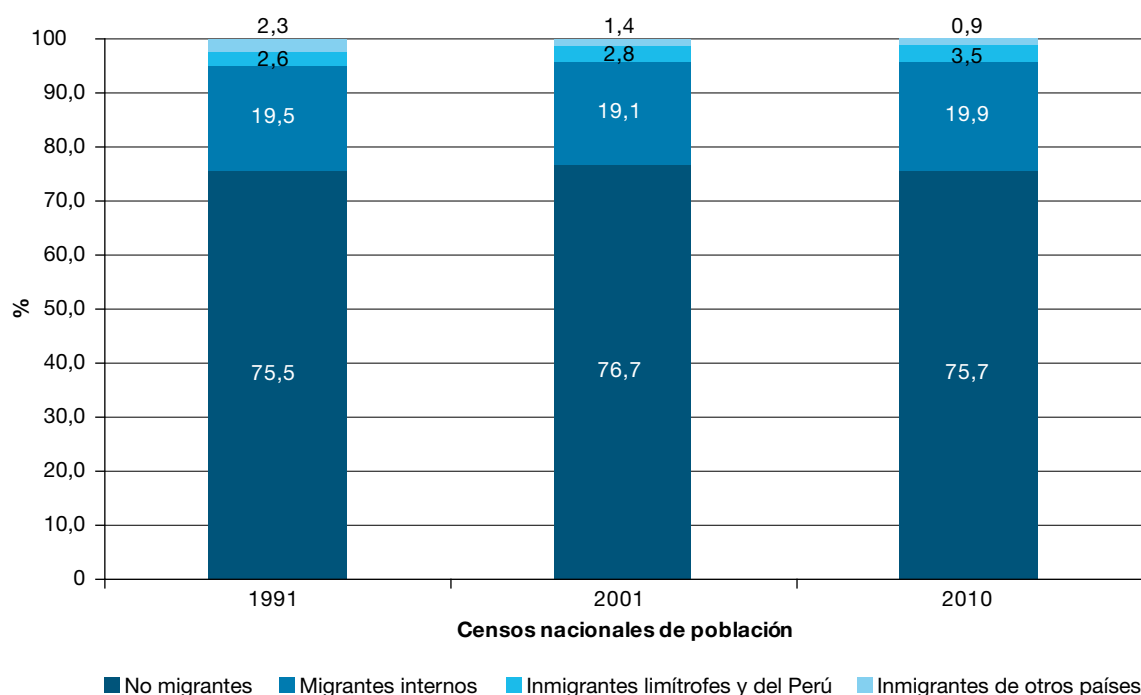
- a) **No migrantes:** personas que nacieron en la misma jurisdicción en la que declaran residir.
- b) **Migrantes internos:** personas que nacieron en otra jurisdicción del territorio nacional distinta a aquella en la que residen actualmente.
- c) **Inmigrantes de países limítrofes y del Perú:** personas que nacieron en alguno de estos países y que residen en Argentina.
- d) **Inmigrantes de otros países:** población que nació en algún país extranjero distinto a los países limítrofes o Perú y que residen en el país.

⁽¹⁹⁾ El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 utilizó dos cuestionarios, uno ampliado y otro básico. Los datos que aquí se publican sobre población inmigrante surgen del cuestionario ampliado, que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Las migraciones internacionales involucran desplazamientos de población que implican cambios de residencia desde los países de nacimiento y el cruce de fronteras o límites territoriales, para asentarse en el territorio argentino. Las categorías c) y d) enunciadas en el párrafo anterior conforman esta población.

En el gráfico 28 se visualiza la composición de la población en Argentina según su condición migratoria en los censos de 1991, 2001 y 2010. Se puede observar, por un lado, la estabilidad del volumen de las poblaciones no migrante y migrante interna en términos relativos durante los períodos censales de referencia; por otro lado, el crecimiento de la población migrante de países limítrofes y Perú y el descenso de la población migrante de los países no limítrofes en ese mismo período.

Gráfico 28. Población por condición migratoria. Total del país. Años 1991-2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

El cuadro 18 permite comparar la distribución de la población residente en las diferentes provincias según su condición migratoria a partir de los datos de los tres últimos censos. Entre las fechas censales 1991-2010, la proporción de inmigrantes internacionales se mantuvo prácticamente estable, aunque se modificó la composición de esta población según su país de nacimiento: creció el aporte de población desde los países limítrofes y Perú y disminuyó la proveniente del resto de los países.

Según el Censo 2010, el 75,7% de la población es no migrante (proporción que se mantuvo similar en los últimos tres censos), el 19,9% son migrantes internos (esta población también se mantuvo estable), el 3,5% son inmigrantes provenientes de países limítrofes y del Perú (con un crecimiento de 0,7 puntos porcentuales entre el Censo 2001 y 2010) y, finalmente, el 0,9% son inmigrantes de otros países (decrecieron 0,9 puntos porcentuales del Censo 1991 al Censo 2001 y 0,5 puntos porcentuales entre este último y el Censo 2010).

Los datos del Censo 2010 indican que la proporción de población inmigrante extranjera en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires triplica la del total país: 12,8% en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (9,2% inmigrantes limítrofes y del Perú y 3,6% de migrantes de otros países) y 4,4% en el total del país (3,5% inmigrantes limítrofes y del Perú y 0,9% de migrantes de otros países). Las provincias de Chubut (6,2%) y Buenos Aires (6,0%) también presentan porcentajes de población extranjera inmigrante superiores a los del total del país, aunque con cifras menores a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el total del país, entre 1991 y 2010 se incrementa el peso relativo de los migrantes de países limítrofes y del Perú. Cabe destacar que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se duplica el porcentaje de migrantes de esos países.

En cuanto a los migrantes internos, su representación en el total del país casi no varía entre 1991 y 2010. En Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Cruz se registra un incremento de casi 8 puntos porcentuales, mientras en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur esa población representa más del 60%, según el Censo 2010.

Por último se observa que el peso relativo de los migrantes de otros países disminuye en el total del país y en casi todas las provincias del país.

Cuadro 18. Población por condición migratoria, según provincia de residencia. Total del país.
Años 1991-2010

Provincia de residencia ⁽¹⁾	Condición migratoria											
	No migrantes			Migrantes internos ⁽²⁾			Inmigrantes limítrofes y del Perú ⁽³⁾			Inmigrantes de otros países ⁽⁴⁾		
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991	2001	2010
	%											
Total del país	75,5	76,7	75,7	19,5	19,1	19,9	2,6	2,8	3,5	2,3	1,4	0,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	66,6	56,9	56,2	22,7	31,9	31,0	4,1	6,5	9,2	6,5	4,6	3,6
Buenos Aires	66,9	68,8	66,0	26,9	25,7	28,0	2,8	3,4	4,7	3,4	2,1	1,3
Catamarca	86,1	85,5	89,8	13,4	14,1	9,8	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Chaco	85,9	89,6	91,1	12,8	9,6	8,3	0,8	0,5	0,5	0,5	0,2	0,2
Chubut	66,0	70,4	66,2	25,2	23,1	27,5	7,5	5,6	5,6	1,3	0,9	0,6
Córdoba	85,5	86,6	86,1	13,0	12,2	12,4	0,5	0,7	1,0	1,0	0,6	0,5
Corrientes	88,5	89,2	89,5	10,5	10,0	9,8	0,8	0,6	0,6	0,2	0,1	0,1
Entre Ríos	91,7	91,3	90,1	7,3	8,0	9,1	0,6	0,5	0,6	0,3	0,2	0,2
Formosa	83,1	87,4	88,1	10,1	8,2	7,7	6,6	4,3	4,1	0,2	0,1	0,1
Jujuy	80,0	82,9	83,4	13,7	12,2	12,2	6,1	4,8	4,3	0,2	0,2	0,1
La Pampa	76,8	77,1	77,0	21,5	21,8	22,0	0,7	0,6	0,7	1,0	0,6	0,4
La Rioja	82,8	80,7	80,8	16,5	18,5	18,2	0,4	0,6	0,8	0,2	0,2	0,1
Mendoza	82,8	85,4	85,7	12,8	11,0	10,5	2,9	2,7	3,1	1,5	0,9	0,7
Misiones	85,2	88,3	88,8	7,8	7,1	7,2	6,3	4,2	3,8	0,6	0,4	0,2
Neuquén	62,6	66,8	66,0	28,0	26,1	27,8	8,6	6,6	5,8	0,6	0,5	0,4
Río Negro	62,7	68,6	67,6	25,7	22,6	25,3	10,1	7,7	6,4	1,5	1,0	0,7
Salta	84,7	87,3	88,3	12,1	10,1	9,4	2,8	2,4	2,1	0,4	0,3	0,2
San Juan	91,5	92,5	92,7	6,9	6,5	6,5	0,7	0,5	0,5	0,9	0,5	0,4
San Luis	76,5	73,6	72,8	22,1	25,1	25,9	0,9	1,0	1,0	0,4	0,3	0,3
Santa Cruz	48,5	53,9	47,5	35,8	34,3	43,5	14,9	11,3	8,6	0,7	0,5	0,4
Santa Fe	83,5	85,5	86,0	14,7	13,3	12,9	0,5	0,5	0,7	1,3	0,7	0,5
Santiago del Estero	89,9	90,1	90,2	9,8	9,7	9,5	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	28,9	36,3	28,5	55,8	52,7	61,6	14,5	10,5	9,4	0,6	0,5	0,5
Tucumán	90,3	91,6	91,8	9,0	7,8	7,6	0,4	0,3	0,4	0,4	0,2	0,2

⁽¹⁾ Para los cuadros referidos a condición migratoria se ha utilizado la "provincia de residencia". En cambio, en el resto de los cuadros "provincia" refiere al lugar donde la población ha sido censada.

⁽²⁾ Nacidos en la Argentina que residen en una provincia distinta a la de su nacimiento.

⁽³⁾ Nacidos en países limítrofes y Perú.

⁽⁴⁾ Nacidos en países no limítrofes (excepto Perú).

Nota: las tres categorías dan cuenta de la migración acumulada hasta cada fecha censal, independientemente de la antigüedad de la migración.

Censo 1991 y 2010: los casos de extranjeros con país de nacimiento ignorado se distribuyeron proporcionalmente.

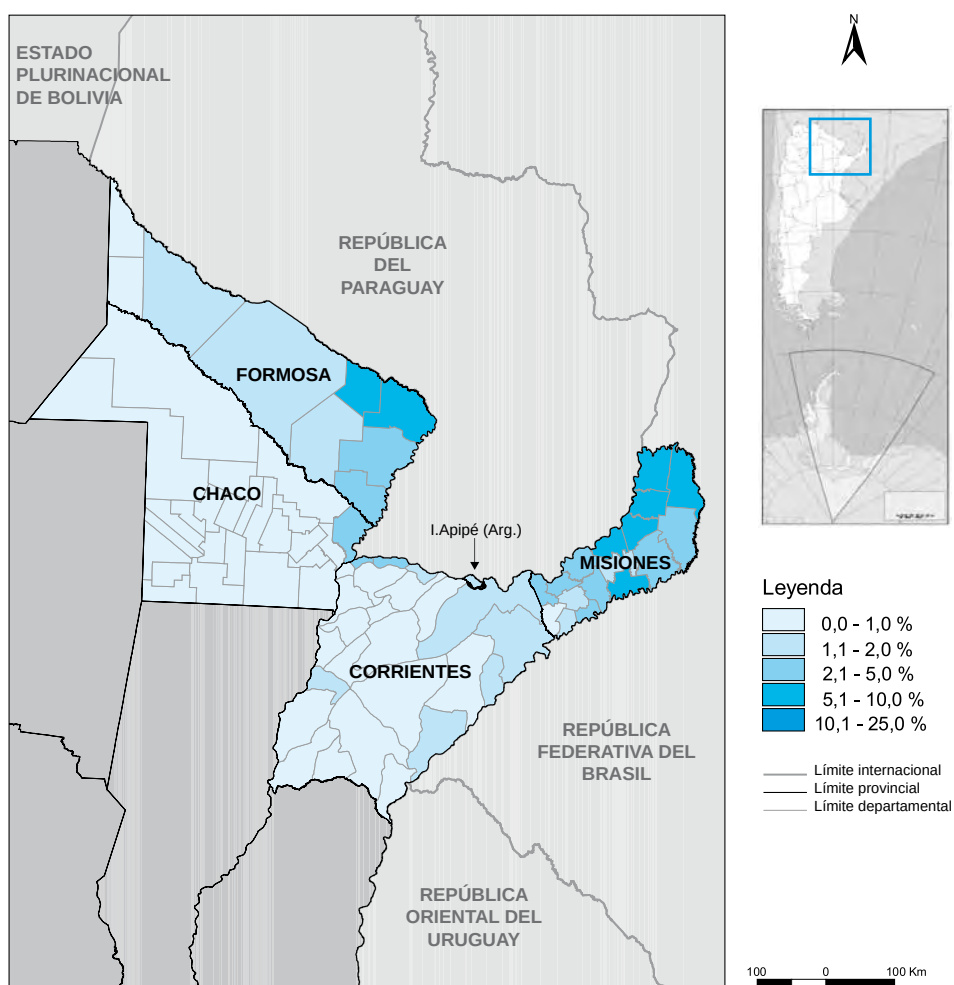
Censo 2001: los casos de nativos con provincia de residencia ignorada se distribuyeron proporcionalmente.

Los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

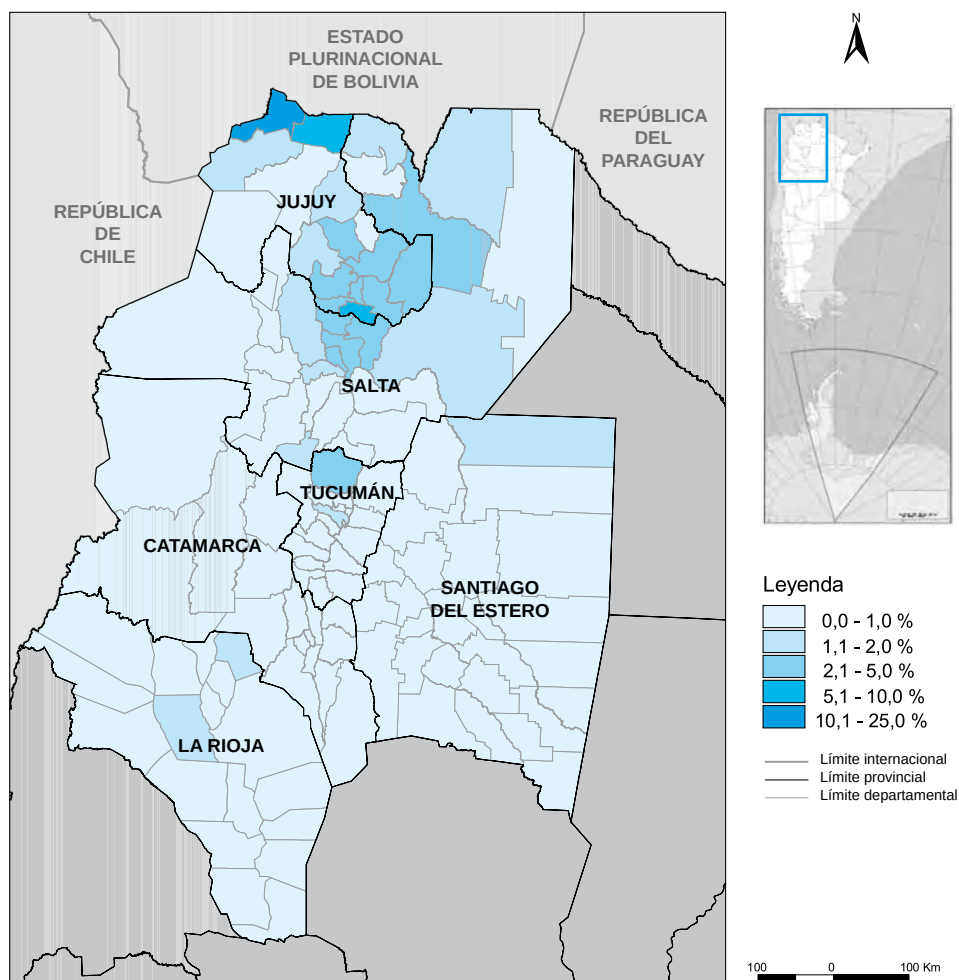
En los mapas que se presentan a continuación se visualiza la población nacida en el extranjero, distribuida en cada región por provincia y departamento.

Mapa 2. Población nacida en el extranjero por provincia y departamento. Región Nordeste.
Año 2010



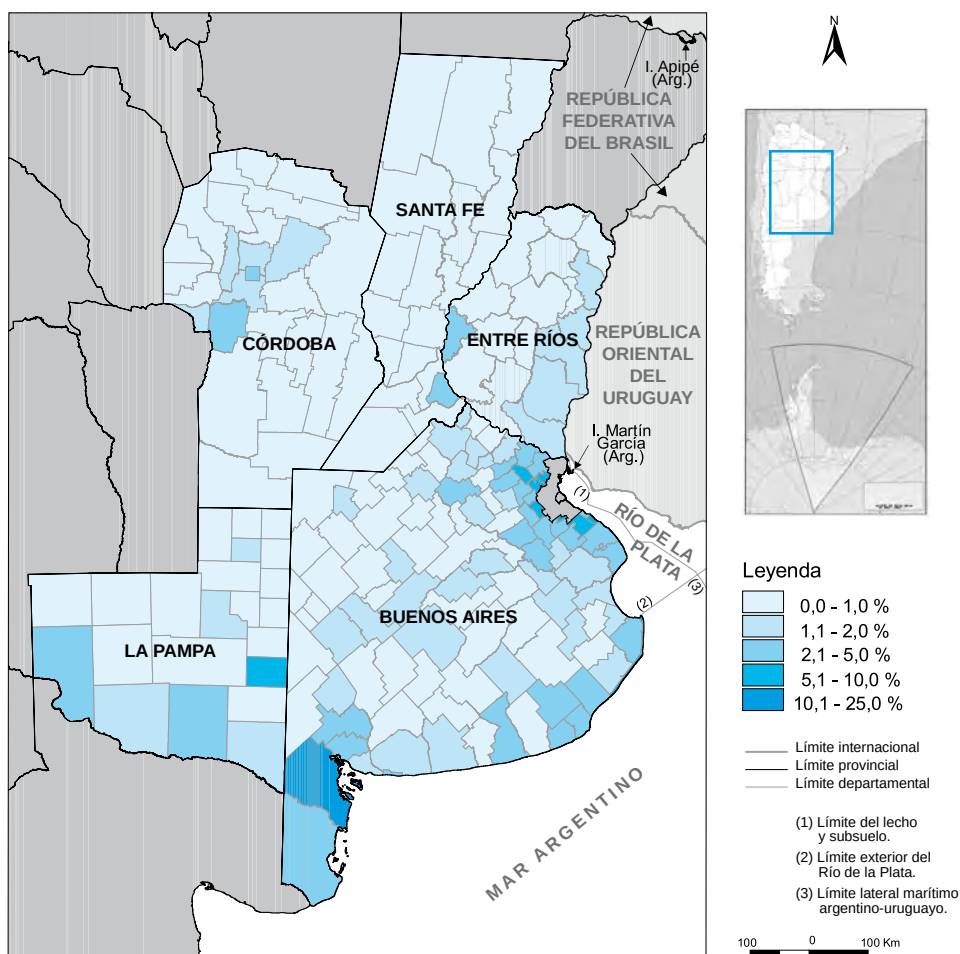
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa 3. Población nacida en el extranjero por provincia y departamento. Región Noroeste.
Año 2010



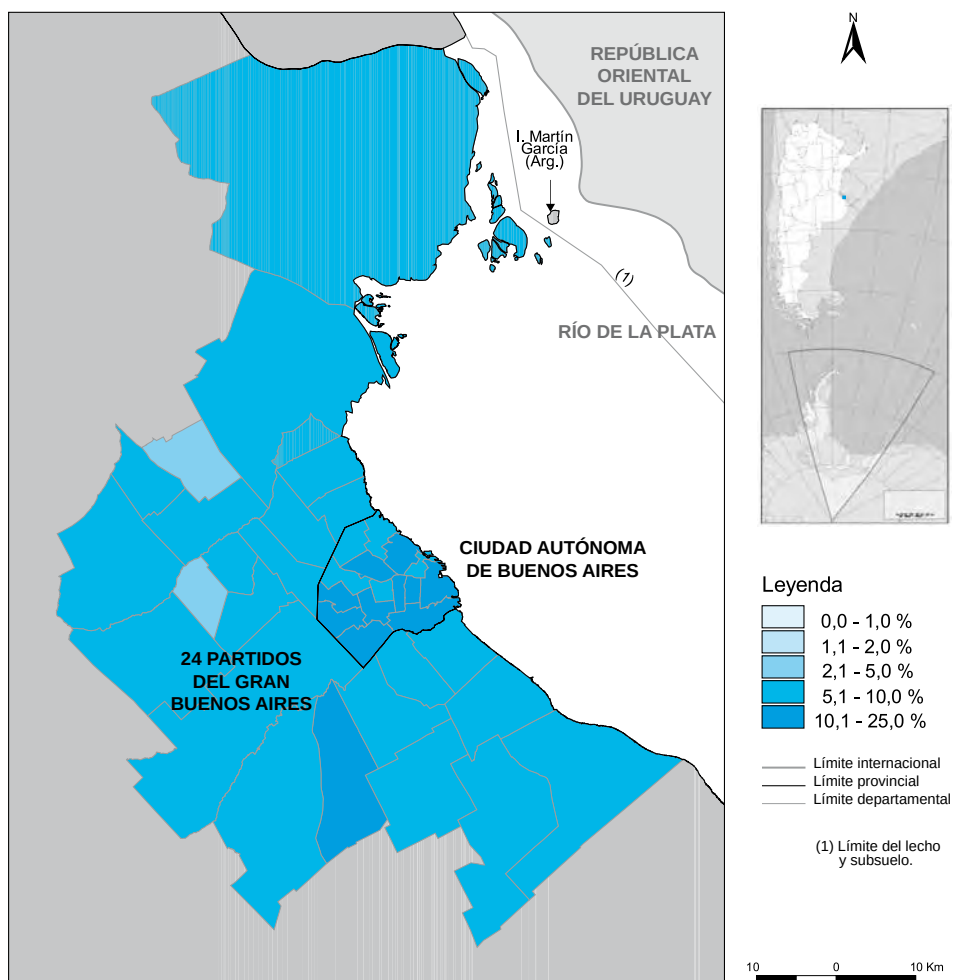
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa 4. Población nacida en el extranjero por provincia y departamento. Región Pampeana.
Año 2010



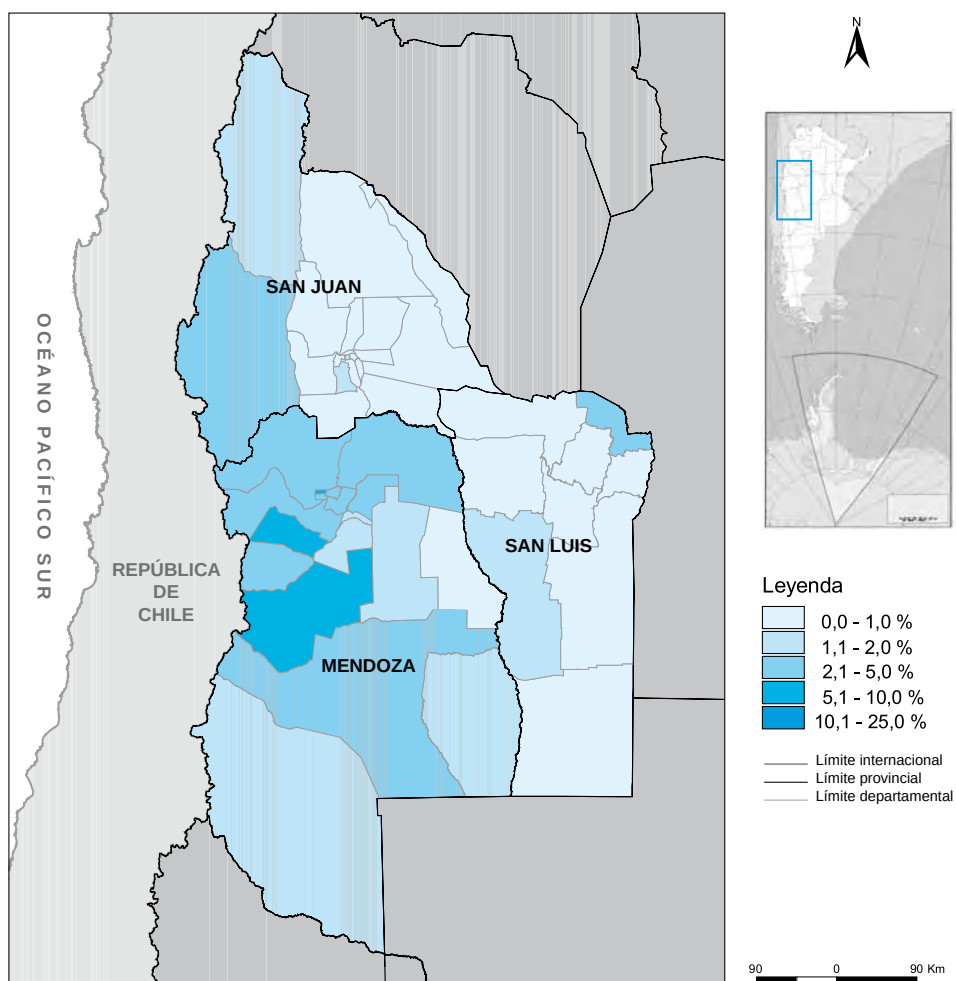
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa 5. Población nacida en el extranjero por provincia y departamento. Región Metropolitana.
Año 2010



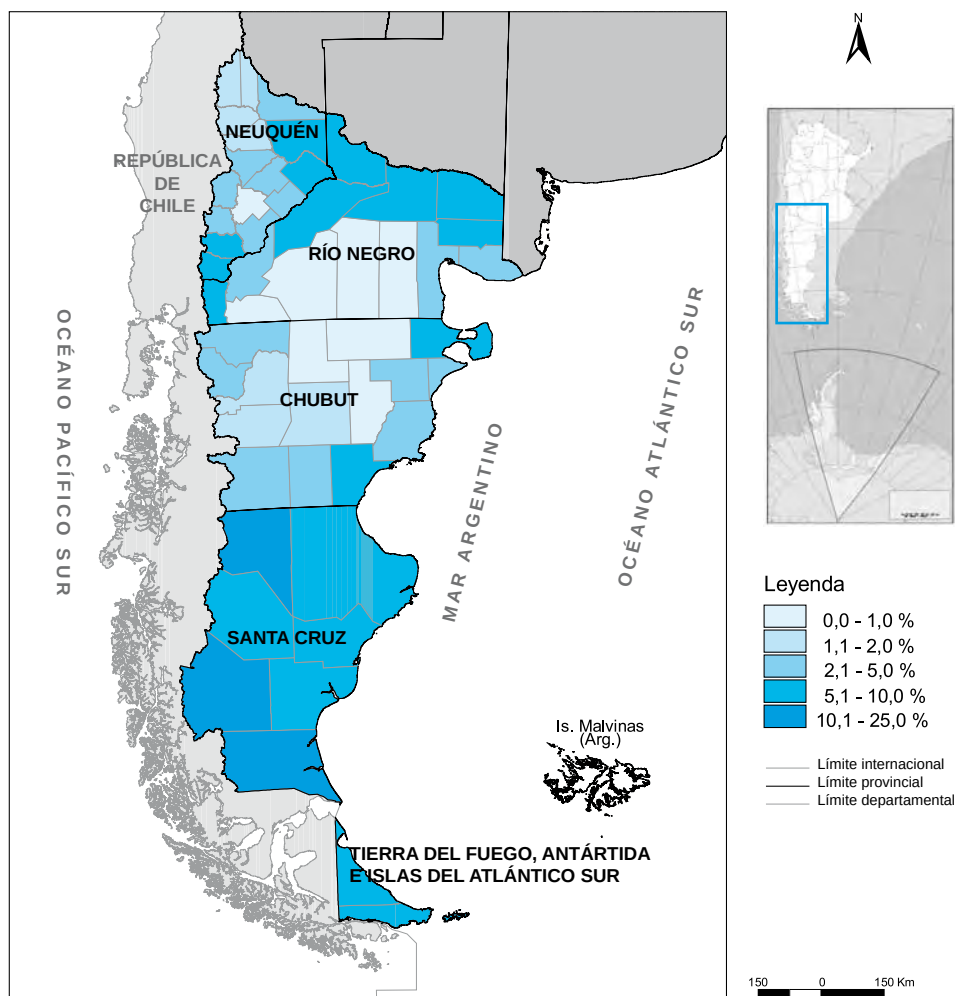
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa 6. Población nacida en el extranjero por provincia y departamento. Región Cuyo. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa 7. Población nacida en el extranjero por provincia y departamento. Región Patagonia.
Año 2010



Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

La población inmigrante en Argentina

En el cuadro 19 se presenta la evolución de la población inmigrante, diferenciada por país de nacimiento, según los censos poblacionales de 1980 a 2010.

De acuerdo con los datos del Censo 1980, los antiguos inmigrantes provenientes de Italia y España conformaban las dos nacionalidades extranjeras de mayor peso en el país, seguidas por la población procedente de Paraguay y Chile.

Treinta años después, el volumen en términos absolutos y relativos de esas dos poblaciones europeas se redujo notablemente al mismo tiempo que creció la población proveniente de Paraguay, Bolivia y Perú.

La inmigración de Brasil, Chile y Uruguay mantuvo una relativa estabilidad en el tamaño de sus poblaciones.

Cuadro 19. Inmigrantes internacionales por país de nacimiento. Total del país. Años 1980-2010

País de nacimiento	Inmigrantes internacionales							
	1980		1991		2001		2010	
		%		%		%		%
Total	1.903.159	100	1.615.473	100	1.517.904	100	1.780.780	100
Paraguay	262.799	13,8	250.450	15,5	322.962	21,3	549.885	30,9
Bolivia	118.141	6,2	143.569	8,9	231.789	15,3	353.770	19,9
Italia	488.271	25,7	328.113	20,3	216.030	14,2	145.473	8,2
Chile	215.623	11,3	244.410	15,1	211.093	13,9	192.559	10,8
España	373.984	19,7	224.500	13,9	133.614	8,8	87.520	4,9
Uruguay	114.108	6,0	133.453	8,3	116.672	7,7	119.860	6,7
Perú	8.561	0,4	15.939	1,0	87.546	5,8	148.751	8,4
Brasil	42.757	2,2	33.476	2,1	33.748	2,2	35.601	2,0
Polonia	57.480	3,0	28.811	1,8	13.671	0,9	6.061	0,3
Resto de países	221.435	11,6	212.752	13,2	150.779	9,9	141.300	7,9

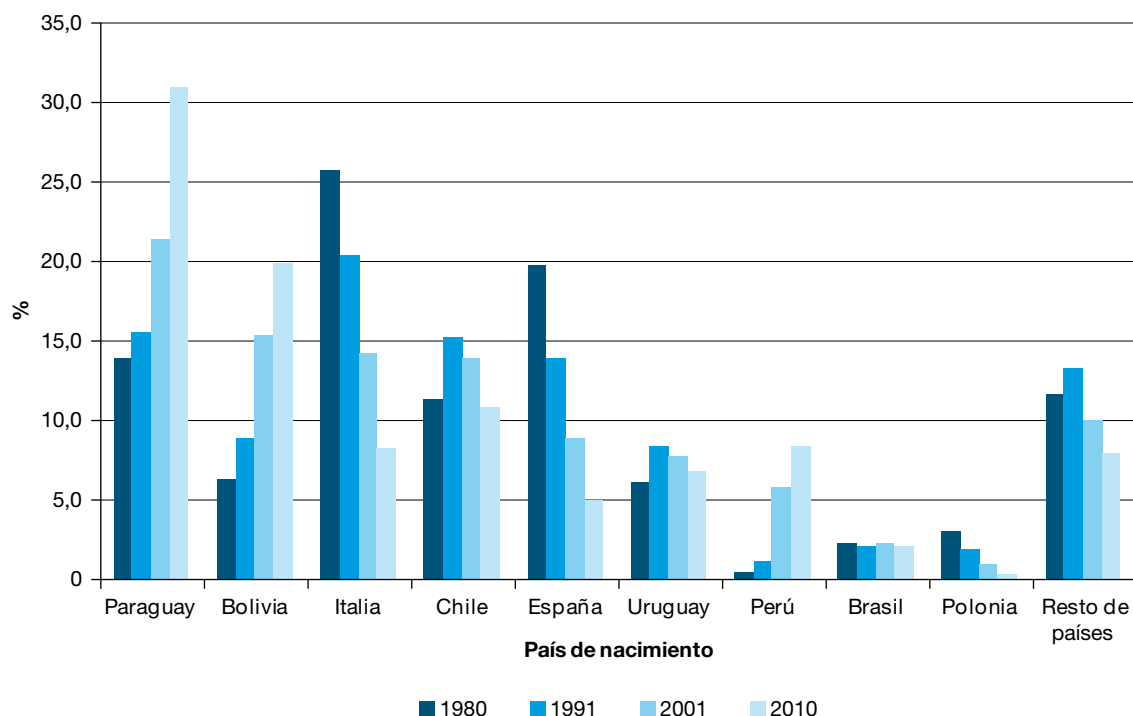
Nota: las cifras corresponden al número de inmigrantes con país de nacimiento conocido. Los casos ignorados se incluyen en el grupo "Resto de países".

Los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1980 y 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

En el gráfico 29 se presenta la evolución de las poblaciones inmigrantes de las principales nacionalidades en las cuatro fechas censales consideradas, donde se visualiza el proceso de crecimiento de unas y el decrecimiento de las otras a lo largo del período de referencia.

Gráfico 29. Inmigrantes internacionales por país de nacimiento. Total del país. Años 1980-2010

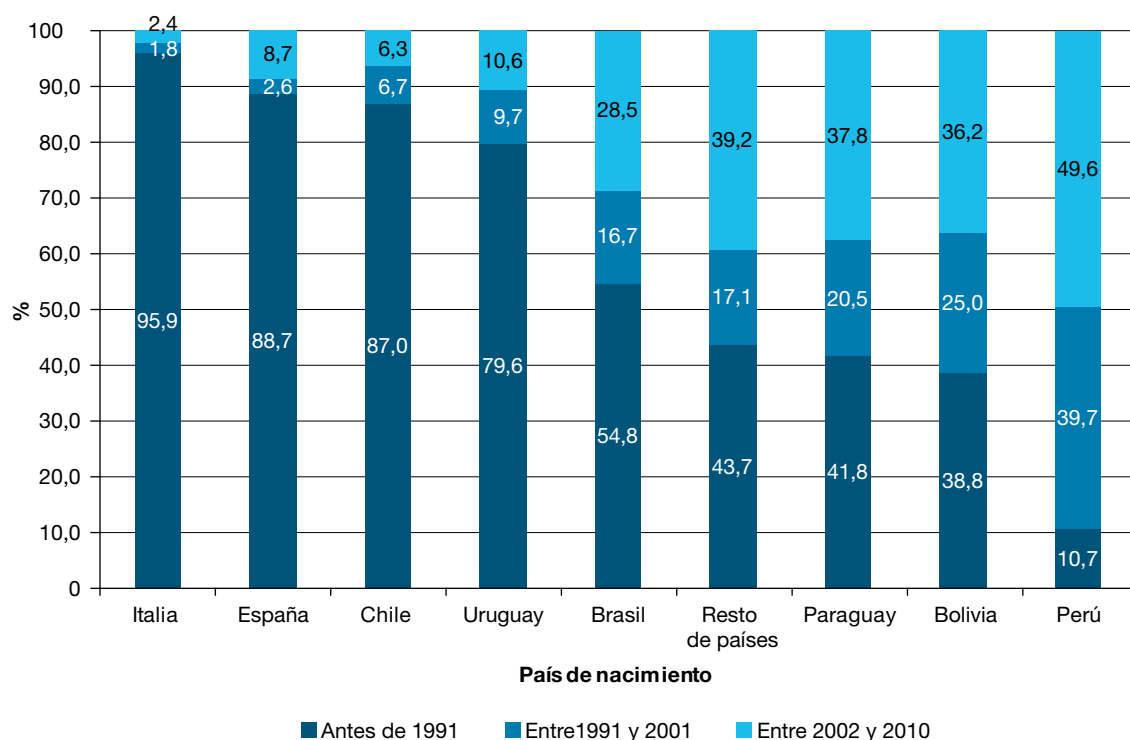


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 y 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

En el gráfico 30 se ilustran las diferencias entre las poblaciones inmigrantes con respecto al período de llegada al país.

Gráfico 30. Inmigrantes internacionales por país de nacimiento, según año de llegada al país.

Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

A partir del cuadro 20 se puede observar cómo se distribuyen los inmigrantes internacionales en las provincias: los territorios que tienen una mayor cantidad de extranjeros residentes según el Censo 2010 son la provincia de Buenos Aires (52,4% del total de inmigrantes limítrofes y del Perú y 52,9% del total de inmigrantes de países no limítrofes) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (18,9% de los inmigrantes limítrofes y de Perú y 27,4% de los países no limítrofes). En ambas jurisdicciones se concentra el 71,3% de los inmigrantes limítrofes y del Perú (le siguen en importancia las provincias de Mendoza con 3,8% y Misiones con 3,0%) y el 80,3 % de los inmigrantes no limítrofes (Santa Fe con 3,9% y Córdoba con 4,0% son las provincias que le siguen en importancia).

Cuadro 20. Inmigrantes internacionales por provincia de residencia. Total del país. Años 1991-2010

Provincia de residencia ⁽¹⁾	Inmigrantes limítrofes y del Perú			Inmigrantes no limítrofes		
	1991	2001	2010	1991	2001	2010
Total del país	857.636	1.003.810	1.400.426	757.837	514.094	380.354
	%			%		
	100	100	100	100	100	100
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14,2	18,5	18,9	25,4	25,3	27,4
Buenos Aires	41,5	46,0	52,4	56,3	56,5	52,9
Catamarca	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Chaco	0,8	0,5	0,4	0,6	0,5	0,4
Chubut	3,1	2,3	2,1	0,6	0,7	0,8
Córdoba	1,6	2,0	2,4	3,8	3,5	4,0
Corrientes	0,8	0,6	0,4	0,2	0,2	0,2
Entre Ríos	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,6
Formosa	3,1	2,1	1,6	0,1	0,1	0,1
Jujuy	3,6	2,9	2,1	0,1	0,2	0,2
La Pampa	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
La Rioja	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Mendoza	4,8	4,2	3,8	2,8	2,9	3,3
Misiones	5,8	4,0	3,0	0,6	0,8	0,6
Neuquén	3,9	3,1	2,3	0,3	0,5	0,6
Río Negro	6,0	4,2	2,9	1,0	1,1	1,2
Salta	2,8	2,5	1,8	0,5	0,6	0,7
San Juan	0,4	0,3	0,2	0,6	0,6	0,6
San Luis	0,3	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3
Santa Cruz	2,8	2,2	1,7	0,1	0,2	0,3
Santa Fe	1,7	1,4	1,5	5,0	4,3	3,9
Santiago del Estero	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,4
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1,2	1,1	0,9	0,1	0,1	0,2
Tucumán	0,5	0,5	0,4	0,6	0,6	0,7

⁽¹⁾ Para los cuadros referidos a condición migratoria se ha utilizado la "provincia de residencia". En cambio, en el resto de los cuadros "provincia" refiere al lugar donde la población ha sido censada.

Nota: en el Censo 1991 los casos de extranjeros con país de nacimiento ignorado se distribuyeron proporcionalmente.

Los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Los nombres de provincias y límites políticos-administrativos anteriores al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 pueden consultarse en el documento: "Notas aclaratorias referidas a la división político-territorial y político-administrativa en las publicaciones censales".

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991: Serie C parte 2 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

La subpoblación de inmigrantes de países limítrofes y del Perú

Según los datos censales, en las últimas décadas crece lentamente el flujo de las migraciones desde los países limítrofes y del Perú⁽²⁰⁾: esta subpoblación constituye el grupo de más peso dentro de la población no nativa del país (3,5%), mientras los inmigrantes de otros países representan el 0,9%. Por ese motivo, el estudio de las principales características demográficas y condiciones de vida de esta población resulta de particular relevancia.

Datos demográficos

En el cuadro 21 se presenta la distribución en porcentajes de los inmigrantes limítrofes y del Perú en cada provincia, diferenciada por país de nacimiento.

Respecto del total de la población migrante de los países limítrofes y del Perú en cada provincia, se destaca la presencia elevada de la población boliviana en Jujuy (96,8%) y en Salta (89,1%).

La población paraguaya es mayoritaria con respecto a las otras poblaciones inmigrantes en las provincias de Formosa (97,7%), Chaco (86,3%), Misiones (66,6%), Corrientes (54,4%), Buenos Aires (53,2%), Santa Fe (41,8%) y Santiago del Estero (28,4%).

En la región Patagonia, las provincias de Neuquén (83,2%), Santa Cruz (76,8%) y Río Negro (85%) tienen un fuerte predominio de población chilena en relación al resto de la población inmigrante.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el peso de la población paraguaya, boliviana y peruana es de similar magnitud: suman entre ellos más del 80% del total de inmigrantes limítrofes y del Perú.

⁽²⁰⁾ Censo 1991: 2,6%, Censo 2001: 2,8% y Censo 2010: 3,5%.

Cuadro 21. Inmigrantes limítrofes y del Perú por provincia de residencia y distribución porcentual según país de nacimiento. Total del país. Año 2010

Provincia de residencia ⁽¹⁾	Total de inmigrantes limítrofes y del Perú	País de nacimiento					
		Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay
Total del país	1.400.426	25,3	2,5	13,8	39,3	10,6	8,6
				%			
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	264.732	29,1	2,5	3,5	29,9	23,5	11,5
Buenos Aires	734.211	20,8	1,3	6,2	53,2	8,3	10,1
Catamarca	885	34,1	3,2	13,4	10,6	21,6	17,1
Chaco	4.942	1,7	2,7	2,2	86,3	2,5	4,6
Chubut	28.732	22,2	0,5	66,8	6,1	2,6	1,8
Córdoba	33.211	36,2	4,2	8,9	12,9	31,6	6,2
Corrientes	6.269	10,1	21,2	3,1	54,4	2,0	9,2
Entre Ríos	7.951	4,7	7,1	4,7	18,3	4,4	60,8
Formosa	21.727	0,5	0,3	0,6	97,7	0,4	0,4
Jujuy	28.858	96,8	0,2	0,8	1,1	0,9	0,2
La Pampa	2.117	14,4	3,4	45,1	20,5	5,2	11,2
La Rioja	2.786	65,0	4,0	12,5	4,4	8,0	6,1
Mendoza	53.177	53,6	0,8	34,2	1,1	9,4	0,9
Misiones	41.479	0,4	30,8	0,6	66,6	0,4	1,3
Neuquén	32.104	9,5	0,6	83,2	3,1	1,3	2,4
Río Negro	41.015	9,9	0,6	85,0	2,4	0,5	1,6
Salta	25.409	89,1	0,9	4,7	3,2	1,0	1,0
San Juan	3.370	23,4	3,5	65,7	1,6	3,2	2,6
San Luis	4.409	29,3	1,8	42,6	8,4	9,1	8,8
Santa Cruz	23.588	15,2	0,5	76,8	5,2	1,0	1,3
Santa Fe	20.775	14,0	4,4	10,1	41,8	18,8	11,0
Santiago del Estero	1.125	11,3	11,4	15,6	28,4	18,5	14,9
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	11.927	30,0	0,4	55,6	7,9	4,0	2,0
Tucumán	5.627	51,9	3,5	8,3	10,3	21,6	4,3

⁽¹⁾ Para los cuadros referidos a condición migratoria se ha utilizado la "provincia de residencia". En cambio, en el resto de los cuadros "provincia" refiere al lugar donde la población ha sido censada.

Nota: los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La composición por sexo y edad de la población migrante de países limítrofes y del Perú se presenta en el cuadro 22. Se debe resaltar que ocho de cada diez de estos inmigrantes tienen entre 15 a 64 años, es decir, se encuentran en edades potencialmente activas. Además, se evidencia mayor cantidad de mujeres (53,7%) que de varones (46,3%). En la población boliviana inmigrante se advierte que la cantidad de varones y de mujeres es más pareja que en el resto de los migrantes de países limítrofes.

Según el país de nacimiento, se observa una estructura de edad distinta en la población inmigrante. La población peruana tiene el menor porcentaje de personas de 65 años y más, mientras que Uruguay y Chile presentan los menores porcentajes de población de 0 a 14 años.

Cuadro 22. Inmigrantes limítrofes y del Perú por país de nacimiento, según sexo y grupo de edad.
Total del país. Año 2010

Sexo y grupo de edad	Total de inmigrantes limítrofes y del Perú	País de nacimiento												
		Bolivia		Brasil		Chile		Paraguay		Perú		Uruguay		
		%		%		%		%		%		%		
Total	1.400.426	100	353.770	100	35.601	100	192.559	100	549.885	100	148.751	100	119.860	100
0-14	110.966	7,9	36.123	10,2	3.447	9,7	4.714	2,4	50.728	9,2	12.330	8,3	3.624	3,0
15-64	1.113.112	79,5	286.029	80,9	25.372	71,3	142.745	74,1	431.967	78,6	131.776	88,6	95.223	79,4
65 y más	176.348	12,6	31.618	8,9	6.782	19,1	45.100	23,4	67.190	12,2	4.645	3,1	21.013	17,5
Varones	648.676	100	175.340	100	14.605	100	89.308	100	244.852	100	67.228	100	57.343	100
0-14	56.101	8,6	17.913	10,2	1.606	11,0	2.463	2,8	26.367	10,8	6.028	9,0	1.724	3,0
15-64	512.531	79,0	141.597	80,8	10.350	70,9	65.683	73,5	189.709	77,5	58.401	86,9	46.791	81,6
65 y más	80.044	12,3	15.830	9,0	2.649	18,1	21.162	23,7	28.776	11,8	2.799	4,2	8.828	15,4
Mujeres	751.750	100	178.430	100	20.996	100	103.251	100	305.033	100	81.523	100	62.517	100
0-14	54.865	7,3	18.210	10,2	1.841	8,8	2.251	2,2	24.361	8,0	6.302	7,7	1.900	3,0
15-64	600.581	79,9	144.432	80,9	15.022	71,5	77.062	74,6	242.258	79,4	73.375	90,0	48.432	77,5
65 y más	96.304	12,8	15.788	8,8	4.133	19,7	23.938	23,2	38.414	12,6	1.846	2,3	12.185	19,5

Nota: los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Situación conyugal

Los datos del Censo 2010 permiten observar la situación conyugal de la población combinando dos perspectivas: la situación legal (estado civil) y la situación de hecho (convivencia en pareja o no convivencia en pareja). A partir del cuadro 23 se puede establecer la situación conyugal de los inmigrantes limítrofes y del Perú de 14 años y más según país de nacimiento.

En cuanto al estado civil, los datos revelan una mayoría de solteros entre la población inmigrante de Perú (67,6%), Paraguay (59,2%) y Bolivia (52,8%). Más de la mitad de los inmigrantes de Chile declararon estar casados (51,5%), valores relativamente cercanos a los que presentan los inmigrantes de Uruguay (47,1%) y Brasil (43,2%).

Cuadro 23. Inmigrantes limítrofes y del Perú de 14 años y más en viviendas particulares por país de nacimiento, según estado civil legal y convivencia en pareja. Total del país. Año 2010

Estado civil legal y convivencia en pareja	Total de inmigrantes límitrofes y del Perú	País de nacimiento					
		Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay
		%					
Total	100	100	100	100	100	100	100
Soltero/a	51,3	52,8	39,6	29,4	59,2	67,6	32,3
Con pareja	28,2	29,4	19,1	14,3	34,7	32,2	17,2
Sin pareja	23,1	23,3	20,5	15,1	24,5	35,3	15,1
Casado/a	37,0	38,7	43,2	51,5	30,7	26,5	47,1
Con pareja	34,5	36,7	40,6	48,3	28,5	23,5	43,8
Sin pareja	2,5	2,0	2,6	3,2	2,3	3,0	3,3
Divorciado/a	2,6	1,4	3,3	4,4	1,6	1,7	7,8
Con pareja	1,1	0,5	1,5	1,8	0,7	0,6	4,0
Sin pareja	1,5	0,9	1,8	2,5	0,9	1,1	3,9
Separado/a legalmente	2,4	1,7	2,8	3,5	2,2	2,1	3,4
Con pareja	0,7	0,3	0,7	1,1	0,8	0,4	1,3
Sin pareja	1,7	1,3	2,1	2,4	1,5	1,7	2,2
Viudo/a	6,4	5,0	10,9	10,9	5,9	1,8	9,1
Con pareja	0,9	0,6	1,0	1,6	0,9	0,3	1,5
Sin pareja	5,5	4,5	9,9	9,4	5,1	1,5	7,6
Ignorado	0,3	0,4	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2
Con pareja	0,2	0,3	0,2	0,1	0,2	0,3	0,1
Sin pareja	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1

Nota: los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Cobertura de salud

El sistema público de salud argentino es uno de los más desarrollados del continente en cuanto a su nivel de cobertura, abarca tanto a población nativa como extranjera. Sin perjuicio de ello, muchos sectores de la población tienen cobertura adicional de obras sociales, prepagas o programas estatales específicos.

“A los fines censales se considera que la población tiene cobertura de salud cuando declara tener obra social (incluyendo PAMI), prepaga a través de obra social, prepaga sólo por contratación voluntaria, o programas o planes estatales de salud. Por el contrario, aquellas personas que declaran no poseer ninguna de las opciones mencionadas son consideradas como “población sin cobertura de salud”. Cabe aclarar que todas las personas que viven o transitan el suelo argentino tienen garantizado el pleno acceso a los servicios públicos de salud y a programas de provisión de medicamentos, de manera gratuita” (INDEC, 2012: 135).

La población oriunda de Perú, Bolivia y Paraguay, en su mayoría, llegó al país en años más recientes que la población proveniente de Chile, Uruguay y Brasil. Esta diferencia en cuanto al año de llegada por país de origen (ver gráfico 30) permite hacer agrupamientos que resultan significativos para el análisis que se presenta a continuación.

El cuadro 24 permite observar la cobertura de salud de la población inmigrante de países limítrofes y del Perú, según el país de nacimiento. De acuerdo con estos datos, se observa un panorama heterogéneo: el porcentaje más alto de inmigrantes sin cobertura específica se encuentra en los que provienen de Bolivia (71,1%), mientras que el más bajo está entre los chilenos (35,6%). Es necesario resaltar que quienes no acceden a este tipo de cobertura cuentan con el sistema de salud público, universal y gratuito.

Cuadro 24. Inmigrantes limítrofes y del Perú por país de nacimiento, según cobertura de salud.
Total del país. Año 2010

Cobertura de salud	Total de inmigrantes limítrofes y del Perú	País de nacimiento					
		Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay
		%					
Total	100	100	100	100	100	100	100
Obra social ⁽¹⁾	32,0	21,9	39,7	51,7	30,2	26,3	43,4
Prepaga a través de obra social	6,0	3,9	10,0	7,7	5,2	6,6	11,0
Prepaga sólo por contratación voluntaria	2,6	1,6	8,0	2,9	1,7	2,6	6,8
Programas o planes estatales	1,5	1,6	3,1	2,0	1,4	1,2	1,3
No tiene obra social, prepaga o plan estatal	58,0	71,1	39,2	35,6	61,6	63,3	37,5

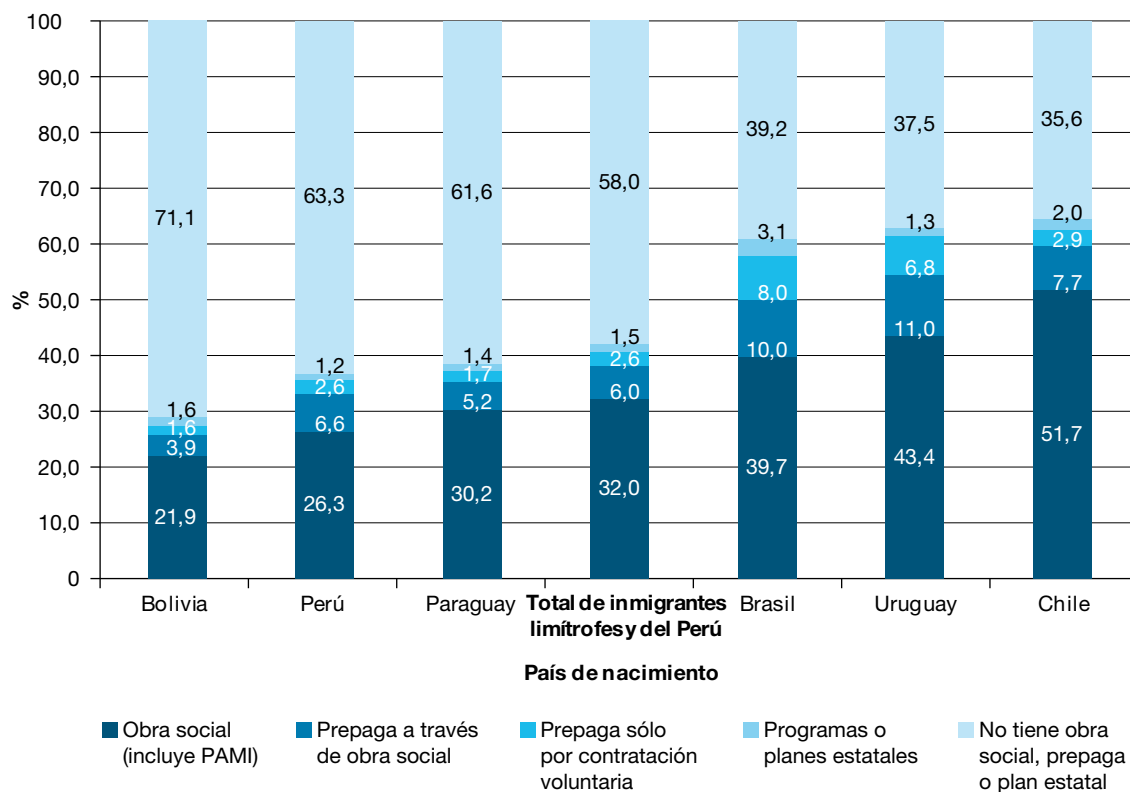
⁽¹⁾ Incluye PAMI.

Nota: los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El gráfico 31 ilustra los distintos tipos de cobertura de salud según las nacionalidades de origen de los migrantes.

Gráfico 31. Inmigrantes limítrofes y del Perú de 14 años y más en viviendas particulares por país de nacimiento, según cobertura de salud. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Características de la vivienda

El cuadro 25 permite observar que la población inmigrante de países limítrofes y del Perú reside mayoritariamente (70,5%) en viviendas con adecuadas instalaciones edilicias (comprende las casas tipo A⁽²¹⁾ y departamentos). Si se compara con la población total del país, ocho de cada diez habitantes en Argentina (83,4%) residen en este tipo de vivienda (INDEC, 2012).

Las poblaciones de origen chileno (88,4%), uruguayo (87,3%) y brasilero (76,3%) presentan porcentajes de personas que residen en viviendas adecuadas similares a los porcentajes registrados en el total de la po-

⁽²¹⁾ Casas Tipo A: incluye todas las casas que no son consideradas tipo B (véase la definición en la siguiente página).

blación de Argentina; en condiciones de vivienda más desfavorables se encuentran los bolivianos (cuatro de cada diez residen en viviendas deficitarias), seguidos por la población paraguaya (33,6%) y peruana (30,3%).

En la población inmigrante que reside en viviendas deficitarias (casas Tipo B y otros tipos)⁽²²⁾ también se visualizan diferencias según su país de nacimiento.

Cuadro 25. Inmigrantes limítrofes y del Perú por país de nacimiento, según tipo de vivienda.
Total del país. Año 2010

Tipo de vivienda	Total de inmigrantes limítrofes y del Perú	País de nacimiento					
		Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay
		%					
Total	100	100	100	100	100	100	100
Casas A ⁽¹⁾	57,7	52,6	52,9	78,4	56,7	44,2	59,7
Departamentos	12,8	7,5	23,4	10,0	9,8	25,6	27,6
Casas B ⁽²⁾	19,1	27,1	19,1	7,9	23,3	9,8	8,3
Otros tipos ⁽³⁾	10,4	12,9	4,5	3,7	10,3	20,5	4,5

⁽¹⁾ Casas Tipo A: incluye todas las casas que no son consideradas tipo B (véase la definición más abajo)

⁽²⁾ Casas tipo B: las que cumplen por lo menos una de las siguientes condiciones: no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no disponen de retrete con descarga de agua; tienen piso de tierra u otro material que no sea cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra, plástico, cemento o ladrillo fijo.

⁽³⁾ Otros tipos: pieza en inquilinato, pieza en hotel familiar o pensión, local no construido para habitación y vivienda móvil.

Nota: los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Otro indicador de importancia para analizar las condiciones de la vivienda es el régimen de tenencia. En el cuadro 26 se puede observar que casi seis de cada diez inmigrantes limítrofes y del Perú residen en una vivienda y en un terreno propio. Si se especifican los datos por país de nacimiento, se encuentra que la población de origen chileno presenta un porcentaje de 71,5%, seguido por la población de Paraguay (61,3%) y Brasil (60,7%). En una situación opuesta se encuentran los inmigrantes peruanos, que presentan los porcentajes más reducidos: sólo tres de cada diez residen en una vivienda y terreno propio.

⁽²²⁾ Casas Tipo B: las que cumplen por lo menos una de las siguientes condiciones: no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no disponen de retrete con descarga de agua; tienen piso de tierra u otro material que no sea cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra, plástico, cemento o ladrillo fijo.

Otros tipos: pieza en inquilinato, pieza en hotel familiar o pensión, local no construido para habitación y vivienda móvil.

Cuadro 26. Inmigrantes limítrofes y del Perú por país de nacimiento, según régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno. Total del país. Año 2010

Régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno	Total de inmigrantes limítrofes y del Perú	País de nacimiento					
		Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay
		%					
Total	100	100	100	100	100	100	100
Propietario de la vivienda y el terreno	57,1	52,3	60,7	71,5	61,3	31,7	58,4
Propietario de la vivienda solamente	6,2	6,6	5,7	4,9	7,4	5,0	3,4
Inquilino	24,7	25,7	24,7	12,7	20,5	53,5	25,8
Ocupante por préstamo	5,4	6,5	5,1	5,4	5,2	3,6	5,8
Ocupante por relación de dependencia	3,4	5,8	2,2	3,2	2,3	1,6	3,6
Otra situación	3,1	3,0	1,6	2,2	3,3	4,7	3,0

Nota: los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Nivel educativo y uso de computadora

En el cuadro 27 se presenta información sobre el máximo nivel educativo alcanzado entre los inmigrantes limítrofes y del Perú de 25 años y más. Allí se pone de manifiesto que, según el Censo 2010, la población proveniente del Perú evidencia niveles educativos más altos que los inmigrantes de las otras nacionalidades: casi ocho de cada diez peruanos de 25 años y más residentes en Argentina tienen secundario completo o un nivel escolar superior. Deben señalarse los elevados porcentajes de población que no finalizó el nivel primario entre la población oriunda de Brasil (30,4%), Bolivia (29,7%), Paraguay (23,4%) y Chile (22,2%).

Cuadro 27. Inmigrantes limítrofes y del Perú de 25 años y más por país de nacimiento, según máximo nivel educativo alcanzado. Total del país. Año 2010

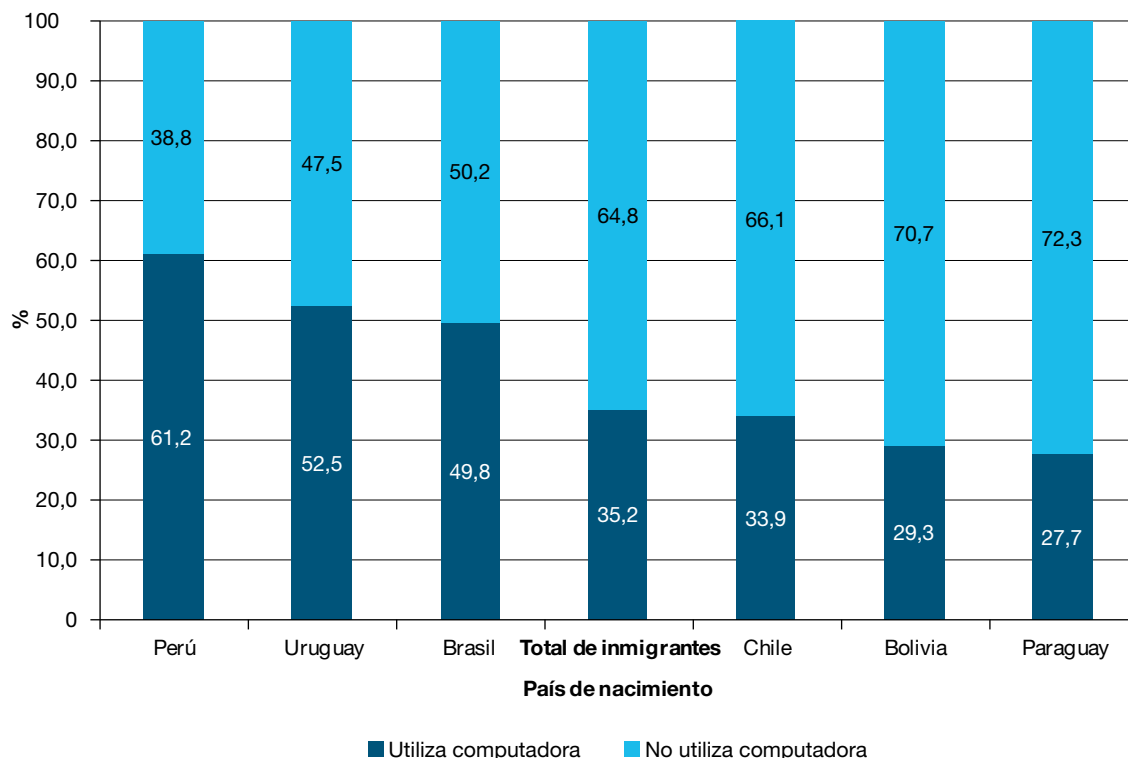
Máximo nivel educativo alcanzado	Total de inmigrantes limítrofes y del Perú	País de nacimiento							
		Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay		
	%	%	%	%	%	%	%		
Total	1.039.874 100	234.527 100	26.014 100	173.527 100	390.798 100	105.468 100	109.540 100		
Primario incompleto	220.998 21,3	69.604 29,7	7.912 30,4	38.499 22,2	91.552 23,4	3.966 3,8	9.465 8,6		
Primario completo	304.375 29,3	55.930 23,8	4.936 19,0	54.053 31,1	152.699 39,1	7.836 7,4	28.921 26,4		
Secundario incompleto	161.262 15,5	36.577 15,6	1.806 6,9	28.570 16,5	61.377 15,7	13.010 12,3	19.922 18,2		
Secundario completo	226.916 21,8	50.334 21,5	4.058 15,6	32.413 18,7	63.581 16,3	46.788 44,4	29.742 27,2		
Terciario / Universitario incompleto	59.671 5,7	11.186 4,8	2.930 11,3	9.896 5,7	10.943 2,8	15.393 14,6	9.323 8,5		
Terciario / Universitario completo	66.652 6,4	10.896 4,6	4.372 16,8	10.096 5,8	10.646 2,7	18.475 17,5	12.167 11,1		

Nota: los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico del Censo 2010 una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada. Puede visualizar el documento en el siguiente link: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/anexo2.pdf>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el gráfico 32 se observa que las personas de 3 años y más nacidas en Perú presentan un alto porcentaje de respuesta afirmativa sobre el uso de computadora (61,2%), situación inversa a la que se registra en la población paraguaya (27,7%), boliviana (29,3%) y chilena (33,9%).

Gráfico 32. Inmigrantes limítrofes y del Perú de 3 años y más en viviendas particulares por país de nacimiento, según utilización de computadora. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Sinopsis

Las jurisdicciones donde reside la mayor cantidad de inmigrantes son la provincia de Buenos Aires (fundamentalmente el Gran Buenos Aires) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El porcentaje de inmigrantes en la población total de cada provincia es importante no sólo en las jurisdicciones mencionadas anteriormente sino también en las provincias del sur del país, así como en Formosa, Misiones, Jujuy y Mendoza.

La población inmigrante proveniente de países limítrofes y del Perú creció en las últimas décadas en términos absolutos (volumen) y relativos (en comparación con la totalidad de los migrantes internacionales). Si bien el porcentaje de los inmigrantes internacionales con respecto a la totalidad de la población del país se mantuvo estable, según los registros censales de 1991, 2001 y 2010, la composición de la población extranjera se modificó, ya que creció el aporte poblacional de los países limítrofes y Perú y disminuyó el peso poblacional

del resto de los países, especialmente de los migrantes españoles e italianos. La información sobre el año de llegada a nuestro país evidencia que estos últimos inmigrantes representan la población más antigua dentro de este grupo poblacional.

Según los datos censales desde 1980 a 2010, la inmigración proveniente de Paraguay, Bolivia y Perú creció, mientras que la de Brasil, Chile y Uruguay mantuvo una relativa estabilidad.

En cuanto a las condiciones habitacionales y la cobertura de la salud, los inmigrantes de países limítrofes y del Perú presentan porcentajes heterogéneos según país de nacimiento. Se puede concluir que los oriundos de Chile, Uruguay y Brasil presentan una situación más favorable que los inmigrantes de Paraguay, Perú y Bolivia.

Entre la población proveniente de Brasil, Bolivia, Paraguay y Chile, se destacan mayores porcentajes de población que no finalizó el nivel primario respecto a la proveniente del Perú y Uruguay. Según el Censo 2010, se puede destacar el mayor nivel de escolaridad de la población inmigrante proveniente del Perú respecto de los inmigrantes de países limítrofes.

Las condiciones de vida de la población inmigrante responden a una multiplicidad de factores entre los que se pueden mencionar el año de llegada al país, los recursos con los que cuentan las personas y los hogares al trasladarse, las políticas públicas del país receptor hacia la inmigración, entre otros. Los datos censales evidencian heterogeneidades en las condiciones de vida según el país de origen de los inmigrantes, situación que podría explicarse por el tiempo de residencia en nuestro territorio y por las características del país de donde emigraron.

La regularización de la situación migratoria de las personas provenientes de países limítrofes y del Perú, promovida por el programa *Patria Grande*, resuelve un obstáculo que dificultaba tradicionalmente sus posibilidades de progreso a partir de los limitados recursos con los que suelen contar al momento de migrar, constituyendo un paso importante en el mejoramiento de las condiciones de vida y en el proceso de inclusión social de esta población.



Capítulo 3

Condiciones de vida

“...En el Censo 2010 se observa que la tasa de analfabetismo disminuye en el total del país. En el último período intercensal, el descenso fue de 0,7 puntos porcentuales, pasando de 2,6% en 2001 a 1,9% en 2010.” (p.144)

3.1. Salud

Las mejoras en las condiciones de salud de la población argentina fueron continuas a partir de los primeros años del siglo XX. En el marco del crecimiento económico, la urbanización y la modernización del país, durante la primera mitad del siglo pasado se produjeron notorias modificaciones en la situación social. Uno de los indicadores más significativos de ese proceso fue el descenso sostenido de la mortalidad desde el año 1914. El progreso de la época fue la base para el saneamiento ambiental de las ciudades, la mejora de las viviendas populares, la creación de facultades de medicina, entre los factores más destacados, que derivaron en el alargamiento del promedio de vida de la población argentina. Durante ese período, las causas de muerte eran principalmente por enfermedades infectocontagiosas, diarreas y enteritis entre los niños, y tuberculosis entre los jóvenes.

En la década de 1950 se produjo un cambio en la composición de la mortalidad debido, por un lado, a la significativa eficacia de la sulfamida y de la penicilina para evitar la letalidad de las enfermedades infecciosas y, por el otro, al avance del envejecimiento demográfico. Esto provocó que, en la década de 1960, las principales causas de muerte se desplazaran de las enfermedades infectocontagiosas hacia las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, y los tumores. Este cambio se suele denominar *primera transición epidemiológica*.

A fines del siglo XX se puso en evidencia una nueva transformación en la incidencia de las distintas causas de muerte: disminuyó la mortalidad a causa de enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, el cáncer se mantuvo sin modificaciones notables y crecieron las muertes por accidentes y causas violentas. La observación de estos comportamientos sustenta las afirmaciones de diferentes autores acerca del ingreso del país en la *segunda transición epidemiológica* en este período.

El resultado más significativo de la evolución demográfica y epidemiológica descrita es el aumento de la esperanza de vida en las edades avanzadas, que ocasiona el denominado “envejecimiento dentro del envejecimiento”, término que hace referencia al aumento de la cantidad y proporción de personas de 80 años y más sobre el total de la población argentina. El proceso se origina en el desplazamiento de la mortalidad y su progresiva concentración en las edades extremas.

La transición epidemiológica polarizada

En los países de América Latina, Argentina entre ellos, se registraron evoluciones demográficas y epidemiológicas distintas según los estratos socioeconómicos de la población, su localización urbana o rural, o regiones geográficas debido a las marcadas desigualdades sociales y regionales. Ese patrón de las transformaciones, que se verificó en los países latinoamericanos, fue designado por algunos autores como “*transición epidemiológica polarizada*” (Frenk et al., 1989). El concepto refiere a un perfil caracterizado por las diferentes secuencias y tiempos en los que se dieron los cambios en distintos sectores de un mismo país que determinaron situaciones polares, así como también por la reaparición en algunas zonas de enfermedades infecciosas transmisibles que se habían erradicado, con la consecuente coexistencia de patrones de morbi-mortalidad determinados por enfermedades transmisibles y no transmisibles. En el cuadro 28 se presentan las tasas brutas y ajustadas por edad de mortalidad por grupos de causas según región. Se puede observar que principalmente en la región noreste, y en segundo lugar en la noroeste, coexisten altas tasas de mortalidad por causas cardiovasculares y tumores (no transmisibles) y por enfermedades infecciosas (transmisibles).

Cuadro 28. Tasa de mortalidad bruta y ajustada por edad por grupos de causas de muerte, según regiones. Total del país. Año 2010

Región	Causas de muerte									
	Cardiovasculares		Tumores		Infecciones		Causas externas ⁽¹⁾		Todas las demás causas	
	Tasa de mortalidad bruta	Tasa de mortalidad ajustada por edad	Tasa de mortalidad bruta	Tasa de mortalidad ajustada por edad	Tasa de mortalidad bruta	Tasa de mortalidad ajustada por edad	Tasa de mortalidad bruta	Tasa de mortalidad ajustada por edad	Tasa de mortalidad bruta	Tasa de mortalidad ajustada por edad
Total del país	239,4	204,0	150,1	136,1	86,0	73,8	47,0	44,8	263,8	232,8
Centro	283,7	210,2	167,9	136,6	94,2	70,9	44,1	40,8	282,8	222,0
Cuyo	193,3	186,2	135,5	134,7	58,2	55,8	54,8	54,3	223,8	218,1
Noroeste	138,3	172,8	96,2	117,5	79,1	96,8	45,5	47,0	239,6	288,4
Noreste	155,0	210,4	108,5	139,5	74,6	98,4	50,9	54,1	230,5	291,2
Patagónica	136,7	157,9	142,4	159,1	59,6	68,5	53,3	53,0	191,1	216,5

⁽¹⁾ Incluye accidentes, suicidios y homicidios.

Nota: tasas por 100.000 habitantes.

La composición de las regiones de este cuadro difiere de la presentada en el glosario y en el resto de la publicación. Se respeta la desagregación de los datos, tal como la presenta el Ministerio de Salud.

Centro: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

Cuyo: La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.

Noroeste: Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Noreste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Patagónica: Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las tasas de mortalidad ajustadas por edad expresan la tasa de mortalidad esperada si la estructura de la población del área o región fuera similar a la población estándar. Para el cálculo de las tasas de mortalidad ajustadas se utilizaron como poblaciones estándares a la estructura de población de Argentina para el año 2000. La utilización de tasas de mortalidad ajustadas permite una mejor comparación entre poblaciones ya que se disminuyen notoriamente las diferencias que podrían ser ocasionadas por diferencias en sus estructuras etarias.

Fuente: Indicadores Básicos. Argentina 2012. Ministerio de Salud de la Nación-Organización Panamericana de la Salud.

Sin perjuicio de las diferencias regionales observadas, en todo el territorio nacional se registró, durante el período intercensal 2001-2010, el aumento de la esperanza de vida de la población debido a la mayor capacidad tecnológica de los sistemas de atención médica, la expansión de los servicios públicos de red y la ampliación de los servicios sociales y sanitarios, entre los aspectos más destacados.

El escenario epidemiológico actual: enfermedades crónicas no transmisibles y limitaciones permanentes

En el escenario epidemiológico actual, la evolución de las enfermedades agudas no se resuelve exclusivamente a través de la recuperación total del estado de salud o, en caso contrario, por la muerte del paciente, sino que puede superarse la fase aguda dejando secuelas o enfermedades crónicas de larga duración que suelen acompañar a las personas hasta el final de la vida. Por ese motivo, en las etapas avanzadas de la transición epidemiológica, el aumento de la esperanza de vida al nacer o su equivalente, la disminución de las tasas ajustadas por edad de la mortalidad, no son indicadores suficientes para conocer las condiciones de salud de la población. Es necesario conocer, además, el impacto de las morbilidades crónicas y de la discapacidad en los distintos sectores de la población.

En el marco de estas transformaciones, el Sistema Estadístico Nacional efectuó en la última década dos Encuestas Nacionales de Factores de Riesgo (ENFR 2005 y 2009) en las que se indagó sobre el estado de salud autopercebido, los estilos de vida y los factores de riesgo determinados por tres morbilidades crónicas: la diabetes, la hipertensión y la hipercolesterolemia. Asimismo, en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se incluyeron preguntas referidas a limitaciones permanentes derivadas de problemas físicos o mentales.

La información proporcionada por el censo y las encuestas permite estimar las prevalencias de enfermedades crónicas y limitaciones permanentes en las personas según sexo, edad, nivel educativo alcanzado y otras variables relevantes para conocer el impacto que poseen la desigualdad social y la estructura de edades de la población en el patrón de salud-enfermedad. En todos los casos, la información recogida se refiere a la “autopercepción” de los entrevistados.

Limitaciones permanentes derivadas de problemas físicos o mentales

El impacto de las enfermedades crónicas en la vida cotidiana de las personas es notoriamente disímil: mientras que en algunos casos no son particularmente restrictivas, en otros afectan la aptitud personal para la interacción social o para el desempeño individual. Sin perjuicio de ello, en el contexto del avance del envejecimiento demográfico debe interpretarse que el aumento de las prevalencias⁽²³⁾ de limitaciones permanentes en la población refleja el incremento de las cargas de dependencia funcionales en el seno de las familias para la atención de sus integrantes discapacitados. El Censo 2010 permite captar el reporte de la población

⁽²³⁾ Prevalencia: corresponde al total de población con dificultad o limitación permanente dividido en el total de población que reside en viviendas particulares por cien.

argentina sobre esta dimensión. Por este motivo, los datos deben ser considerados base para la posterior elaboración de las series históricas correspondientes.

En el cuadro 29 se presenta la prevalencia de al menos una limitación permanente⁽²⁴⁾ por grupos quinquenales de edad y sexo. La prevalencia aumenta a más del 20% del total de la población a partir de los 50 años de edad, a más del 30% a partir de los 65 años y a más del 50% a partir de los 80 años, indicando una asociación positiva entre el aumento de la edad cronológica y el incremento de la prevalencia de limitaciones permanentes. Asimismo, la prevalencia es ligeramente más elevada en las mujeres.

Cuadro 29. Población total en viviendas particulares y población con al menos una limitación permanente por sexo, según grupo de edad. Total del país. Año 2010

Grupo de edad	Total de población en viviendas particulares	Población con al menos una limitación permanente		
		Total	Varones	Mujeres
Total	39.671.131	12,9	11,7	14,0
			%	
0-4	3.326.197	2,5	2,7	2,4
5-9	3.378.126	4,8	5,1	4,6
10-14	3.488.515	6,0	6,1	5,9
15-19	3.518.730	5,8	5,6	6,0
20-24	3.256.270	6,0	5,7	6,4
25-29	3.085.891	6,5	6,3	6,8
30-34	3.064.450	7,0	7,0	7,1
35-39	2.642.934	8,0	7,9	8,1
40-44	2.285.230	10,9	10,1	11,7
45-49	2.175.900	17,1	15,6	18,5
50-54	2.020.040	22,3	20,9	23,6
55-59	1.842.677	25,8	24,9	26,6
60-64	1.607.139	28,2	27,5	28,7
65-69	1.273.386	31,4	30,6	32,0
70-74	999.265	36,7	35,5	37,7
75-79	775.667	43,6	41,6	44,9
80-89	820.144	54,7	51,9	56,1
90-99	107.798	69,1	65,2	70,5
100 y más	2.772	67,2	48,7	72,8

Nota: el porcentaje de población con al menos una limitación permanente es igual al total de población con al menos una limitación sobre el total de población en viviendas particulares, por 100.

Los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado, que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones, se puede consultar la Tabla de Errores Muestrales publicada en el sitio web del INDEC.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

⁽²⁴⁾ El concepto de dificultad o limitación permanente considera a aquellas personas que cuentan con certificado de discapacidad y aquellas que no lo poseen pero declaran tener alguna/s dificultad/es o limitación/es permanente/s para ver, oír, moverse, entender o aprender.

La prevalencia de limitaciones permanentes es diferencial entre provincias y jurisdicciones, así como según sexo. La observación de las diferencias debe tener en consideración que la prevalencia aumenta en las jurisdicciones con poblaciones más envejecidas, principalmente en las que poseen proporciones más elevadas de personas de 80 años y más, tal es el caso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, debido a la sobrevivencia de las mujeres, también se incrementa en la población femenina. Por su parte, en algunas provincias argentinas la prevalencia de limitaciones permanentes es más elevada debido a que no han completado todavía la transición epidemiológica. En este patrón se ubican las provincias del noroeste y noreste del país, en las que aumentó la esperanza de vida como consecuencia de la disminución de la letalidad de las enfermedades agudas pero dejando secuelas o bien morbilidades crónicas que originan discapacidad. Finalmente, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde se observa la estructura de población más joven del país y una progresiva disminución de la mortalidad, se registra la más baja prevalencia de limitaciones permanentes (cuadro 30).

Cuadro 30. Población total en viviendas particulares y población con al menos una limitación permanente por sexo, según provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Total de población en viviendas particulares	Población con al menos una limitación permanente		
		Total	Varones	Mujeres
			%	
Total del país	39.671.131	12,9	11,7	14,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.830.816	11,2	9,3	12,8
Buenos Aires	15.482.751	12,0	10,8	13,0
24 partidos del Gran Buenos Aires	9.863.045	12,4	11,2	13,5
Interior de la provincia de Buenos Aires	5.619.706	11,3	10,1	12,3
Catamarca	362.307	16,1	14,6	17,5
Chaco	1.048.036	15,4	15,0	15,8
Chubut	498.143	12,9	11,6	14,1
Córdoba	3.256.521	12,4	11,2	13,4
Corrientes	985.130	13,6	12,8	14,3
Entre Ríos	1.223.631	11,7	10,6	12,6
Formosa	527.023	14,4	13,9	14,9
Jujuy	666.852	16,3	15,1	17,5
La Pampa	315.110	11,4	10,3	12,5
La Rioja	331.674	17,1	15,4	18,8
Mendoza	1.721.258	13,3	12,0	14,4
Misiones	1.091.318	14,1	13,9	14,3
Neuquén	541.816	15,1	13,4	16,7
Río Negro	626.766	14,5	13,2	15,9
Salta	1.202.754	16,2	15,2	17,3
San Juan	673.297	15,4	13,8	17,0
San Luis	428.406	13,2	11,8	14,5
Santa Cruz	261.993	11,7	10,5	12,9
Santa Fe	3.164.038	12,8	11,5	14,0
Santiago del Estero	867.779	16,2	15,5	17,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	123.117	9,8	9,0	10,5
Tucumán	1.440.568	14,3	13,1	15,4

Nota: el porcentaje de población con al menos una limitación permanente es igual al total de población con al menos una limitación sobre el total de población en viviendas particulares, por 100.

Los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado, que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones, se puede consultar la Tabla de Errores Muestrales publicada en el sitio web del INDEC.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El conocimiento de la prevalencia de limitaciones permanentes por tipo e intensidad es una guía de enorme valor para la programación de las políticas nacionales y subnacionales de salud.

Factores de riesgo asociados al estilo de vida de la población

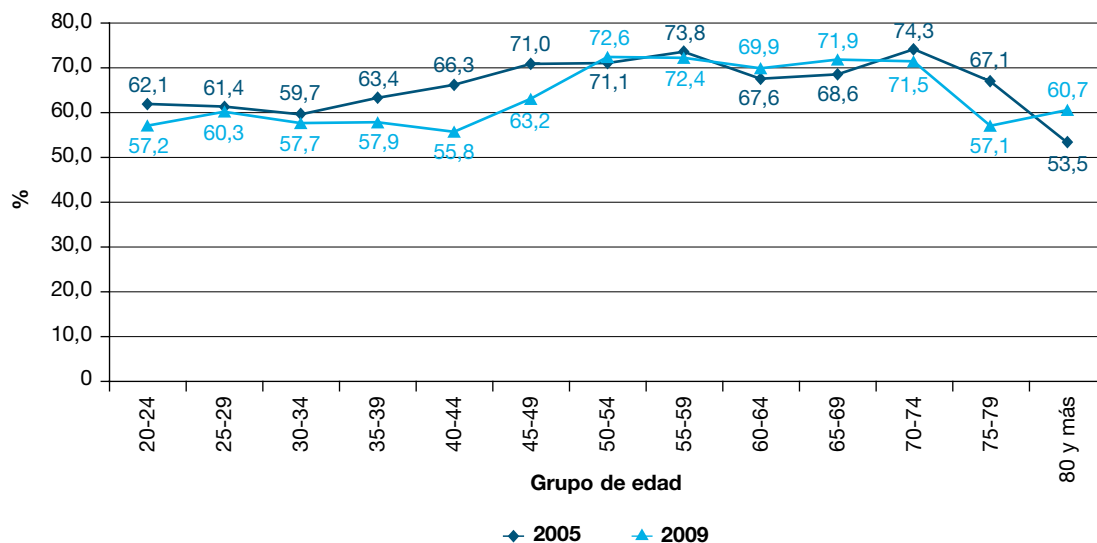
Según la Organización Mundial de la Salud, un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes se señalan algunos asociados a los estilos de vida de la población, tales como el tabaquismo, el alcoholismo, las prácticas sexuales de riesgo, el sedentarismo y las deficiencias en el peso corporal por defecto o por exceso.

La Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (en adelante ENFR), relevada periódicamente cada cuatro años, se propone captar información para conocer las prevalencias de factores de riesgo en la población adulta argentina (mayores de 18 años), así como analizar su dinámica en el tiempo. A los fines de este trabajo, se presenta el análisis comparado de las prevalencias registradas en los años 2005 y 2009 de tres factores de riesgo asociados a estilos de vida inconvenientes: tabaquismo, sobrepeso y obesidad, y sedentarismo. Los referidos factores de riesgos están asociados a la aparición y desarrollo de enfermedades con elevado nivel de mortalidad y carga discapacitante, fundamentalmente las cardiovasculares, las cerebrovasculares y el cáncer.

Prevalencia de vida de consumo de tabaco

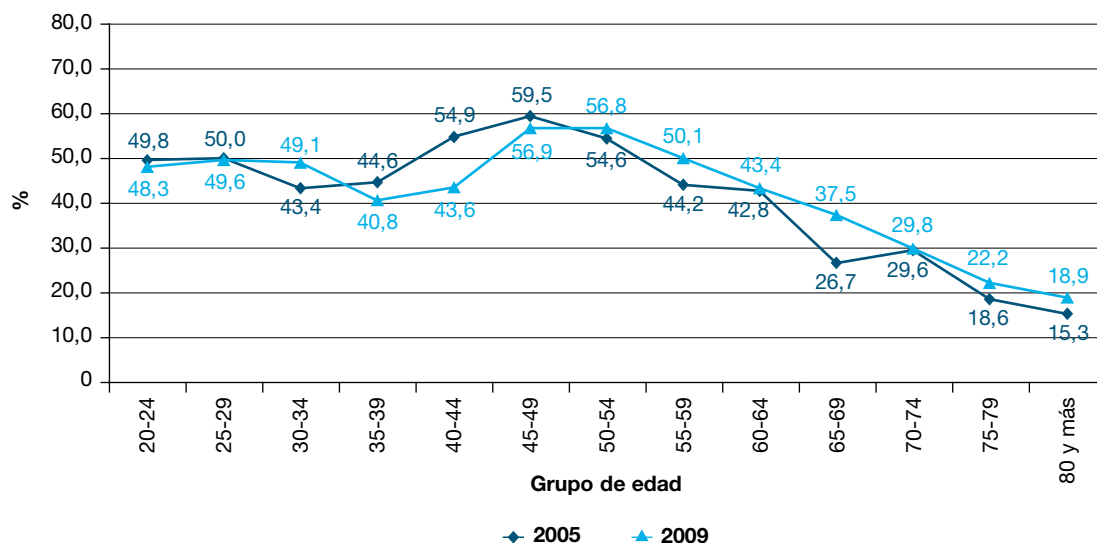
En la ENFR se indaga el hábito de fumar de la población a través de un conjunto de preguntas. El análisis de las respuestas permite elaborar la *prevalencia de vida de consumo de tabaco*, mediante la cual se identifica a aquellas personas que fumaron alguna vez en su vida, independientemente de que hayan continuado fumando o no. En los gráficos 33 y 34 se presenta la prevalencia de vida de consumo de tabaco por edad y sexo de la población urbana (localidades de más de 5.000 habitantes) del país, en los años 2005 y 2009. Más de la mitad de la población urbana argentina fuma o fumó en alguna etapa de su vida. Se observa una prevalencia levemente menor en el año 2009: el descenso es más marcado en la población masculina y en las edades más jóvenes, hasta los 40 años.

Gráfico 33. Prevalencia de vida de consumo de tabaco en varones por grupo de edad. Localidades de 5.000 y más habitantes. Total del país. Años 2005 y 2009



Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2005 y 2009.

Gráfico 34. Prevalencia de vida de consumo de tabaco en mujeres por grupo de edad. Localidades de 5.000 y más habitantes. Total del país. Años 2005 y 2009



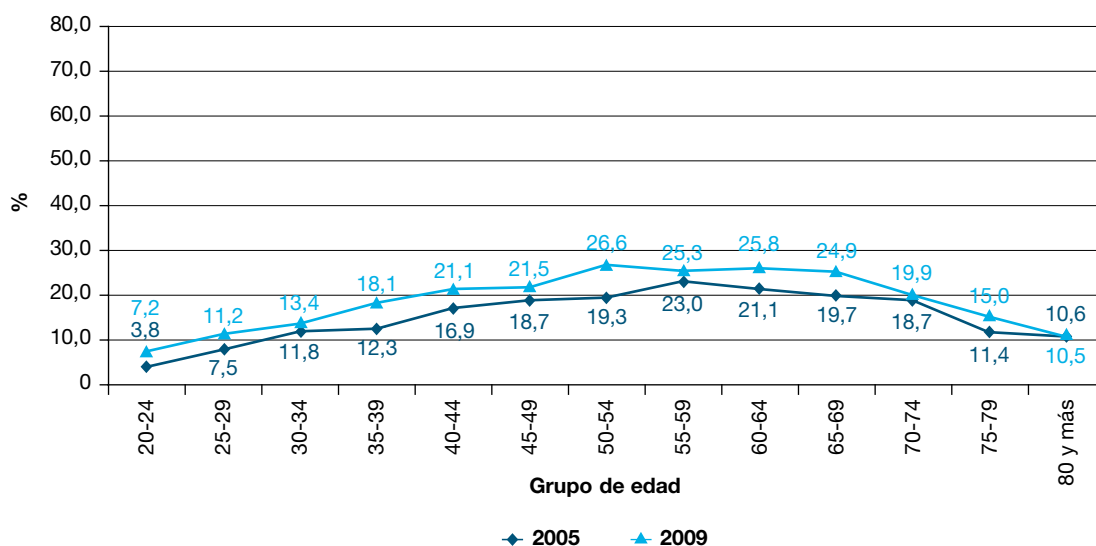
Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2005 y 2009.

Obesidad

En las ENFR, el *índice de masa corporal* se calcula con la fórmula *peso/talla*. Según consta en el manual de las encuestas, se utilizaron los puntos de corte propuestos por el documento de indicadores de enfermedades crónicas del *Centro para el Control y la prevención de Enfermedades (CDCP)* para el Índice de Masa Corporal. De acuerdo a la referida definición, la obesidad corresponde a un índice de masa corporal mayor o igual a 30. La obesidad es un factor de riesgo asociado a la aparición y desarrollo de enfermedades cardiovasculares y distintos tipos de cánceres.

En el gráfico 35 se presenta la prevalencia de obesidad de la población urbana argentina en los años 2005 y 2009. Se puede observar el aumento de la prevalencia de obesidad en todos los grupos de edades adultas. En el año 2009, entre los 50 y los 70 años de edad, alrededor de la cuarta parte de la población sufría de obesidad.

Gráfico 35. Prevalencia de obesidad por grupo de edad. Localidades de 5.000 y más habitantes.
Total del país. Años 2005 y 2009



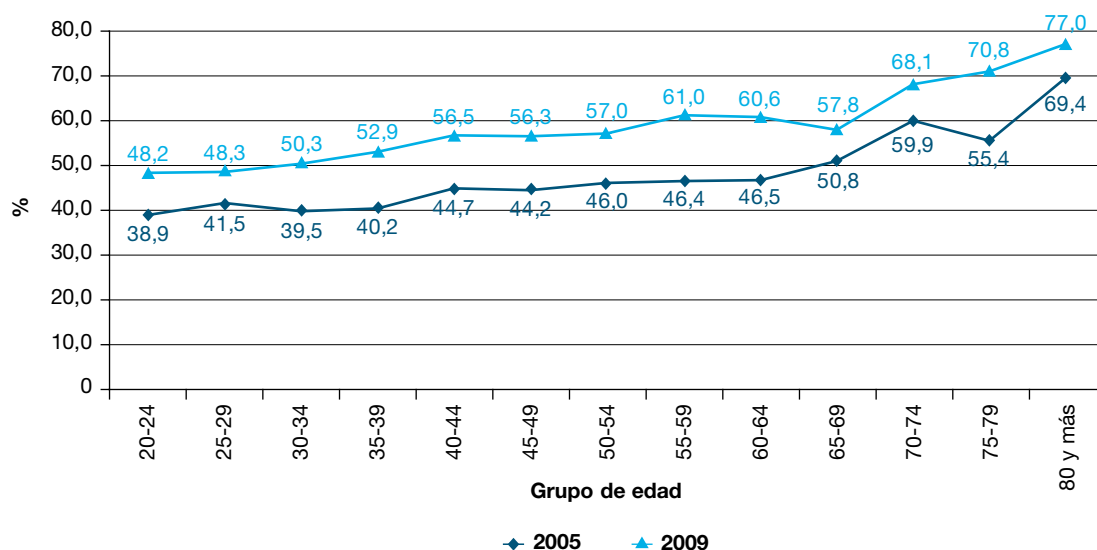
Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2005 y 2009.

Sedentarismo

Las ENFR indagaron acerca de los hábitos relacionados con el nivel de actividad que desarrollan cotidianamente las personas adultas de las áreas urbanas argentinas. Para el relevamiento y el análisis de los datos se siguieron las recomendaciones del cuestionario IPAQ (*Cuestionario Internacional de Actividad Física*), categorizando a la población según la actividad física que manifestaron haber realizado la semana anterior a la entrevista. A los fines de este trabajo, interesa conocer la prevalencia de sedentarismo, concepto que refiere al porcentaje de personas que no practicaron actividad física intensa o moderada sobre el total de personas de su grupo de edad. El sedentarismo físico es la carencia de ejercicio físico en la vida cotidiana, es propio de la vida urbana y está asociado al riesgo de contraer diversas enfermedades, principalmente las cardíacas.

En el gráfico 36 se presentan las prevalencias de sedentarismo registradas en las mediciones de los años 2005 y 2009 por grupo de edad. Se observa que la vida sedentaria aumentó en las áreas urbanas en todos los grupos de edad adulta.

Gráfico 36. Prevalencia de sedentarismo por grupo de edad. Localidades de 5.000 y más habitantes. Total del país. Años 2005 y 2009



Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2005 y 2009.

A modo de síntesis, durante el período 2005-2009 se observan variaciones en los factores de riesgo asociados a los estilos de vida de las personas en las áreas urbanas: por un lado, se registró una leve disminución de la prevalencia de vida de consumo de tabaco, principalmente en las edades más jóvenes; y por otro, se observó el aumento de la obesidad y el sedentarismo. Análisis posteriores permitirán conocer si se trata de tendencias que se consolidan o de oscilaciones coyunturales. Sin perjuicio de ello, las observaciones hasta aquí exhibidas permiten apreciar la potencialidad de esta fuente de datos del Sistema Estadístico Nacional para orientar las políticas y los programas de salud pública.

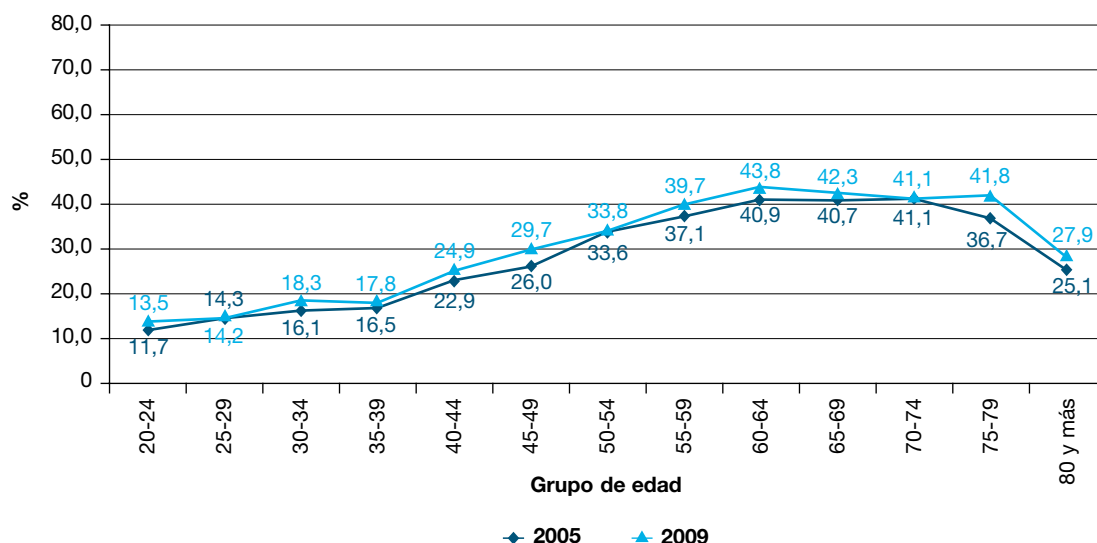
Factores de riesgo asociados a morbilidades crónicas

Otros factores de riesgo están vinculados con enfermedades o síndromes crónicos que, si bien no son letales, contribuyen al desarrollo de enfermedades tales como las cardiovasculares o el cáncer, que sí poseen un alto nivel de mortalidad. Entre ellos se destacan la hipertensión arterial, la hipercolesterolemia y la diabetes. Las ENFR indagaron sobre estas tres morbilidades crónicas.

Hipercolesterolemia

Las ENFR captan la prevalencia de hipercolesterolemia a través del autorreporte que realizan los entrevistados. En la encuesta se elaboró la prevalencia sobre la base de las personas que respondieron que un médico, enfermero/a u otro profesional de la salud les dijo que tienen colesterol alto. Según se consigna en el manual de la ENFR, *“la variable se calculó para la población a la que alguna vez le midieron el colesterol”* (INDEC, 2009b: 49). En el gráfico 37 se presenta la distribución de las prevalencias de colesterol en los distintos grupos de edad.

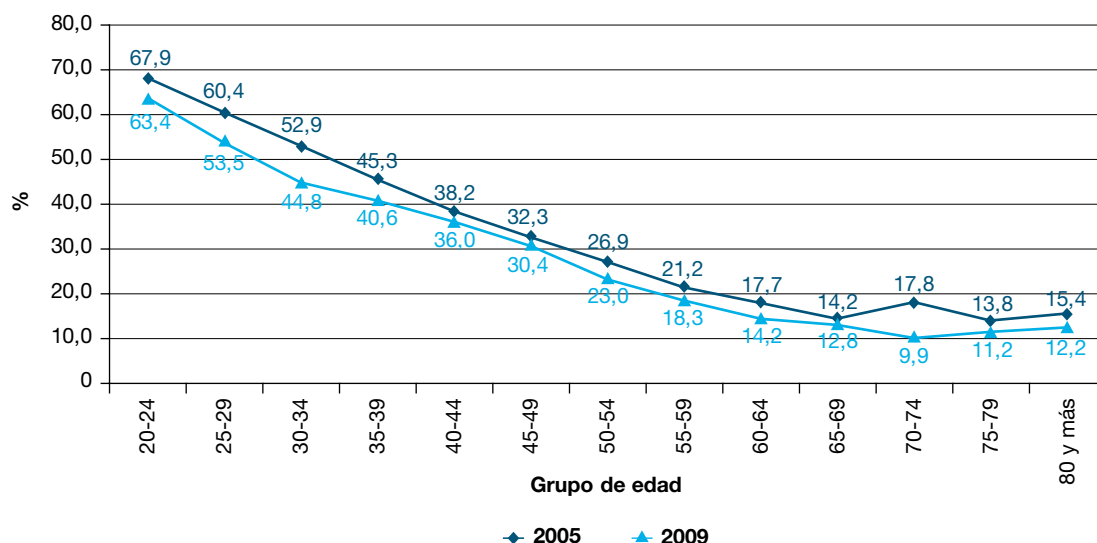
Gráfico 37. Prevalencia de colesterol por grupo de edad. Localidades de 5.000 y más habitantes. Total del país. Años 2005 y 2009



Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2005 y 2009.

Interesa destacar que en ambas mediciones, 2005 y 2009, la prevalencia se incrementa entre los 55 y los 79 años de edad. Sin embargo, es preciso señalar que se observa un sesgo en la edad de la población que declara que nunca le han medido el colesterol, siendo significativa la elevada proporción de población joven en esta situación. En el gráfico 38 se muestra la distribución de la población que, según manifestó, no le habían medido el colesterol hasta el momento de la entrevista. Si bien se observa que el porcentaje descendió levemente en el año 2009, todavía supera el 60% de la población de 20 a 24 años y el 40% hasta los 39 años de edad de los entrevistados. Este porcentaje constituye un indicador de fallas en la prevención de este importante factor de riesgo en las edades jóvenes. Asimismo, permite conocer que la prevalencia de colesterol en la población urbana argentina, registrada mediante autorreporte, subestima la prevalencia “objetiva” de la referida morbilidad.

Gráfico 38. Población a la que nunca le midieron colesterol en sangre por grupo de edad.
Localidades de 5.000 y más habitantes. Total del país. Años 2005 y 2009

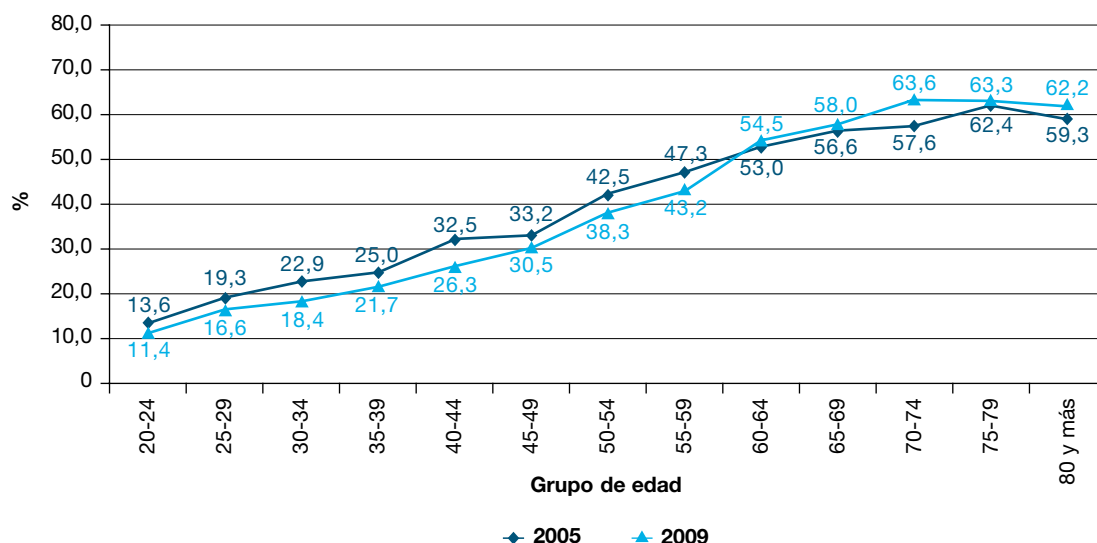


Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2005 y 2009.

Hipertensión arterial

La hipertensión arterial es una morbilidad crónica que requiere control adecuado para evitar que contribuya a desencadenar enfermedades cerebro-vasculares con alto potencial letal y discapacitante. Por ese motivo, es importante su prevención mediante hábitos de vida saludables y, en algunos casos, asistencia farmacológica. El autorreporte de hipertensión arterial alcanza mayor universalidad que el de hipercolesterolemia. Sólo el 10% de la población adulta entrevistada declaró que nunca le midieron la tensión arterial. Las prevalencias de hipertensión arterial no variaron significativamente entre 2005 y 2009. La tendencia de la distribución muestra que la prevalencia aumenta positivamente con la edad. Entre los 55 y los 75 años de edad, la hipertensión afecta a una franja que va entre algo más del 40 a más del 60% del total de la población urbana de esas edades (gráfico 39).

Gráfico 39. Prevalencia de hipertensión arterial por grupo de edad. Localidades de 5.000 y más habitantes. Total del país. Años 2005 y 2009



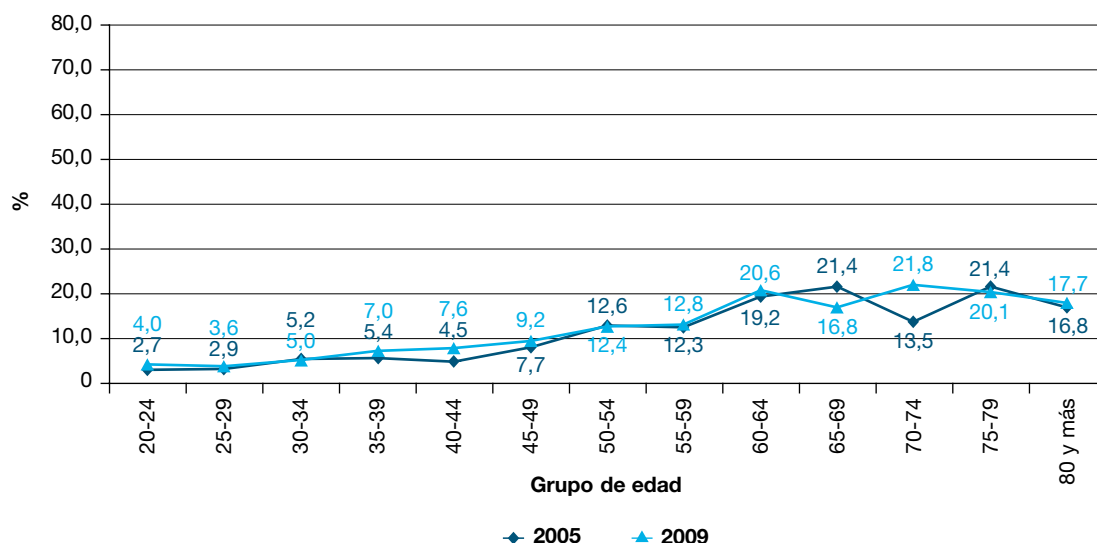
Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2005 y 2009.

Diabetes

La diabetes es una morbilidad crónica de tipo metabólica por la cual el organismo no produce insulina, o bien no la utiliza de modo efectiva. Hay diferentes tipos de diabetes, siendo la más común la tipo 2. Suele aparecer en adultos, pero cada vez hay más casos de niños y adolescentes. Aunque las razones para desarrollar diabetes tipo 2 aún no se conocen, hay varios factores de riesgo importantes: la obesidad, la mala alimentación, la falta de actividad física, la edad avanzada y los antecedentes familiares de diabetes, entre los más importantes.

Según la *Federación Internacional de Diabetes (FID)*, la prevalencia de diabetes tipo 2 está en rápido aumento en todo el mundo: “En casi todos los países de ingresos altos, la diabetes es una de las principales causas de enfermedad cardiovascular, ceguera, insuficiencia renal y amputación de extremidades inferiores. Mantener los niveles de glucemia, de tensión arterial y de colesterol cercanos a lo normal puede ayudar a retrasar o prevenir las complicaciones diabéticas”. En el gráfico 40 se presenta la distribución de la prevalencia de diabetes en los distintos grupos de edad adulta de la población urbana argentina. La prevalencia en el total de la población aumentó levemente en la medición del año 2009, debido fundamentalmente al incremento en el grupo de 30 a 45 años y de 65 a 74 años, aunque en los restantes grupos se mantuvo estable o con pequeñas oscilaciones.

Gráfico 40. Prevalencia de diabetes por grupo de edad. Localidades de 5.000 y más habitantes.
Total del país. Años 2005 y 2009



Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2005 y 2009.

El análisis de las ENFR 2005 y 2009 muestra el aumento de la obesidad, el sedentarismo, la hipercolesterolemia y la diabetes. En cambio, el tabaquismo y la hipertensión arterial se mantuvieron estables. Según consignan los informes técnicos del Ministerio de Salud de la Nación, los factores de riesgo son más predominantes en las poblaciones más vulnerables, con menores ingresos, niveles de educación y probabilidades de acceder a cuidados de la salud en caso de enfermarse (Ferrante, 2011).

La cobertura de salud de la población en la Argentina

La población en la Argentina posee la cobertura universal del sistema de salud. El sistema de salud del país está organizado en tres sectores: el público, las obras sociales y el privado. El sector público interviene en la cobertura de la población que carece de acceso a obras sociales o al sector privado. Por un lado, dispone de una amplia red de hospitales de complejidad creciente y centros de atención primaria distribuidos en todo el territorio nacional, de gestión descentralizada en las provincias. Por otro lado, en la última década se establecieron programas nacionales de salud específicos para la atención de población infantil, materna, femenina y de pensionados no contributivos.

El sector de obras sociales ofrece cobertura a la población trabajadora o jubilada del sector formal de la economía. Son beneficiarios de las obras sociales el trabajador activo o el jubilado o pensionado y todo su grupo familiar con derecho (cónyuge e hijos menores de 25 años o discapacitados sin límites de edad). Finalmente, el sector privado se organiza a través de planes de atención médica prepagos a los que se accede a través de la contratación privada, o bien por derivación de los aportes de las obras sociales, es decir, a través de la seguridad social.

El Censo 2010 relevó el tipo de cobertura de salud de la población y distinguió cada una de sus diferentes modalidades. En el cuadro 31 se presenta la distribución porcentual de la población en viviendas particulares por grupo de edad según el tipo de cobertura de salud, donde se visualizan las diferencias según la etapa del ciclo de vida.

En la niñez, la adolescencia y la juventud (de 0 a 29 años) predomina la atención de la salud a través del sector público. A partir de los 30 años, es decir a partir de la adultez y el consiguiente ingreso al mercado laboral, prevalece la cobertura mediante obras sociales (incluido el PAMI). Merece destacarse que la cobertura por obra social es prácticamente universal en la población de 65 años y más. Ello se debe a la afiliación al PAMI de los jubilados y pensionados del Sistema Nacional de Previsión.

El acceso a planes privados a través de obra social es más elevado en la población entre los 25 y los 59 años (edades económicamente activas), así como en los niños y adolescentes de esos núcleos familiares. En cambio, la contratación privada de este tipo de planes prepagos (prepaga sólo por contratación voluntaria) es similar en todos los grupos de edad, con valores que oscilan alrededor del 5%, cifra que corresponde al promedio nacional. Los programas estatales de salud, que ofrecen cobertura específica a las mujeres hasta los 64 años de edad, a los niños/as recién nacidos hasta los 18 años, y a los pensionados no contributivos, registran la mayor cobertura en sus respectivas poblaciones objetivo.

Cuadro 31. Población en viviendas particulares y distribución porcentual por tipo de cobertura de salud, según grupo de edad. Total del país. Año 2010

Grupo de edad	Población en viviendas particulares	Tipo de cobertura de salud				No tiene obra social, prepaga o plan estatal
		Obra social ⁽¹⁾	Prepaga a través de obra social	Prepaga sólo por contratación voluntaria	Programas y planes estatales de salud	
Total	39.671.131	46,4	10,6	5,1	1,8	36,1
				%		
0-4	3.326.197	37,1	10,9	4,3	3,2	44,5
5-9	3.378.126	39,7	10,8	4,1	2,2	43,2
10-14	3.488.515	40,6	9,7	3,7	2,0	43,9
15-19	3.518.730	40,2	9,1	3,7	1,8	45,3
20-24	3.256.270	35,1	9,7	4,6	1,4	49,2
25-29	3.085.891	37,9	12,3	5,6	1,4	42,8
30-34	3.064.450	41,9	13,9	5,8	1,4	37,0
35-39	2.642.934	43,7	13,9	6,1	1,5	34,8
40-44	2.285.230	45,4	13,0	6,1	1,7	33,8
45-49	2.175.900	46,7	12,3	6,3	1,9	32,8
50-54	2.020.040	46,4	11,8	7,0	2,1	32,7
55-59	1.842.677	47,8	11,2	7,5	2,2	31,2
60-64	1.607.139	60,8	8,6	6,8	1,8	22,0
65-69	1.273.386	81,1	5,2	4,8	1,1	7,8
70-74	999.265	86,7	4,2	4,0	0,9	4,2
75-79	775.667	87,6	3,9	3,6	1,0	3,9
80 y más	930.714	88,5	3,6	3,8	1,0	3,0

⁽¹⁾ Incluye PAMI.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La proporción de población que tiene acceso a cobertura de salud privada, obra social o programa estatal es diferencial según provincias. Las disparidades en los mercados laborales provinciales y el consecuente predominio de la formalidad o la informalidad laboral son las principales causas de las disimilitudes observadas. Las poblaciones de las provincias de Santa Cruz, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chubut y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur son las que poseen una mayor proporción de personas con acceso a cobertura de salud (a través de obra social, plan prepago contratado privadamente o derivado del aporte a la seguridad social o programa estatal), tal como se ve en el cuadro 32.

Cuadro 32. Población en viviendas particulares con cobertura de salud por sexo, según provincia.
Total del país. Año 2010

Provincia	Población en viviendas particulares	Con cobertura de salud	
		Varones	Mujeres
%			
Total del país	39.671.131	62,2	65,5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.830.816	80,9	83,5
Buenos Aires	15.482.751	63,3	65,9
24 partidos del Gran Buenos Aires	9.863.045	60,5	62,7
Interior de la provincia de Buenos Aires	5.619.706	68,0	71,6
Catamarca	362.307	59,6	62,1
Chaco	1.048.036	39,9	44,2
Chubut	498.143	71,2	74,2
Córdoba	3.256.521	65,2	68,9
Corrientes	985.130	49,6	53,6
Entre Ríos	1.223.631	62,1	66,3
Formosa	527.023	41,5	44,7
Jujuy	666.852	53,9	55,5
La Pampa	315.110	65,4	70,0
La Rioja	331.674	60,5	63,2
Mendoza	1.721.285	61,2	64,8
Misiones	1.091.318	54,7	58,0
Neuquén	541.816	63,6	66,9
Río Negro	626.766	63,8	67,3
Salta	1.202.754	50,9	53,8
San Juan	673.297	53,7	58,2
San Luis	428.406	58,2	62,5
Santa Cruz	261.993	81,8	84,3
Santa Fe	3.164.038	66,7	69,8
Santiago del Estero	867.779	41,5	46,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	123.117	77,7	79,3
Tucumán	1.440.568	61,6	65,4

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Sinopsis

La población argentina atraviesa una etapa avanzada de su transición demográfica que, a lo largo del siglo XX y principios del XXI, fue acompañada a su vez por una transformación en sus patrones de salud-enfermedad. En el marco de la transición epidemiológica polarizada, coexiste en el país el patrón más evolucionado de mortalidad tardía y predominio de enfermedades degenerativas como causas de muerte, con otro patrón en el que se mantiene todavía elevada la mortalidad ocasionada por enfermedades infecto-contagiosas, al mismo tiempo que aumentan las causas de muerte por enfermedades cardiovasculares y el cáncer.

La observación de las tasas de mortalidad ajustadas por la edad según región muestra que las provincias del noroeste y noreste del país están inscriptas en este segundo escenario en el que se mantienen relativamente elevadas las tasas de mortalidad por enfermedades transmisibles, al mismo tiempo que también son elevadas las derivadas de enfermedades no transmisibles.

La consecuencia más importante de la disminución de la letalidad de las enfermedades agudas es el aumento del número de personas que sobrevive con secuelas crónicas que pueden transformarse en limitaciones permanentes para el desempeño de su vida diaria o para la integración social. Asimismo, en el marco de la urbanización y del envejecimiento demográfico, aumenta la prevalencia de morbilidades crónicas no transmisibles asociadas al cambio en los hábitos de vida de la población, así como al aumento del número y la proporción de personas de edad avanzada.

En el marco de estas transformaciones, durante la primera década del siglo XXI, el Sistema Estadístico Nacional estableció líneas de investigación en censos y encuestas dirigidas a captar las nuevas situaciones de salud-enfermedad de la población. En este trabajo se analizaron los datos proporcionados por el Censo 2010 referidos a limitaciones permanentes derivadas de problemas físicos o cognitivos, así como las prevalencias de hábitos de vida y morbilidades crónicas asociadas a factores de riesgo.

La prevalencia de limitaciones permanentes se incrementa a medida que aumenta la edad de las personas, siendo notable el incremento a más del 50% en la población a partir de los 80 años. Por ese motivo, la prevalencia de limitaciones permanentes es más elevada en las provincias en las que se registra mayor envejecimiento demográfico, por ejemplo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por otra parte, provincias con menor envejecimiento demográfico presentan prevalencias de limitaciones permanentes más elevadas debido al aumento de personas con secuelas crónicas de enfermedades transmisibles y no transmisibles, tal es el caso de las provincias del noroeste y noreste del país.

Según los datos proporcionados por las ENFR 2005 y 2009, tienden a incrementarse la obesidad y el sedentarismo en la población urbana adulta argentina, mientras que el tabaquismo se mantiene estable. La obesidad aumenta en los grupos de edades entre los 50 y los 70 años, mientras que el sedentarismo aumenta a medida que avanza la edad. Ambos estilos de vida constituyen factores de riesgo para el padecimiento de enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, y distintos tipos de cánceres.

Las ENFR ofrecen datos de prevalencias de tres morbilidades crónicas. Los datos indican que la hipertensión se muestra estable y la diabetes registró un aumento muy leve. En cambio, se observó el incremento de la prevalencia de hipercolesterolemia. También las ENFR muestran deficiencias en la prevención de esta morbilidad, fundamentalmente en las edades más jóvenes, en las que son elevadas las proporciones de quienes responden que nunca se han medido el colesterol en sangre.

La población en la Argentina se encuentra universalmente cubierta para la atención de su salud a través de tres subsectores: el sector público, el sector de obras sociales o seguridad social y el sector privado. Las diferencias observadas en el tipo de cobertura están asociadas al ciclo de vida de las personas y a la estructura del mercado laboral de las jurisdicciones en las que residen.

La población de 65 años y más posee cobertura casi universal a través de obras sociales debido a que el sistema de protección social a la vejez en la Argentina abarca tanto la provisión de haberes económicos tras el retiro laboral como la cobertura de salud a través del PAMI. En el extremo opuesto, más del 40% de los niños y los jóvenes desde el nacimiento hasta los 29 años solamente tienen acceso a la cobertura del sector público. La cobertura de salud a través de la seguridad social aumenta en las provincias en las que el mercado laboral está más formalizado.

Finalmente, merece destacarse que las innovaciones introducidas en el Sistema Estadístico Nacional durante la pasada década facilitan el conocimiento de los nuevos escenarios de salud en todo el territorio nacional, así como la disponibilidad de información sobre el acceso a la salud de los distintos sectores de la población.

3.2. Educación

La educación en la República Argentina es un derecho consagrado por la Constitución Nacional en su artículo 14 y en tratados internacionales. De acuerdo a la Ley N° 26.206 de Educación Nacional sancionada en el año 2006, “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”⁽²⁵⁾. En ese contexto, el Estado debe garantizar “el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social”⁽²⁶⁾. Dicha ley, a través del Consejo Federal de Educación, fomenta políticas de promoción de la igualdad educativa destinadas a afrontar situaciones de injusticia, marginación y cualquier forma de discriminación que afecte el ejercicio pleno del derecho a la educación. Cabe destacar que entre los fines y objetivos de la ley se incorpora el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes utilizados por las tecnologías de la información y la comunicación⁽²⁷⁾.

A partir de la mencionada ley se extiende de 10 a 13 años el período de escolaridad obligatoria, que abarca desde los cinco años de edad hasta la finalización del nivel de la educación secundaria, tal como se establece en su artículo 16. La promulgación de la Ley N° 27.045 del 23 de diciembre de 2014 modifica la ley mencionada al incorporar la obligatoriedad desde la sala de 4 años, en el nivel inicial, garantizando el acceso a la educación por 14 años.

En ese contexto, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (CNPhyV 2010), llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, representa un aporte significativo para el desarrollo de políticas públicas en materia de educación, en tanto arroja luz sobre las tasas de analfabetismo, da cuenta de la cobertura del sistema educativo a través de la asistencia escolar por sexo y edad e identifica y caracteriza a la población en edad escolar fuera del sistema a lo largo de todo el territorio nacional. El Censo también posibilita estudiar los recorridos educativos de la población, la deserción escolar y la construcción de diversos indicadores socioeconómicos como el máximo nivel de educación alcanzado. Estos indicadores permiten mensurar los logros educativos alcanzados por la población.

⁽²⁵⁾ Ley N° 26.206 de Educación Nacional. Art. 2°. Año 2006.

⁽²⁶⁾ *Ibidem*, Art.7°.

⁽²⁷⁾ *Ibidem*, “Artículo 100.- El Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, fijará la política y desarrollará opciones educativas basadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (...)”.

Analfabetismo

Si bien históricamente Argentina mantiene bajos niveles de analfabetismo, en el Censo 2010 se observa que la tasa de analfabetismo disminuye en el total del país. En el último período intercensal, el descenso fue de 0,7 puntos porcentuales, pasando de 2,6% en 2001 a 1,9% en 2010. Esta disminución puede ser considerada significativa dado que el descenso de las tasas resulta cada vez más dificultoso cuando se llega a los núcleos más estructurales de resistencia al descenso. Es preciso tener en cuenta que desde 2004 se lleva adelante el *Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos “Encuentro”* y desde 2008, el *Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs)*, con un alto nivel de cobertura geográfica.

En el siguiente cuadro se advierte que la tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más del total del país es de 1,9% en 2010 y que no varía según sexo.

Cuadro 33. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más por sexo. Total del país.
Año 2010

Sexo	Población de 10 años y más	Analfabetos	Tasa de analfabetismo
			%
Total	33.398.225	641.828	1,9
Varones	16.108.042	319.467	2,0
Mujeres	17.290.183	322.361	1,9

Nota: la tasa de analfabetismo es el cociente entre el número de personas de 10 años y más que no saben leer y escribir y el total de población de 10 años y más, multiplicado por 100.

Se incluye a las personas viviendo en situación de calle.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Cuadro 34. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más por provincia. Total del país.
Años 2001 y 2010

Provincia	Población de 10 años y más		
	Tasa de analfabetismo		
	2001	2010	Diferencia en puntos porcentuales, 2001-2010
	%		
Total del país	2,6	1,9	-0,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,5	0,5	- -
Buenos Aires	1,6	1,4	-0,2
24 partidos del Gran Buenos Aires	1,6	1,4	-0,1
Interior de la provincia de Buenos Aires	1,6	1,3	-0,3
Catamarca	2,9	2,0	-0,9
Chaco	8,0	5,5	-2,5
Chubut	3,1	2,0	-1,1
Córdoba	2,1	1,5	-0,6
Corrientes	6,5	4,3	-2,2
Entre Ríos	3,1	2,1	-1,0
Formosa	6,0	4,1	-1,9
Jujuy	4,7	3,1	-1,6
La Pampa	2,7	1,9	-0,8
La Rioja	2,5	1,8	-0,6
Mendoza	3,2	2,2	-1,0
Misiones	6,2	4,1	-2,1
Neuquén	3,4	2,3	-1,1
Río Negro	3,8	2,5	-1,3
Salta	4,7	3,1	-1,5
San Juan	3,0	2,1	-0,9
San Luis	2,9	1,8	-1,1
Santa Cruz	1,4	1,1	-0,3
Santa Fe	2,5	1,8	-0,7
Santiago del Estero	6,0	4,0	-2,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0,7	0,7	- -
Tucumán	3,6	2,5	-1,2

Nota: en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la diferencia en puntos porcentuales 2001-2010 es ínfima. No se visualiza la diferencia en las respectivas tasas, a causa del redondeo.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

La tasa de analfabetismo disminuyó en todas las provincias durante el último período intercensal, excepto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde no hubo variación respecto al año 2001. Esta última presenta el valor más bajo en 2010 con 0,5%. Las provincias con las tasas más altas son Corrientes (4,3%), Chaco (5,5%), Formosa (4,1%), Misiones (4,1%) y Santiago del Estero (4,0%), en ellas se presenta además una mayor reducción del analfabetismo en puntos porcentuales respecto a 2001.

En términos generales, se advierte que el analfabetismo es mayor en las áreas rurales que en las urbanas. Las áreas urbanas habitualmente poseen mejor accesibilidad a la educación, razón que puede explicar los menores niveles de analfabetismo de la población que reside en ellas (cuadro 35).

Cuadro 35. Tasa de analfabetismo por área urbana y rural. Total del país. Años 2001 y 2010

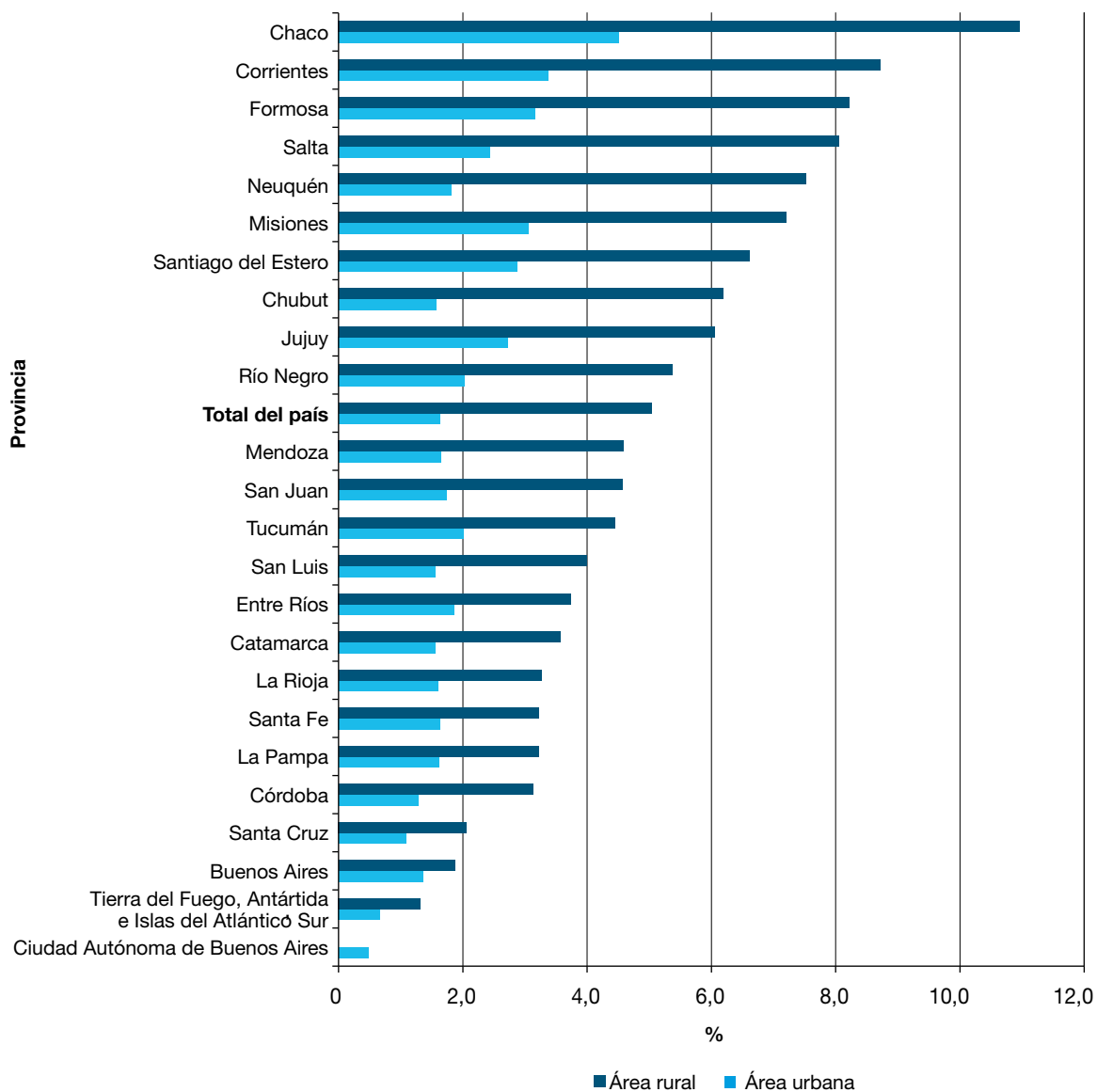
Área	Año		Diferencia porcentual, 2001-2010
	2001	2010	
	%		
Total	2,6	1,9	-0,7
Urbana	2,0	1,6	-0,4
Rural	7,8	5,0	-2,8

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

La tasa de analfabetismo en el área rural ha descendido de manera más pronunciada (-2,8 puntos porcentuales) que la del área urbana (-0,4 puntos porcentuales) durante el último período intercensal. En 2010 dicha tasa en el área rural triplica la del área urbana y su distribución es diferencial entre provincias.

Como se observa en el siguiente gráfico, las provincias con mayor tasa de analfabetismo rural corresponden a la región Noreste.

Gráfico 41. Tasa de analfabetismo por área urbana y rural, según provincia. Total del país. Año 2010



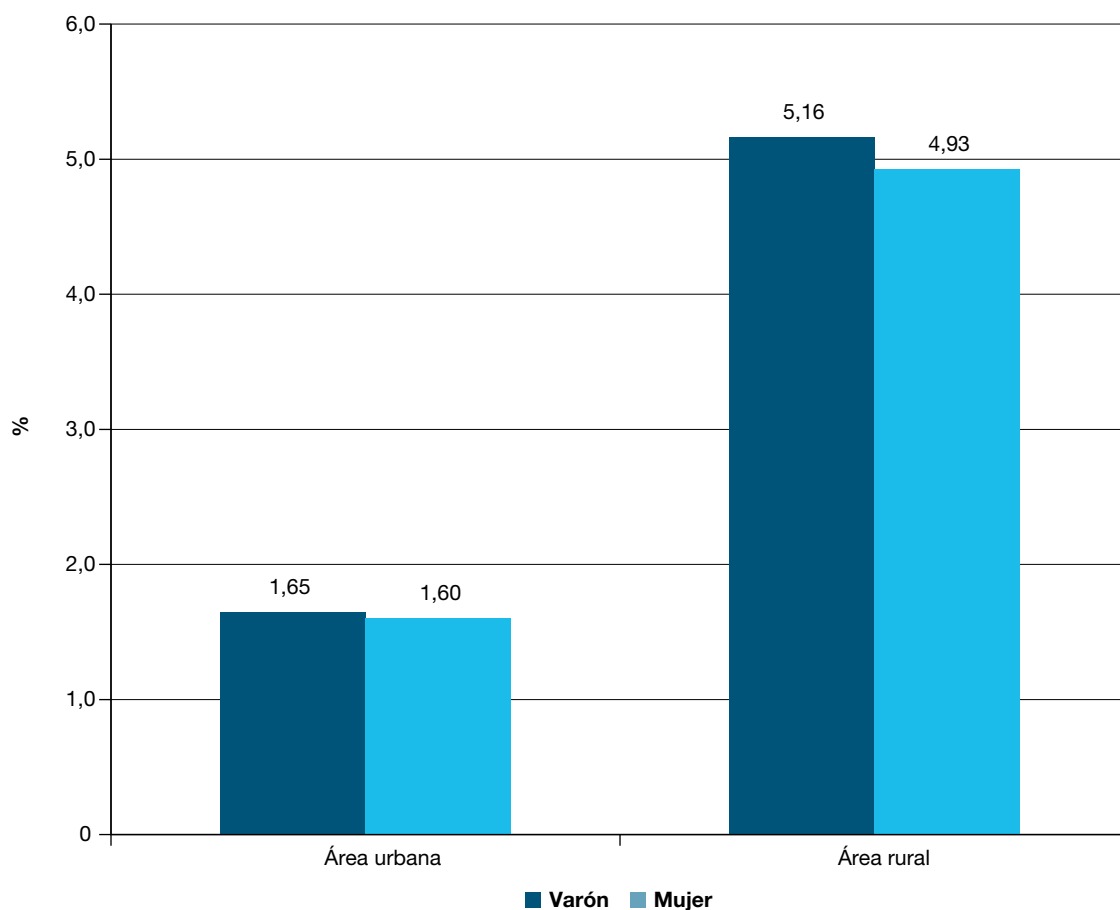
Nota: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no posee áreas rurales.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La diferencia entre la tasa del área rural y la del área urbana es más pronunciada en las provincias del Noreste (NEA) y el Noroeste (NOA), en las que llega a alcanzar valores cercanos a los 8 puntos porcentuales. Por otro lado, en la región Patagonia, la provincia del Neuquén presenta una tasa de analfabetismo rural cuatro veces superior a la del área urbana.

Las tasas de analfabetismo presentan diferencias por sexo y áreas urbano-rurales: son levemente más elevadas para los hombres en el área rural y casi no se registran diferencias entre ambos sexos en el área urbana.

Gráfico 42. Tasa de analfabetismo por área urbana y rural, según sexo. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Condición de asistencia a un establecimiento educativo

La condición de asistencia distingue a la población según si actualmente asiste, asistió en el pasado o nunca asistió a un establecimiento educativo.

El cuadro 36 indica que casi la totalidad de la población argentina de 3 años y más asiste o asistió a algún establecimiento educativo. Solamente el 3% de la población de esa edad nunca asistió a establecimientos educacionales, con prácticamente ninguna diferencia entre varones y mujeres.

Cuadro 36. Población de 3 años y más por condición de asistencia escolar, según sexo.
Total del país. Año 2010

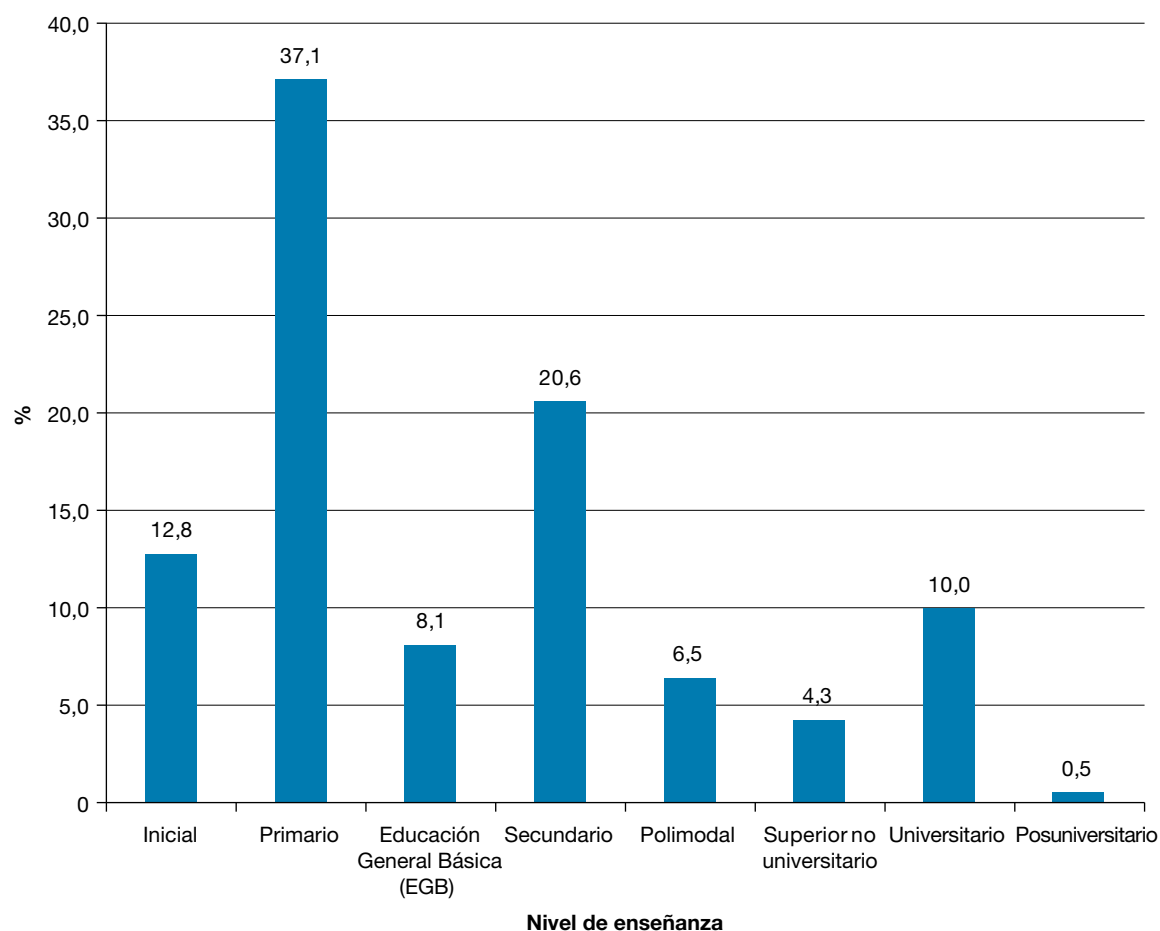
Sexo	Población de 3 años y más	Total	Condición asistencia escolar		
			Asiste	Asistió	Nunca asistió
%					
Total	38.087.384	100	32,3	64,7	3,0
Varones	18.491.361	100	32,3	64,6	3,1
Mujeres	19.596.023	100	32,2	64,8	3,0

Nota: se incluye a las personas viviendo en situación de calle.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el gráfico 43 se observa que el nivel primario junto con la Educación General Básica (EGB) son los que acumulan el mayor porcentaje de la población que asiste a un establecimiento educativo (45,2%). Le siguen el nivel secundario y el polimodal con 27,1% (entre ambos), el nivel inicial con 12,8% y el universitario con 10%. Finalmente, el nivel terciario registra un 4,3% y la instancia posuniversitaria un 0,5%.

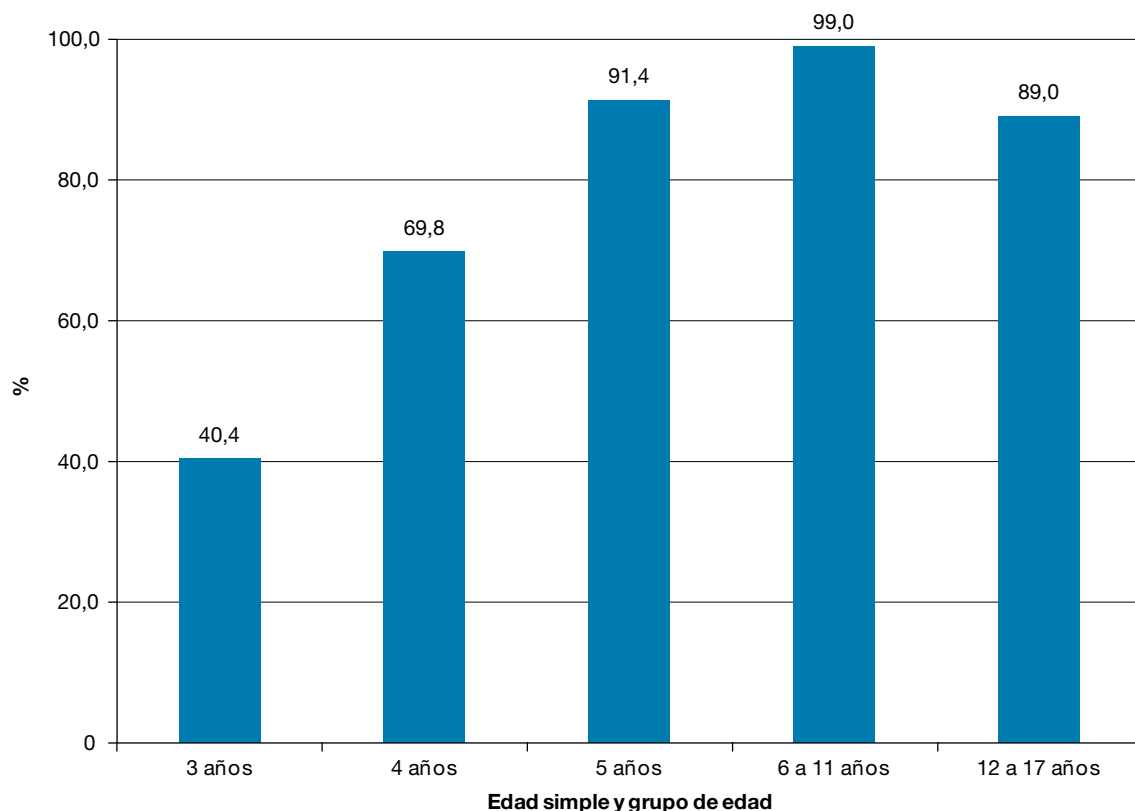
Gráfico 43. Población de 3 años y más que asiste a un establecimiento educativo por nivel de enseñanza. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El gráfico 44 permite observar que el porcentaje de asistencia escolar es prácticamente universal en el grupo de 6 a 11 años (99,0%) y desciende diez puntos porcentuales en el grupo de 12 a 17 años (89,0%). Es interesante destacar el alto porcentaje de asistencia que presenta el grupo de 5 años (91,4%). Cabe destacar que a partir del año 2009 se implementó la *Asignación Universal por Hijo*, programa que apunta a promover entre otras cosas la inclusión educativa de los menores de 18 años como política de extensión de derechos y de inclusión.

Gráfico 44. Población de 3 a 17 años que asiste a un establecimiento educativo por edad simple y grupo de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el cuadro 37 se observa que el porcentaje de asistencia escolar de los niños/as de tres años varía entre las distintas provincias en el año 2010. Mientras la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el interior de la provincia de Buenos Aires presentan porcentajes de asistencia superiores al 60% en esa edad, en el resto de las provincias esa proporción desciende.

Cuadro 37. Asistencia escolar de la población de 3 a 17 años por grupo de edad, según provincia.

Total del país. Año 2010

Provincia	Asistencia escolar				
	3 años	4 años	5 años	6 a 11 años	12 a 17 años
	%				
Total del país	40,4	69,8	91,4	99,0	89,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	75,8	91,0	96,7	99,2	94,1
Buenos Aires	54,6	80,7	92,3	99,0	91,3
24 partidos del Gran Buenos Aires	50,5	77,3	90,6	98,8	92,1
Interior de la provincia de Buenos Aires	62,1	86,8	95,5	99,2	90,1
Catamarca	24,8	61,5	91,2	99,0	91,1
Córdoba	38,0	76,0	95,9	99,3	87,6
Corrientes	19,8	48,9	86,6	98,5	86,3
Chaco	16,4	43,5	82,7	98,3	83,5
Chubut	35,3	69,5	93,2	99,4	92,0
Entre Ríos	32,2	63,6	91,4	99,3	86,8
Formosa	12,7	40,7	85,0	98,7	88,1
Jujuy	27,3	61,9	91,4	99,3	91,3
La Pampa	20,2	43,4	84,7	98,7	89,0
La Rioja	31,7	70,3	94,8	99,0	89,1
Mendoza	24,2	61,7	91,9	99,4	89,0
Misiones	10,2	41,1	83,0	98,1	82,7
Neuquén	24,5	56,4	88,7	99,3	90,5
Río Negro	35,3	69,4	92,9	99,4	89,9
Salta	17,2	49,0	87,4	98,9	88,5
San Juan	15,7	48,6	87,4	98,9	87,2
San Luis	23,9	64,5	92,5	99,0	88,6
Santa Cruz	35,8	76,7	96,0	99,4	94,0
Santa Fe	45,2	76,4	94,5	99,1	86,3
Santiago del Estero	26,1	63,2	88,9	98,3	79,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	47,8	82,6	97,3	99,6	96,9
Tucumán	17,4	42,9	84,9	99,0	87,0

Nota: la asistencia escolar está calculada como el cociente entre la población que asiste a un establecimiento educativo de cada grupo de edad y la población total de ese grupo de edad, por cien.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La asistencia de los niños/as de 4 años⁽²⁸⁾ es superior a la de los más pequeños: en la mayor parte de las provincias del país superan el 50% de asistencia, a excepción de Corrientes (48,9%), Chaco (43,5%), Formosa (40,7%), La Pampa (43,4%), Misiones (41,1%), Salta (49%), San Juan (48,6%) y Tucumán (42,9%), con porcentajes menores aunque cercanos a ese límite.

Al llegar a los 5 años de edad, la asistencia escolar de los/as niños/as aumenta considerablemente: todas las provincias argentinas presentan un alto nivel de asistencia, con valores que oscilan entre 82,7% y 97,3%. En este sentido, es posible señalar un avance significativo en el objetivo de federalizar las oportunidades educativas en preescolar en todo el territorio nacional.

En la franja etaria de 6 a 11 años, que corresponde a las edades teóricas de educación primaria, los porcentajes de asistencia registrados por el Censo 2010 dan cuenta de un nivel de cobertura casi total en todas las provincias.

Como se mencionó precedentemente, la población de 12 a 17 años registra altos niveles de asistencia, superiores al 85% en todas las provincias, con excepción de Chaco (83,5%), Misiones (82,7%) y Santiago del Estero (79,5%).

Al analizar la condición de asistencia escolar de la población según el área de residencia, es destacable que según los datos del Censo 2010 no hay una diferencia significativa entre los niños de 6 a 11 años de áreas urbanas y áreas rurales. Durante el período 2001-2010 se amplió la cobertura del sistema educativo en el nivel primario en las zonas rurales (cuadro 38).

Cuadro 38. Población de 6 a 11 años por área urbana y rural, según condición de asistencia escolar.
Total del país. Años 2001 y 2010

Condición de asistencia escolar	2001		2010		Diferencia porcentual, 2001-2010	
	Área		Área		Área	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
	%				Puntos porcentuales	
Asiste	98,5	96,4	99,1	98,4	0,6	2,0
Asistió	0,7	1,4	0,5	0,6	-0,2	-0,8
Nunca asistió	0,8	2,2	0,4	1,0	-0,4	-1,2

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

⁽²⁸⁾ El 23 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley N° 27.045 que declara obligatoria la educación inicial a partir de los cuatro años en el sistema educativo nacional.

En cambio, entre los adolescentes y jóvenes de 12 a 17 años se observa una diferencia más pronunciada en el porcentaje de asistencia a algún establecimiento educativo en las áreas urbanas y en las rurales.

Cuadro 39. Población de 12 a 17 años por área urbana y rural, según condición de asistencia escolar.

Total del país. Años 2001 y 2010

Condición de asistencia escolar	2001		2010		Diferencia porcentual, 2001-2010	
	Área		Área		Área	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
	%				Puntos porcentuales	
Asiste	89,4	72,4	90,2	79,3	0,8	6,9
Asistió	10,0	26,1	9,6	20,0	-0,5	-6,1
Nunca asistió	0,6	1,5	0,2	0,7	-0,3	-0,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

A medida que aumenta la edad, la permanencia de los jóvenes de las áreas rurales en el sistema educativo desciende notoriamente con respecto a sus coetáneos de las áreas urbanas, sin embargo se registró un leve incremento que favorece a las áreas rurales durante el último período intercensal 2001-2010.

Cuadro 40. Población de 18 a 24 años por área urbana y rural, según condición de asistencia escolar.

Total del país. Años 2001 y 2010

Condición de asistencia escolar	2001		2010		Diferencia porcentual, 2001-2010	
	Área		Área		Área	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
	%				Puntos porcentuales	
Asiste	39,1	16,5	38,8	21,3	-0,3	4,8
Asistió	59,9	80,6	60,8	77,4	0,9	-3,2
Nunca asistió	1,0	2,9	0,4	1,3	-0,6	-1,6

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

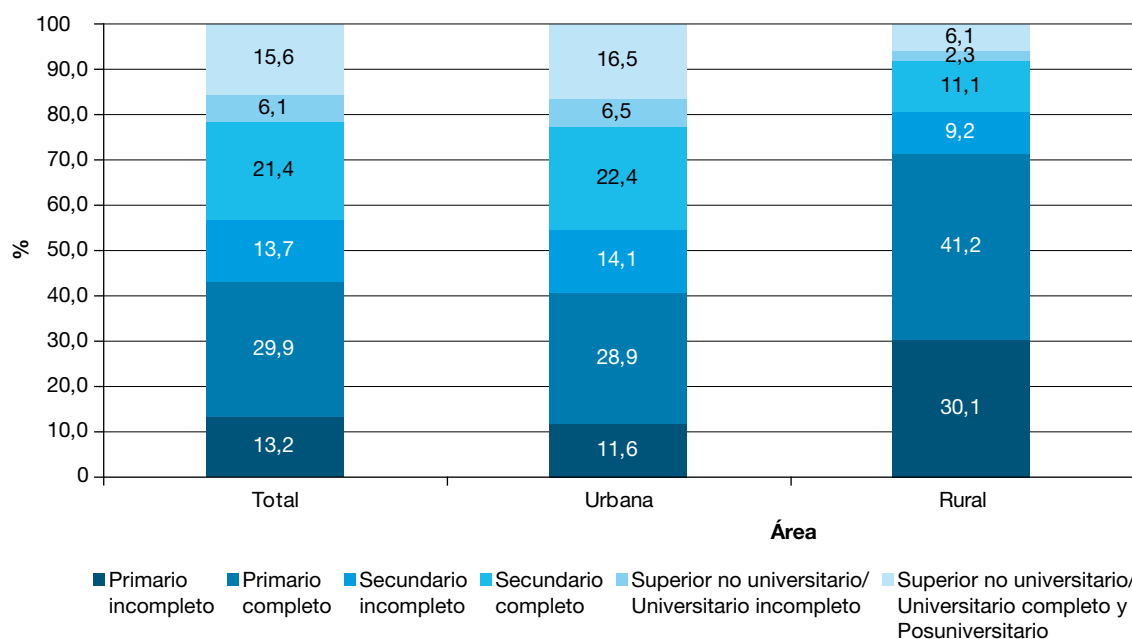
Máximo nivel educativo alcanzado

El análisis de la asistencia educativa de la población del país requiere también examinar la condición de finalización de cada uno de los niveles educativos. El indicador *máximo nivel de educación alcanzado* refiere al porcentaje de personas de determinado grupo de edad que alcanzó y no superó cada nivel de instrucción formal con respecto al total de población de ese grupo de edad.

En el gráfico 45 se puede observar la distribución porcentual de la población de 25 años y más según los máximos niveles de educación⁽²⁹⁾ alcanzados (completos e incompletos) en el año 2010. A partir del gráfico se observa que respecto al total de la población de 25 años y más, aproximadamente el 30% finalizó el nivel primario, el 21,4% finalizó el nivel secundario y el 15,6% tiene nivel superior no universitario/universitario completo o posuniversitario (completo o incompleto).

En lo que refiere a la comparación según el área de residencia, de acuerdo a lo registrado en el último censo se observa que la población urbana presenta un nivel de instrucción superior al de la población rural; en este sentido, la proporción de población con niveles de instrucción más elevados adquiere un mayor peso relativo en el área urbana que en la rural. En el área urbana la distribución es muy semejante a la del total del país; en el área rural, en cambio, se observa que el 41,2% de la población completó el nivel primario, el 11,1% completó el nivel secundario y el 6,1% finalizó el nivel superior no universitario/universitario o tiene nivel posuniversitario (completo o incompleto).

Gráfico 45. Población de 25 años y más por máximo nivel de educación alcanzado, según área urbana y rural. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

⁽²⁹⁾ Las personas que asisten o asistieron en el pasado al EGB y Polimodal, fueron reasignadas en los niveles de educación primario y secundario. La población que declaró que asistió a la Educación General Básica ha sido reasignada de acuerdo al último grado o año aprobado: los que aprobaron hasta 7º grado o año fueron reagrupados en primario; los que aprobaron 8º o 9º, en secundario; los que aprobaron algún año del nivel Polimodal, en el nivel secundario.

Repitencia y abandono escolar

El acceso casi universal al nivel primario del sistema de enseñanza no implica que todos los niños que ingresan permanecerán en la escuela hasta completar dicho nivel. Para conocer el desempeño de los alumnos en el sistema, es necesario analizar las tasas de repitencia, sobreedad y abandono escolar, que se presentan en los siguientes cuadros.

Cuadro 41. Tasas de repitencia por nivel de educación, según provincia. Total del país. Año 2011

Provincia	Primaria (seis años)						Secundaria - Ciclo Básico						Secundaria - Ciclo Orientado		
	Año de estudio						Año de estudio						Año de estudio		
	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total	7°	8°	9°	Total	10°	11°	12°
Total del país	3,73	5,92	4,32	3,70	3,37	2,86	2,02	12,40	8,59	15,80	12,72	6,79	10,83	6,14	1,21
Buenos Aires	3,04	4,50	3,88	3,24	2,70	2,31	1,43	13,93	12,24	17,00	12,25	7,62	11,76	7,18	1,18
Conurbano	3,06	4,30	4,03	3,34	2,71	2,36	1,47	13,55	11,83	16,64	11,86	8,06	12,25	7,75	1,19
Resto de Buenos Aires	3,01	4,84	3,64	3,08	2,70	2,22	1,37	14,56	12,91	17,61	12,92	6,86	10,88	6,20	1,14
Catamarca	2,41	3,79	3,09	2,30	1,80	2,07	1,51	4,25	5,02	5,17	2,30	1,81	2,35	2,30	0,46
Chaco	4,68	8,18	4,94	4,87	3,62	3,14	2,83	11,36	2,46	16,93	13,93	5,92	9,44	5,23	1,25
Chubut	2,67	4,68	2,75	2,47	2,39	2,54	1,12	13,83	14,79	14,77	11,42	6,89	11,64	5,11	1,16
Ciudad de Buenos Aires	1,98	2,77	1,87	1,89	1,80	1,69	1,76	10,58	0,72	15,19	14,36	7,16	10,87	7,40	2,06
Córdoba	2,47	4,24	2,59	2,45	2,46	2,08	0,86	12,13	10,89	13,85	11,62	5,72	10,42	4,41	0,32
Corrientes	11,64	18,96	13,50	10,75	10,05	8,34	5,53	10,75	10,98	11,81	9,19	4,13	6,70	3,69	0,80
Entre Ríos	4,50	7,11	4,77	4,74	3,89	3,78	2,65	16,28	16,19	18,49	13,46	5,86	9,73	4,70	1,78
Formosa	5,88	9,85	6,88	5,97	5,29	4,40	2,46	11,09	11,53	11,81	9,67	4,96	6,93	5,47	1,47
Jujuy	1,40	2,16	1,51	1,24	1,27	1,29	0,93	9,86	0,35	13,95	14,15	7,05	10,74	6,71	2,01
La Pampa	2,50	4,02	2,70	2,90	1,96	2,15	1,18	14,02	12,48	15,77	13,80	8,45	12,87	8,60	1,23
La Rioja	4,08	6,33	4,39	4,10	3,75	3,09	2,56	3,85	1,65	6,74	2,79	1,96	3,35	1,65	0,33
Mendoza	4,26	6,02	4,08	3,84	4,08	3,68	3,64	9,68	2,89	12,90	12,90	7,81	12,94	6,15	1,15
Misiones	6,26	9,34	7,09	5,98	6,14	4,75	3,88	9,80	2,43	13,76	13,20	6,14	9,60	4,74	2,04
Neuquén	4,00	4,51	3,76	4,15	3,79	4,28	3,51	16,78	1,57	22,77	24,21	10,28	16,14	8,04	4,07
Río Negro	1,82	3,56	1,95	1,31	1,35	1,61	1,22	10,13	0,56	13,49	15,67	6,59	9,21	7,21	1,57
Salta	5,61	8,57	6,49	5,11	5,36	4,22	3,71	12,10	1,57	17,25	16,37	7,66	12,11	6,60	2,15
San Juan	5,20	8,85	5,95	4,99	4,17	3,99	2,30	14,13	12,08	16,78	13,44	7,11	11,85	6,68	0,73
San Luis	4,58	7,23	4,47	3,97	5,09	4,27	2,11	9,54	8,82	11,52	8,04	4,60	7,51	3,70	0,74
Santa Cruz	0,40	0,76	0,34	0,28	0,29	0,31	0,40	9,99	7,04	15,41	7,08	6,85	10,50	7,22	0,26
Santa Fe	3,49	6,02	3,89	3,08	3,18	2,52	2,12	13,21	0,85	20,06	17,21	7,24	12,52	6,01	0,84
Santiago del Estero	7,54	11,61	8,70	7,17	7,09	5,39	4,41	9,41	4,96	12,70	11,13	5,97	9,09	5,82	1,09
Tierra del Fuego	3,00	4,03	3,11	2,96	3,16	3,45	1,22	18,65	19,39	22,02	13,79	7,84	13,15	7,05	0,81
Tucumán	1,07	1,67	1,42	1,49	0,88	0,57	0,38	9,85	9,97	11,24	8,08	3,26	6,00	2,51	0,23

Nota: la tasa de repitencia es el porcentaje de alumnos que se matriculan como alumnos repitientes en el año lectivo siguiente.

A diferencia de los otros cuadros de esta publicación, los datos de la provincia de Buenos Aires se presentan desagregados para Conurbano y Resto de Buenos Aires, tal como publica el Ministerio de Educación de la Nación. Según las denominaciones del INDEC, Conurbano equivale a 24 partidos del Gran Buenos Aires, y Resto de Buenos Aires, a interior de la provincia de Buenos Aires.

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamientos Anuales 2011 y 2012.

El cuadro 41 muestra que la tasa de repitencia en el nivel primario para el total del país es inferior a 4%; en la provincia de Corrientes es donde alcanza el valor más alto con 11,64%. En el nivel secundario, en cambio, las tasas de repitencia son superiores: en el *ciclo básico* alcanzan el 12,4%; el valor más alto se observa en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida de Islas del Atlántico Sur (18,65%) y el más bajo en La Rioja (3,85%). En el *ciclo orientado*, la tasa de repitencia es de 6,79%; el valor más alto corresponde a la provincia del Neuquén (10,28%) y el más bajo a Catamarca (1,81%).

Cuadro 42. Tasa de sobreedad por nivel de educación, según provincia. Total del país. Año 2011

Provincia	Primaria (seis años)						Secundaria - Ciclo Básico			Secundaria - Ciclo Orientado					
	Total	Año de estudio						Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°		7°	8°	9°		10°	11°	12°
Total del país	18,82	11,12	15,68	18,52	21,78	23,08	23,51	38,29	33,06	41,58	40,41	37,81	41,90	36,68	32,78
Buenos Aires	13,55	7,23	10,51	13,13	15,91	17,36	17,92	37,04	33,77	39,80	37,70	37,96	42,32	36,52	32,37
Conurbano	13,47	6,92	10,33	13,05	15,79	17,40	18,05	37,59	34,22	40,31	38,38	39,20	43,23	37,90	33,81
Resto de Buenos Aires	13,70	7,75	10,81	13,25	16,12	17,28	17,70	36,12	33,05	38,94	36,56	35,87	40,72	34,18	30,05
Catamarca	20,76	9,57	15,66	19,54	25,12	25,50	28,38	37,57	35,15	39,92	37,75	35,67	39,11	34,76	31,93
Chaco	28,09	18,22	25,53	29,43	30,51	34,06	32,27	43,98	32,94	50,74	47,39	43,80	48,90	41,39	38,76
Chubut	17,03	7,54	10,94	15,42	20,50	23,24	24,30	44,52	40,75	48,00	44,92	42,87	48,39	41,11	35,85
Ciudad de Buenos Aires	9,91	5,21	7,99	9,57	11,48	12,41	13,33	26,59	14,48	30,22	33,47	30,59	32,46	31,43	27,20
Córdoba	16,40	9,95	13,51	15,75	18,88	20,64	20,16	36,51	33,73	38,52	37,53	34,03	38,53	33,20	28,37
Corrientes	43,01	30,97	41,73	43,75	48,45	48,69	48,25	49,31	50,31	50,76	46,26	42,60	47,17	41,32	37,27
Entre Ríos	21,19	11,29	16,02	20,99	25,71	26,77	26,58	43,78	41,56	46,66	43,19	39,11	42,17	38,86	35,09
Formosa	32,80	21,58	28,74	33,50	37,06	38,52	38,43	50,87	50,96	51,85	49,64	42,93	47,03	42,15	37,83
Jujuy	13,62	6,17	10,39	12,90	15,13	17,41	19,20	33,69	21,26	36,88	41,85	40,71	42,70	40,67	37,83
La Pampa	17,40	7,24	13,60	15,64	21,83	22,81	23,88	38,31	37,66	40,42	36,66	34,24	37,34	34,21	29,36
La Rioja	26,45	15,49	22,36	26,10	30,67	31,90	33,52	41,94	36,02	44,14	45,33	39,79	40,16	38,52	40,79
Mendoza	17,91	9,30	13,72	17,50	21,32	23,18	23,38	33,01	22,42	36,95	39,36	39,19	43,62	38,16	32,93
Misiones	30,55	21,74	28,33	31,41	34,19	34,02	34,55	42,78	34,05	47,52	46,78	38,75	42,93	37,42	33,32
Neuquén	19,97	9,46	14,40	19,62	22,44	26,45	26,97	42,04	28,42	47,01	49,19	47,35	50,83	46,31	43,31
Río Negro	17,64	7,95	12,16	16,44	20,63	22,67	25,25	38,57	27,43	42,40	45,08	42,01	42,44	44,46	38,13
Salta	26,02	15,27	23,30	25,63	29,39	31,60	31,67	43,32	33,12	47,70	48,29	42,30	47,54	39,67	37,87
San Juan	29,50	18,77	26,77	30,41	35,19	33,90	34,39	48,45	44,77	51,73	49,16	45,82	50,41	45,08	40,02
San Luis	28,08	20,27	23,50	25,85	31,81	33,76	34,03	44,29	44,71	45,71	41,94	37,12	40,97	35,26	32,89
Santa Cruz	20,06	7,03	11,86	17,21	24,28	28,79	32,12	49,37	42,34	51,20	55,31	55,28	58,97	53,39	51,43
Santa Fe	17,26	10,62	14,20	16,07	19,20	20,72	23,26	36,24	23,58	42,53	41,38	34,31	39,34	32,43	28,99
Santiago Del Estero	34,18	22,11	32,38	35,81	39,45	39,35	37,94	45,94	41,24	49,83	47,31	40,91	44,75	39,53	36,36
Tierra del Fuego	13,16	7,29	8,31	10,87	16,59	18,54	17,68	44,42	40,71	46,41	46,58	41,75	46,18	42,00	34,79
Tucumán	13,64	5,25	10,21	13,32	16,85	17,84	18,00	32,40	30,77	33,35	33,39	29,50	32,53	27,48	27,48

Nota: la tasa de sobreedad es el porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al año de estudio en el cual están matriculados.

A diferencia de los otros cuadros de esta publicación, los datos de la provincia de Buenos Aires se presentan desagregados para Conurbano y Resto de Buenos Aires, tal como publica el Ministerio de Educación de la Nación. Según las denominaciones del INDEC, Conurbano equivale a 24 partidos del Gran Buenos Aires, y Resto de Buenos Aires, a interior de la provincia de Buenos Aires.

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamiento Anual 2011.

La tasa de sobreedad para el total del país en el nivel primario es de 18,82%: el valor más elevado se registra en la provincia de Corrientes (43,01%) y el menor valor, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (9,91%). En el *ciclo básico* del nivel secundario, la tasa de sobreedad es de 38,29%: el valor más alto corresponde a la provincia de Formosa (50,87%) y el más bajo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (26,59%). En el *ciclo orientado* del nivel secundario, la tasa es de 37,81%: el valor más alto corresponde a la provincia de Santa Cruz (55,28%) y el más bajo, a la provincia de Tucumán (29,5%).

Cuadro 43. Tasa de abandono interanual por nivel de educación, según provincia. Total del país. Años 2010-2011

Provincia	Primaria (seis años)						Secundaria - Ciclo Básico			Secundaria - Ciclo Orientado					
	Total	Año de estudio					Total	Año de estudio			Total	Año de estudio			
		1°	2°	3°	4°	5°		6°	7°	8°		9°	10°	11°	12°
Total del país	1,28	1,96	0,71	0,54	0,92	1,63	1,90	9,64	4,06	12,61	12,78	15,83	15,45	10,23	23,32
Buenos Aires	0,43	1,01	0,41	-0,01	0,15	0,63	0,39	9,20	5,43	12,53	9,86	18,59	19,17	13,03	24,78
Conurbano	0,45	1,03	0,39	0,01	0,23	0,71	0,25	9,11	4,96	12,90	9,59	20,15	20,29	14,17	27,76
Resto de Buenos Aires	0,42	0,97	0,44	-0,05	0,02	0,48	0,61	9,36	6,21	11,88	10,32	15,89	17,19	11,03	19,80
Catamarca	0,92	1,22	0,01	1,69	0,76	0,21	1,60	6,69	4,93	7,36	8,07	12,80	11,33	12,04	15,78
Chaco	2,62	3,05	1,68	2,49	2,29	3,01	3,24	14,28	-0,25	18,07	26,15	13,61	13,38	7,22	21,36
Chubut	0,00	-0,19	0,31	-0,16	-1,45	0,87	0,61	10,20	4,49	11,49	15,95	19,26	17,11	9,64	34,43
Ciudad de Buenos Aires	0,29	1,01	0,43	-0,19	-0,05	0,05	0,46	4,75	-6,32	8,76	10,13	10,11	6,90	5,81	19,18
Córdoba	0,86	1,17	0,26	0,33	0,66	1,14	1,61	9,61	6,76	11,28	11,12	16,77	16,12	7,90	28,02
Corrientes	3,80	6,57	2,57	1,45	3,83	4,81	2,90	11,15	10,24	11,19	12,35	11,43	10,84	7,57	16,78
Entre Ríos	1,92	2,56	0,74	1,59	1,46	3,02	2,17	12,82	9,48	15,61	14,03	13,24	12,28	8,20	20,36
Formosa	2,59	2,94	0,60	0,92	2,63	4,30	4,32	10,56	9,61	11,44	10,75	13,89	14,50	7,43	20,48
Jujuy	0,45	0,66	0,15	0,18	-0,18	0,52	1,34	8,48	0,30	9,90	15,17	14,60	11,10	9,79	25,74
La Pampa	0,13	0,86	-0,80	0,84	-0,84	0,35	0,38	7,03	4,59	7,93	9,05	14,28	13,16	10,13	21,19
La Rioja	0,44	0,08	-0,54	-0,56	-0,48	1,61	2,72	9,43	3,33	9,32	16,92	9,25	8,58	8,26	11,33
Mendoza	0,97	2,01	0,17	0,23	1,68	1,29	0,33	9,35	0,36	14,90	11,98	18,01	15,69	10,09	31,15
Misiones	3,12	3,69	1,80	1,15	2,23	4,22	5,77	10,98	0,02	17,52	16,22	17,36	21,45	11,57	17,45
Neuquén	1,27	2,04	0,02	1,19	0,12	2,65	1,51	8,84	-1,43	12,66	14,22	10,49	9,41	7,51	15,70
Río Negro	0,58	0,79	-0,27	-0,18	0,12	0,65	2,28	9,36	0,29	12,96	14,28	14,28	10,66	9,25	26,17
Salta	1,85	2,02	0,76	0,81	1,32	2,83	3,44	8,44	0,95	10,38	14,98	9,52	4,23	7,37	21,22
San Juan	1,91	4,34	0,72	0,28	2,08	1,62	2,20	12,71	3,62	14,06	22,22	13,03	14,43	3,00	22,80
San Luis	2,29	9,91	2,09	0,52	-0,95	1,29	-0,21	9,87	7,72	12,57	9,45	12,39	11,24	11,40	15,33
Santa Cruz	0,15	0,61	-1,03	-1,71	-0,37	0,52	2,81	-2,13	6,86	-7,47	-9,50	19,59	19,25	11,30	30,70
Santa Fe	2,96	1,92	1,47	1,87	2,35	3,26	7,07	12,07	-0,64	16,83	19,18	15,02	16,50	10,49	18,54
Santiago del Estero	3,85	5,86	2,34	1,89	3,52	4,87	4,60	11,54	3,38	15,40	18,98	17,29	16,02	12,09	25,14
Tierra Del Fuego	-0,56	-0,70	-0,23	-1,02	-1,42	0,00	0,00	7,09	5,05	6,51	10,24	14,78	10,44	9,06	28,16
Tucumán	0,84	0,99	0,61	0,42	0,74	0,86	1,46	10,64	9,22	9,23	14,32	13,58	11,27	6,68	24,65

Nota: la tasa de abandono interanual es el porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente.

A diferencia de los otros cuadros de esta publicación, los datos de la provincia de Buenos Aires se presentan desagregados para Conurbano y Resto de Buenos Aires, tal como publica el Ministerio de Educación de la Nación. Según las denominaciones del INDEC, Conurbano equivale a 24 partidos del Gran Buenos Aires, y Resto de Buenos Aires, a interior de la provincia de Buenos Aires.

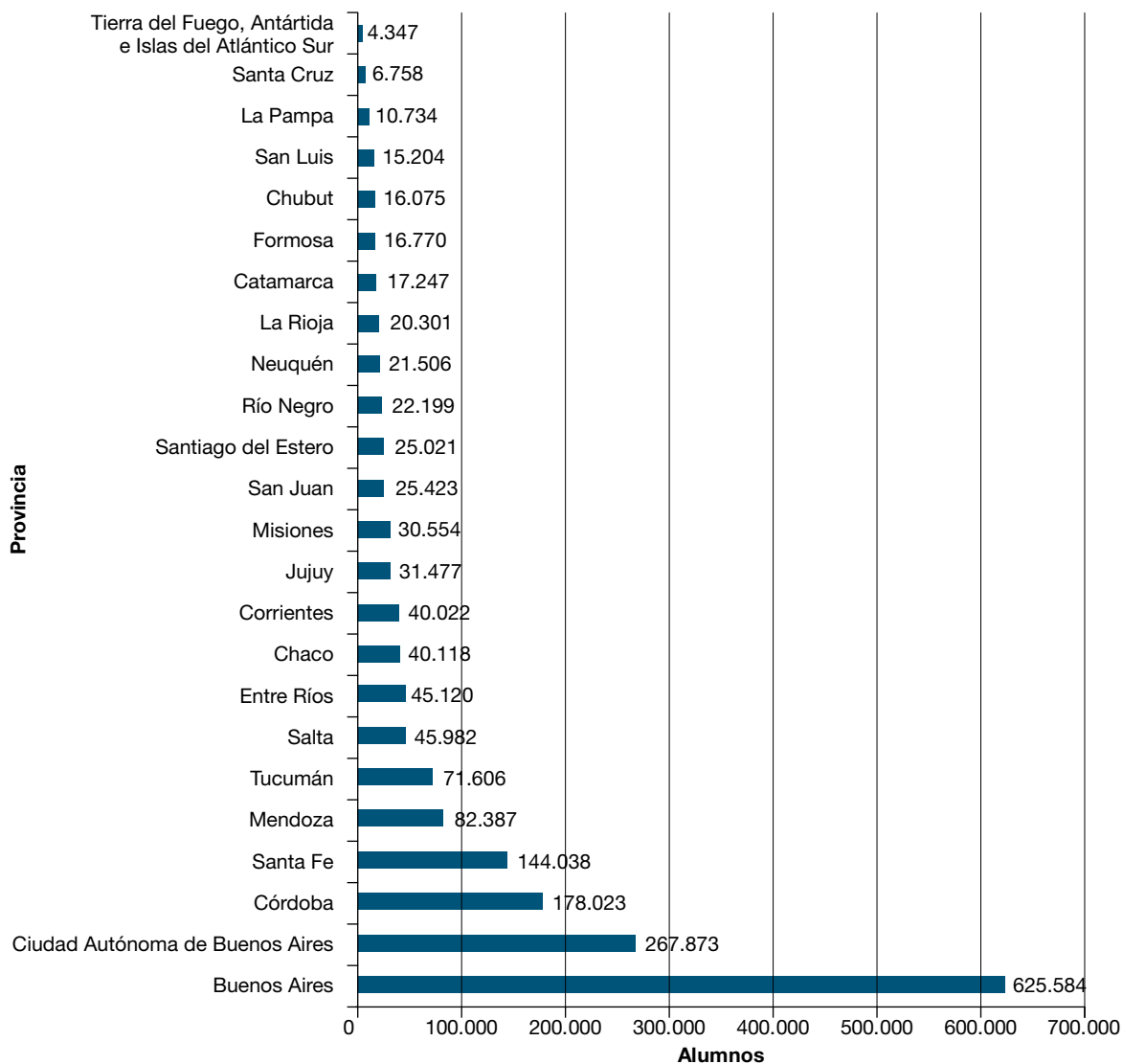
Fuente: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamientos Anuales 2010 y 2011.

Finalmente, en el año 2011 la tasa de abandono interanual en el nivel primario para el total del país fue de 1,28%, con el valor más alto en la provincia de Corrientes (3,8%) y el más bajo en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (-0,56%). En el ciclo básico del nivel secundario, la tasa de abandono interanual fue de 9,64%: el valor más alto se registró en la provincia del Chaco (14,28%) y el más bajo en Santa Cruz (-2,13%). En el ciclo orientado del nivel secundario la tasa fue de 15,83%: el valor más alto corresponde al Conurbano de la provincia de Buenos Aires (20,15%) y el más bajo a La Rioja (9,25%).

Nivel universitario, terciario o posuniversitario

Los estudios universitarios, terciarios y posuniversitarios conforman el nivel más elevado o superior del sistema educativo. El gráfico 46 permite comparar la población que asiste a los niveles educativos superiores en las distintas provincias. Los centros urbanos más poblados del país son los que concentran la mayor cantidad de estudiantes en esos niveles: Buenos Aires (tanto partidos del Gran Buenos Aires como el interior de la provincia), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Tucumán. Es conveniente recordar que durante el último período intercensal se crearon nuevas universidades públicas, fundamentalmente en algunos partidos del Gran Buenos Aires, que pueden haber contribuido a incrementar la asistencia de sectores más amplios de la población a ese nivel educativo.

Gráfico 46. Población de 18 años y más que asiste a un establecimiento de nivel terciario, universitario o posuniversitario. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El cuadro 44 muestra la distribución de los alumnos universitarios según sector de gestión: la mayor proporción asiste a universidades estatales (casi el 80%), mientras que alrededor del 20% asiste a universidades privadas.

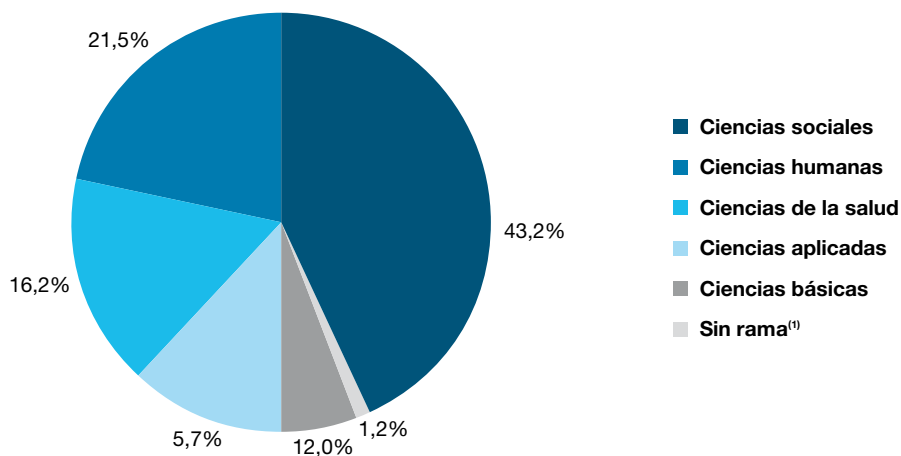
Cuadro 44. Alumnos universitarios por sector de gestión. Total del país. Año 2010

Sector de gestión	Alumnos universitarios	
		%
Total	1.718.507	100
Universidades estatales	1.366.237	79,5
Universidades privadas	352.270	20,5

Fuente: INDEC, en base a datos del Anuario Estadístico 2011 de la Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.

Interesa, asimismo, observar la distribución de los estudiantes de posgrado según la rama de estudio⁽³⁰⁾, tal como se presenta en el gráfico 47: el 43,2% se concentra en carreras de Ciencias sociales.

Gráfico 47. Estudiantes de carreras de posgrado por rama de estudio. Total del país. Año 2011



⁽¹⁾ Ofertas académicas que por sus características pueden ser clasificadas en distintas ramas de estudio.

Fuente: INDEC, elaborado en base a datos de la Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.

⁽³⁰⁾ Ciencias aplicadas: Arquitectura y Diseño, Astronomía, Bioquímica y Farmacia, Ciencias agropecuarias, Ciencias del suelo, Estadística, Industrias, Informática, Ingeniería, Meteorología y Otras ciencias aplicadas.

Ciencias básicas: Biología, Física, Matemática y Química.

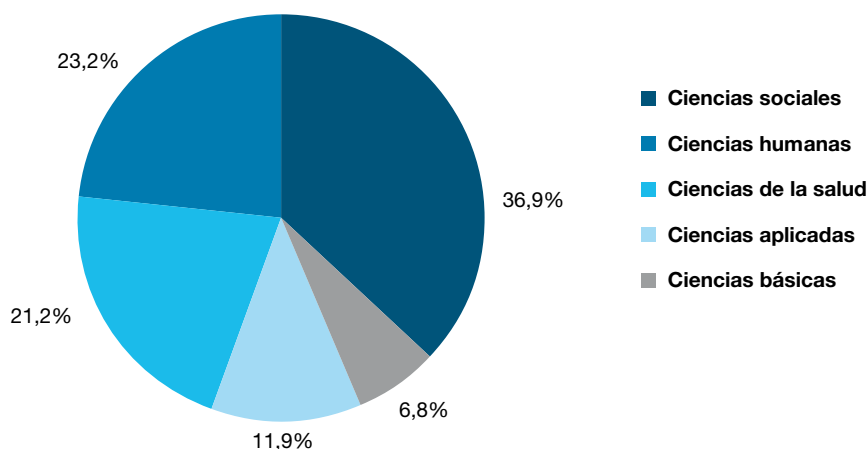
Ciencias de la salud: Medicina, Odontología, Paramédicas y Auxiliares de la medicina, Sanidad y Veterinaria.

Ciencias humanas: Arqueología, Artes, Educación, Filosofía, Historia, Letras e Idiomas, Psicología y Teología.

Ciencias sociales: Ciencias políticas, Relaciones internacionales y Diplomacia; Ciencias de la información y de la comunicación; Demografía y Geografía; Derecho, Economía y Administración; Otras ciencias sociales; Relaciones institucionales y humanas; Sociología, Antropología y Servicio social.

Ahora bien, se visualizan diferencias en la distribución porcentual de estudiantes (gráfico 47) y de egresados (gráfico 48) de carreras de posgrado. El análisis comparado de ambos gráficos muestra que si bien sólo el 16,2% de los estudiantes de posgrado cursan carreras de ciencias de la salud, en el caso de los egresados estas carreras representan el 21,2%, alcanzando el tercer lugar en orden de importancia.

Gráfico 48. Egresados de carreras de posgrado por rama de estudio. Total del país. Año 2011



Nota: el valor de la categoría "Sin rama" (ofertas académicas que por sus características pueden ser clasificadas en distintas ramas de estudio) es un dato ínfimo. Por tal motivo, no se representa en el gráfico.

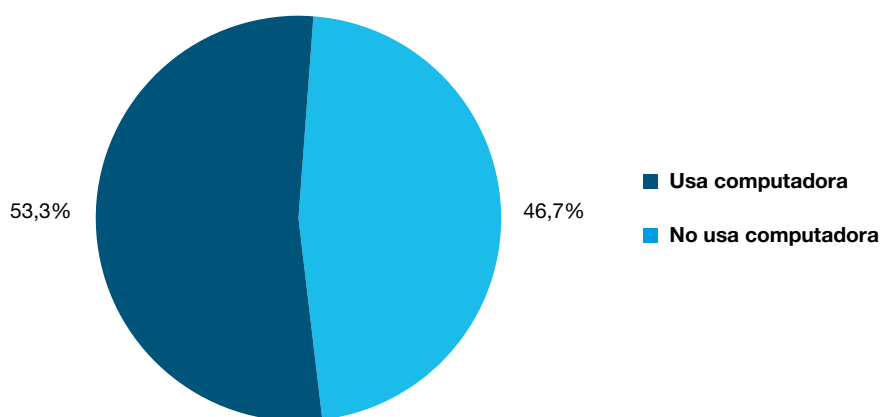
Fuente: INDEC, elaborado en base a datos de la Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.

Uso de computadora

El Censo 2010 incorporó una pregunta que indaga acerca de la utilización de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la población. La inclusión digital es una temática clave en la actualidad, dada la importancia de las nuevas tecnologías para la inserción laboral y social de los individuos. La indagación sobre el uso de computadora constituye una aproximación al conocimiento de la alfabetización digital y es de suma utilidad para conocer el nivel de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de la población.

En el gráfico 49 se puede observar que más de la mitad de la población de 3 años y más declaró utilizar computadora (53,3%), según los datos del Censo 2010. Ese año se crearon dos programas tendientes a la inclusión digital de la población escolarizada: *Argentina Conectada*⁽³¹⁾ y *Conectar Igualdad*⁽³²⁾. Es posible que el desarrollo de estos programas impacte positivamente en el futuro sobre la proporción de población que utiliza TIC.

Gráfico 49. Población de 3 años y más en viviendas particulares por utilización de computadora.
Total del país. Año 2010



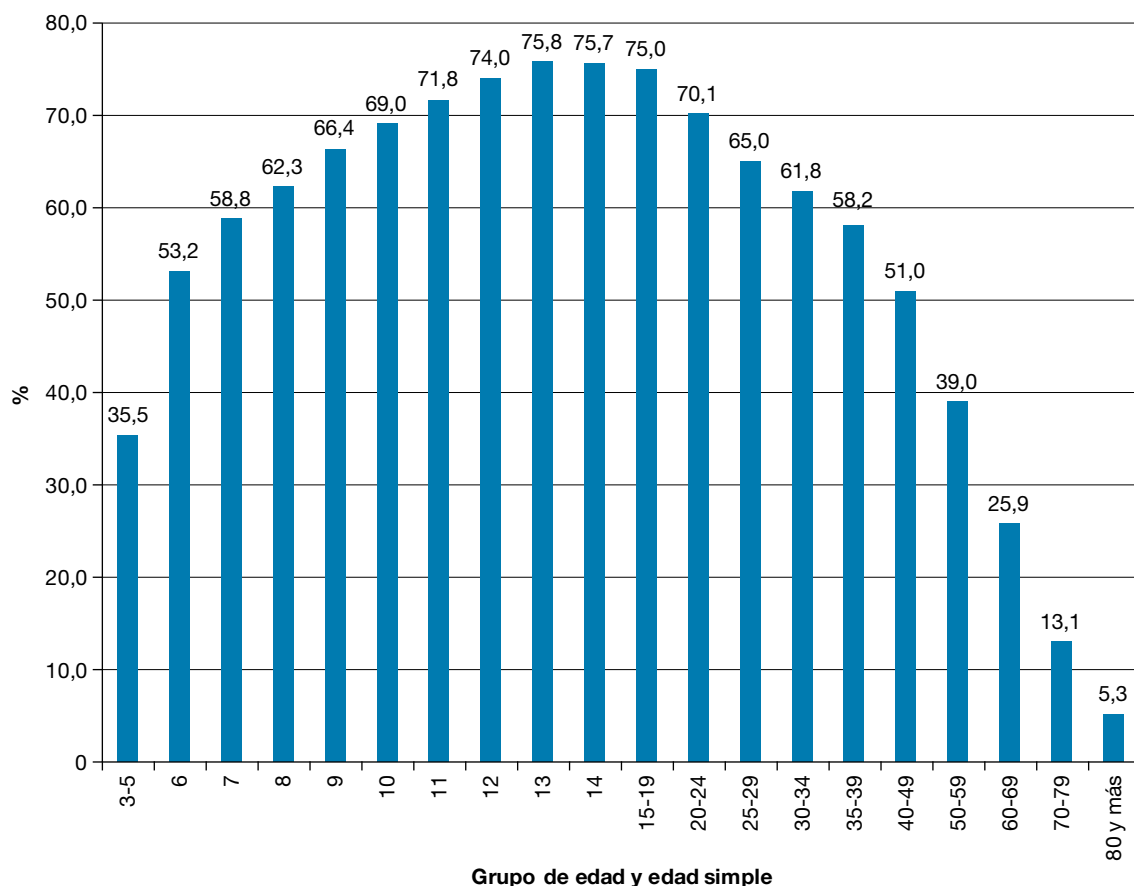
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Las generaciones más jóvenes utilizan en mayor proporción las nuevas tecnologías, el porcentaje más alto se ubica alrededor de los 13 años. Sin perjuicio de ello, la población comprendida entre los 11 y los 24 años es la que más utiliza computadora. En esas edades, más del 70% de los jóvenes la utiliza.

⁽³¹⁾ Creado en octubre de 2010. El Plan Nacional Argentina Conectada es una estrategia integral de conectividad para llevar mejores condiciones en la comunicación diaria de todos los habitantes de nuestro país. Argentina Conectada es una política de Estado cuyo objetivo principal es generar una plataforma digital de infraestructura y servicios para el sector gubernamental y la vinculación ciudadana.

⁽³²⁾ En 2010 se creó el Programa Conectar Igualdad. Su objetivo es proporcionar una computadora a todos los alumnos y docentes de escuelas públicas secundarias, de educación especial, e institutos de formación docente de todo el país. Se propone, además, capacitar a los docentes en el uso de esa herramienta y elaborar propuestas educativas para favorecer su incorporación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

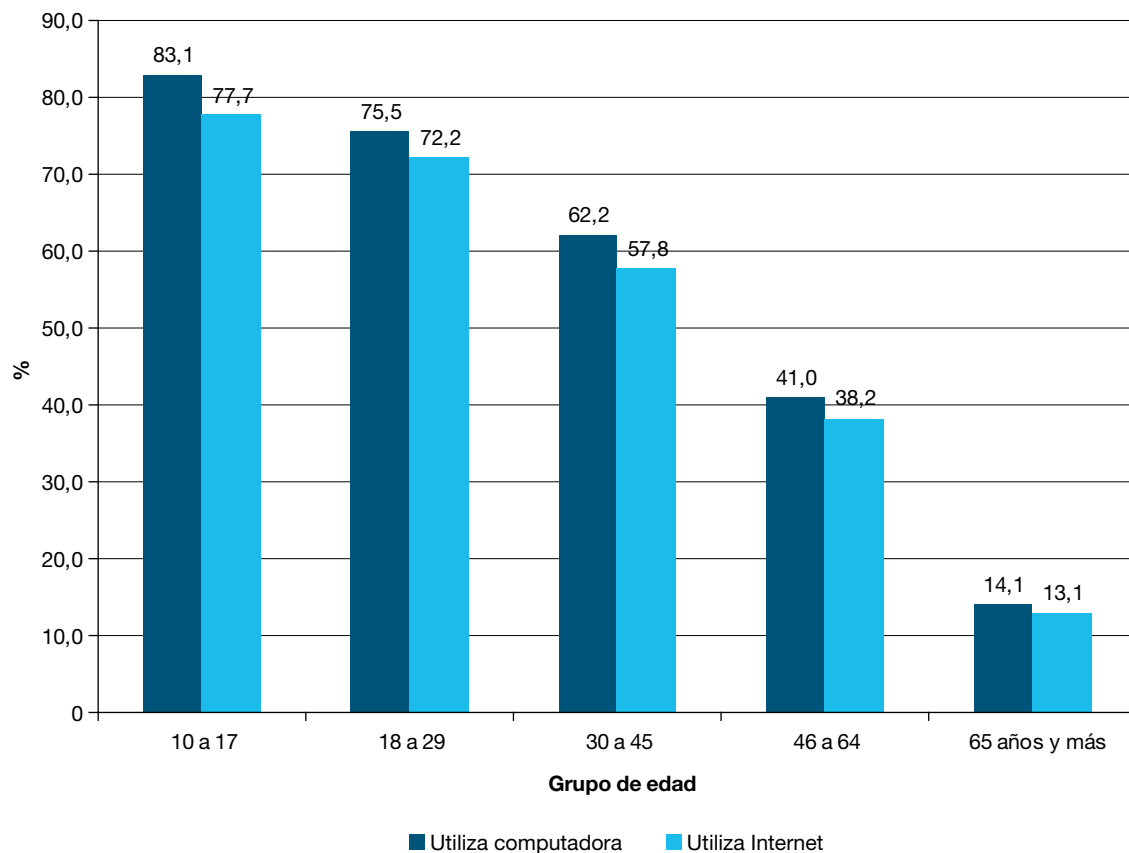
Gráfico 50. Población de 3 años y más que utiliza computadora por edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Los datos de la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC) del año 2011, que complementan la información censal, permiten concluir que los porcentajes de uso de computadora así como de Internet por parte de la población disminuyen a medida que aumenta la edad. En el siguiente gráfico, donde se representan las diferencias en el uso de computadora e Internet en los distintos grupos de edad, se observa que la población de 10 a 17 años utiliza computadora e Internet 6 veces más que la de 65 años y más. En cuanto al uso de Internet específicamente, el 77,7% de la población de 10 a 17 años usa Internet, mientras que en la población de 65 años y más, su utilización representa un 13,1%.

Gráfico 51. Población de 10 años y más que utiliza computadora y/o Internet por grupo de edad.
Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2011

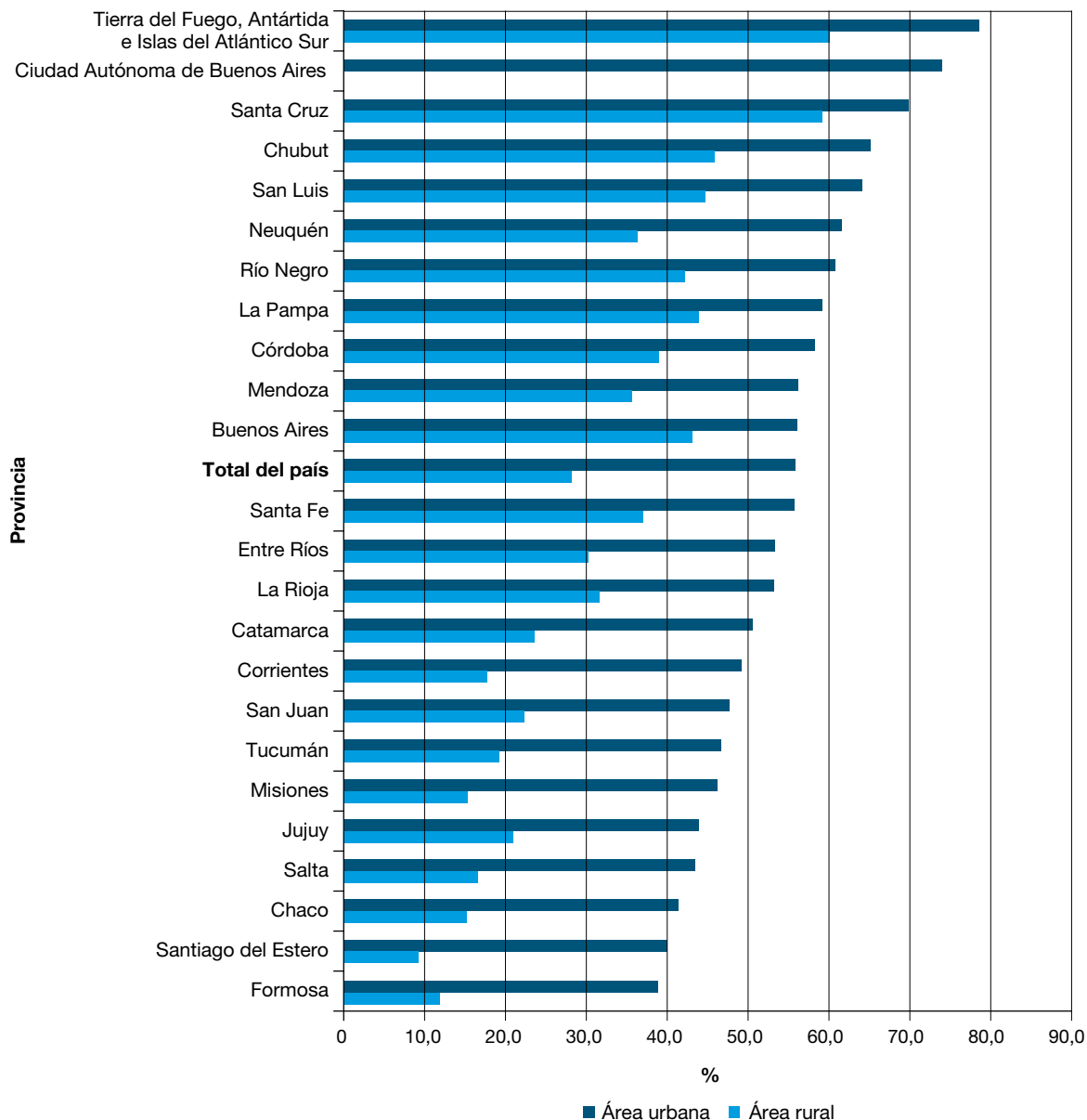


Fuente: INDEC. Elaborado a partir de la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación 2011.

El gráfico 52 muestra la utilización de computadora en las provincias argentinas según área urbana o rural. En las áreas urbanas, las provincias con mayor porcentaje de utilización son Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (78,6%), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (73,9%) y Santa Cruz (69,8%). En el otro extremo, los niveles más bajos se encuentran en las provincias de Formosa (38,6%), Santiago del Estero (39,8%) y Chaco (41,2%). En todas las provincias, en las áreas urbanas se registran mayores porcentajes de personas que utilizan computadora en relación con las áreas rurales.

Gráfico 52. Población que utiliza computadora por área urbana y rural, según provincia.

Total del país. Año 2010



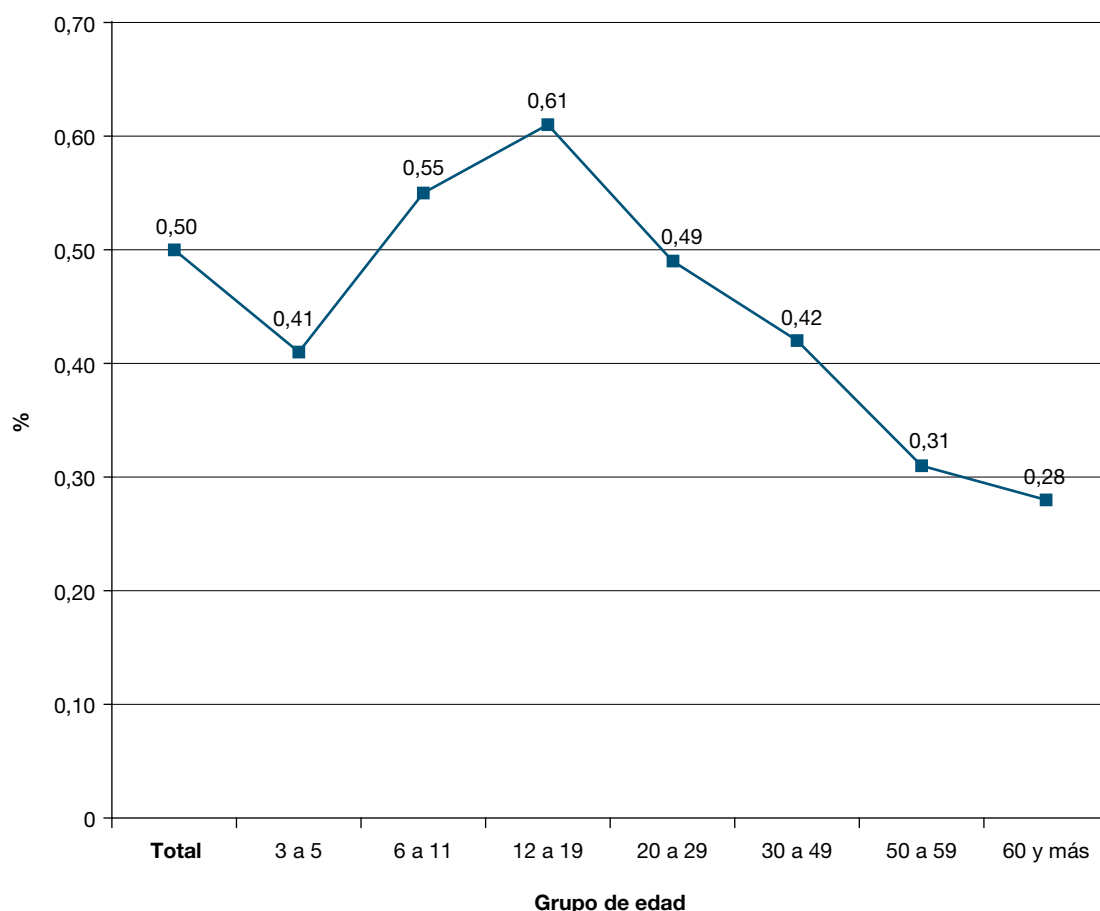
Nota: Ciudad Autónoma de Buenos Aires no posee áreas rurales.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La brecha digital urbano-rural⁽³³⁾ para el total de la población es 0,5. Es decir, en áreas rurales accede a la tecnología informática la mitad de la población que accede en áreas urbanas.

La brecha se aleja de 1 (igualdad) en todos los grupos de edad, siendo el valor más cercano a la igualdad el de 0,6 para el grupo de población joven de 12 a 19 años. La utilización de computadora en el ámbito urbano es muy superior a la que se registra en el área rural: la brecha se profundiza en la población de 60 años y más, con un valor menor a 0,3 (gráfico 53).

Gráfico 53. Brecha digital urbano-rural por grupo de edad. Total del país. Año 2010



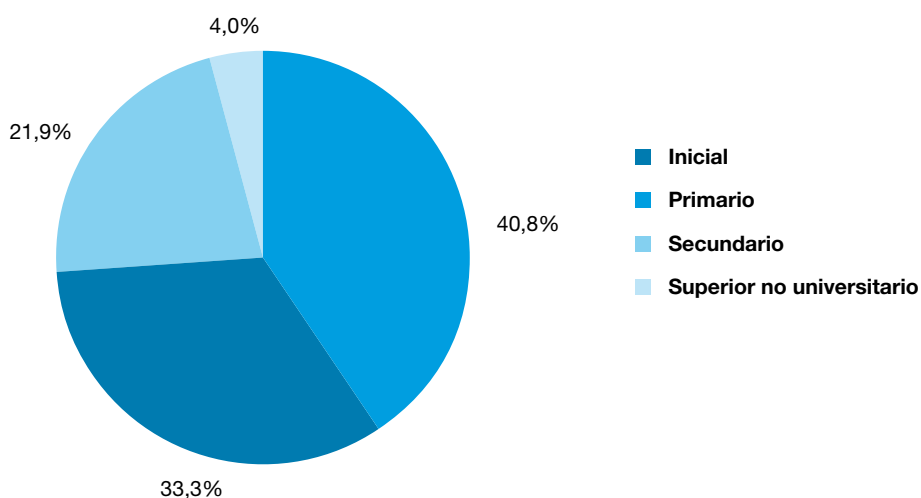
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

⁽³³⁾ Brecha digital urbano-rural: es el cociente entre la población que utiliza computadora y reside en áreas rurales y la población que utiliza computadora y reside en el área urbana. El valor 1 expresa paridad total: cuanto más se aleje el valor obtenido con respecto a 1, mayor es la brecha entre ambas áreas.

Recursos del sistema educativo

Respecto a las unidades educativas⁽³⁴⁾, en el gráfico 54 se observa que el 40,8% de ellas corresponde al nivel primario. El segundo lugar lo ocupa el nivel inicial con el 33,3% de unidades educativas, le sigue el nivel secundario con 21,9% y, finalmente, el nivel superior no universitario cuenta con un 4% de unidades educativas.

Gráfico 54. Unidades educativas por nivel de enseñanza. Total del país. Año 2013



Fuente: INDEC, elaborado en base a datos del Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamiento Anual 2013.

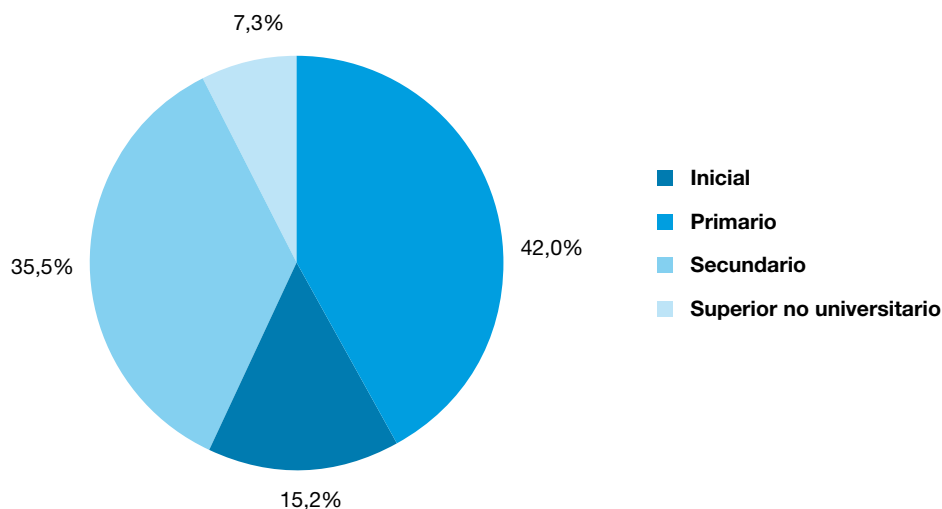
En lo referente a los alumnos⁽³⁵⁾, en el gráfico 55⁽³⁶⁾ se observa que la mayoría de ellos se concentra en el nivel primario (42%), el 35,5% en el secundario, el 15,2% en el nivel inicial y, finalmente, el 7,3% en el nivel superior no universitario. Se observan ciertas diferencias entre las distribuciones de unidades educativas y de alumnos en lo que refiere a los niveles inicial y secundario.

⁽³⁴⁾ Unidad educativa: es la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación (común, especial, artística, adultos) y a un determinado nivel de enseñanza (inicial, primario, secundario, superior no universitario).

⁽³⁵⁾ Alumno: beneficiario directo de los servicios educativos, sujeto del proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación. Los alumnos que no son sujetos del proceso completo (por ejemplo: oyentes) no se incluyen en esta definición. "Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas", DINIECE, 2003.

⁽³⁶⁾ Cabe destacar que para los datos cuya fuente es el Ministerio de Educación, en educación primaria se consignan 6 años de estudio, y en la educación secundaria 6 años en total.

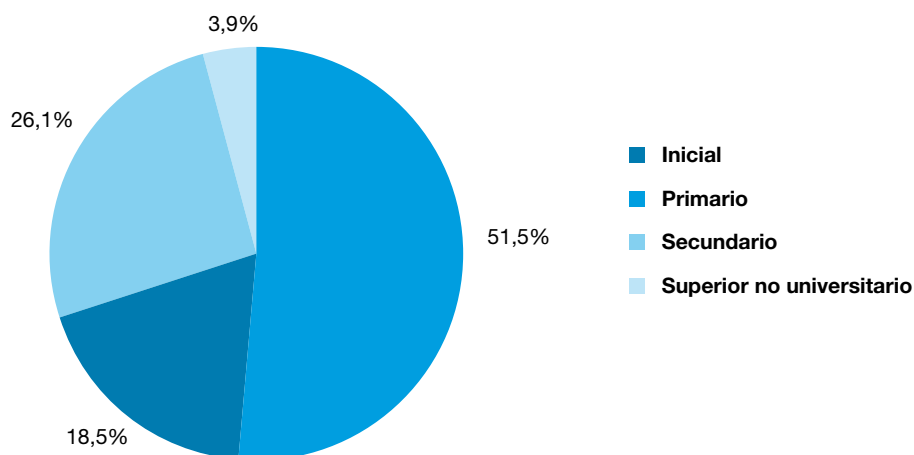
Gráfico 55. Alumnos en educación común por nivel de educación. Total del país. Año 2013



Fuente: INDEC, elaborado en base a datos del Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamiento Anual 2013.

Respecto a los cargos docentes⁽³⁷⁾ por nivel de enseñanza, el gráfico 56 muestra que el 51,5% de esos cargos⁽³⁸⁾ se encuentran en el nivel primario y el 26,1% en el secundario, le sigue el nivel inicial con 18,5% y luego el nivel superior no universitario con 3,9%.

Gráfico 56. Cargos docentes por nivel de enseñanza. Total del país. Año 2013



Fuente: INDEC, elaborado en base a datos del Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamiento Anual 2013.

⁽³⁷⁾ Cargos docentes: cargos asignados para funciones de carácter pedagógico. "Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas", DINIECE, 2001.

⁽³⁸⁾ Debe tenerse en cuenta que la forma de contratación varía entre el nivel primario y el secundario, en este último existen horas cátedra de modo que los cargos no representan el total de los docentes contratados.

Sinopsis

Los censos de población proporcionan información de inestimable valor para conocer la situación educativa de la población del país. El Censo 2010 permite analizar además las variaciones que se registraron durante la última década. Como se mencionó a lo largo del capítulo, en dicho período fue sancionada la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, a partir de la cual se establece la obligatoriedad escolar en todo el país desde los 5 años de edad hasta la finalización del nivel de la educación secundaria. En el año 2014 esa ley se modifica con la promulgación de la Ley N° 27.045, que establece la obligatoriedad escolar desde los 4 años.

A nivel total del país, en 2010 se registra una reducción importante de la tasa de analfabetismo de 0,7 puntos porcentuales respecto a 2001; este indicador también disminuye en todas las provincias para el mismo período. En términos generales, se advierte que el analfabetismo es mayor en las áreas rurales que en las áreas urbanas.

En la población de 5 a 17 años se observan porcentajes de asistencia al sistema educativo formal cercanos al 90%, dato que podría indicar cierta permanencia de la población en el sistema educativo.

Resulta novedosa la amplia cobertura de los niveles iniciales: se observa un alto porcentaje de asistencia escolar en las edades de 4 y 5 años, lo cual da cuenta del comienzo de la trayectoria educativa a una edad temprana. Este dato es un elemento indicativo de una mayor calidad para el futuro educativo de esas personas.

Respecto al máximo nivel de educación alcanzado, aproximadamente el 30% de la población de 25 años y más finalizó el nivel primario, el 21,4% finalizó el nivel secundario y el 15,6% tiene nivel superior no universitario/universitario completo o posuniversitario. La comparación entre la población urbana y rural indica que, de acuerdo a lo registrado en el último censo, la población urbana presenta un nivel de educación superior al de la población rural.

En el año 2011, la tasa de repitencia en el nivel primario es inferior al 4% en todo el país. En el nivel secundario, la tasa es de 12,4% en el ciclo básico y disminuye hasta alcanzar una cifra similar a la del nivel primario en el ciclo orientado (6,79%). La tasa de abandono interanual aumenta a medida que se avanza en los niveles educativos. Las tasas de repitencia, sobreedad y abandono permiten contar con un diagnóstico preciso para el diseño de políticas educativas que se orienten al logro de nuevas mejoras en el futuro.

Respecto a los niveles universitario, terciario y posuniversitario, la mayor cantidad de alumnos se registra en las provincias donde se encuentran los centros urbanos más poblados del país. Casi el 80% de los alumnos

asiste a universidades estatales y los estudiantes de posgrado se concentran mayoritariamente en carreras del ámbito de las Ciencias sociales.

Más de la mitad de la población nacional de 3 años y más declaró utilizar computadora. Su utilización está relacionada con la estructura etaria y es significativamente mayor entre las nuevas generaciones.

Respecto a los recursos del sistema educativo, a partir de los datos del Ministerio de Educación de la Nación se observa que la mayor parte de las unidades educativas y de los cargos docentes corresponden al nivel primario.

Los indicadores presentados revelan un mejoramiento en el período 2001-2010, lo cual da cuenta de un proceso de creciente inclusión de la población en el sistema educativo, orientado a la igualdad de oportunidades para las nuevas generaciones.

3.3. Mercado de trabajo

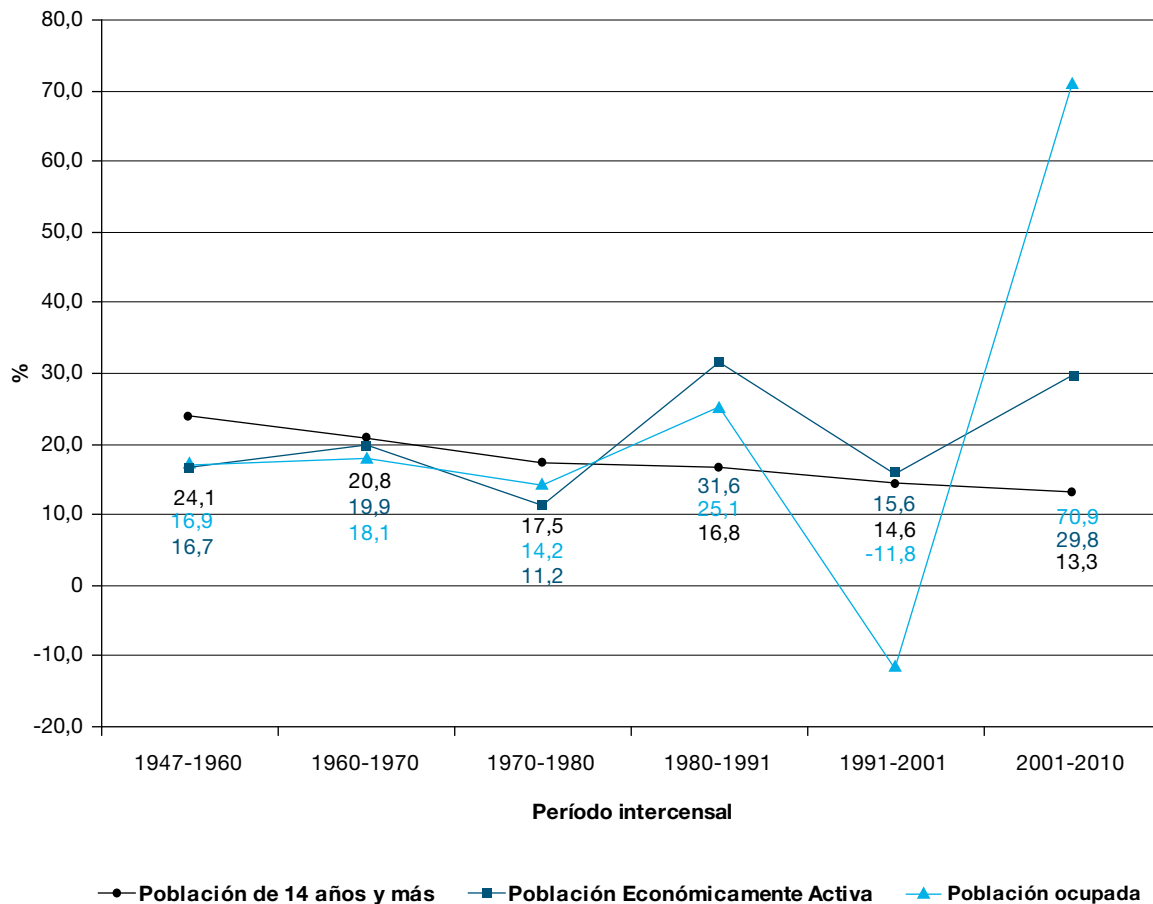
Los cambios ocurridos en Argentina en el mercado de trabajo desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad se vinculan con las diferentes estrategias de política económica que se implementaron en ese período. Para el análisis se comparan distintos indicadores de la evolución del mercado de trabajo, registrados por los censos nacionales de población y vivienda desde 1947 hasta 2010, tales como la condición de actividad, el nivel de educación, la participación de la mujer y el proceso de urbanización.

Es importante destacar que a partir del año 2003 se pone en marcha una estrategia de fortalecimiento del mercado interno (*mercado-internista*), que tiene características comunes con la estrategia desarrollada por el Estado a mediados del siglo XX. Ambas se destacan por el rol activo del Estado en la intervención de la economía a través de políticas que se proponen aumentar los niveles de producción internos, dinamizando las actividades que tienen una alta elasticidad empleo-producto y generando medidas tendientes a obtener mejoras en la distribución del ingreso de la sociedad argentina.

Los principales cambios en el mercado de trabajo

La Población Económicamente Activa (PEA) representa la cantidad de personas que trabajan o buscan trabajar, es decir, refiere al componente de la oferta en el mercado de trabajo. Esta oferta puede cambiar ante modificaciones en la demanda de empleo, o bien por cuestiones propias del entorno que modifican la actitud de los trabajadores en relación con su nivel de participación en el mercado laboral.

Gráfico 57. Tasa de crecimiento intercensal de la población de 14 años y más, de la población económicamente activa y de la población ocupada. Total del país. Años 1947-2010



Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1947 "Cuarto Censo General de la Nación", 1960 "Censo Nacional de Población", 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

En el gráfico 57 se puede apreciar la dinámica del crecimiento de la población de 14 años y más, así como de la PEA y la población ocupada. La población de 14 años y más presenta el comportamiento más estable dado que depende de factores demográficos (natalidad, mortalidad y migraciones) que suelen tener modificaciones más tenues, mientras que el crecimiento de las otras dos poblaciones consideradas está influenciado exclusivamente por decisiones de tipo económicas. La evolución del crecimiento de la PEA y de los ocupados describe el movimiento de la oferta y demanda en el mercado de trabajo, respectivamente.

El crecimiento de la PEA (que representa la oferta de empleo) es superior al crecimiento de los ocupados (que representa la demanda de empleo) en los períodos 1960-1970, 1980-1991 y 1991-2001. En cambio, en los períodos 1947-1960, 1970-1980 y 2001-2010, el crecimiento de la población ocupada es superior al de la PEA. En este sentido, es de destacar que en el período 2001-2010 la población ocupada tuvo un crecimiento relativo muy superior al de la PEA (2,4 veces más) y al de la población de 14 años y más (5,3 veces más).

Si se analiza la brecha entre la PEA y la población no económicamente activa (la cantidad de personas activas por cada inactivo), esta relación se mantiene en torno a 1,2 activos por cada inactivo para todos los períodos, elevándose para el año 2010 a 1,9.

La tasa de actividad es el cociente entre la PEA y la población de 14 años y más, expresada en forma porcentual. Este indicador también alcanza su récord histórico en el año 2010. El valor más alto había sido el Censo de 1947, que arrojó una tasa de actividad de 57%, valor recién superado por el 65,6% del Censo 2010.

Cuadro 45. Población de 14 años y más por condición de actividad. Total del país. Años 1947-2010

Condición de actividad	1947		1960		1970		1980		1991		2001		2010	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población de 14 años y más	11.319	100	14.042	100	16.967	100	19.936	100	23.288	100	26.681	100	30.224	100
Población Económicamente Activa	6.448	57,0	7.524	53,6	9.021	53,2	10.034	50,3	13.202	56,7	15.265	57,2	19.820	65,6
Ocupados	6.269	55,4	7.329	52,2	8.749	51,6	9.886	49,6	12.368	53,1	10.913	40,9	18.646	61,7
Descocupados ⁽¹⁾	178	2,8	196	2,6	272	3,0	148	1,5	834	6,3	4.352	28,5	1.174	5,9
Población no Económicamente Activa	4.868	43,0	6.518	46,4	7.946	46,8	9.902	49,7	10.086	43,3	11.416	42,8	10.405	34,4

⁽¹⁾ El porcentaje de desocupados está calculado sobre la Población Económicamente Activa.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC. Elaboración propia en base a datos de los Censos de Población de 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010.

Hacia la mitad del siglo pasado, el empleo creció de forma sostenida por el impulso del proceso de transformación de la estructura económica nacional. La industrialización -en primer lugar-, el avance de los cultivos regionales y la continua expansión urbana multiplicaron las oportunidades de inserción laboral. En 1960 la tasa de actividad bajó a 53,6%, en la década siguiente se mantuvo relativamente estable, para descender en el año 1980 a 50,3%, que fue el valor más bajo del período en estudio. Esta caída en los niveles de actividad registrada por el Censo de 1980 estuvo vinculada a la estrategia de apertura de la economía hacia los mercados externos, llevada adelante a partir del golpe militar de 1976 y sostenida por las políticas neoliberales implementadas en la década de 1990. Ese proceso se llevó a cabo en un contexto internacional en el que dominaban las ideas políticas surgidas del consenso de Washington⁽³⁹⁾.

La estrategia aperturista buscó la promoción de sectores altamente competitivos -proceso que contribuyó a la concentración de capital y a la eliminación de empresas de menor productividad-, la apertura al capital extranjero y el aumento de las importaciones de bienes de todo tipo a partir de la baja de aranceles aduaneros. En el mercado laboral se procuró la caída del salario real para asegurar bajos costos de mano de obra a las empresas, aumentos de la tasa de interés y eliminación de los antiguos créditos preferenciales para la industria. La consecuencia de estas políticas fue un quiebre en la participación en el mercado laboral: en los primeros treinta años del período considerado la población total creció más que la PEA, y esto produjo una caída en la participación laboral, mientras que en los últimos 30 años esa tendencia se revirtió: la población total creció menos que la PEA y la participación laboral comenzó a crecer nuevamente.

En el año 1991, la tasa de actividad estimada por el Censo fue de 56,7%. En la década del noventa, con el desarrollo de la estrategia aperturista, disminuyó la demanda de empleo y muchas personas sin empleo se encontraron desalentadas a realizar búsquedas laborales activas. En esa misma década, se registró la tasa de empleo más baja del período en estudio: pasó de 53,1% en 1991 a 40,9% en 2001. En términos absolutos los ocupados disminuyeron 1,4 millones en ese período.

En cuanto a la tasa de empleo, su comportamiento refleja la relación porcentual entre la población ocupada y la población de 14 años y más. En el año 1947 se alcanzó una tasa de empleo de 55,4%. Ese valor sólo fue superado por la tasa de 61,7% registrada en el año 2010, producto del desarrollo de una estrategia de fortalecimiento del mercado interno iniciada en el año 2003.

⁽³⁹⁾ El denominado Consenso de Washington refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta para, por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta y, por otro, como salida propuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa. Todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por estos organismos.

Se debe resaltar la fuerte reversión en la tendencia declinante de los indicadores del mercado laboral en el período 2001-2010. A diferencia de lo ocurrido en la década de 1990, en la última década, la cantidad de ocupados pasa de 10,9 millones en el año 2001 a 18,6 millones en 2010 y los desocupados disminuyen de 4,4 millones en el año 2001 a 1,1 millones en el 2010.

De manera simplificada, el desempeño económico de un país es el determinante en última instancia del ritmo y la calidad de la generación de empleo.

El indicador que determina el nivel de respuesta del crecimiento del empleo ante un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) es la *elasticidad empleo-producto*. Dicho cálculo supone hacer abstracción de los otros acontecimientos y factores que intervienen en el proceso productivo -además del insumo trabajo- y que inciden en el aumento de la producción, tales como el aumento de la productividad, la incorporación de tecnología, el incremento de los niveles de inversión, etcétera.

En el cuadro 46 se observa que en el período 1980-1991 se produce una disminución del PIB junto con un aumento del empleo y en el período siguiente (1991-2001), un aumento del PIB junto a una baja del empleo.

Cuadro 46. Variación intercensal de la población ocupada y desocupada, Producto Interno Bruto y elasticidad empleo-producto y desempleo-producto. Total del país. Años 1947-2010

Período intercensal	Población ocupada		Población desocupada		Producto Interno Bruto ⁽¹⁾		Elasticidad	
	Variación promedio anual	Variación intercensal	Variación promedio anual	Variación intercensal	Variación promedio anual	Variación intercensal	Empleo-Producto	Desempleo-Producto
				%				
1947-1960	1,3	16,9	0,8	9,9	1,7	23,9	0,8	0,4
1960-1970	1,8	18,1	3,9	38,6	4,3	43,3	0,4	0,9
1970-1980	1,4	14,2	-4,6	-45,6	2,2	22,2	0,6	-2,1
1980-1991	2,3	25,1	42,2	464,7	-1,1	-11,1	-2,1	-38,1
1991-2001	-1,2	-11,8	42,2	421,8	3,4	37,2	-0,3	12,5
2001-2010	7,9	70,9	-8,1	-73,0	5,6	50,3	1,4	-1,5

⁽¹⁾ A precios de 1993.

Fuente: INDEC. Elaborado en base a datos de Censos nacionales de población. 1947 "Cuarto Censo General de la Nación", 1960 "Censo Nacional de Población", 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" e información del Sistema de Cuentas Nacionales.

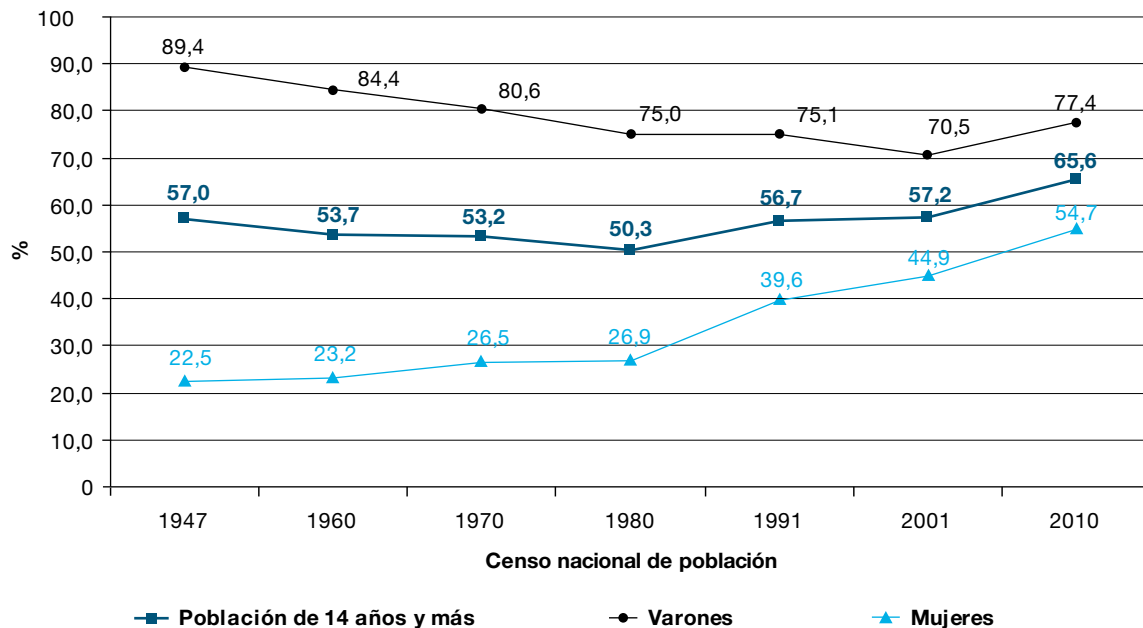
Cabe destacar los dos momentos en que la relación empleo-producto alcanzó los valores más altos. En el período 1947-1960, la elasticidad empleo-producto fue de 0,8. En el período 2001-2010, este indicador llegó al valor récord de 1,4; esto significa que ante un incremento de 1% en el PIB se generó un incremento de 1,4 en el empleo.

La feminización del mercado de trabajo

El mercado de trabajo, de manera similar a la estructura poblacional, atraviesa también por una fase de transformación que se denomina transición laboral. Dentro de esos cambios, es importante destacar la transición de la participación laboral de la mujer. La incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo se produjo a partir de la década de 1960, en el período 1980-1991 aumentó su participación y en el período 2001-2010 también creció de manera significativa.

En el Censo 1947, la tasa de actividad de los hombres (89,4%) casi triplica la de las mujeres (22,5%), en tanto que para el Censo 2010 la diferencia es menor, sólo 41,5% superior para los hombres (77,4% para los hombres y 54,7% para las mujeres), tal como se ve en el gráfico 58.

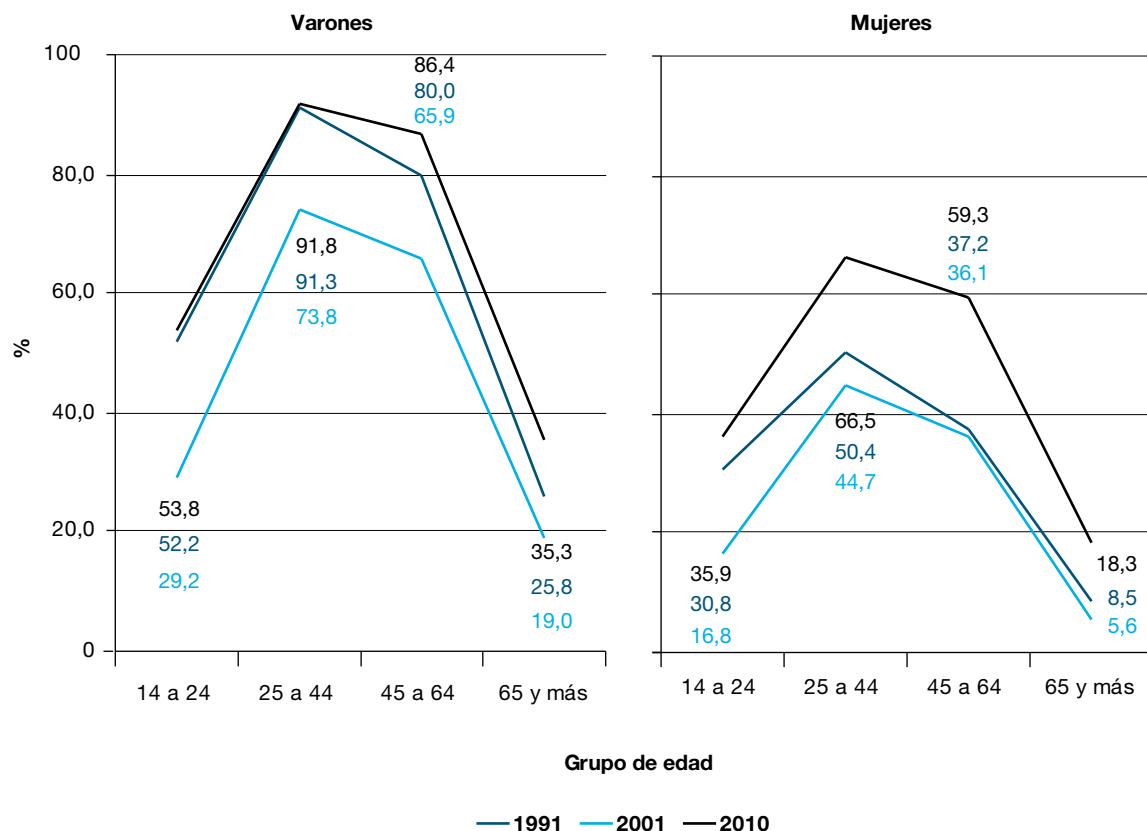
Gráfico 58. Tasas de actividad por sexo. Total del país. Años 1947-2010



Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1947 "Cuarto Censo General de la Nación", 1960 "Censo Nacional de Población", 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

Teniendo en cuenta la edad de los trabajadores, se puede analizar la evolución de la tasa de empleo tal como se observa en el gráfico 59. En las edades más jóvenes -tanto para los hombres como para las mujeres-, las tasas de empleo son más bajas y tienden a incrementarse entre los 25 y 44 años de edad. En los hombres de 25 a 44 años, la tasa de empleo tiende a mantenerse relativamente constante; aproximadamente a partir de los 45 años, las tasas comienzan a descender debido a la salida del mercado laboral por cesantía o jubilación. En las mujeres, las mayores tasas de empleo se presentan en la edad reproductiva⁽⁴⁰⁾ y la salida del mercado laboral se produce con anterioridad a la de los hombres.

Gráfico 59. Tasas de empleo por sexo, según grupo de edad. Total del país. Años 1991-2010



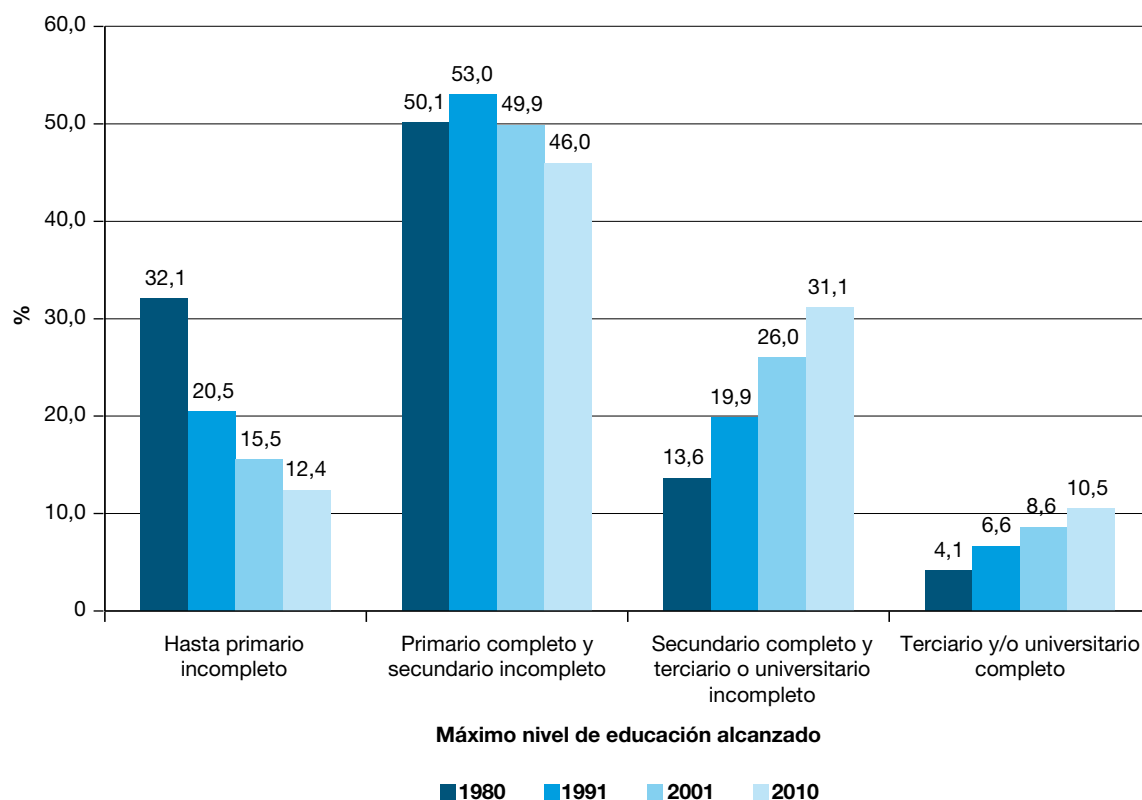
Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

⁽⁴⁰⁾ Refiere a las mujeres de 15 a 49 años.

Como se puede observar, durante el período 1991-2001 hay un decrecimiento en el porcentaje de ocupados en todos los grupos de edades. El grupo de edad más afectado fue el de 14 a 24 años: en el caso de los varones, se produjo una caída del empleo de 23 puntos porcentuales, y en el caso de las mujeres, de 14 puntos porcentuales. Este proceso se revirtió durante la última década: los niveles de ocupación crecieron en promedio 70,9% entre 2001 y 2010 (cuadro 45).

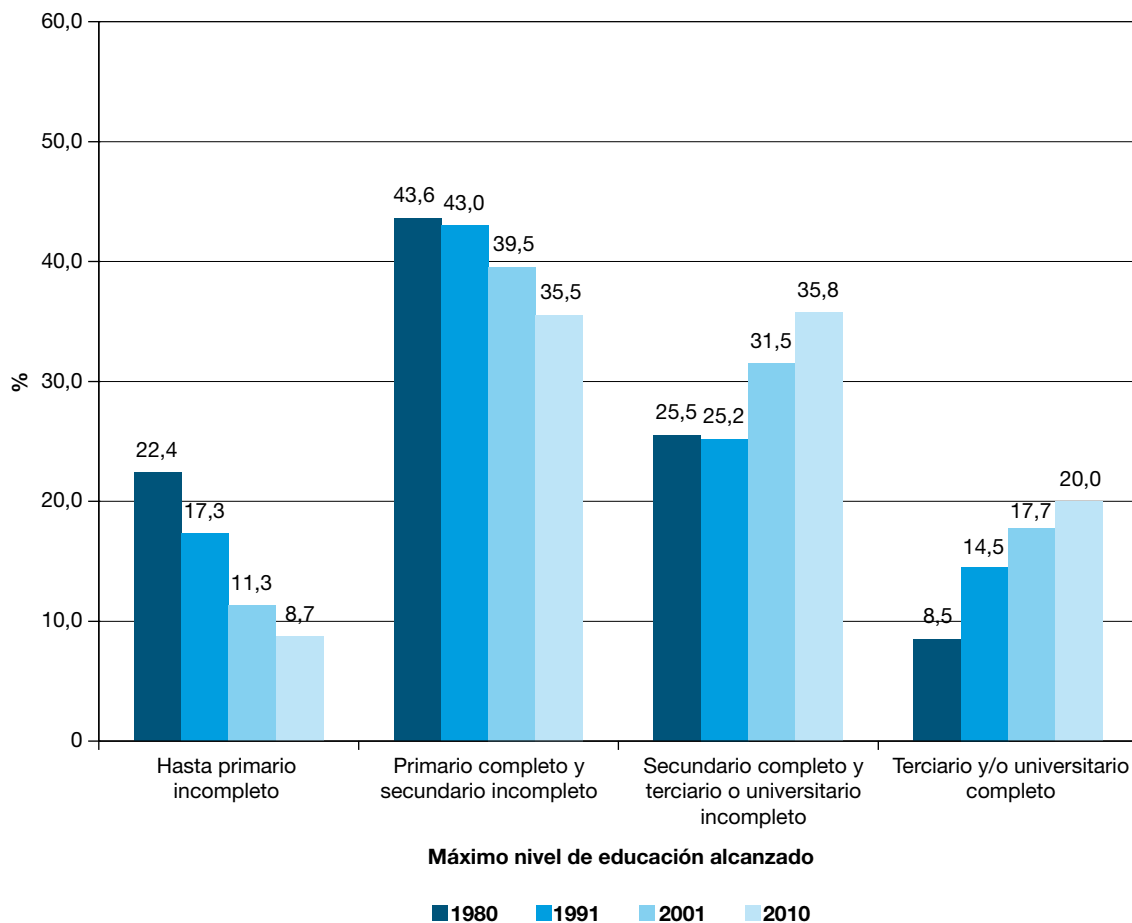
En el año 1980, en la población económicamente activa el 32,1% de los varones tenía hasta nivel primario incompleto y en el caso de las mujeres llegaban al 22,4% (gráficos 60 y 61); ese porcentaje disminuye al 12,4% y 8,7% respectivamente en el año 2010. Es decir, se registró una disminución de aproximadamente 61% para ambos sexos.

Gráfico 60. Varones. Población económicamente activa por máximo nivel de educación alcanzado.
Total del país. Años 1980-2010



Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

Gráfico 61. Mujeres. Población económicamente activa por máximo nivel de educación alcanzado.
Total del país. Años 1980-2010



Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

Al analizar el porcentaje de población con nivel secundario completo dentro de la PEA, se verificó un importante aumento entre 1980 y 2010, pasando de 13,6% a 31,1% en los varones (un aumento de 128%) y del 25,5% al 35,8% en las mujeres (un aumento de 40%). El porcentaje de personas con terciario y/o universitario completo es el que más creció -tanto en hombres como en mujeres- entre 1980 y 2010: en los varones pasó del 4,1% al 10,5% y en las mujeres, de 8,5% a 20%.

El ritmo de la urbanización en los últimos 60 años y su impacto en el mercado de trabajo

Según la definición censal, la población urbana es aquella que vive en localidades de 2.000 o más habitantes. Desde el Censo de 1947 hasta el de 2010, el proceso de urbanización de la población en la Argentina ha sido creciente (cuadro 47). La tendencia a la tecnificación de la producción agropecuaria, la transferencia del excedente económico a los principales centros urbanos, la concentración de gran parte de los migrantes extranjeros en tareas de servicios en las áreas urbanas -entre otros factores- confluyeron en la conformación de un modelo de país primordialmente urbano.

Como se señaló anteriormente, el proceso de migración de la población rural hacia áreas urbanas y la disminución de la PEA rural se desarrolló sin mayores contradicciones hasta la actualidad.

Cuadro 47. Población total y Población Económicamente Activa por área urbana y rural.

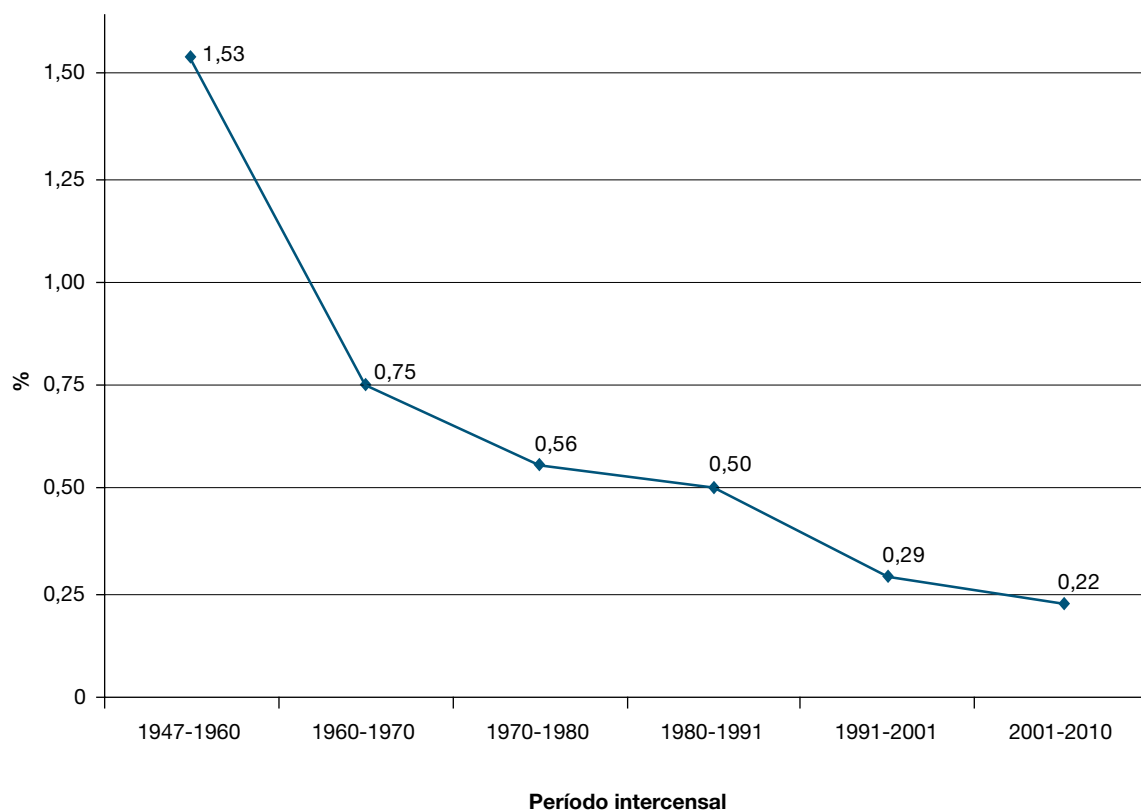
Total del país. Años 1947-2010

Censo nacional de población	Población			Población Económicamente Activa		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
				%		
1947	100	62,5	37,5	100	72,0	28,0
1960	100	74,0	26,0	100	78,0	22,0
1970	100	79,0	21,0	100	82,0	18,0
1980	100	83,0	17,0	100	85,0	15,0
1991	100	87,2	12,8	100	87,2	12,8
2001	100	89,4	10,6	100	91,0	9,0
2010	100	91,0	9,0	100	92,7	7,3

Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1947 "Cuarto Censo General de la Nación", 1960 "Censo Nacional de Población", 1970 "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", 1980 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 1991 "Censo Nacional de Población y Vivienda", 2001 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas" y 2010 "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas".

Una característica de los últimos veinte años es que el crecimiento de la población económicamente activa urbana es mayor al crecimiento de la población total urbana, mientras que hasta el año 1991 sucedía lo contrario (el crecimiento de la población urbana era superior al de la PEA urbana). Para analizar el ritmo del proceso de urbanización durante el período en estudio, se utiliza como indicador la tasa de urbanización anual de la población (gráfico 62).

Gráfico 62. Tasa de urbanización anual. Total del país. Años 1947-2010



Nota: la tasa de urbanización es la diferencia entre el crecimiento de la población total y el crecimiento de la población urbana.

Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1947 “Cuarto Censo General de la Nación”, 1960 “Censo Nacional de Población”, 1970 “Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas”, 1980 “Censo Nacional de Población y Vivienda”, 1991 “Censo Nacional de Población y Vivienda”, 2001 “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas” y 2010 “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas”.

Durante el período intercensal 1947-1960, la tasa de urbanización anual creció al 1,53% promedio anual; entre 1960 y 1970, disminuyó hasta llegar al 0,75%. Durante los dos períodos siguientes la tasa se mantuvo relativamente constante y volvió a caer fuertemente en los años 90, llegando al valor de 0,29%. Finalmente, durante el último período intercensal se produjo una pequeña disminución del ritmo de urbanización. En síntesis, esta baja tasa de crecimiento de la urbanización observada en las dos últimas décadas profundiza un proceso de más largo alcance y sugiere a primera vista que Argentina se encuentra cerca del límite del proceso de urbanización.

Sinopsis

En este capítulo se analizaron algunos indicadores seleccionados para el estudio del mercado de trabajo desde una perspectiva de mediano y largo plazo, destacando los cambios más importantes registrados entre 1947 y 2010. Desde esta perspectiva histórica se resaltaron los avances logrados a partir del desarrollo de la estrategia de fortalecimiento del mercado interno implementada durante el último período intercensal 2001-2010. También se presentaron las similitudes entre este último período y los años transcurridos entre 1947 y 1960, tales como las altas tasas de actividad y empleo, y el bajo desempleo.

En estos dos períodos se puede apreciar el rol activo del Estado en la economía, con el desarrollo de estrategias para lograr una mayor participación del factor trabajo en los procesos productivos, potenciando las actividades con alta elasticidad empleo-producto y aplicando medidas tendientes a distribuir los beneficios económicos de la sociedad de una manera más igualitaria. La tasa de empleo de 55,4% registrada para el año 1947, sólo logró ser superada por la tasa de empleo de 61,7% del año 2010, alcanzada en el contexto de desarrollo de la estrategia mercado-internista.

Una de las características del mercado laboral argentino en la última década fue el significativo aumento de la población ocupada, que creció 2,4 veces más que la PEA y 5,3 veces más que la población de 14 años y más. También cabe destacar el mayor crecimiento relativo de la población femenina en el mercado laboral.

En cuanto al comportamiento de la tasa de empleo según grupos etarios, el grupo de jóvenes de 14 a 24 años fue uno de los que tuvo mayor crecimiento. Estos datos muestran el impacto positivo que tuvieron las políticas inclusivas implementadas durante el período sobre los sectores históricamente más marginados por el mercado laboral.

A lo largo de las seis décadas analizadas, también se evidencia la tendencia continua al mejoramiento de los niveles educativos de la fuerza de trabajo. Asimismo, se destaca que la población económicamente activa femenina tiene mayor nivel educativo que la masculina.

Con respecto al resto de los países de América Latina, Argentina se distingue por altos niveles de urbanización y de empleo urbano. En 1947, algo más de la mitad de la población residía en áreas urbanas, en la actualidad esta proporción alcanza más del 90%. En las últimas dos décadas, se registró una normal desaceleración del proceso de urbanización, con un destacable crecimiento de la población económicamente activa urbana en relación al crecimiento de la población total urbana.

3.4. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En Argentina, el problema social de la pobreza se agudizó notoriamente como consecuencia de la profunda crisis económica de mediados de la década de 1970, que llevó a amplios grupos de la población a vivir en condiciones de privación. El impacto de aquella crisis, que registró réplicas en las décadas siguientes, transformó la composición de los distintos grupos que conforman la sociedad argentina. A la usual heterogeneidad de los sectores históricamente carenciados se sumaron otros colectivos tradicionalmente ajenos a situaciones de pobreza que comenzaron a pertenecer por distintas circunstancias y en determinados períodos a este universo.

En el año 1984 se elaboró el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que se propuso identificar los hogares y la población que carecen de un núcleo central de necesidades consideradas básicas para la vida en sociedad. Por sus características, el indicador de NBI permite comparar la prevalencia de NBI en las distintas áreas geográficas -lo cual posibilita elaborar el mapa de la pobreza en la Argentina- y, a su vez, comparar el perfil de los hogares con NBI con el de los hogares que no tienen privaciones de esta naturaleza.

A través del enfoque de NBI se identifican y cuantifican los hogares y la población que viven en el “núcleo duro” de la pobreza, también denominada “pobreza estructural”. La pobreza estructural hace referencia a condiciones de desventaja persistentes que sólo se pueden superar a través de una política de extensión de los servicios públicos y sociales.

En este capítulo se describe la situación de la pobreza en la Argentina mediante la utilización del enfoque de NBI, es decir, la evolución y situación actual de la denominada pobreza estructural en el territorio nacional.

Análisis de las Necesidades Básicas Insatisfechas

En la Argentina, los cinco indicadores del método de NBI que se utilizan son los siguientes:

NBI 1. Vivienda: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.

NBI 2. Condiciones sanitarias: incluye a los hogares que no poseen retrete.

NBI 3. Hacinamiento: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

NBI 4. Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

NBI 5. Capacidad de subsistencia: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe de hogar que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

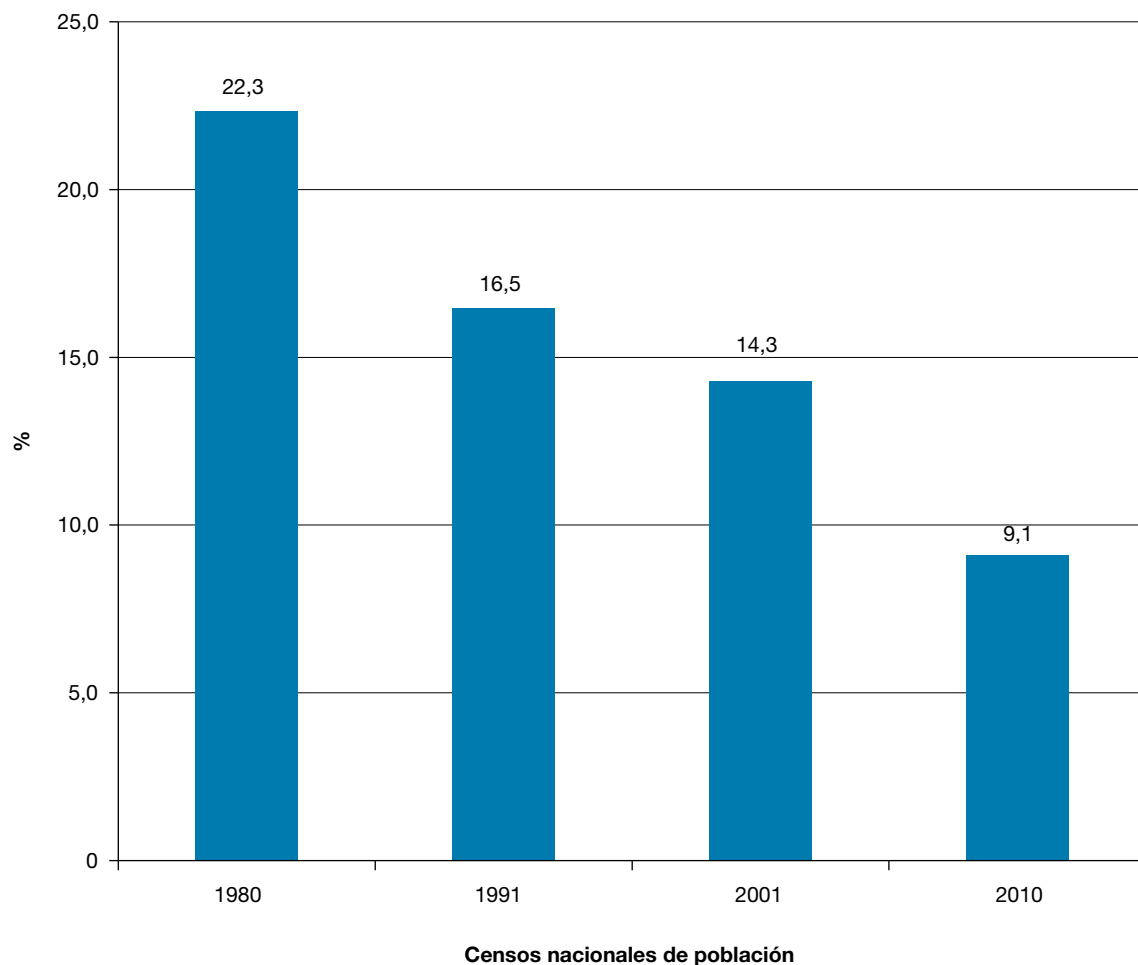
Los censos nacionales de población, hogares y viviendas constituyen una fuente básica de información para el conocimiento de las condiciones de vida de los habitantes de nuestro territorio. Los datos censales proporcionan información de todas las provincias y jurisdicciones menores, alcanzando no sólo a los grandes centros urbanos, sino también a localidades pequeñas y a la población dispersa en áreas rurales. Cuando se fundamenta en los registros censales, el mayor aporte del método NBI proviene de su capacidad para identificar geográficamente a los hogares con necesidades básicas no cubiertas. Por esta razón es útil plantearlo como una herramienta que produce información para la caracterización espacial de la pobreza, susceptible de ser complementada con mediciones realizadas a partir de otros métodos y fuentes, indispensable para la implementación de políticas públicas. Con la aplicación del método a los datos censales se elaboran mapas y tablas que permiten delinear los contornos de la pobreza en todo el territorio nacional, evaluar el impacto de las políticas públicas implementadas y precisar la futura inversión social.

Hogares con NBI

La elaboración de datos sobre pobreza se inició a partir de la aplicación del método NBI a los datos del Censo de 1980. Si bien a lo largo de los distintos censos se mantuvo una tendencia descendente en el porcentaje de hogares con NBI, el Censo 2010 registró una reducción superior a la observada en el período intercensal 1991- 2001. El gráfico 63 ilustra los resultados de las mediciones de NBI en los últimos censos, poniendo en evidencia una significativa reducción que va desde 14,3% de los hogares con NBI en 2001 a 9,1%⁽⁴¹⁾ en el último censo.

⁽⁴¹⁾ Según los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, los hogares con NBI registrados fueron 1.110.835 en todo el país, mientras que en el 2001 la cifra fue de 1.442.934.

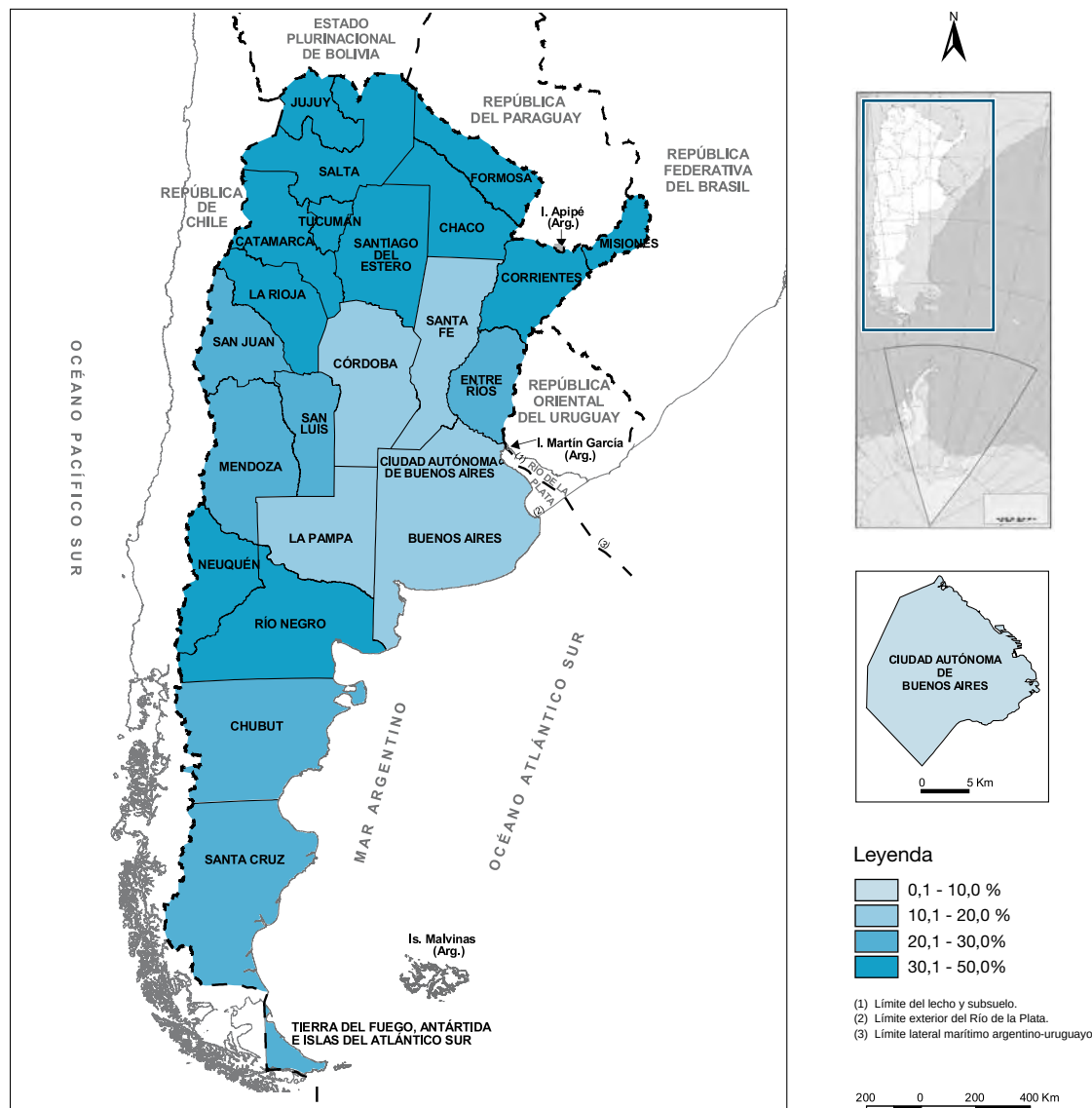
Gráfico 63. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas. Total del país. Años 1980-2010



Fuente: INDEC. Censos nacionales de población. 1980 “Censo Nacional de Población y Vivienda”, 1991 “Censo Nacional de Población y Vivienda”, 2001 “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas” y 2010 “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas”.

El descenso del porcentaje de hogares con NBI fue heterogéneo en las distintas regiones del país. Como se observa en los mapas 8 a 11, la región norte de la República Argentina (NOA y NEA) es la que históricamente ha concentrado los mayores niveles de pobreza. Si bien estos porcentajes tienden a la disminución, todavía continúa siendo la región más relegada del país. En el caso de la región Patagonia se observa, en cambio, una notable disminución en los niveles de pobreza con respecto a los registrados en los anteriores tres censos.

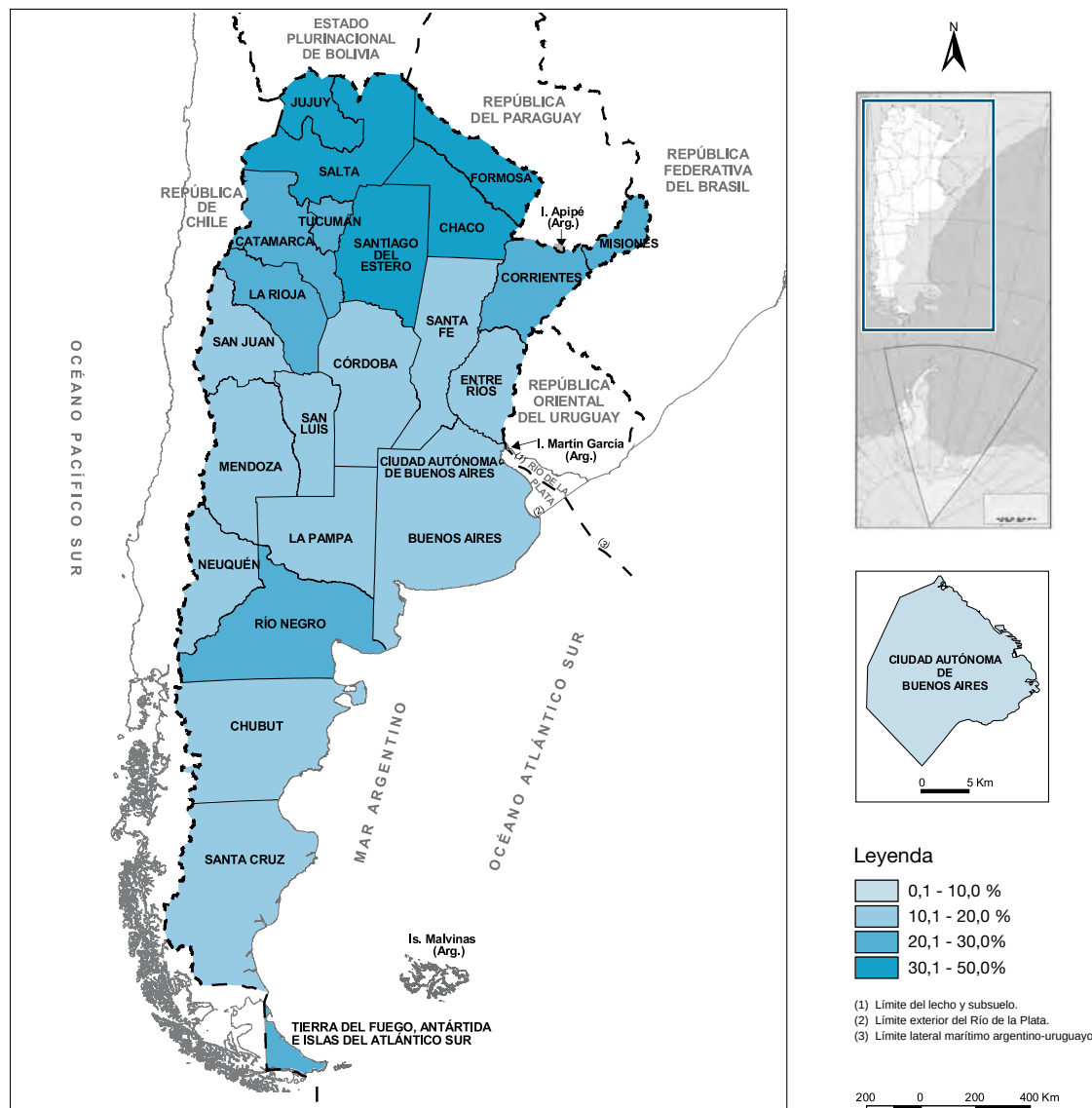
Mapa 8. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 1980



Nota: el mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

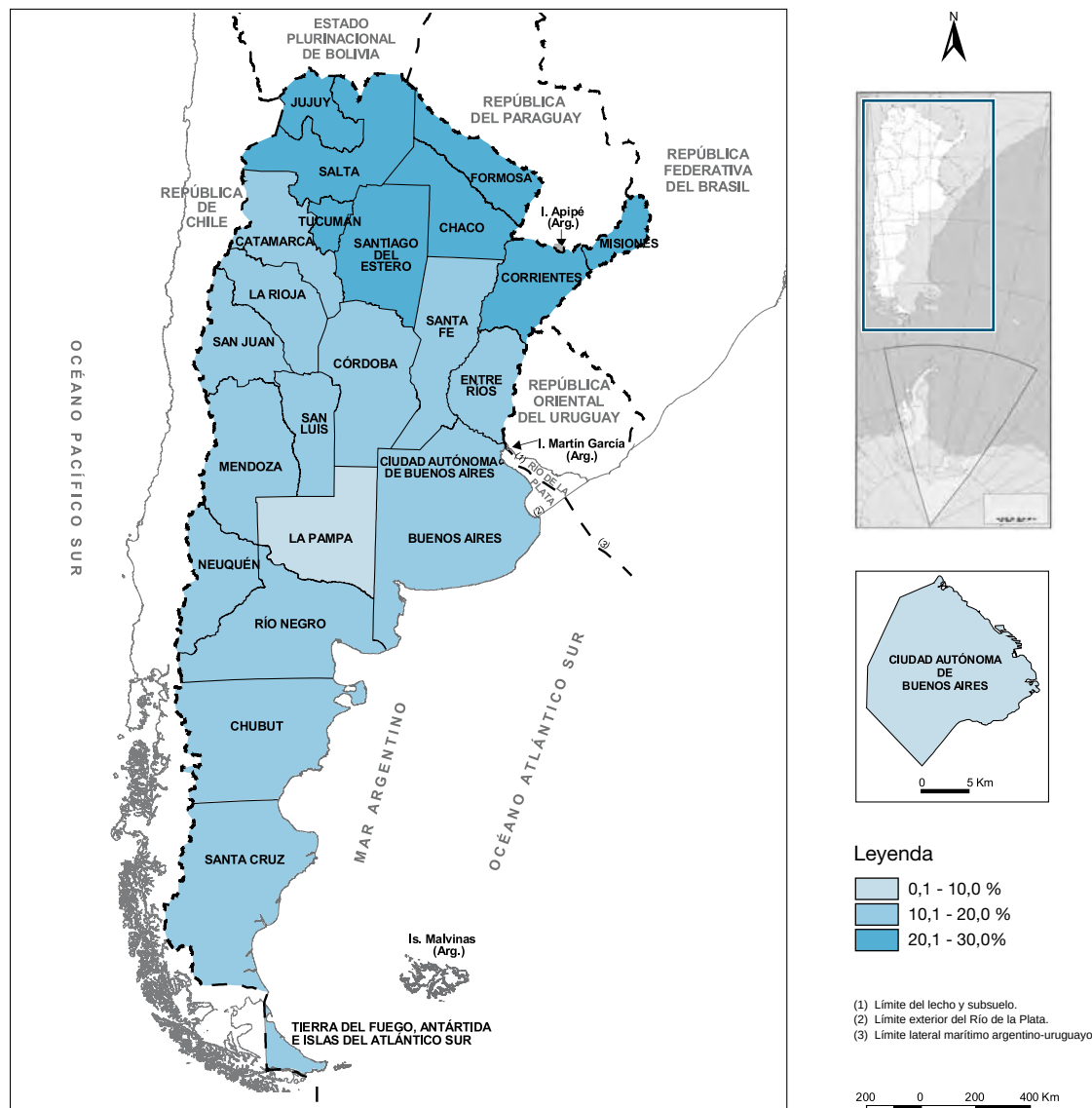
Mapa 9. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 1991



Nota: el mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

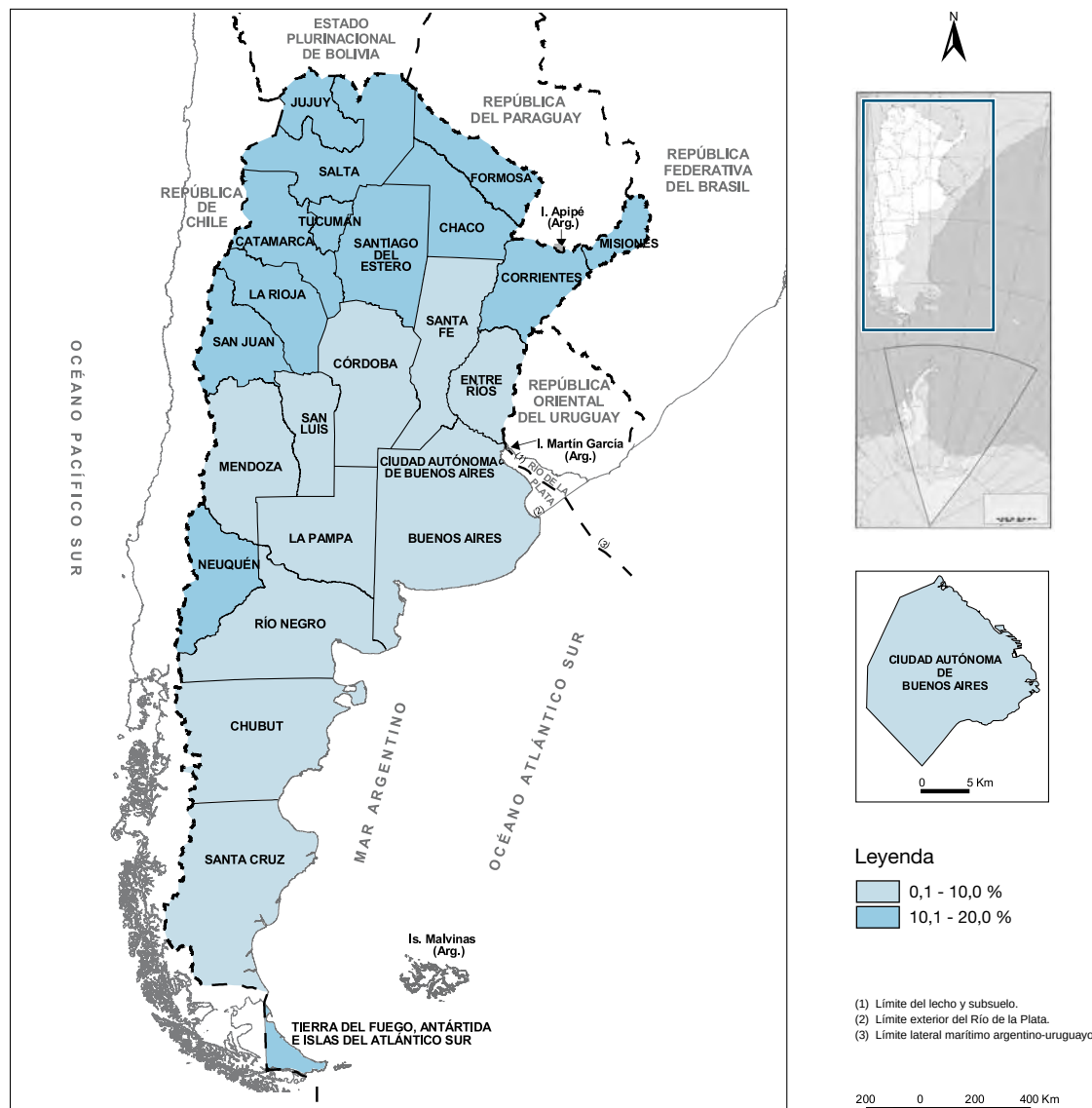
Mapa 10. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2001



Nota: el mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa 11. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2010



Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Según el Censo 2010, ninguna provincia supera el 20% de hogares con NBI, representando un descenso significativo respecto al máximo registrado del 28% en el Censo 2001. Formosa (19,7%), Salta (19,4%), Chaco (18,2%) y Santiago del Estero (17,6%) son las provincias que están en el extremo más adverso, aunque el porcentaje de hogares con NBI ha descendido notoriamente respecto al 2001 (cuadro 48).

Cuadro 48. Hogares y población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por provincia.

Total del país. Años 2001 y 2010

Provincia	Hogares con NBI		Población con NBI	
	2001	2010	2001	2010
	%			
Total del país	14,3	9,1	17,7	12,5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7,1	6,0	7,8	7,0
Buenos Aires	13,0	8,1	15,8	11,2
24 partidos del Gran Buenos Aires	14,5	9,2	17,6	12,4
Interior de la provincia de Buenos Aires	10,5	6,4	12,7	9,2
Catamarca	18,4	11,3	21,5	14,6
Chaco	27,6	18,2	33,0	23,1
Chubut	13,4	8,4	15,5	10,7
Córdoba	11,1	6,0	13,0	8,7
Corrientes	24,0	15,1	28,5	19,7
Entre Ríos	14,7	8,0	17,6	11,6
Formosa	28,0	19,7	33,6	25,2
Jujuy	26,1	15,5	28,8	18,1
La Pampa	9,2	3,8	10,3	5,7
La Rioja	17,4	12,2	20,4	15,5
Mendoza	13,1	7,6	15,4	10,3
Misiones	23,5	15,6	27,1	19,1
Neuquén	15,5	10,4	17,0	12,4
Río Negro	16,1	9,4	17,9	11,7
Salta	27,5	19,4	31,6	23,7
San Juan	14,3	10,2	17,4	14,0
San Luis	13,0	7,9	15,6	10,7
Santa Cruz	10,1	8,2	10,4	9,7
Santa Fe	11,9	6,4	14,8	9,5
Santiago del Estero	26,2	17,6	31,3	22,7
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	15,5	14,2	14,1	14,5
Tucumán	20,5	13,3	23,9	16,4

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

En las restantes jurisdicciones provinciales se observa que el porcentaje de hogares con NBI presenta reducciones de diferente intensidad, que oscilan entre 1,1 puntos porcentuales en Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta los 10,7 puntos porcentuales en la provincia de Jujuy.

Variación intercensal de los hogares con NBI

Con fines comparativos se presenta a continuación la variación intercensal relativa de los hogares con NBI, que expresa el porcentaje de reducción o aumento entre los censos 2001 y 2010⁽⁴²⁾. La variación intercensal relativa es una medida que, si bien parte del número absoluto de hogares con NBI, expresa en qué porcentaje se reduce o aumenta el universo de estos hogares con respecto al período anterior y no la cantidad numérica de tal variación. Por tal motivo resulta pertinente complementar el análisis con el detalle del total de hogares con NBI y su distribución porcentual por provincia en cada uno de los censos considerados (cuadro 49).

⁽⁴²⁾ Variación intercensal de los hogares con NBI:
$$\frac{\text{Total de hogares con NBI 2010} - \text{Total de hogares con NBI 2001}}{\text{Total de hogares con NBI 2001}}$$

Cuadro 49. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), variación intercensal 2001-2010 y distribución porcentual por provincia. Total del país. Años 2001 y 2010

Provincia	2001		2010		Variación intercensal 2001-2010
	Hogares con NBI	Distribución porcentual	Hogares con NBI	Distribución porcentual	
		%		%	
Total del país	1.442.934	100	1.110.835	100	-23,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	72.658	5,0	68.776	6,2	-5,3
Buenos Aires	508.671	35,3	390.090	35,1	-23,3
24 partidos del Gran Buenos Aires	346.613	24,0	270.962	24,4	-21,8
Interior de la provincia de Buenos Aires	162.058	11,2	119.128	10,7	-26,3
Catamarca	14.287	1,0	10.871	1,0	-23,7
Chaco	65.672	4,6	52.394	4,7	-20,3
Chubut	15.402	1,1	13.269	1,2	-13,6
Córdoba	97.405	6,8	61.845	5,6	-36,4
Corrientes	54.341	3,8	40.386	3,6	-25,6
Entre Ríos	46.608	3,2	30.132	2,7	-35,2
Formosa	32.041	2,2	27.686	2,5	-13,6
Jujuy	37.028	2,6	27.013	2,4	-27,1
La Pampa	8.411	0,6	4.086	0,4	-51,5
La Rioja	11.908	0,8	11.159	1,0	-6,3
Mendoza	53.841	3,7	37.634	3,4	-30,0
Misiones	55.215	3,8	47.344	4,3	-14,1
Neuquén	19.883	1,4	17.636	1,6	-11,4
Río Negro	24.823	1,7	18.783	1,7	-24,4
Salta	66.434	4,6	58.259	5,2	-12,4
San Juan	21.361	1,5	18.124	1,6	-15,1
San Luis	13.201	0,9	9.980	0,9	-24,3
Santa Cruz	5.463	0,4	6.745	0,6	23,7
Santa Fe	103.557	7,2	65.733	5,9	-36,4
Santiago del Estero	46.684	3,2	38.439	3,5	-17,7
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	4.301	0,3	5.544	0,5	29,2
Tucumán	63.739	4,4	48.907	4,4	-23,2

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Variación intercensal negativa (correspondiente al mejoramiento de la situación)

En casi todas las provincias (con excepción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Santa Cruz) se observa una variación intercensal negativa que expresa el mejoramiento de la situación analizada. La Pampa registró la mayor variación intercensal entre 2001 y 2010 (-51,5%) en el total de hogares con NBI, cifra que representa más del doble de la media nacional (-23,0%). Le siguen en orden decreciente las provincias de Córdoba (-36,4%), Santa Fe (-36,4%), Entre Ríos (-35,2%) y Mendoza (-30,0%). En el resto de las provincias la variación porcentual fluctuó entre -11,4% y -27,1%, poniendo de manifiesto la heterogeneidad entre las provincias. Finalmente, con una menor variación intercensal aunque también de signo negativo, se ubican Ciudad Autónoma de Buenos Aires (-5,3%) y La Rioja (-6,3%).

Variación intercensal positiva (correspondiente al deterioro de la situación)

Tal como se mencionó anteriormente, sólo las provincias de Tierra de Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Santa Cruz muestran un incremento en el número de hogares con NBI entre 2001 y 2010. No obstante, al considerar la distribución por provincia del total de hogares con NBI, estas son dos de las provincias que concentran menor proporción en 2010: 0,6% del total de hogares con NBI se encuentra en la provincia de Santa Cruz y 0,5% en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Hogares con más de un tipo de NBI

A continuación se muestra el porcentaje de hogares con más de un indicador de NBI. En todo el país se registró la reducción del porcentaje de hogares con más de un NBI de 18,8% en el 2001 a 15,2% en el 2010 (cuadro 50).

En el cuadro 50 se observa que en el año 2001 había ocho provincias con más del 20% de hogares que presentaban más de un NBI, mientras que en el 2010 ninguna provincia alcanzaba este nivel porcentual.

En el Censo 2001 los mayores porcentajes de hogares con más de un NBI se presentaron en las provincias de Chaco (27,2%), Salta (25,6%), Santiago del Estero (25,2%), Formosa (25,1%), Corrientes (23,4%), Tucumán (23,4%), Misiones (22,5%) y Jujuy (22,4%). Estas provincias exhiben porcentajes menores en el Censo 2010: Salta (19,0%), Corrientes (18,8%), Formosa (18,2%), Chaco (18,1%), Santiago del Estero (17,0%), Tucumán (16,8%), Misiones (16,5%) y Jujuy (14,4%).

En el Censo 2001 los menores porcentajes de hogares con más de un indicador de privación (NBI) se observaron en las provincias de Santa Cruz (14,1%), Córdoba (14,1%), La Pampa (12,1%) y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (12,1%). Según los datos del Censo 2010, se encuentran en dicha situación las provincias de Catamarca (10,8%) y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (10,7%).

Cuadro 50. Hogares con más de una Necesidad Básica Insatisfecha por provincia. Total del país.
Años 2001 y 2010

Provincia	Hogares con más de una NBI	
	2001	2010
	%	
Total del país	18,8	15,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	15,6	16,4
Buenos Aires	16,8	14,7
24 partidos del Gran Buenos Aires	17,6	14,8
Interior de la provincia de Buenos Aires	15,0	14,5
Catamarca	19,6	10,8
Chaco	27,2	18,1
Chubut	16,6	13,3
Córdoba	14,1	11,4
Corrientes	23,4	18,8
Entre Ríos	18,3	16,7
Formosa	25,1	18,2
Jujuy	22,4	14,4
La Pampa	12,1	11,7
La Rioja	18,1	11,3
Mendoza	15,8	13,2
Misiones	22,5	16,5
Neuquén	18,4	15,5
Río Negro	17,2	15,5
Salta	25,6	19,0
San Juan	16,0	11,9
San Luis	18,2	13,0
Santa Cruz	14,1	11,5
Santa Fe	16,6	12,4
Santiago del Estero	25,2	17,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	12,1	10,7
Tucumán	23,4	16,8

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Hogares con NBI según condición de privación predominante

Se denomina condición de privación predominante al tipo de indicador de NBI que concentra el mayor número o porcentaje de hogares dentro del total de hogares con NBI. Mediante su observación se puede caracterizar la principal necesidad no cubierta en los hogares con NBI de cada provincia, así como identificar las modificaciones que se producen en el universo de la pobreza estructural. En otras palabras, a partir de la identificación de la condición de privación predominante es posible dilucidar qué tipo de carencia afecta en forma mayoritaria a los hogares con NBI. Operativamente implica precisar si el tipo de NBI que predomina se relaciona con el tipo de vivienda (NBI 1), las condiciones sanitarias de las mismas (NBI 2), el hacinamiento (NBI 3), problemas vinculados a la asistencia escolar de los menores (NBI 4) o bien si es relativa a la capacidad de subsistencia del hogar y al nivel educativo alcanzado por el jefe/a (NBI 5). Cabe resaltar que entre estos indicadores puede existir muy poca diferencia numérica de casos y por lo tanto resultar un tanto arbitraria la clasificación. No obstante, la determinación de la condición de privación predominante es una primera aproximación a las cuestiones más acuciantes que requieren la intervención oportuna de políticas públicas.

Cuadro 51. Condición de privación predominante en los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por provincia. Años 2001 y 2010

Provincia	Condición de privación predominante	
	2001	2010
Total del país	5	3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1	1
Buenos Aires	5	3
24 partidos del Gran Buenos Aires	1	3
Interior de la provincia de Buenos Aires	5	3
Catamarca	3	3
Chaco	5	2
Chubut	5	3
Córdoba	5	3
Corrientes	5	3
Entre Ríos	5	3
Formosa	3	3
Jujuy	3	3
La Pampa	5	3
La Rioja	3	3
Mendoza	5	3
Misiones	5	2
Neuquén	5	3
Río Negro	5	3
Salta	3	3
San Juan	3	3
San Luis	5	3
Santa Cruz	1	3
Santa Fe	5	3
Santiago del Estero	5	2
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1	1
Tucumán	3	3

Nota: los hogares con NBI son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

NBI 1. Vivienda: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión; viviendas no destinadas a fines habitacionales; viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.

NBI 2. Condiciones sanitarias: incluye a los hogares que no poseen retrete.

NBI 3. Hacinamiento: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

NBI 4. Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

NBI 5. Capacidad de subsistencia: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

El cuadro 52 permite apreciar los cambios ocurridos entre los censos 2001 y 2010 en cuanto al tipo de condición de privación predominante en las provincias. Se observa que en el Censo 2001 la mayoría de las provincias (14 de un total de 24) presentaban deficiencias en la capacidad de subsistencia de los hogares, mientras en otras 7 provincias la condición de privación predominante era el hacinamiento en los hogares (Catamarca, Formosa, Jujuy, La Rioja, Salta, San Juan y Tucumán). La gran concentración de provincias en la categoría NBI 5 (capacidad de subsistencia) registradas en el Censo 2001 admite, en principio, ser explicada a partir de la dramática situación de crisis institucional, económica y social sufrida en el momento del relevamiento de ese censo en nuestro país. La desocupación para ese año alcanzó el 28,5% mientras que en 2010 fue de 5,9%.

Cuadro 52. Cantidad de provincias por condición de privación predominante en los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas. Total del país. Años 2001 y 2010

Condición de privación predominante en los hogares con NBI	Año	
	2001	2010
	Cantidad de provincias	
Total	24	24
NBI 1	3	2
NBI 2	-	3
NBI 3	7	19
NBI 4	-	-
NBI 5	14	-

Nota: los hogares con NBI son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

NBI 1. Vivienda: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión; viviendas no destinadas a fines habitacionales; viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.

NBI 2. Condiciones sanitarias: incluye a los hogares que no poseen retrete.

NBI 3. Hacinamiento: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

NBI 4. Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

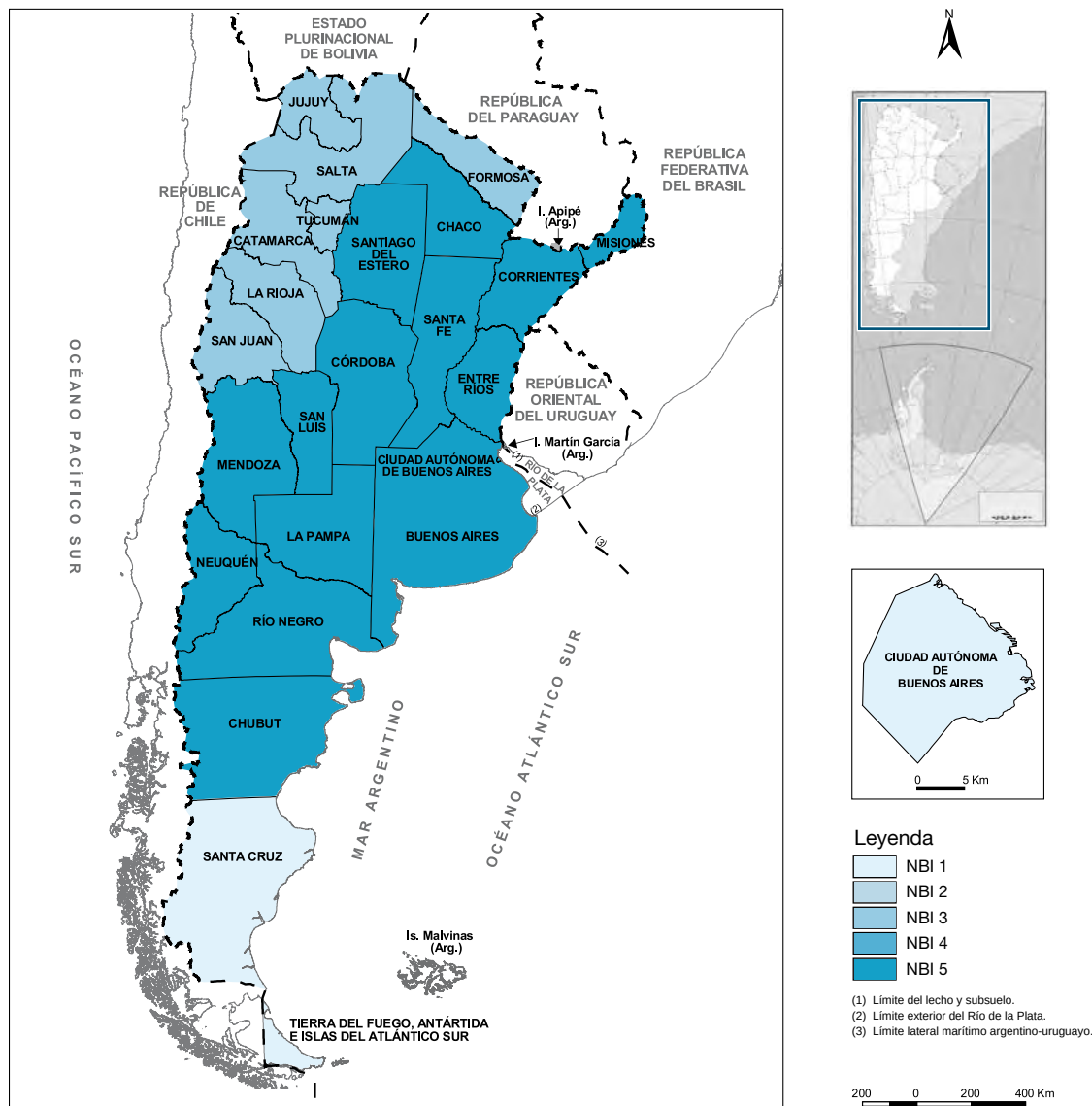
NBI 5. Capacidad de subsistencia: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Los datos del Censo 2010 ponen en evidencia el desplazamiento de la problemática del empleo hacia la condición de privación correspondiente al NBI 3 (hacinamiento), que ya manifestaba una fuerte presencia en 2001. Por lo tanto, la problemática del hacinamiento de los hogares no es nueva, aunque adquiere mayor visibilidad como consecuencia del retroceso del NBI 5.

A continuación se presentan los mapas 12 y 13 que muestran el cambio de indicador NBI predominante por provincia en la última década.

Mapa 12. Condición de privación predominante en los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2001

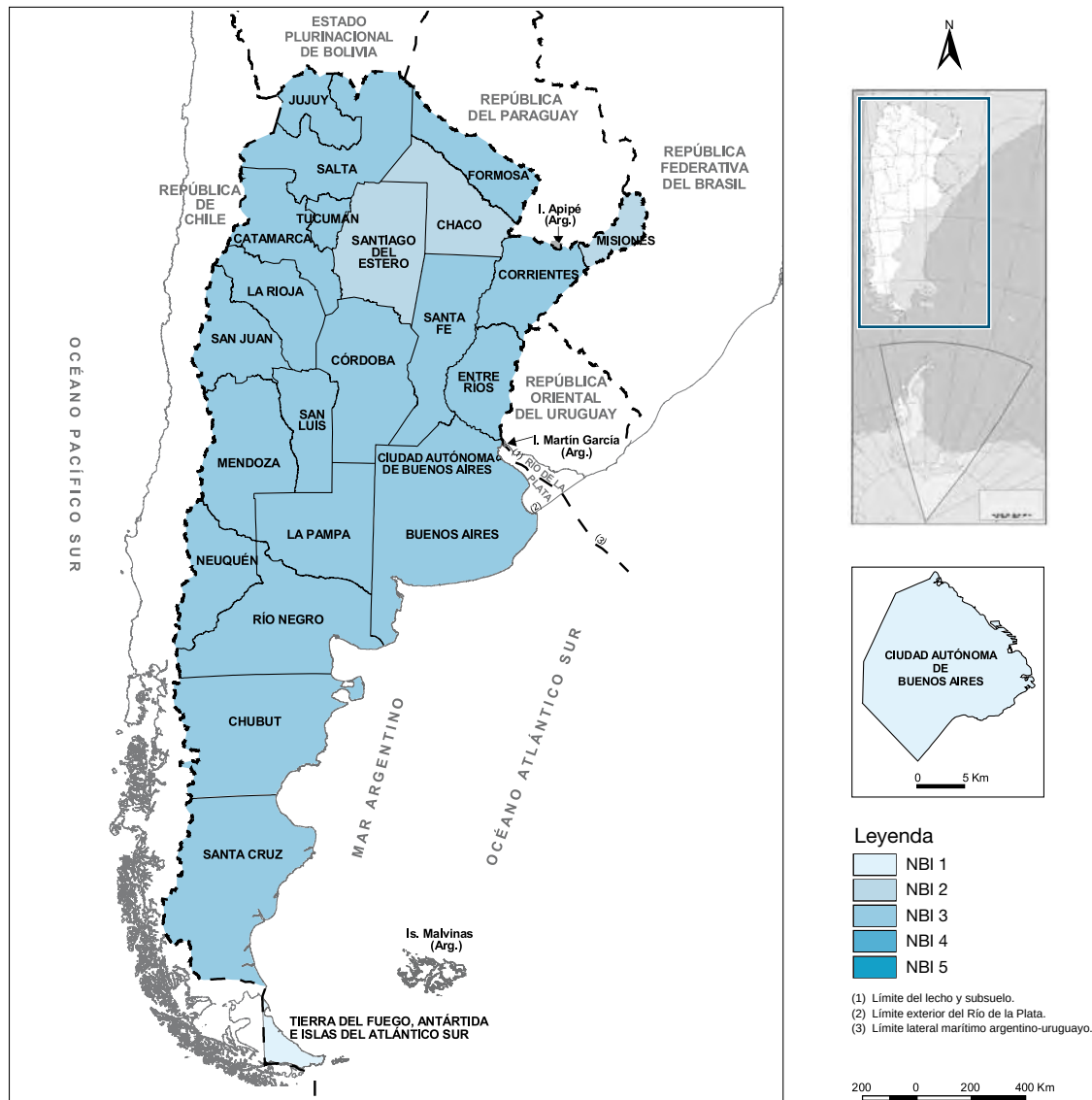


Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa 13. Condición de privación predominante en los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2010



Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Sinopsis

Los resultados de la última medición de NBI muestran una significativa reducción desde el 14,3% de los hogares con NBI registrados en el año 2001 al 9,1% en el último censo.

En cuanto a la distribución espacial por provincia, la medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) evidencia una significativa reducción en la casi totalidad de las provincias del territorio argentino durante el período intercensal 2001-2010.

En lo referente a la intensidad, en el nivel nacional se observa que el porcentaje de hogares con más de una NBI se redujo del 18,8% al 15,2% durante el período intercensal 2001-2010.

En cuanto al tipo de Necesidad Básica Insatisfecha predominante, los datos censales muestran que la condición de privación predominante se desplazó desde la problemática del empleo (NBI 5) en 2001 hacia el hacinamiento de los miembros del hogar -correspondiente al NBI 3- en el 2010.

Glosario y definiciones conceptuales

A

Agua de red: sistema de captación, tratamiento y distribución de agua mediante una red de tuberías comunal sometida a inspección y control por las autoridades públicas. El sistema puede estar a cargo de un organismo público, cooperativa o empresa privada.

Alumno: beneficiario directo de los servicios educativos, sujeto del proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación. Los alumnos que no son sujetos del proceso completo (por ejemplo: oyentes) no se incluyen en esta definición.

Arreglo residencial de la población adulta mayor (número de generaciones convivientes): es la cantidad de personas de 65 años y más que conviven en hogares de una, dos, tres, cuatro o más generaciones. Se considera *una generación* el hogar unipersonal, o el hogar en el que está presente el núcleo conyugal de pareja sola, o bien los hogares familiares conformados por el jefe y familiares laterales del jefe (hermanos o cuñados). Se considera de *dos generaciones* los hogares conformados por el jefe con o sin su cónyuge que convive con hijos, o bien, el jefe con o sin su cónyuge que convive con padre, madre o suegros. Se consideran de *tres generaciones*, los hogares en los que conviven el jefe con o sin su cónyuge, hijos, yernos/nueras, padres, suegros o nietos. Se consideran de *cuatro generaciones* o más, los hogares en los que convive el jefe, con o sin su cónyuge, con padres o suegros, hijos, yernos/nueras y nietos o bisnietos.

Asistencia a un establecimiento educativo: concurrencia presente o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la enseñanza formal. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

B

Brecha de género: es la diferencia proporcional entre tasas o porcentajes correspondientes a varones y mujeres en determinada categoría. Para la mayoría de los indicadores se calcula como el cociente entre el valor de las mujeres con respecto al de los varones. Cuando el valor es igual a 1, la proporción de varones y mujeres en determinada situación es similar, es decir, hay paridad. Si la brecha es de 0,5 expresa que para las mujeres, el porcentaje en determinada situación es la mitad que para los varones. Esta situación puede ser negativa o positiva de acuerdo al indicador. Por ejemplo, es negativa si la brecha es de 0,5 en la tasa de cobertura en salud, porque indica que la mitad de las mujeres con respecto a los varones tienen cobertura en salud. El mismo valor sería positivo para ellas en la tasa de desocupación porque indicaría que las mujeres tienen la mitad de desocupación que los varones.

Brecha social: sirve para analizar las diferencias entre las mujeres, o entre mujeres y varones en función del nivel socioeconómico, tomando alguno de los siguientes indicadores:

- Máximo nivel educativo: se calcula el cociente entre las mujeres con bajo nivel educativo (sin instrucción y hasta primaria incompleta); y las mujeres con alto nivel educativo (secundaria completa y más);
- Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): se calcula el cociente entre la población en hogares con NBI y sin NBI.

Brecha social de la descendencia final en mujeres de 45 a 49 años: es la diferencia entre el número promedio de hijos tenidos por las mujeres con bajo nivel educativo (peor situación) y el número promedio de hijos tenidos por las mujeres con alto nivel educativo (mejor situación). Expresa cuántos hijos más, en promedio, tienen las mujeres con bajo nivel educativo respecto de las mujeres con alto nivel educativo.

Brecha urbano-rural: es el cociente entre las tasas o porcentajes de determinada categoría para la población que reside en áreas urbanas y rurales.

Brecha digital urbano-rural: es el cociente entre la población que utiliza computadora y reside en áreas rurales y la población que utiliza computadora y reside en el área urbana. El valor 1 expresa paridad total, cuanto más se aleje el valor obtenido con respecto a 1, mayor es la brecha entre ambas áreas.

C

Cargos docentes: cargos asignados para funciones de carácter pedagógico.

Ciencias aplicadas: Arquitectura y Diseño, Astronomía, Bioquímica y Farmacia, Ciencias Agropecuarias, Ciencias del Suelo, Estadística, Informática, Ingeniería, Meteorología y otras ciencias aplicadas.

Ciencias básicas: Biología, Física, Matemática y Química.

Ciencias de la salud: Medicina, Odontología, Paramédicas y Auxiliares de la Medicina, Sanidad y Veterinaria.

Ciencias humanas: Arqueología, Artes, Educación, Filosofía, Historia, Letras e Idiomas, Psicología y Teología.

Ciencias sociales: Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales y Diplomacia; Ciencias de la Información y de la Comunicación; Demografía y Geografía, Derecho, Economía y Administración; Otras Ciencias Sociales; Relaciones Institucionales y Humanas; Sociología, Antropología y Servicio Social.

Combustible utilizado principalmente para cocinar: sustancia que tiene el atributo de arder o fuente de energía que se utiliza con mayor frecuencia para la cocción de los alimentos, por ejemplo: combustibles gaseosos (gas natural o licuado); sólidos (carbón, productos del carbón, leña); petróleo y derivados (kerosén) y otros como la electricidad y el alcohol.

Condición de actividad: describe a las personas ocupadas, desocupadas e inactivas. Las personas ocupadas y desocupadas conforman la Población Económicamente Activa (PEA), es decir aquellas personas que trabajan o buscan trabajar. Las personas inactivas, aquellas que no trabajan y no buscan trabajo conforman la Población No Económicamente Activa (PNEA). Dentro de la PEA, los ocupados son aquellas personas que:

- trabajaron por lo menos una hora en la semana anterior al censo;
- realizaron alguna changa, hicieron algo para vender afuera o ayudaron a un familiar o amigo en una chacra o negocio;
- no trabajaron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto laboral, vacaciones u otra clase de permiso, pero mantienen su empleo.

Los desocupados son aquellas personas que:

- no trabajaron en la semana anterior al censo, pero buscan activamente trabajo y están disponibles para trabajar en los 30 días anteriores a la fecha de referencia del censo.

La PNEA incluye a las personas que en la semana de referencia no han trabajado, ni han buscado trabajo durante las últimas cuatro semanas anteriores a la fecha del censo. En este grupo se podrían encontrar las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados.

Comorbilidades: refiere a la presencia concomitante de más de una enfermedad crónica.

Completó el nivel de educación: aprobación del último año de estudio y obtención del diploma o certificado correspondiente a un determinado nivel.

Contribución a la fecundidad: aporte que la tasa de fecundidad de cada grupo de edad realiza a la fecundidad total (suma de las tasas de fecundidad por edad), se expresa en porcentaje.

Crecimiento total: expresa los cambios que ocurren en el tamaño de una población por efecto de los nacimientos, defunciones y migrantes, durante un año o período determinado.

Crecimiento vegetativo o natural: es el crecimiento de una población por el saldo (o diferencia) entre los nacimientos y las defunciones durante un año o período determinado.

Crecimiento migratorio o saldo migratorio: crecimiento de una población por el balance (diferencia) entre los inmigrantes y emigrantes durante un año o período determinado.

D

Defunciones por VIH/SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida): son las acaecidas cuando el sistema inmunológico de un individuo se debilita hasta tal punto por la presencia del VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana), que la persona afectada desarrolla una serie de enfermedades indicativas de la presencia de SIDA, que le produce la muerte.

Defunciones por tuberculosis: la Tuberculosis (TB) es una enfermedad transmisible, producida por especies del género *Mycobacterium*. Aunque puede afectar prácticamente a cualquier órgano, la forma más frecuente es la pulmonar. Esta afección es causa común de enfermedad y muerte en todo el mundo.

Descendencia final: es el promedio de hijos tenidos durante todo el período fértil por las mujeres de entre 15 y 49 años. Se calcula como el cociente entre el número de hijos nacidos vivos y el total de mujeres de ese grupo de edad.

Densidad de población: es la relación de la población con la superficie que ocupa. Surge de realizar el cociente entre los habitantes y los km².

Defunciones de menores de 5 años por desnutrición: se consideran defunciones por desnutrición a las comprendidas en los siguientes códigos de la Décima Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10):

- 260-269: deficiencias de la nutrición;
- 280: anemias por deficiencia de hierro;
- 281: otras anemias por deficiencia;
- E40-E64: deficiencias nutricionales;
- D50-D53: anemias nutricionales.

Defunciones de 0 a 24 años por causas externas: se consideran causas externas a aquellas que no se vinculan con procesos patológicos sino que son producto de accidentes o causas violentas, tales como suicidios, homicidios u otras.

Desagüe del inodoro: sistema de cañería que permite el arrastre del agua y la eliminación de las excretas del inodoro.

Desagüe a red pública: sistema de cañerías interno que enlaza con una red de tuberías comunal.

Desagüe a cámara séptica y pozo ciego: sistema de cañerías interno que enlaza a un tratamiento y eliminación de excretas interno (no conectado a ninguna red comunal) que consta de dos excavaciones interconectadas: el pozo negro o ciego y la cámara séptica.

Desagüe sólo a pozo ciego: sistema de cañerías interno conectado a uno de eliminación de excretas interno, no conectado a ninguna red comunal. El mismo consta de una sola excavación, el pozo negro, donde desaguan las excretas sin tratamiento previo.

Descendencia media final: cociente entre el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 45 a 49 años de edad al momento del censo, respecto del total de mujeres en esas edades.

Dificultad o limitación permanente: limitaciones en las actividades diarias y restricciones en la participación que se originan en una deficiencia (para ver, oír, caminar, agarrar objetos) y que afectan en forma permanente para desenvolverse en el entorno físico y social.

E

Edad extrema: es el conjunto de personas de 80 años y más de la población de una jurisdicción argentina.

Edad mediana de la población: se trata de una medida estadística de posición, que se expresa como la edad que divide la población en dos grupos de igual número de personas.

Esperanza de vida: es la estimación del número de años que resta vivir a una persona, tomando como base las tasas de mortalidad por edad para determinado año. Es una medida hipotética y un indicador de las condiciones de salud actuales. Se calcula a partir de las tablas de mortalidad y se la considera la medida resumen de la mortalidad.

Emigrantes: personas que egresan de un país, región, provincia, etcétera, de residencia, hacia otro lugar (país, región, provincia, etcétera) durante un año o período determinado, con intención de quedarse.

Envejecimiento demográfico. Porcentaje de población de 65 años y más: es el indicador básico para conocer el envejecimiento demográfico de la población de un área. Permite evaluar la estructura de edades y apreciar rápidamente el peso relativo de los adultos mayores sobre el total de la población. Se considera la proporción de personas de 65 años y más sobre el total de población de la provincia por cien.

Envejecimiento desde la base de la pirámide: aumento de la proporción de personas de 65 años y más ocasionado por la disminución de niños y jóvenes, es decir, por el descenso de la fecundidad.

Envejecimiento desde la cúspide de la pirámide: aumento de la proporción de personas de 65 años y más debido al aumento de la longevidad, es decir, al descenso de la mortalidad en las edades avanzadas.

Esperanza de vida al nacer: número promedio de años que se espera viviría un recién nacido si en el transcurso de su vida estuviera expuesto a las tasas de mortalidad específicas por edad y por sexo prevalentes al momento de su nacimiento, para un año específico, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Esperanza de vida a los 65 años: años de vida promedio que se espera viva una persona que alcanza los 65 años de edad en la fecha en que se realiza la proyección.

Esperanza de vida a los 80 años: años de vida promedio que se espera viva una persona que alcanza los 80 años de edad en la fecha en que se realiza la proyección.

Etapas reproductiva: extensión del período reproductivo femenino, por convención definido entre los 15 y 49 años cumplidos de edad.

F

Fecundidad: refiere a los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o proceso de tener hijos.

G

Grandes grupos de edad: para estudios económicos y sociales se clasifica en los siguientes grupos: de 0 a 14 años, de 15 a 64 años y de 65 años y más. El grupo de 15 a 64 años lo constituyen personas potencialmente activas.

Gas: sustancia que tiene el atributo de arder o fuente de energía que se utiliza con mayor frecuencia para la cocción de los alimentos, tal como: combustibles gaseosos (gas natural o licuado), sólidos (carbón, productos de carbón, leña), petróleo y derivados (kerosén) y otros como la electricidad y el alcohol.

H

Hacinamiento: representa el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de las que dispone el mismo.

Hacinamiento crítico: corresponde a los hogares que presentan más de tres personas por cuarto.

Hijos sobrevivientes: su complemento son los hijos fallecidos. La información sobre el número de hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes declarados por las mujeres, permite la medición aproximada de la mortalidad en los primeros años de vida.

Hogar con adulto mayor: aquel integrado por al menos una persona de 65 años y más. El hogar se define como persona o grupo de personas que viven bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Hogar de ancianos: institución colectiva en la que se alojan personas ancianas en calidad de internos que suelen recibir alimentación, hospedaje y atención terapéutica. Se incluyen los geriátricos.

Hogar extendido o compuesto: hogar constituido por el jefe/a o núcleo y otros parientes no nucleares y/u otros no familiares.

Hogar multigeneracional con adultos mayores: se considera hogar multigeneracional con adultos mayores al conformado por personas de 65 años y más y personas de otras edades. Los hogares multigeneracionales se distinguen según el jefe sea una persona de 65 años y más o una persona menor de 65 años.

Hogar no familiar: hogar constituido por personas no emparentadas entre sí.

Hogar nuclear completo de pareja sola: hogar constituido por el núcleo conyugal - jefe/a y cónyuge - exclusivamente.

Hogar nuclear con hijos: hogar constituido por el jefe/a, con o sin su cónyuge y los hijos.

Hogar monogeneracional con adultos mayores: se considera hogar monogeneracional con adultos mayores al conformado sólo por personas de 65 años y más.

Hogar unipersonal: hogar integrado por una sola persona.

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas: son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

- NBI 1. Vivienda: son los hogares que viven en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho;
- NBI 2. Condiciones sanitarias: incluye a los hogares que no poseen retrete;
- NBI 3. Hacinamiento: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto;
- NBI 4. Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela;

- NBI 5. Capacidad de subsistencia: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

I

Índice de femineidad: es el cociente entre las mujeres y los varones multiplicado por cien. Su resultado se interpreta como la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

Índice de masculinidad: es la razón entre varones y mujeres de una población multiplicada por cien, pudiendo expresarse para la población total y para distintas edades.

Índice de dependencia potencial de padres: es un indicador complementario que muestra desde otra perspectiva la incidencia de las personas de 80 años y más en una población dada. El índice de dependencia potencial de padres facilita la evaluación de la capacidad de soporte funcional de las familias de un área, ante el aumento de la proporción de personas de edad extrema. Es un índice sensible para la captación de problemas asociados con las migraciones o la diferente localización de los hogares de los hijos adultos, que obligan a las comunidades al diseño de servicios de cuidados domiciliarios o institucionales formales para la adecuada atención de la vejez frágil. Se define como la relación entre la cantidad de población de 50 a 64 años (potenciales hijos) con la cantidad de población de 80 años y más (potenciales padres) del área por cien.

Índice de envejecimiento: es un indicador de cambios en la estructura de edades de la población. Se define como la cantidad de personas de 65 años y más por cada cien personas menores de 15 años.

Inmigrantes: personas que ingresan a un país, región, provincia, etcétera desde otro lugar de residencia (país, región, provincia, etcétera) durante un año o período determinado, con intención de quedarse.

Institución colectiva: es el lugar destinado a alojar personas que viven bajo un régimen no familiar, regulado por normas de convivencia de carácter administrativo, militar, religioso, de salud, de reclusión, de trabajo, etcétera.

J

Jefe o jefa de hogar: es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar. En cada hogar hay un solo jefe o jefa, por lo tanto, hay tantos jefes y jefas como hogares.

L

Limitaciones permanentes: son las restricciones que una persona posee para el desempeño de la vida cotidiana y su integración con el medio, como consecuencia de enfermedades crónicas o secuelas físicas o cognitivas de enfermedades agudas. Se consideran permanentes cuando su duración supera un plazo que suele estipularse mayor de seis meses.

Lugar de nacimiento: país, provincia o localidad en que nació la persona.

M

Madre adolescente: se consideran madres adolescentes a las mujeres de 15 a 19 años que han tenido hijos nacidos vivos en ese período de edad.

Máximo nivel de educación: se refiere al último nivel de educación cursado y a la completud del mismo, es decir, a la aprobación del último año de estudio y la obtención del diploma o certificado correspondiente a determinado nivel.

Migración internacional: son los desplazamientos que realizan las personas que implican un cambio de su residencia habitual en un intervalo de tiempo determinado y supone el cruce de fronteras o límites territoriales de un país.

Morbilidades o enfermedades crónicas: son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta. También se las denomina no transmisibles debido a que no se contagian a través de insectos o vectores. Las más prevalentes en la actualidad son las cardiovasculares, la diabetes, el cáncer y las respiratorias.

Mortalidad según causa: las causas de defunción son todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte, o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones. Las estadísticas de causa de muerte constituyen una de las herramientas más útiles para el conocimiento de los problemas de salud de una población y la orientación de los programas.

Mortalidad materna: es la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio de embarazo, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención.

Mortalidad precoz: es el número de muertes de menores de un año acaecidas en la población de un área geográfica durante un período determinado, generalmente un año, y el número de nacidos vivos registrados en el transcurso del mismo año, expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Mortalidad tardía: es el número de muertes de niños fallecidos entre los 7 y los 27 días de vida durante un año dado, y el número de nacidos vivos en el mismo año expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Mortalidad infantil según criterios de reducibilidad: la clasificación de las causas de muerte según criterios de reducibilidad tiene como objeto detectar problemas, sustentar la toma de decisiones y guiar las actividades de forma tal que faciliten la instrumentación de medidas correctivas adecuadas. En Argentina esta clasificación comenzó a usarse a partir de 1985. En 1996 el agrupamiento de causas de muertes infantiles fue revisado y reformulado, considerando las innovaciones tecnológicas y científicas y los cambios en las modalidades de atención ocurridos desde 1985, utilizándose en esta publicación la nueva versión. Se construyó agrupando las causas de muerte en función de la patología, el conocimiento científico disponible y las características del sistema de salud, a fin de orientar las acciones de salud en el área materno infantil. Los criterios centrales para la clasificación de las defunciones (tanto neonatales como post-neonatales) comprenden dos grandes grupos:

1- *Reducibles*: las que podrían reducirse con acciones sencillas de bajo costo

- 1.1. En las defunciones Neonatales: por prevención, diagnóstico o tratamiento oportuno / en el embarazo / en el parto / en el recién nacido.
- 1.2. En las Post-neonatales: por prevención y tratamiento / por prevención / por tratamiento.
- 1.3. Otras reducibles: las defunciones ocurridas por causas externas, accidentes, envenenamiento y violencia.

2- *Difícilmente reducibles*: las que son difíciles o imposibles de reducir (refiere generalmente a las defunciones por causas congénitas). La asignación de códigos a los distintos agrupamientos de causas de muerte según criterios de reducibilidad, ha experimentado un ajuste en el año 2000.

Mujeres en edad fértil: se considera edad fértil al período en que una mujer es capaz de procrear. Para los fines estadísticos, es la edad comprendida entre los 15 y los 49 años de edad.

N

Nacidos vivos según edad de la madre: nacido vivo “es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo, de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical, o movimiento efectivo de músculos voluntario haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo”. La edad de la madre es un factor que se asocia fuertemente con el posible daño del niño (muerte o enfermedad) durante el primer año de vida, y permite identificar y cuantificar dónde y de qué dimensión es el riesgo a que está sometido ese niño. Las madres son categorizadas en tres niveles de riesgo, en relación con su edad:

- Alto riesgo: menos de 20 años;
- Bajo riesgo: entre 20 y 34 años;
- Riesgo intermedio: mayores de 34 años.

Nacidos vivos según nivel educativo de la madre: el nivel educativo materno es un factor de riesgo para el hijo en cuanto a la probabilidad de sufrir un daño (muerte, enfermedad y/o secuela). El mayor riesgo corresponde a los hijos de madres con bajo nivel de instrucción y el menor riesgo a los hijos de madres con alto nivel de instrucción.

- Alto riesgo: analfabeta, primaria incompleta;
- Bajo riesgo: secundaria completa, terciaria y/o universitaria incompleta y/o completa;
- Riesgo intermedio: primaria completa y secundaria incompleta.

Nacidos vivos con bajo peso al nacer: es la primera medición del peso del feto o recién nacido hecha después del nacimiento. Dicho peso se toma generalmente dentro de la primera hora de vida, antes de que ocurra la pérdida post-neonatal importante de peso. Se considera con bajo peso a aquellos niños que pesan menos de 2.500 grs.

Nacidos vivos según edad gestacional: la edad gestacional (pretérmino, término y post-término) es un parámetro que permite relacionar el grado de adaptación del niño a la vida extrauterina. A menor edad gestacional más difícil es adaptarse al medio ambiente. Esta situación condiciona y hace que muchos de estos niños requieran cuidados intensivos para tratar de atenuar los efectos de la prematurez, evitar secuelas y disminuir la mortalidad que está en razón inversa al tiempo de gestación. Si se utiliza esta variable asociada al peso al nacer, sirve para diagnosticar el estado de nutrición fetal. El niño de pretérmino es aquel que nace antes de la 37° semana completa (cualquiera sea su peso). El nacido de término es el que nace entre la 37° y la 41° semana completa de gestación. El neonato de post-término nace en la 42° o más semanas completas.

Nacidos vivos no atendidos por personal médico especializado o nacidos en domicilio particular: comprende los nacimientos acaecidos en domicilio o en otro lugar como la calle, a bordo de un vehículo, etcétera.

Para evaluar la utilización de los servicios y recursos de salud resulta útil tener en cuenta el lugar de ocurrencia y la persona que asistió el parto, ya que permite apreciar el nivel de institucionalización del mismo. Desde el punto de vista estrictamente sanitario, son importantes porque permiten evaluar las condiciones de riesgo en que ha acaecido el parto. Se considera personal médico especializado a los médicos, enfermeras, parteras y/o cualquier otro agente sanitario. El parto no institucional define de por sí una condición de alto riesgo.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): el concepto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de privación absoluta y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales.

Nivel de la fecundidad: número promedio o medio de hijos tenidos por mujer, que se estima a partir de la tasa global de fecundidad (número de hijos por mujer que habrían nacido bajo el supuesto de mortalidad nula desde el nacimiento hasta el final de la etapa reproductiva, de acuerdo con las tasas de fecundidad de ese año).

P

Personas con dificultad o limitación permanente: aquellas que declaran tener limitación en las actividades diarias y restricciones en la participación que se originan en una deficiencia (por ejemplo para ver, oír, caminar, agarrar objetos, entender, aprender, etcétera) y que afectan a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social (por ejemplo en la educación, en la recreación, en el trabajo, etcétera).

Población Adulta Mayor (PAM): es el conjunto de personas de 65 años y más de la población de una jurisdicción.

Población con cobertura de salud: se considera que la población tiene cobertura de salud cuando declara tener obra social (incluyendo PAMI), prepaga a través de obra social, prepaga sólo por contratación voluntaria, o programas o planes estatales de salud.

Población sin cobertura de salud: incluye a todas las personas que declaran no poseer ninguna de las opciones mencionadas en el ítem anterior.

Población mayor Económicamente Activa: población de 65 años y más que durante el período de referencia (determinado en el censo) se encontraba en alguna de estas situaciones: a) trabajando por ingresos, b) sin trabajar pero tenía empleo, c) buscando trabajo, habiendo trabajado antes, d) trabajando para un familiar sin pago en dinero, e) buscando trabajo por primera vez.

Porcentaje de población de 65 años y más: es el indicador básico para conocer el envejecimiento demográfico de la población de un territorio.

Porcentaje de mujeres: expresa la presencia femenina en relación a la población de ambos sexos de un determinado grupo o categoría.

Porcentaje de personas mayores asalariadas: relación entre las personas mayores ocupadas en la categoría de asalariados (empleado, obrero, jornalero) y el total de personas mayores ocupadas por cien.

Porcentaje de personas mayores patrones o empleadores: relación entre las personas mayores ocupadas en la categoría de patrones o empleadores y el total de personas mayores ocupadas por cien.

Porcentaje de personas mayores que trabajan por cuenta propia: relación entre las personas mayores ocupadas en la categoría cuenta propia y el total de personas mayores ocupadas por cien.

Porcentaje de personas mayores que son familiares no remunerados: relación entre el número de personas mayores ocupadas en la categoría de familiares no remunerados y el total de personas mayores ocupadas por cien.

Porcentaje de población de 80 años y más: indica el proceso de envejecimiento de la población adulta mayor originado en el aumento de la esperanza de vida en las edades avanzadas y derivado de los adelantos en los sistemas de atención médica para el control de las enfermedades degenerativas. Permite evaluar la posible incidencia de la pérdida de autonomía funcional debida a discapacidades físicas o cognitivas, que generan problemas familiares o comunitarios de exceso de carga de personas dependientes. Se calcula

mediante el cociente entre la cantidad de personas de 80 años y más y el total de la población por cien.

Porcentaje de población de 65 años y más en hogar de ancianos: se considera la proporción de personas de 65 años y más residiendo en hogares de ancianos sobre el total de población de 65 años y más de la jurisdicción por cien. Facilita un análisis comparado de la tendencia a la institucionalización de adultos mayores entre las diferentes comunidades.

Porcentaje de población de 75 años y más viviendo en hogares integrados sólo por adultos mayores: permite la evaluación de posibles necesidades de apoyos domiciliarios y, en consecuencia, facilita el diseño de acciones que faciliten el acceso privilegiado de los integrantes de estos hogares a los servicios básicos de infraestructura y sociales. Es el resultado de la relación entre la población de 75 años y más en hogares monogeneracionales (con todos sus integrantes de 65 años y más) y la población de 75 años y más por cien.

Porcentaje de población de 65 años y más económicamente activa: este indicador permite observar la fuente del soporte económico y social de las personas en edades jubilables. El cálculo se realiza mediante el cociente entre la población del grupo de edad de referencia ocupada o que busca trabajo (independientemente de la percepción de jubilación o pensión) sobre el total de población del mismo grupo de edad por cien.

Porcentaje de población de 65 años y más jubilada o pensionada: este indicador permite evaluar los niveles de autonomía económica de los adultos mayores después del cese laboral. Se define como la relación entre la población del grupo de edad de referencia que percibe jubilación o pensión, y el total de población del mismo grupo de edad por cien.

Porcentaje de población de 65 años y más con obra social y/o plan médico o mutual: el indicador observa la disponibilidad de servicios privados de atención de la salud que tienen los adultos mayores. Se define como la relación entre la población del grupo de edad de referencia que tiene obra social y/o plan médico o mutual, y el total de población del mismo grupo de edad por cien.

Porcentaje de población de 65 años y más analfabeta: es un indicador social básico para evaluar posibles desventajas sociales. Se define a partir de la relación entre la población del grupo de edad de referencia que no lee ni escribe, sobre el total de población del mismo grupo de edad por cien.

Porcentaje de población de 65 años y más con nivel educativo universitario completo: es un indicador de ventaja social a lo largo del curso de vida que, potencialmente, se puede traducir en disponibilidad de recursos materiales suficientes durante la vejez.

Porcentaje de población de 65 años y más residiendo en áreas rurales: este indicador permite evaluar problemas potenciales de accesibilidad a servicios sociales y de salud en relación al área de residencia. Se define como la relación entre la población del grupo de edad de referencia censada en localidades de menos de 2.000 habitantes y el total de población del mismo grupo de edad por cien.

R

Reemplazo generacional: se denomina de este modo al umbral de la tasa global de fecundidad de dos hijos por mujer en edad fértil. El umbral se establece teniendo en cuenta que dos hijos por mujer garantizan el reemplazo de la generación parental (padre y madre). Por debajo de dos, se dice que la tasa de fecundidad no garantiza el reemplazo de dicha generación.

Regiones:

- Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis;
- Metropolitana: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos del Gran Buenos Aires;
- Nordeste: Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones;
- Noroeste: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán;
- Pampeana: Interior de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe;
- Patagonia: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Retrete: espacio cerrado por paredes, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño/letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda y ser de uso exclusivo del hogar o compartido con otros hogares.

S

Saldo migratorio: se calcula a partir de una diferencia entre la población que migra y los que emigran. El resultado puede tener signo positivo o negativo. En el primer caso indica que se trata de un área de atracción, es decir, aquella donde el número de inmigrantes supera al de emigrantes. En el segundo caso se trata de un área de expulsión donde el número de emigrantes sobrepasa al de inmigrantes.

Seguridad social:

- Percepción de jubilación o pensión: prestación de la seguridad social que comprende una remuneración en dinero y, en la mayoría de los casos, incluye una cobertura asistencial médica. *Sólo jubilación:* percibe la prestación de tipo contributiva, es decir, a la que accede a partir del retiro de la actividad y que es recibida de un sistema organizado de participación obligatoria. *Sólo pensión por fallecimiento del titular:* remuneración que reciben los herederos reconocidos legalmente por muerte del afiliado en actividad o del titular de la jubilación ordinaria;
- Jubilación y pensión: cobro de ambos beneficios. Pensión no contributiva asistencial o graciable: prestación o pensión no contributiva monetaria (nacional o provincial) otorgada a personas con discapacidad y con cobertura asistencial médica.

Situación conyugal: se refiere al estado conyugal de la población al momento del censo según surge de la combinación del estado civil legal y la convivencia en pareja o matrimonio.

Sobremortalidad: se habla de sobremortalidad cuando un grupo presenta una mortalidad más elevada que otro u otros, con los cuales se realiza la comparación.

T

Tasa de actividad: es el porcentaje entre la población económicamente activa (población ocupada más población desocupada que busca trabajo) y la población total de 14 años y más.

Tasa de analfabetismo: es el porcentaje de población de 10 años y más que no sabe leer y escribir sobre la población total de esa edad.

Tasa anual de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos: es el número de defunciones por causas maternas, acaecidas en la población femenina de un área geográfica dada durante un año, por cada 10.000 nacidos vivos en la población de esa área geográfica durante el mismo año.

Tasas anuales medias de mortalidad: expresa el riesgo de morir en cada uno de los grupos de edad elegidos para el cálculo. La especificación de la edad y el sexo elimina las diferencias que podrían deberse a las variaciones en la población con respecto a estas características. Dichas tasas pueden compararse entre una zona geográfica y otra y entre un período de tiempo y otro. Sin embargo, no deben dejarse de lado otras variables importantes que influyen sobre la mortalidad en ciertas edades como la escolaridad, la ocupación, etcétera.

Tasa anual de migración neta: muestra el efecto neto que tienen la inmigración y la emigración en la población de un área, expresada como el aumento o la disminución por cada 1.000 habitantes del área durante un año determinado.

Tasa bruta de mortalidad: es el cociente entre el número total de defunciones de la población de un área geográfica acaecidas durante un año, y la población total durante el mismo período, por 1.000. Si bien es muy utilizada, ya que generalmente se dispone de los datos para su cálculo, deben adoptarse ciertos recaudos. Dado que la mortalidad varía con la edad, la tasa bruta puede ser engañosa cuando las poblaciones que se comparan no tienen una composición similar según la edad y el sexo. Las poblaciones compuestas por una elevada proporción de personas de edad avanzada en las que la mortalidad es más alta, mostrarán naturalmente tasas brutas de mortalidad más elevadas que las de las poblaciones más jóvenes.

Tasa bruta de natalidad: es el cociente entre el número medio anual de nacimientos ocurridos durante un período determinado, generalmente un año calendario, y la población media del período, expresada por cada 1.000 habitantes. Influyen sobre la natalidad factores tales como: la composición por edad (cuanto más joven es la población mayor es la tasa de natalidad), el nivel socio-económico (a menor nivel mayor tasa de natalidad), y la fecundidad propiamente dicha. La tasa bruta de natalidad sola no debe usarse para comparar el nivel de fecundidad de dos poblaciones, por cuanto no toma en cuenta las diferencias en la estructura de las mismas, especialmente con respecto a la composición por edad de la población femenina.

Tasa bruta de reproducción: es el promedio de hijas que tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio, y no estuviera expuesta al riesgo de morir desde el nacimiento hasta el término de su período fértil. Es igual que la Tasa global de fecundidad, excepto que cuenta solamente las hijas nacidas vivas y mide literalmente la reproducción.

Tasa de crecimiento medio anual: indica el promedio anual de crecimiento o descenso de la población por cada 1.000 habitantes.

Tasa de desocupación: es el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de empleo: es el porcentaje entre la población ocupada y la población de 14 años y más.

Tasas específicas de mortalidad por sexo y grupo de edad: es el número de defunciones acaecidas en un grupo de edad específico de la población (varones y mujeres) de un área geográfica durante un año, por cada 1.000 habitantes de la población de ese grupo de edad y sexo en esa área durante el mismo año. La especificación de la edad y el sexo elimina las diferencias que podrían deberse a las variaciones en la población con respecto a estas características. Dichas tasas pueden compararse entre una zona geográfica y otra y entre un período de tiempo y otro. Sin embargo, no deben dejarse de lado otras variables importantes que influyen sobre la mortalidad en ciertas edades como la escolaridad y la ocupación.

Tasa de fecundidad adolescente: frecuencia de nacimientos de madres de 15 a 19 años de edad en relación con el total de mujeres de esas edades.

Tasa de fecundidad por edades: número promedio o medio de hijos por mujer en cada edad o grupo de edades de la etapa reproductiva femenina.

Tasa global de fecundidad: es el promedio de hijos que tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres, que durante su vida fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio, y no estuviera expuesta al riesgo de morir desde el nacimiento hasta el término de su período fértil.

Tasa de mortalidad de 1 a 4 años: es el número de muertes de niños con edad entre 1 y 4 años cumplidos acaecidas durante un año dado, y el número de niños del mismo grupo de edad en el mismo año por mil.

Tasa de mortalidad infantil total: es el número de muertes de menores de un año acaecidas en la población de un área geográfica durante un período determinado, generalmente un año, y el número de nacidos vivos registrados en el transcurso del mismo año y expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad neonatal: es el número de niños fallecidos en los primeros 27 días de vida, durante un año dado, y el número de nacidos vivos, en el mismo año, y expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad post-neonatal: es el número de muertes de niños fallecidos entre los 28 y los 365 días de vida durante un año dado, y el número de nacidos vivos en el mismo año, y expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de repitencia: porcentaje de alumnos que se matriculan como alumnos repitentes en el año lectivo siguiente.

Tasa de abandono interanual: porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Tasa de sobreedad o extraedad: es el porcentaje de alumnos cuya edad sobrepasa la edad teórica correspondiente al nivel que están cursando (6-11 para primario y 12-17 para secundario).

Tipo de beneficio del sistema de protección social para la vejez: hace referencia a los diferentes tipos de prestaciones o combinaciones, entre ellos del sistema de seguridad social. Las categorías son “sólo jubilación” en los casos que perciben una prestación a la que se accede a partir del retiro de la actividad laboral; “sólo pensión por fallecimiento del titular”, reciben la prestación de los herederos reconocidos legalmente tras la muerte del titular de la jubilación ordinaria; “jubilación y pensión”, los que reciben ambos beneficios; y “sólo pensión no contributiva asistencial o graciable”, que corresponde a las personas que cobran un beneficio estatal por tener edad avanzada o discapacidad y disponer de insuficientes recursos económicos.

Tipo de cobertura de salud: se refiere a los cuatro tipos de situación de cobertura de salud que son la “obra social, incluye PAMI”, es decir, la cobertura de salud que obtienen los trabajadores por el descuento en sus salarios, los jubilados y pensionados en su haber previsional, o de los aportes para los trabajadores autónomos; la “prepaga a través de obra social” que corresponde a la pertenencia a un sistema de medicina privada a través del aporte de una obra social; la “prepaga sólo por contratación voluntaria”, o sea la pertenencia a un sistema de atención médica mediante el pago privado total; y finalmente “no tiene obra social, prepaga o plan estatal”, categoría que marca la ausencia o carencia de los tres tipos de cobertura de salud mencionados precedentemente.

Tipo de hogar: para el Censo 2010 se adoptó la misma clasificación que la utilizada en los Censos 1991 y 2001, cuyas categorías son:

- 1- Hogar unipersonal: sólo cuenta con un jefe, pudiendo tener o no servicio doméstico;
- 2- Hogares multipersonales familiares: las personas que los componen están vinculadas por relaciones de parentesco. Dentro de este tipo de hogar se distinguen:
 - 2.1. Hogares nucleares: aquellos donde convive una pareja sola o una pareja con hijos, o un jefe con al menos un hijo;
 - 2.2. Hogares extendidos: aquellos donde convive el jefe con otros familiares y no hay presencia de miembros no parientes del jefe de hogar;
 - 2.3. Hogares compuestos: pueden presentar un núcleo completo (cuando está presente el cónyuge del jefe) o incompleto; pueden tener o no otros parientes del jefe de hogar y los caracteriza el hecho de tener otros miembros no parientes del jefe.
- 3- Hogares multipersonales no familiares: se conforman por dos personas o más. No hay relaciones de parentesco entre el jefe y el resto de los integrantes del hogar.

Tipo de vivienda particular:

- Casa: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón;
- Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Generalmente tienen paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja;
- Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Habitualmente esta construida con materiales de baja calidad o de desecho;
- Departamento: vivienda que forma parte de un edificio o estructura con una entrada común que contiene por lo menos dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común;
- Pieza en inquilinato: ambiente ubicado en un inquilinato o conventillo, es una edificación para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de inquilinos. Generalmente la edificación tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s;
- Pieza en hotel familiar o pensión: es una edificación para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de huéspedes o pensionistas. Se caracteriza por: a) pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento;
- Local no construido para habitación: vivienda que no ha sido construida o adaptada para que habiten personas;
- Vivienda móvil: estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etcétera);

Trabajo: actividad laboral paga o no, que genera bienes o servicios para el mercado. Se trata de las actividades laborales que haya realizado la persona, durante por lo menos una hora en la semana anterior al día en que comienza el censo.

Transición demográfica: se la describe como un proceso de larga duración que transcurre entre dos situaciones extremas: una inicial, de bajo crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otra, de bajo crecimiento pero con niveles bajos en las respectivas tasas. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos principales: el primero, en el que la tasa de crecimiento

de la población aumenta como consecuencia del descenso de la mortalidad, y el segundo, en el que dicho crecimiento disminuye debido al descenso posterior de fecundidad. La tasa de crecimiento depende de la velocidad y del momento en que comienzan a descender la mortalidad y la fecundidad.

- Etapa plena: corresponde a provincias con crecimiento natural de la población cercano al 2%;
- Etapa avanzada: provincias en las que el crecimiento natural de la población es del 1%.

Transición epidemiológica: es el proceso de cambio dinámico producido a largo plazo en la frecuencia, magnitud y distribución de la morbilidad y mortalidad de la población caracterizado por: desplazamiento en la morbilidad y mortalidad desde grupos jóvenes hacia los grupos de edad avanzada; desplazamiento de la prevalencia de las enfermedades transmisibles a las no transmisibles; pasaje de un predominio de enfermedades infecto-contagiosas a enfermedades crónicas y degenerativas, y reducción de la mortalidad y aumento de la esperanza de vida.

U

Último grado o año aprobado en ese nivel: grado o año más alto que aprobó la persona censada que asiste o asistió a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal.

Unidad educativa: es la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo, que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación (común, especial, artística, adultos) y a un determinado nivel de enseñanza (inicial, primario, secundario, superior no universitario). Se diferencia de la unidad de servicio en la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento. Es decir, refiere a la cantidad de anexos por nivel o modalidad educativa.

Utilización de computadora: capacidad de manejar cualquier programa o software en una computadora, como por ejemplo, acceso a Internet, procesadores de texto, planilla de cálculo, etcétera.

Bibliografía

- ARRIAGA, E. E. (2001). El análisis de la población con microcomputadoras. Doctorado en Demografía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- ARRIAGA E. E. (2011). Análisis demográfico de la Mortalidad. Universidad Nacional de Córdoba- CIECS- CONICET, Córdoba.
- BANKIRER, M. (2010). La dinámica poblacional en tiempos del ajuste: mortalidad y fecundidad. En *El costo social del ajuste* (Argentina, 1976-2002), EDHASA, Buenos Aires
- CARBONETTI, A. y CELTON, D. (2007). La transición epidemiológica. Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Editorial EDHASA, Buenos Aires.
- DIRECCIÓN GENERAL de ESTADÍSTICA (1898). Segundo Censo de la República Argentina de 1895, Buenos Aires.
- DIRECCIÓN GENERAL de ESTADÍSTICA (1916). Tercer Censo Nacional de 1914, Buenos Aires.
- DIRECCIÓN NACIONAL de ESTADÍSTICA y CENSOS (1965). Censo Nacional de Población 1960, Buenos Aires.
- DIRECCIÓN NACIONAL de INVESTIGACIONES, ESTADÍSTICA Y CENSOS (1952). Cuarto Censo General de la Nación 1947, Buenos Aires.
- FERRANTE, D.; LINETZKY, B.; KONFINO, J. [et al.] (2011). Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2009: evolución de la epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles en Argentina. Estudio de corte transversal. *Revista Argentina de Salud Pública*, 2(6):34-41.
- FLORES CRUZ, R. (s. f.). El crecimiento de la población argentina. [Consultado en noviembre de 2014]. Disponible en: http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro_Flores/Crecimiento.pdf
- FRENK, J.; BOBADILLA, J. L.; SEPÚLVEDA, J. [et al.] (1989). Health transition in middle-income countries: new challenges for health care. *Health Policy & Planning*; 4 (1): 29-39. Oxford University Press.
- INDEC (1974). Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970. Buenos Aires.
- INDEC (1975). La población de Argentina. Serie de Investigaciones Demográficas N° 1, Buenos Aires.
- INDEC (1981). Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Buenos Aires.
- INDEC (1988). Tablas de Mortalidad 1980-1981. Total y jurisdicciones. Buenos Aires
- INDEC (1992). Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Serie B. Buenos Aires.
- INDEC (1995a). Tabla completa de mortalidad de la Argentina por sexo 1990-1992, Serie Análisis Demográfico N° 3, Buenos Aires.
- INDEC (1995b). Tablas abreviadas de mortalidad provinciales por sexo y edad 1990-1992, Serie Análisis Demográfico N° 4, Buenos Aires.

- INDEC (1996). Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Serie C parte 2, Buenos Aires.
- INDEC (1998). Situación y evolución social. Síntesis N° 4, tomo 1, Buenos Aires.
- INDEC (2004). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001, Buenos Aires.
- INDEC (2005). Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2005 [en línea]. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp> [consulta: 5 junio 2014].
- INDEC (2008). Tablas abreviadas de mortalidad por sexo 2000-2001. Total del país y provincias, Serie Análisis Demográfico N° 33, INDEC, Buenos Aires.
- INDEC (2009a). Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2009 [en línea]. Buenos Aires: INDEC. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp> [consulta: 5 junio 2014].
- INDEC (2009b). Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2009: documento para la utilización de la base de datos usuario [en línea]. Buenos Aires: INDEC. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp> [consulta: 5 junio 2014].
- INDEC (2012). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos. Serie B tomo 1 y 2, Buenos Aires.
- INDEC (2013a). Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040, Total del país. Serie Análisis Demográfico N° 35, Buenos Aires.
- INDEC (2013b). Proyecciones provinciales de población 2010-2040, Total del país. Serie Análisis Demográfico N° 36, Buenos Aires.
- INDEC (2013c). Tablas abreviadas de mortalidad 2008-2010 por sexo y edad. Total del país y provincias. Serie Análisis Demográfico N° 37, Buenos Aires.
- INDEC-CELADE (1995). Estimaciones y proyecciones de población, Total del país 1950-2050. Serie Análisis Demográfico N° 5, Buenos Aires.
- INDEC-CELADE (2004). Estimaciones y proyecciones de población, Total del país 1950-2015. Serie Análisis Demográfico N° 30, Buenos Aires.
- LASLETT, P. (1995). Necessary Knowledge: age and aging in the societies of the past. Aging in the past demography, society and old age. Berkeley: The University of California Press, United States.
- LATTES, A. E. (1975). El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970. La población de Argentina. CICRED Series, Buenos Aires.

- LATTES, A. E.; COMELATTO, P. y LEVIT, C. (2003). Migración internacional y dinámica demográfica en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. Estudios migratorios latinoamericanos N° 50. CEMLA. Buenos Aires.
- LEY N° 26.206. Ley de Educación Nacional. Sistema Educativo Nacional, Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
- LEY N° 27.045. Modificada Ley N° 26.206. Ley de Educación, Buenos Aires, 3 de diciembre de 2014.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2003). Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamientos Anuales 2009, 2010 y 2013, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE SALUD (2011). Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Estadísticas vitales, información básica. Años 1980-2010, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012). Secretaría de Políticas Universitarias. Anuario Estadístico 2011, Buenos Aires.
- MÜLLER, M. S. (1978). La Mortalidad en la Argentina: evolución histórica y situación en 1970. Santiago de Chile: CENEP-CELADE
- NACIONES UNIDAS (1956). The aging of populations and its economic and social implications. Department of Economic and Social Affairs, New York.
- OFICINA NACIONAL de ESTADÍSTICA (1872). Primer Censo de la República Argentina 1869, Buenos Aires.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2012). Estrategia para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, Washington, D. C.
- ORTEGA, A. (1987). Tablas de mortalidad, Centro Latinoamericano de Demografía, San José de Costa Rica.
- PANTELIDES, E. A. (1983). La transición demográfica argentina. Un modelo no ortodoxo. Desarrollo Económico, Vol. XII, N° 88, Buenos Aires.
- SOMOZA, J. L. (1971). La mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1960. Centro de Investigaciones Sociales. Instituto Torcuato DI Tella. Centro Latinoamericano de Demografía, Buenos Aires.
- TORRADO, S. (2010). El costo social del ajuste (Argentina, 1976-2002), EDHASA, Buenos Aires.